

8

A. 57. - 9^a

7088

IN DEPOSITO

A. 57. - 8^a

EN DEPOSITO

FRAY GERUNDIO

TOME III

EN DEPT

COLECCION

VARIAS PIEZAS

DE LA GUERRA

DE FRAY GERUNDIO

FRAY GERUNDIO.

TOM. III.

TOMO III.



BARCELONA:

En la imprenta del señalamo ...

... año.

FRAY GERUNDIO.

TOM. III.

COLECCION

DE

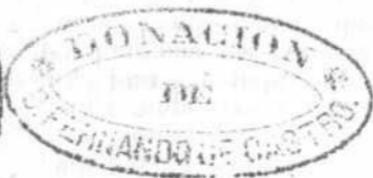
VARIAS PIEZAS

RELATIVAS Á LA OBRA

DE FRAY GERUNDIO

DE CAMPAZAS.

TOMO III.



BARCELONA:

En la imprenta del GOBIERNO POLÍTICO SUPERIOR,

año 1820.

COLECCION

DE

VARIAS PIEZAS

DE

DE FRAY GERUNDIO

DE CAMARAS.

TOMO III.



BARCELONA:

En la imprenta del comercio torrico suena.

año 1820.

PROLOGO

Breve y compendioso del tercer tomo de la historia del famoso predicador español FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

No es cosa rara, que todos los buenos escritos de España los descubre la casualidad, ó en los desbanes, ó en los basureros ó en las especerías, ó en aquellos profundos archivos de quienes Dios nos guarde?..... Vea usía, señor rúblico (solo usía es ya digno de este tratamiento) ¿qué preciosidad hubiera perdido el mundo, si estas cartas que le presento hubiesen perecido en el terremoto que las descubrió? ¿Qué terremoto, preguntará usía? Voy á responder: en la subita, repentina y celebrada muerte *ab intestato* del *Monaquisimo frances*, cayó el fisco sobre todos los biques; pasóse al inventario, y bien sea por no inteligencia del idioma español, ó por la naturaleza despreciable del asunto, ello es, que arrojaron estos papeles, y yo ¡los apañé: al leer *Gerundio*, *ISLA*, *capuchino* y *penitente*, dije para mi colete, los otros vaya, pero el padre ISLA al basurero? Eso no en mis dias: junté y arreglé los cartapacios; y al hacerme cargo del asunto, dije ello es que es inútil y no de moda, pero es gracioso y da una idea del caracter de los frailes. No es de moda, es verdad, para este imperio de ella, que ha establecido, y procura difundir nada menos que la de deslindar y apear todos los derechos de naturaleza; convengo por esto, en que para ella es ridículo é impertinente distraerla de tan elevado objeto presentándola sandeces, chismes y patrañas frailesas; pero para sus vecinos son muy útiles todas estas cosas, ya que con rigor se les prohibe no leer mas que en romance ramplon, es caridad presentarles, aunque de contrabando (de la pena espiritual yo les absuelvo) los debates de ISLA, *Marquina*, y otros.....

Con algazara y con gresca,

A *fray Gerundio* dá gritó

Toda la turba fraitesca:

Y á *Gerundio* le dá un pito.

Si, señor rúblico, allá os embio los detalles de una batalla muy desigual en número, y en armas; de mil asesinados contra cien mil asesinos; ahí vereis el *Atleta* de los mil peleando por la razon, y

por la verdad, y el de los *cien mil* sirviéndose de la impostura, de la iniquidad, de la torpeza, y del fanatismo: ya se vé. *Quien* habia de vencer? El mayor número, como sucede siempre; pero....

Echa tu *barba* en remojo;
No cantes gloria hasta el fin.
Acuérdate que no hay *puerco*,
Que escape de un *san Martin*.

Y entonces, y en este tan celebrado dia, ni *Marquina*, ni *fray Diego*, ni *Cabra*, ni todos los *chivatos* con sus peludos brazos desnudos (que parece que es su instituto ostentar pelos por todas partes) conseguirán con sus descompasados *berridos*, ni parar el golpe, ni la fuerza del destino, ni el triunfo de la filosofia; sí, en este dia tan brillante, aparecerá *IsLA* como protocolo de vuestros disparates y bacedades, así como apreciable modelo de la gracia y pureza de la lengua castellana.... Huirá la impostura.... Ganará la razon.... Las bellas é ilusorias palabras, las sombras, y las apariencias no se contarán por nada.... ¿Que dirá entonces doña Rita, tia del padre *fray Marquina*? Puede ser que se contente con repetir lo que en tiempos pasados decia: *Si Dios no me ha dado hijos, me ha dado el diablo sobrinos*, tales eran ellos....

De doña Rita el sobrino

Creyó ser medio *seguro*,
Para hacer miedo á un *theatino*,
Ponerse en lugar *obscuro*,
Vestido de *capuchino*.

Peró el *theatino* sagáz,

Al ver la *barba* tamaña,
Nacida de *negra faz*,
Zape, dijo, vive *España*;
Este es *cabrito* rapaz.

Con el tiempo será lo que usía quiera, señor *PÚBLICO*, y yo en todos he sido, soy y seré mientras viva.

A 20 de setiembre de 1790.

El mas atento y favorecido servidor.

Uno de Usía.

COLECCION
DE VARIAS PIEZAS

RELATIVAS Á LA OBRA

DE FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

CARTA DE UN PADRE CARMELITA DESCALZO AL

REVERENDÍSIMO PADRE ISLA.

Reverendísimo padre, y muy señor mío:

El miércoles 21 de febrero de 1758, salió en la gaceta un libro intitulado: *Historia del famoso fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. El gracejo que promete su título, escitó mi deseo, para dedicarme á su leccion. Embié luego por él, y todo el tiempo que me permitieron las ocupaciones, en que me tienen empleado los preceptos de los superiores de mi órden (bien sabe vuestra reverendísima es la del Cármen descalzo, pues tiene sobrados motivos para tenerme muy presente; hablen en abono de esta verdad mis repasatas de Valladolid, y Alcalá, con las que si no instruido, dejé á vuestra reverendísima escarmentado en los asuntos, que tan villipendiados tocó, y tocará su mordacidad, mientras viva el venerable señor don Juan de Palafox) le gasté en su lectura hasta las doce de la noche

de ayer viernes, 24 del corriente. Hizose notorio en esta corte y en tan breve tiempo, el monstruoso pecho (llámolo así por su impio corazón) donde se concibió, y el padre (este nombre si que suena bien á vuestra reverendísima) que le sacó al mundo, que no es otro, que vuestra reverendísima mi padre Isla, y profesándole mi sencilla voluntad (tiene muchas pruebas de ella, aunque tan mal las ha recibido), una inclinacion llena de cordiales afectos, no puedo escusar de proponer á vuestra reverendísima brevisimamente estos reparos, que sin duda se ofrecerán á muchos, con el fin de que los satisfaga en el segundo tomo de su *historia*, si acaso no tuviere tan viciados los oídos como otras veces, que los cerraba á la razon.

2. Confieso á vuestra reverendísima tiene mil razones para abominar el ridiculo método, con que los malos predicadores abusan en España de este sagrado ministerio: y si fray Gerundio no hiciera mas papel en esta pieza, que el corregir este desorden, ya se le pudiera perdonar, aunque no del todo, el estilo burlon, y chufletero con que vuestra reverendísima representa el talento de este predicador estrafalario. Pero trascendiendo el curso de la obra con voluntario estravío, á la sátira de muchas especies espinosas, dignas de tratarse con la mayor modestia, y respeto, especialmente las que se dirigen á las modales, y costumbres del estado regular, y mendicante, en cuyo supuesto nos propone vuestra reverendísima la imágen burlesca de la chabacanería, y la irrisión; no alcánzo con que razon, cristiandad, y disculpa, pueda subsanar esta mofa. A que viene tanto chiste de legos, y novicios, y lancés caseros de personas monásticas, para que se enmienden los predicadores? ¿Que subsidio, ó que golpazo de razon convincente, halló vuestra reverendísima para desterrar este abuso en aquella pobre cerviz *gerundiana*, con que la libertad de su agudeza nos hace reir de una religion santísima, quieta, y retirada, que con nadie se mete? Verdaderamente, padre reverendísimo, que si este cargo se llevase á un tribunal, aunque fuese en Campazas, y que en él regentase la judicatura el rico de este pueblo, Anton Zotes, el licenciado Quijano, y aun la tía Catuja, sin duda alguna, procediendo con gran benignidad, sentenciarían lo menos, que vuestra reverendísima asistiese por toda su vida á estas religiosas cervices,

para que su gracejo, y festivo chiste fuese mas religioso, y menos atrevido, que lo es en la ociosidad, que está gozando de su aposento, por la gracia de Dios, y de su buena fortuna.

5. Sabemos todos, reverendísimo padre, que los desórdenes se deben corregir por cuantos medios sean posibles, á la mano de la justicia, equidad y razon; pero tambien sabemos, que en la coleccion de todos los medios, se comprenden buenos y malos, y que los malos no son de los que deben valerse la razon, la equidad, y la justicia. Es cierto (lo creo asi piadosamente) se ejercitaria vuestra reverendísima en esta obra, con el fin de arrancar los abusos pulpitaes, que tanto descalabran á los hombres cuerdos bien inclinados al humilde, sagrado, cristianísimo genio de la católica enseñanza; pero el diablo, que es gran corrompedor de pensamientos santos, y útiles ideas, y que sabe muy bien (aunque esto lo ignoran pocos hombres) por donde vuestra reverendísima cogea, se valió de su propio caudal, para viciarle este buen propósito. Desde el momento en que acabó de conocer que vuestra reverendísima resolvió guerrear contra las ganancias con que le enriquecen los malos predicadores, se armó vigilantísimo para sostener este desorden, y á todos sus secuaces alistados en el gremio loco y vanísimo, que adultera la predicacion, y formó sus máquinas para trastornar la recién nacida (con buen fin) en la idea de vuestra reverendísima. Hizo patente anatomia de las inclinaciones, afectos, interioridades y escondrijos, que guarda y reconcentra en su viveza natural vuestra reverendísima; y á corto exámen dió con el seno adonde vuestra reverendísima tiene las costillas; y punzándole en ellas con astucia malvada, logró, que saliesen borbotones de chistes, burlas, y un rio de gracejos, donde habian de salir repetidas cristianas reflexiones, avisos serios, documentos prudentes, y maciza educacion, con que gozó todos los medios que vuestra reverendísima pudiera elegir para formar su asunto.

4. Entre la turba de estos materiales, se fue asomado el idolillo, y ridiculez de *fray Gerundio*, con figura tan grata al genio alegrísimo de su festivo rostro, para sacarle á luz en tiempo de cuaresma, y darle al demonio cuanto él deseaba, para confundir en este santo tiempo las memorias de nuestra redencion, con un entremes de *fray Gerundio*,

grande representante de aquellas bajezas, y estilo nada religioso, que atribuye vuestra reverendísima al estado monástico, para que así le acomoden para seguir su idea. Esto quiere decir que vuestra reverendísima le engañó y alucinó el demonio desde el principio de esta obra, con el resplandorcillo que chispea su apropiada nativa jocosidad.

5. Mas volviendo á los medios, que dije deben escogerse para correccion de los abusos, extraño mucho, que á un hombre docto, criado en religion, (si la suya se puede llamar así, sin confusion y santa modestia, y debia tenerla, aunque no la tiene) no le dionase el echar mano de tanto picante, burla y bufonada, para poner en método de no ajustado, antes sí sedicioso, el regravísimo empleo de la predicacion. Bien sabrá vuestra reverendísima que no ha habido en este mundo muchos ejemplos de lunares y miserias dignísimas de reprehension. Pontífices, cardenales, obispos y otros prelados, ha tenido la iglesia con bastantes defectos, y aun segun oímos decir á varios eruditos, que tienen muy presentes las antiguas historias y noticias, nos aseguran (creo que con verdad) ha corrido todo un siglo (que fue el de 10) en que la mayor parte del estado eclesiástico vivió con un desorden muy disonante á su caracter. Tambien sabrá vuestra reverendísima, que en aquella edad dignísima de lágrimas, procuraron los santos varones desarraigar estas malas costumbres, con el celo apostólico, y doctrinas sagradas; y que con esta providencia se logró poco fruto: pues aseguran los sábios de la historia eclesiástica, duró aquel desorden cerca de cien años; pero no sabrá vuestra reverendísima ni lo habrá oido jamas, que entonces se dedicasen algunos de aquellos varones ejemplares á enmendar el estado eclesiástico por medio de una pieza *gerundiana*, en que el pontifice, cardenales y obispos hiciesen los burlescos papeles, con que vuestra reverendísima nos retrata á varios religiosos, extraños á su asunto, por no ser predicadores.

6. ¿Pues por qué razon no se valieron de la mofa, y de la burla, aquellos varones apostólicos, para abrogar, y espeler de la iglesia tan repetidas corrupciones? faltó el celo? faltó el ánimo? faltó el espíritu de la iglesia de Dios? No, padre reverendísimo, nada de esto. Faltó á los ajustados de aquel tiempo? Antes bien estaban asociados de

sinderesis, y religiosidad, que ha faltado en la obra de vuestra reverendísima. Sus virtudes y su comprensión les hizo creer no eran decentes medios las mogigangas, las chufletas, y las ridículas burlas para corregir á personas sagradas, á las cuales se les debe tratar con modo reverente, y correccion secreta, aun en el caso que se reprendan abusos; porque la publicidad de sus defectos ocasiona grandes inconvenientes en la iglesia; y por evitar estos, los dos apóstoles varones Garces y Catalayud, (este era del rebaño de vuestra reverendísima, pero no de su secta), cuando predicaron sus misiones en esta corte, convocaron al estado eclesiástico fuera del secular, para darle la monita, ajustándose con esta providencia á los ordenes de los santos concilios.

7. Pero si acaso no convencen estos ejemplares, dígame vuestra reverendísima; si hoy saliese un celoso á corregir las religiones, y empezase por la ejemplarísima de la compañía de Jesus (llamémosla así, y sea lo que fuere), sacando á plaza sus cosillas con mofa y chanzoneta? ¿cómo sonaría entre católicos este celo indiscreto? Si este hombre tan burlon como insolente, formase un poema épico, como puede llamarse, segun el dictamen de vuestra reverendísima, y allí pintase los lances de la China, de Malta, de Paris, de la Puebla de los Angeles, y de otros casi infinitos, que con letras de molde nos hace saber aquel vellacon, que escribió el *teatro jesuitico*, qué se diria de esta pieza? Pero viniendo á mas moderna data, ¿si en la tal obrilla se hiciese asunto de esas venialidades tan recientes, que estan corriendo sangre en el *Paraguay*, y en lugar de *fray Gerundio*, se figurase un padre Supino de participio mas arriscado que un Oliveros, que un Roldan, ó que aquellos Xerxés, Alejandros, Cesares, Ciros, Kaulikanes, que vuestra reverendísima señala en su libro, que merece llamarse *libelo infamatorio*: y á este marcialísimo padre se le hiciese un vestido bien ribeteado de burlescos apodos, y de la misma hilaza, muy de boton gordo, se formasen tambien los demas, que deben vestir la misma ropa, y que en la estacion presente (con bonetes y sotanas) hacen unas figuras insertas de misioneros y soldados, de capitanes y predicadores, disponiendo extractos belicos, formando escuadrones, y todas aquellas baraundas, en que enlazan la man-

sedumbre de ministros apóstólicos, con la furia de los asuntos de la guerra: ¿qué diría vuestra reverendísima y todo fiel cristiano? Todos diríamos, sin la menor duda, que aquello no era corregir las religiones, sino sacar á la plaza insolentemente los defectos de algunos. Diríamos, que era una impiedad, una calumnia, una desvergüenza, y un compendio escandaloso, tirano, atrevido, ó insolente; y yo añadiría, mi reverendísimo padre, que la tal pieza sería tan meritória de las llamas, como el *fray Gerundio*, ni mas, ni menos, que lo han sido algunas opiniones de algunos reverendos del mismo paño, que vuestra reverendísima, que dias pasados fueron abrasados en Paris, por escandalosas, temerarias y disolutas. No pueden dar mas de sí, sea por amor de Dios.

8. Todo esto, responderá vuestra reverendísima, no es otra cosa, que arrojar pullas, amontonar ejemplos, y acinar ripio, sin oportunidad, sin conexion, y sin venir al caso; ¿pues que tiene que ver la *historia del famoso fray Gerundio*, que dirige el golpe y el golpazo á la reprehension del abuso, con que los predicadores desdoran la palabra de Dios, tan tenaces en mantenerse en esta práctica, que estan ya como incorregibles, con los lances que se imaginan reprehensibles acerca de los padres jesuitas? Hasta aqui la graciosa replica de vuestra reverendísima; pero vamos claros, padre reverendísimo, que no puedo tragar el efugio. Esto si que es ripio, como su obra escándalo: efugio aquel. No tiene mala traza. Defensa? mas parece escollo; porque si vuestra reverendísima se funda en la publicidad y teson, con que abusan de su ministerio los predicadores; teson y firmísimo en la publicidad notoria, contiene el caso, que está bullendo en el Paraguay: y sinó, respóndame vuestra reverendísima ¿en que tiempo los predicadores, por mas que hayan vocingaleado mil disparates, hicieron tanto ruido indecórroso, tanto estruendo injusto, como lo estan haciendo los religiosos del mismo ropage, intenciones y cautelas, que vuestra reverendísima en las guerras ecstistentes del Paraguay? ¿Cuando se vió á tanto número de malos oradores, como siempre ha habido, hay y habrá por nuestros pecados, formar almacenes de pólvora, balas, artillería, y otros pertrechos militares? y que escuadrones para espugnar los pulpitos, y rebatir de sus contornos á los predicadores bene-

méritos! En ninguna edad se ha experimentado tan atrevido rumor: en la que hoy vivimos, las gacetas relatan, y auténticas cartas avisan, corroborando á aquellas, y á estas frescas individuales noticias de Portugal, que aquellos benditos religiosos del Paraguay practicaban esto mismo con osadía, intrepidez y valor, contra los poderosísimos monarcas sus reyes y sus señores naturales, para arrojarlos de sus tierras y dominios, y quedarse con ellas, batallando, no como religiosos, sino como jesuitas, que es lo mismo que como hambrientos y ambiciosos canes. Con que aora, reverendísimo padre, ¿está apropiado del ejemplillo? Hé!

9. Pues hay mas, y es que con impugnacion se corrobora la otra circunstancia de la incorregibilidad que hace vuestra reverendísima de los predicadores: porque estos obreros, ni reclutan tropas, ni sacan las espadas, ni usan de artillería, para mantener su teson; ni últimamente se oponen con todas estas fuerzas juntas, á sus reyes y señores. Pero los santos hermanos de vuestra reverendísima del Paraguay usan de artillería, manejan la espada, juntan tropas, comandan ejércitos; y deseando arrojar el bonete, por encasquetar una corona, se oponen á sus reyes, y sus señores, por mantener el suyo. Luego, si los religiosos, por no ser buenos predicadores, son religiosos malos en sentir de vuestra reverendísima, ¿que serán los religiosos del Paraguay, en dictamen del universo? Desengañémonos, padre reverendísimo, y conozcamos sin pasion, que los dos ejemplos estan enlazados con una perfecta semejanza, y que se arguyen ellos, conforme á las reglas, que pide el argumento á *paritate*.

10. Bien pudiera vuestra reverendísima haber reflexionado en esta situacion (que es harto melancólica, y poco favorable) y reprimir la mano, para no arrojar piedras á los tejados vecinos, estando tan vidriosos los de la casa de vuestra reverendísima; pero como vuestra reverendísima dice tan doctamente en su libro, *quandoque bonus dormitabat Homerus*, Dios nos libre de hombre picado de la tentacion, y de los ofrecimientos vivos é injustos, que produce la ociosidad; porque rara vez dejan de alucinar á los buenos. Parécenlo los de vuestra reverendísima; ¿pero de que le sirven, si no se aprovecha de ellos? ¿Mas cómo se ha de aprovechar quien está dedicado á fin únicamen-

te del provecho de su casa, metiendo en ella, ó por fuerza, ó por engaños, las ajenas? A lo menos en esta ocasion, que es nuestro asunto, no tuvo vuestra reverendísima sustancia para valerse de su capacidad, que sabe la fe á fondo, y defenderse sacudidamente del amor á las jocosidades; y cayó como hijo de Adán (á menos que los jesuitas no reconozcan otro general, que su *padre general*), en un sin fin de improporciones, siendo grandísima la de escribir un religioso contra personas religiosas, inoportunamente y con estilo burlesco, arrollando al vaso del apóstol, que ha mas de mil y tantos años que está diciendo á vuestra reverendísima y á todos los demas, que dejaren el mundo; *nec nominetur in vobis scurrile aut scurrilitas, que ad rem non pertinet.*

11. En fin, padre mio, vuestra reverendísima ha escrito una historia, que será tan sonada, como inútil á la gloria de Dios; y si muy agradable al comun enemigo; porque saldrán de su contexto tantas delaciones, tantas irreverentes sátiras, tantas mal sonantes pullas, y tantas ofensas al Señor, como ninguno, ó poco el fruto, que consiga acerca de la enmienda de los predicadores. Verdad es, que andará poco tiempo en las manos; porque yo andaré bastante en mis pies, y porque entre los católicos no se puede sufrir el pestífero, y aun insolente uso que dá vuestra reverendísima á los textos sagrados. Este es un punto, del que no es posible salir, bien que pudiera vuestra reverendísima á no tan satisfecho del poder de su casa, que cada día va cayendo mas, haber satisfecho, reflexionado con mas meollo, mas juicio, y mas religiosidad; porque las esplicaciones del prólogo no satisfacen, ni hacen otra cosa, que poner á la vista del mundo, el que vuestra reverendísima pecó con cierta ciencia; pues cita los lugares, que prohibe el decoro de los textos, aplicándolos con chanzas, y con indecorosidad tan grande, que jamas se habrá visto igual en autor, que profese nuestra santa fe. Mas hubiera valido que no se hubiese hallado vuestra reverendísima en la precision de poner á dicho *prólogo*, el soberbio y fuerte *morrión*, con que lo arma, reservándolo para enviarlo al Paraguay, en primera y segura ocasion, para que cualquiera de aquellos santos religiosos, y soldados en una pieza, se favoreciese con él, de la fuerza, y rigor de alguna balilla perdida.

12. Podrá suceder que las cuatro cartas, que autorizan el famoso fray Gerundio, detengan un poco el santo tribunal. Mas no sé por que causa, porque los autores de las dos, siempre se quedan (y por lo mismo abominados) en la clase de legos; y los otros dos, si es que son teólogos de moda hacen poca fuerza á los teólogos rancios, que estudian, y desdicen del estilo antiguo.

15. Ultimamente, sea lo que fuese de nuestro fray Gerundio, yo no me puedo detener en mas reparos, porque es ya tardísimo, y la carta ha de ir esta noche, para que vuestra reverendísima la reciba en el mismo correo, que escriban los amigos mil enorabuenas de los maravillosos progresos de *fray Gerundio*. Hágolo con el fin caritativo de no perder la ocasion de advertir á vuestra reverendísima no se deje llevar de los soplos monstruosos de la lisonja, que le inspiran otras plumas, tal vez para acabar de precipitarlo. La mia es muy desengañadora, y muy dispuesta al grado de vuestra reverendísima en otra ocasion, que dirija la suya á asuntos laudables, educativos y útiles, que son los que únicamente son propios del estado religioso. Nuestro Señor guarde á vuestra reverendísima felices años, para que asi suceda.

Madrid 26 de febrero de 1758.

B. L. M. de V. R.

Fray Amador de la Verdad.

DEL PADRE MARQUINA

Al autor de la aplaudida *historia de fray Gerundio de Campazas*.

PRÓLOGO.

Mi carísimo dueño, amigo y favorecedor antiguo: sabe Dios, que he procurado con vivas ansias, y diligencias, conocerte; porque en el largo tiempo de nuestra separacion, he olvidado las especies de tu aspecto, de tu traje, de tu trato, de tu profesion, y aun de tu estado; porque haces

tales transformaciones con tu pluma, que á ratos te imagino fraile, á ratos clérigo, á ratos legista, á ratos teólogo, y finalmente á ratos clérigo-cosmógrafo, y en todos crítico. De modo, que cuando me parecia, que aqui te pillo, aqui te cojo, , aqui te descubro, aqui te denuncio, aqui te delato, aqui te escomulgan, aqui te matan; alli te queman: á la primera vuelta de oja, en el mas leve movimiento de tu pluma, te transfigurás, te ocultás, vuelves, y desapareces, dejándome burlado y sin aliento para seguirte y perseguirte. Cuantas veces te imaginé Cerbero, que con tres bocas entonabas al parecer escandalosos latidos contra la santa fe y religion católica; en las chispas que salian de tus fauces propias de los novatores, que te administran armas contra la esperanza de remediar el mundo en el estrago que causas con el dulce veneno de tus chistes, que hacen indigestiva nuestra doctrina, tanto mas confortativa, cuando mas amarga: contra la caridad en las sátiras, encontra del brazo derecho de la iglesia, al sustentáculo del templo; hiriendo al estado eclesiástico, asi regular, como secular, y usurpacion á la soberanía de nuestro católico monarca, la jurisdiccion de remediar los daños de su vasta monarquía. Pero no sé en que consiste, que al momento se me desvanece cuanto habia concebido, cayéndoseme las armas de la mano, cuando quiero herirte. ¿Pero quien se admirará, de que vuele un sátiro? Cuantas veces te me figuraste Esfinge, que con tres semblantes, uno tan serio y grave como el de un jesuita; otro tan loco y presumido, como el de *fray Blas*; y el último de inquieto, locuaz y bullicioso, como el preceptor de *Gerundio*, ó como el de algun moderno almidonado crítico? v. gr. el Barbandincho; pero me desengaño luego, porque conozco mi error, que todo es ilusion: pues no cabe tan fina amistad que profesamos, en hombre de dos caras. ¿Qué sería si tuviese tres lenguas? Finalmente concebí, que eres como aquellas aves, que nos propone el profeta Job, cap. 39, con las alas del gavilan y de un avestruz: *Penna struthionis similis est herodii et pennis accipitris*. Aqui convido á tu crítica, ¿como puede compararse la pluma del avestruz pesado con las plumas y alas del gavilan ligero? Si el avestruz, aun cuando tiene demas las plumas, y bate mas las alas, á penas se aparta de la tierra, quedando solo

en saltos, los que parecen vuelos; y al contrario el gavi-
lan, que acreditando su cuna sobre las alas del viento,
tiene su comun habitacion en el aire, donde animada fle-
cha de sus plumas, ya se dobla como arco, ya se libra
como salta, y ya se exhala como rayo. ¿Como pueden ase-
mejarse estas dos aves en las plumas, siendo la primera
una hipócrita de lo volátil, y la segunda un emblema de
la altivez y soberbia, ó una espresion de la agilidad agu-
da? Pero antes que te fatigues, te lo quiero decir ó es-
plicar, diciendo con el profeta, que aunque sean seme-
jantes en las alas, no son parecidas en el vuelo; pues una
siempre vive elevada, y otra siempre, por ser pesada, aba-
tida. Lo que no hizo ni pudo hacer naturaleza en estas
dos aves, hace tu pluma en el asunto que aprendes;
pues desde luego que vuelas al templo, sube tu pluma al púl-
pito, vibra sus filos contra la impericia de los oradores evan-
géllicos, elevas nuestras atenciones á que reconozcan la alte-
za de tu sabiduría; te formas flecha, que penetra toda fa-
cultad, y ciencia; y finalmente eres un rayo en todo, y
al mismo tiempo veo toda tu agilidad tan pegada á la tier-
ra, ó tan humillada, como el avestruz, corriendo por los cuar-
tos bajos, abriendo las bocas de los lobos, y tratando con
pesada burla á un cura, y á un fraile, como se ve en el
cap. 6. Omiso otras infinitas bajezas, aunque se mezcla tu
pluma en el cap. 5, n.º 8, y 10, y en el cap. 6, n.º 3.
Pues á quien no asombrará esta repentina transformacion,
ó metamórfosis, sin poder cogerte, ni en el abatimiento,
ni en la elevacion? Permíteme, que te vea; no me niegues
tu rostro, tu nombre y apellido, que no intento hacerte
mal, sino darte mil gracias, por el buen asunto que has
tomado, tan necesario y preciso para nuestro reino, que
se considera lastimado, ya de los violentos tiros de los crí-
ticos, ya de la impericia de muchos oradores, que abu-
sando de tan alto ministerio, se hacen reos en los tribu-
nales de una y otra magestad divina y humana, y res-
ponsables á los pecados del pueblo; y finalmente tan útil,
y decoroso al honor, y gloria de nuestra nacion, que cual-
quiera otro asunto debe ceder con maduro juicio á la ne-
cesidad de este argumento.

2. Persuádome, á que nadie habrá celebrado con mayor
regocijo el feliz éxito de tu conducta, como mi confesor

el padre fray Matias de Marquina, tu antiguo y fidelísimo amigo, que te conoce del mismo modo, que tú le conoces; pues habiendo tomado este mismo empeño muchos años hace, y declarado metódicamente la falta de oradores evangélicos, y la ignorancia en nuestra España de la oratoria, dió á luz el primer tomo de su *escuela general*, aquella noble cátedra de retórica, y elocuencia, dividida en dos sermones, para que la teórica y la práctica fuesen una manuducción, á fin de que todos viesen, y aprendiesen esta facultad tan útil, y preciosa asi para los oyentes, como para los predicadores. Pero como esto de sermones sea tan fastidioso al gusto de los modernos críticos, tan indigesto al estómago del vulgo, y tan amargo al paladar de los imperitos oradores, que se resienten de que se ponga nueva planta á la oratoria física, y teológica de España; sucedió al pie de la letra, lo que dijo el erudito don Agustin de Montiano, en la carta de aprobacion de la presente *historia de fray Gerundio*, no habiendo mas distincion de aquella cátedra á esta historia, que el estar aquella escrita con el decoro, circunspeccion y gravedad, que se merece el asunto, y corresponde al instituto y seriedad de un capuchino, sin la sal de el chiste, sin la gracia del cuentecillo, sin la agudeza de la sátira, y sin la destreza con que hilbana el autor de esta historia tanto monton de disparates, que discurro no se podrá inventar mejor específico, para que se ria un melancólico; y asi luego que el referido padre Marquina tomó el libro, dijo en alta voz: »Dios quiera, que no sea como el otro, que poniendo la »locura en el púlpito, puso su ignorancia, falsedad, y atrevimiento reprehensible en la critica, que dá á dos religiosos »predicadores del número! Dios quiera, que por medio »de extraordinario rumbo, cese la abominacion, que se ha »manifestado en los púlpitos de nuestro reino, y arraigándose en el templo santo, segun la profecia de Daniel, que »es la desolacion fatal, con que nos amenaza el señor, »*cum videritis abominationem desolationis*, etc. Y asi, »para que este libro no pierda el fruto que esperamos, »ni yo carezca de tener tan buen compañero en mis deseos, »me enteraré de todo su contesto, y pondré los reparos, »para que, respondiendo á ellos el autor de esta *historia gerundiana*, con el acierto, sabiduría, gracia y chiste,

que se manifiesta en ella, quede mas firme, calificado, y victorioso.

3. Habiendo pues llegado á mis manos los reparos y remedios, que nota mi confesor y tu amigo, determiné yo hacer algunos, y remitirlos á tu confianza: pero como no quieres decir quien eres, y procuras encubrirte con el sombrero de don Francisco Lobon, por eso he discurrido poner tan claras tus señas, que cualquiera te conozca por ellas, mejor que la madre que te parió. ¿Y cómo será esto? Yo lo diré, llamándote *el Gerundiano*, que es lo mismo que el autor de la *historia de fray Gerundio*. Ea pues, sea de aqui adelante tu nombre el *Gerundiano: ego te baptizo*. Perdona mi molestia, que yo tambien te perdono los derechos del bateo, por los cuartos, que te ha de costar la remision de mis escritos: vale.

INTRODUCCION.

4. No obstante, que mi director insiste en que me abstenga de escribir contra esta *historia*, por no entrar en el número de los ignorantes, avisándome que tiene en el prólogo un durísimo *morrión*, para burlarse de las cuchilladas, y saetas de los parvulillos, y que toda esta obra parece sana y útil, sin sátiras, ni dicerios, que puedan delatarla á los tribunales; con todo eso, á mi parecer es digna de delacion, por satírica, sacrilega, y escandalosa; para lo cual formaré aqui los reparos que tengo, y pondremos los remedios: protestando, que si el autor no me satisface, la he de delatar; y si me responde bien, logrará mayor crédito, cesará mi ignorancia, y la de muchos, quedando tan amigos, y aun mucho mas.

REPARO I.

Si es licito valerse de sátiras contra los predicadores, que abusan de su ministerio, viendo que no han bastado las serias amonestaciones de los santos padres, y prelados.

5. Todos cuantos favorecen á esta obra, asi autor como aprobantes, bajo el título de la *historia de fray Gerun-*

dio, viendo el fuerte argumento que se les hace de que es denigrativa al estado eclesiástico y religioso, contraria al honor, y reverencia que se debe á lo sagrado, y opuesto totalmente á la conducta de los santos padres, que nunca se valieron de sátiras, chistes ridiculos, cuentecillos, ni mezclar lo profano con lo sagrado: no nos dan otra respuesta á él ni otra salida, para acreditar tan nueva y peregrina estravagancia, que el decir: que es así, que los santos padres no se valieron de este arbitrio, pero que tampoco remediaron el abuso de los predicadores, y para remediar lo que los santos padres no remediaron, se hace forzoso practicar este medio de la sátira, gracejo, y chiste, para que los predicadores se avergüencen, citándoles los yerros de sus sermones, y á que muchos vengan en conocimiento de los sugetos que fueron tan delirantes.

6. Esta respuesta, que sirve de basa fundamental á todo el edificio y artificio de tan admirable obra, confiesa tácitamente lo primero, que la sátira, chiste, etc. no son buenas *per se*, sino *per accidens*, esto es, que sólo á falta de otros remedios se pueden permitir: lo segundo, que si los santos padres y doctores se hubiesen valido de este arbitrio, acaso hubieran remediado el daño: lo tercero, que al modo que Cervantes con un *don Quijote* desterró muchos abusos, y el obispo de Nimes con el sermón de *ungüento, que cayó en la barba de Aaron*, atajó el abuso de la predicacion en su obispado; así tambien con esta *historia de fray Gerundio*, segundo *don Quijote*, se podrá remediar el daño. Estas tres consecuencias son inevitables en la respuesta del *Gerundiano*; la primera opuesta á todo principio católico, y reprobada espresamente por el concilio Tridentino, *sess. 4, in decret. de edit. et usu sacrar. librorum*. La segunda es manifiesta blasfemia, como veremos. La tercera opuesta directamente á la sentencia de san Pablo: *neque qui plantat est aliquid, etc. Item, non est volentis, neque currentis*. De cuyas tres proposiciones, como de tres cabezas y pésimas raíces, nace tanta monstruosidad, como tiene, al parecer, este libro, que apenas permiten ser leidos, sin admiracion, horror y escándalo. Dios quiera no sea así! Por lo cual, procediendo con toda la claridad que pide el argumento, digo:

7. Lo primero, que el abusar de las palabras de la sagrada

Escritura, mezclándolas con las profanas, para mover á risa; celebrar desatinos, herir con sátiras; ehistes, cuentecillos, como ejecuta el *Gerundio* en su decantada *historia*, es, á mi ver, manifiesta blasfemia, sin que haya doctor ni autor que lo contradiga: pues aunque en un simple, ó idiota, que ignorase esto, solo seria blasfemia material; pero en un sugeto tan sabio como el *Gerundiano*, no se como eximirle de formal blasfemia, ó sacrilegio; de modo que un loco ó fatuo, aunque diga blasfemia contra Dios, contra los santos, y contra las cosas sagradas, no comete blasfemia formal, ni pecado alguno, por faltarle el juicio. Si con todo eso, sabiendo yo que siempre que se le mande decir algo en público, dice mil blasfemias contra Dios, y no obstante le insto á que diga en público estas contumelias, á fin de que rian los que le oyen, no faltará quien me culpe; porque soy causa de que el loco desbarre, atribuyendo á mi complacencia y á mi instancia las voces de quien estaba callando: así el caso presente saca del sepulcro del olvido las blasfemias, las injurias, con que vulneran materialmente á Dios y su sagrada Escritura, unos predicadores necios, idiotas, ó locos, como *fray Gerundio* y su maestro; y sacarlas á luz, dándolas á la prensa, para que siempre esten hablando en las villas, ciudades, provincias y reinos, donde nunca hubo noticia de ellos, y esto solo por reir, y celebrar estas disonancias; no se como se permita.

8. Digo lo segundo; que como este delito é injuria crece segun la mayor santidad del objeto á quien ofende; de esto nace, que dirigiendose contra los predicadores de las sagradas religiones, estendiendo unos defectos increíbles, (que por esto muchas personas los tienen por falsos, fingidos y supositios) vienen inmediatamente á herir á todas las religiones, y á ser libelo infamatorio, contra la constitucion de Alejandro IV, *quos incipit ex alio*, etc. No dudo, amigo mio, que este puede por todo derecho obligar á que califiques y pruebes, que este *fray Gerundio* predicó estos sermones, como tú dices, si no quieres te calumnien de falso impostor, que finges casos y contumelias, para herir á los eclesiásticos, y principalmente á los predicadores regulares. Este es uno de los grandes apuros, en que es preciso trabajas mucho, para salir de él como deseo: pues

aunque digas que este *fray Gerundio* es un fantasma, primo hermano de una quimera, nacido en la isla de Xauxa, y todos los sucesos que refiere, son tales, como los de don Quijote; no basta esta respuesta para salir del barranco; porque has de suponer, que la mayor parte de los que los leen, y oyen lo que dices en tu historia, creerán sin duda alguna, que fue cierto, real y verdadero, cuanto finges, y formas en tu idea, por mas claridad que pongas en el *prólogo*, que no puede estar mas claro; y estos tales, que son los mas, tendrán por sátira á la inventiva, y por blasfemias á las agudezas, como creen á pies juntillas, que fue caso cierto todo lo que se lee en don Quijote; y son muy pocos los que penetran los fondos de tu idea sin algun escándalo, aunque sean latinos, porque hay muchos gramáticos y teólogos *Gerundianos*.

9. Otros muchos habrá, que por necios y maliciosos, tomarán como verdaderos los pasages, solo á fin de satirizar á los frailes, para vilipendiarlos; mas el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta, que ellos siguen, y de todos los libertinos, me persuado, que no es corta la congregacion, pues entran en ella de todas clases muchos millares, que solo por haber salido de España en el breve tiempo de cuatro meses, y tomado los aires, ó bebido en las fuentes de los estrangeros las libertades, no permitidas en España, se jactan de sapientísimos. Item, muchos almidonados pisaverdes que usurpando el girel de criticos y académicos, se figuran singulares. Item, muchos charlatanes, que por haber leído cuatro ojas de historia, ó haber leído cuatro renglones de la física moderna, imaginan que ningun religioso sabe cosa alguna de lo que ellos saben; y así miran con desprecio tal á los regulares. En esta misma congregacion y clase, entran los que acomodados á las delicias de sus apetitos, al recreo de las comidas y paseos, mas que á los templos y sermones, quieren disculpar el hastio, que tienen á lo sagrado, con decir, que los predicadores son unos pobres necios; y así se experimenta que hay muchos de estos libertinos en la milicia y en las cóvachuelas, en los estados, en los campos, en los palacios, y en fin en toda clase y escuela, que se pudiera desterrar del mundo á todas las religiones; y hombres de letras lo harían, porque no hubiese quien hiciese ope-

sición á su vida, y máximas perniciosas, con que tascan rabiando, el duro freno, espuman cólera contra curas, frailes y golillas. Luego no será extraño, que estos tales se valgan de tu libro, como de fuerte escudo: ¿y que será si dentro de poco tiempo lo reimprimen aquí, ó en el Norte, sin las luces que administra el prólogo?

10. Entre las confianzas políticas, que un religioso mereció á Benjain Keene, ministro-embajador del rey Británico en esta córte de Madrid, fue una la displicencia, que le causaban los colegiales mayores. Respondió el religioso con claridad y fortaleza: »Señor, los colegiales mayores de nuestra España, en todos tiempos han tenido los hombres eminentes en letras y virtud; y en los últimos siglos inmediatos á este, han ilustrado á nuestro reino con santos canonizados, y con abundante número de escritores sagrados, y en todas ciencias versadísimos, y especialmente por el derecho canónico y civil. *Y añadió*, parece que vuestra excelencia gusta mucho de figurar bien adornadas con corbatín y peluca? *A que respondió el embajador*: yo gusto mucho de la gente airosa, y de estos tengo mas amigos aquí que en mi tierra: porque he vivido mas tiempo en España, y han fallecido en Lóndres los que tenía. De este modo, como hablará vuestra excelencia de los frailes? *dijo aquel*: y respondió este: fuera de mi tierra no hablo de esta clase cosa alguna, porque hay aquí bastantes que hablen.”

11. A vista de esto, que tu citas los sermones impresos de los regulares, declarándolos con las señas, y con las líneas, que trasladas de ellos, para que no sean conocidos, y desinteresados sus defectos ya olvidados, para que vivan siempre en el público, ¿como puedes librarte de satírico incluso en la escomunion del Tridentino? Cuando el padre Vieira formó la figura que supones de un religioso ó amortajado en vida, y denegrido por la penitencia, ¿pone acaso las señas y los arrabales, ojos y pelos, que tu pones, trasladando los despropósitos que dijo? No predicó acaso Vieira poniendo un ente verdadero? No, sino un *fray Gerundio*. Pero tú, con la figura de *fray Gerundio* hieres, y satirizas á los entes reales y verdaderos. Vamos poco á poco amigo *Gerundiano*, que ya me canso de sostenerte; y si te metes en mas honduras, puede ser que te deje solo, pues

te opones á lo mismo, que quieres persuadirnos contra la ley. *Qui aliud dicit quam vult, neque id dicit, quod vox significat; quia id non loquitur.* leg. 11, de Reb. dup.

12. Mas claro: ó escribiste este libro, para que corridos los predicadores y avergonzados, muden de idea, ó solo lo haces para que ria la gente. Si lo haces para que ria la gente, has esperado á darle á luz en el principio de cuaresma. Zape, qué quema! Buscar arbitrio para reir á carcajadas, para desterrar las lágrimas, que pide la pasion de Cristo, es peor que la predicacion de *fray Gerundio*; es punto que pica mas allá de la historia, es crítico babilio,

Una de las observaciones á los libros de la venerable madre sor María de Agreda, dice que no convenian al tiempo presente las revelaciones sobre el computo de los años, *etiamsi essent, non videtur*

(*) *revelare paribus t. 1, observ. ad revelat. Agred. prop. ix.* Tanto como esto hace el tiempo, y la ocasion, que aun revelaciones de Dios, se tienen por sospechosas, no siendo en tiempo oportuno. ¿Pues qué diremos de este libro *Gerundiano*, reducido todo á cuentecillos, chungas y chanzas, que no es mas que un libro para reir en la cuaresma?

15. Pero si me dices, que escribes para avergonzar á los predicadores, es preciso que avergonzados estos lo sientan, y lo sientan mucho mas, viéndose reprendidos en público: y por quién? Acaso por algun edicto del tribunal de la fé? Acaso por algun decreto de la real magestad de nuestro soberano? No por cierto; sino por hacerme reir. Amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar con observar los preceptos de la caridad cristiana. En las cosas públicas, que saben los superiores, y no las remedian, debemos clamar á Dios, para que lo hagan, predicando en comun contra el abuso, por no ser complices. En los casos particulares, debemos observar las reglas de la caridad fraterna, si no aprovecha dar cuenta á los superiores, que deben remediarlo: *Dic Eccles.:* y nosotros quedamos en nuestra santa paz y quietud: pero intentar tú sonrojar, avergonzar, y herir á los predicadores, con

(*) *Asi el original por no haber podido adquirir un ejemplar de la primera edicion ni adivinar. E.*

chistes, que los abrasan, con cuentecillos, que los quemán, y casos que tú finges, para que el vulgo ignorante desprecie á los predicadores, á la predicación, y se escandalice, es mas de lo que parece.

14. La segunda proposición, que se deduce de la respuesta dada, es decir, que eliges este arbitrio de la chanza, del chiste, y cuentecillos que finges, para sacar por medio de ellos el fruto, que no pudieron sacar los santos y celosos oradores, con el peso y gravedad, modestia y fuerza de razón. Esta proposición en un sentido, es cierta, sana y sin sospecha, hablando del fruto temporal (esto es cuatrin) pues no duda escritor alguno, que respectivamente haya sacado por de contado, mas fruto que tú; pues no ignorabas el destempe del mundo, y que lo que hoy se aprecia es el desprecio del estado eclesiástico. Pero si hablamos del fruto espiritual y corrección de los abusos, es mucha presunción creer que con esta figura, ó ficción de *fray Gerundio*, y de tanto disparate, puedes conseguir lo que no consiguieron los santos padres con su evangélica predicación; porque es afirmar, que no se valieron de todos los medios útiles y lícitos que podían, para hacer fruto; y esto huele á chamusquina, porque directamente hiere á la magestad de Cristo nuestro Señor, con herética blasfemia.

15. Por lo cual has de oír los textecillos, uno de la sagrada Escritura, otro del derecho civil y canónico: el texto de la sagrada Escritura es del capítulo 23 de san Mateo, en donde se espresan ocho rigidísimas amenazas, por no decir maldiciones, con que reprende la magestad de Cristo á los escribas y fariseos. *Væ vobis et phariseis*, etc. Pero á los sacerdotes, á los pontífices, que estaban comprendidos en el mismo delito, de ningún modo los nombra: reparo muy digno del cardenal Cayetano: *lege evangelium; nunquam invenies Jesum nominasse sacerdotes, aut pontifices, arguendo aut reprehendendo; sed scribas et phariseos.* ¿Pues no podía el Señor nombrarlos, á lo menos en común, ó en especial, aunque nombrase individualmente así como nombró en común los escribas y fariseos? » Eso no, » responde Cayetano, porque la magestad de Cristo quiso instruir aquí en la regla, que han de observar los predicadores evangélicos." *Instruendo*

prædicatores, ut non prædicent contra sacerdotes, aut pontifices, in specie, propter reverentiam ordinis. Cayét. in cap. 25 Mathæi. Esto fue lo que practicó y enseñó la magestad de Cristo: esto, lo que observaron, y enseñaron los santos padres, los doctores celosos pregóneros de Dios, clamando con fuerza de argumentos, con peso de razones, con gravedad de sentencias, con seriedad cristiana, y con caridad benigna, no con chistes, no con flechas, no con cuentecillos, no con sátiras que ofenden al ministerio y á los ministros, de quienes han de recibir la ley y norma los inferiores, como dice el profeta Malachias, cap. 27. *Legem requirent ex ore ejus.* Y san Bernardo, lib. 2, *de consideraciones*, dice, que el pueblo debe recibir de la boca de los sacerdotes la ley, no los chistes, no las chanzas; *legem, non iugas.*

16. ¿Imaginas que faltarian á los santos padres y doctores apólogos, invenciones y sátiras, para sacar fruto, si tuviesen por licito este arbitrio? ¿No trabajaron cuanto pudieron para lograr el fruto de su predicación, y para esterminalos abusos del pueblo? Pues si trabajaron legitimamente cuanto pudieron, ¿en qué consiste, amigo mio, que no se valieron del mismo arbitrio de que tú te vales? ¿Acaso lo ignoraron? No. ¿Acaso no tuvieron fortaleza para proponerlo? Menos. ¿Pues en qué consistió que no se valieron de este arbitrio, sino en que lo hallaron por ilícito? ¿Acaso les faltó á san Cirilo, ni á san Gerónimo, arte para sus apólogos? Dígalo este suceso. Jactábase Javino, de que venian á su escuela las gentes lucidas y principales; como la otra muger pública se jactaba, de que la seguian mas personas que al filósofo. » Y qué os parece? respondió san Gerónimo á esta sátira. Acaso, respondió el filósofo, lo que la muger pública. Sigüente mas que á mí, porque tu enseñas lo que es vicio; y síguenme menos á mí, porque yo enseña la virtud." No respondió así el santo, mas no por eso dejó de responder; pero con qué peso! con qué humildad! oid sus palabras: » Es así, Javino, que todas las personas que vienen vestidas y adornadas, robustas, festivas, lucidas y compuestas con mayor preciosidad y gala, son de tu rebaño; porque como los discipulos dan testimonio del maestro, yo que enseño la fe de Jesucristo, no tengo en mi escuela sino hombres flacos, consumidos, con

trage humilde, con sentidos mortificados, cubiertos de cilicios, que en vez de reír lloran, siendo sus diamantes las lágrimas; y su festiva música los lamentos." Este fue el modo de oponerse los santos á los vicios, no con sátiras, que saquen sangre, no con chanzas, en que se malogre el tiempo; no con chistes, de que gustan los mundanos y festivos genios, que se alistan en la escuela de Javino; sino con verdades puras que despierten á los dormidos, y abracen los que están en la escuela de san Gerónimo. De aquel puedes sacar, cual es la escuela de tu libro, viendo la clase de gentes que en él se abrazan.

17. Los árboles se conocen por el fruto; los confesores por los confesados, y los libros por los efectos que producen en los lectores. Pregunto ahora: ¿que fruto se ha sacado, desde que salió á luz este libro? Yo lo diré; turbaciones en el pueblo, disensiones en las comunidades, altercaciones en las casas, escrúpulos en las timoratas conciencias, enfados y disgustos en los verdaderos cristianos, y escándalos en el reino, á excepción de los libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátira y la burla de las personas consagradas á Dios: pero que mucho sea así, cuando la magestad divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el árbol malo, y el bueno por el fruto bueno.

18. Mucho menor que esta fue la oposición que padecieron las religiones de santo Tomas y san Buenaventura, contra la cual tomaron la pluma estos dos santos doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raíces, que con el tiempo se vió en pié la heregia de Erasmo, y la de su cooperador Lutero y Calvino; de modo que se dijo en tristísimos lamentos: *Erasmo la puso, Lutero la empolló, y Calvino la sacó*: de tal modo quiero decir, creció esta heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe católica, que se dudaba si los discípulos eran los discípulos: *Aut Erasmus Lutherizat, aut Lutheris mirat*. ¿Pues que diremos de este libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran padre maestro? Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile, ó no. Este tal padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos y chistes, muy propios á su satírica invención, contra los que hoy hiere el libro, que los bebió allí; y por

mas señas, en el sermón que pone de *santa Ana*, fingía que la santa tenía en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: tanto que el padre maestro Véar, catedrático de prima, jubilado de la siempre ilustre compañía de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

19. De aquel aposento salieron los matriales de que has formado este libro, amigo *gerundiano*. No eres tu solo quien aplicó la mano á este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages y estados, los que aficionados á la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del cual salió la sentencia, de que se publicase este aborto de maldad, que fomentaron en esta corte muchos, que se hallan ya fuera de ella, por la divina y humana providencia, y algunos de ellos entregados yá su cuerpo á la tierra. No extrañé que viniesen de Castilla la Vieja y Andalucía, algunas aprobaciones mas, que hiciesen recomendable á esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estuvo esperando, á que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego siendo tantos los autores que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido á sombra de tejado sin salir á luz; ¿quien podrá dudar, haya echado profundas raices en los afectos noveleros? Esfuerzo mas el argumento: el decir que los santos padres y doctores, no lograron el deseado fruto con sus sólidas razones, y presumir con esta *historia de fray Gerundio*; es no solo injuriar á los santos, dando á entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo, no solo es, quiero decir, injuria á los santos, sino lo que es mas, al mismo Jesu-
cristo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *gerundiano*. Luego siendo este medio tan eficaz para remediar abusos y pecados, se infiere de tú respuesta, que la magestad de Cristo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo á tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, ¿có-

mo compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en que dice su magestad: *Qué mas puede hacer de lo que hice? Quid ultrá debui facere, et non feci?* Consiguientemente es que digas le faltó al señor componer una *historia de fray Gerundio*: hasta este grado de maldad y de blasfemia, llega la basa fundamental en que estriba la historia. Amigo mio, que dejas de serlo en este lance, porque ves tus proposiciones capaces de producir las consecuencias que avortó Calvino, diciendo, que *Cristo señor nuestro maldijo la higuera, por no habertla conocido, ni hecho cargo de que no era tiempo de dar fruto*. Yo, como católico, confieso en el Señor inmensa sabiduría, y que el no valerse de tu arbitrio, fue por ser ilícito ó injurioso á Dios, y al projimo; y no se ha de ofender á nuestra religion con irreligiosidad; no se ha de solicitar desarraigar el vicio con mayor vicio. Luego siendo tu arbitrio un medio opuesto á la conducta de los sumos pontífices, á la doctrina de Jesucristo, y que solo se an originado de él escrúpulos y contiendas, diversiones, escándalo y desprecio del estado eclesiástico, secular y regular, con festiva risa en tiempo de cuaresma; ¿quién podrá aprobarlo? El daño es conocido, el remedio no. ¿Pues como pretendes conseguir el remedio por donde se origina el daño?

20. El texto canónico y civil que te ofrecí, es el que enseña y persuade, que la ficcion, invencion, apólogo, ó parábola, en el caso fingido, ha de observar en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende. Tales fueron las parábolas de la magestad de Cristo, asi la del sembrador, como la del hijo pródigo, la del rico avaro, y todas las demas, guardando en ellas el orden y verisimilitud, que no diga repugnancia á la verdad, sino mucha proporcion con ella. *Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu vero*. Supuesto este principio, pregunto: ¿qué proporcion tiene la *historia de fray Gerundio* con la verdad, para producir efecto alguno bueno? ¿No arguye toda ella una total imposibilidad y repugnancia con la verdad? ¿Quién lo duda? ¿Pues como cabe en hombre de capacidad y talento, querer vencer á los predicadores con una ficcion tan inverisimil, como incomparable y repugnante á la verdad, sin que padezca la exepcion de sacrilega, é injuriosa sátira? ¿Quien ha presumido hasta ahora,

que hubiese obispo; que ordenase á un v. g. *fray Gerundio*, sin saber gramática ni moral? ¿Quién ha soñado que hubiese prelados tan malos, que por empeños ó intereses, permitan y den licencia de predicar á los que son incapaces de ejercer tal ministerio? ¿Luego pones una cosa repugnante á la verdad, y tan incompatible con ella, que solo merece el nombre de sátira maligna, y escandalosa, dando á entender al pueblo, que ejecutan esto los regulares, y las demas nulidades que propones.

21. El querer apoyar tu idea con el arbitrio de Cervantes con don Quijote, no debe admitirse en el asunto que tomas; porque es mezclar lo profano con lo sagrado, que es diversa cualidad y temple; para desterrar una moda, ó abuso profano; basta otra nueva moda, ó nueva invención, otro nuevo uso. Pero para desterrar la mala predicacion y el vicio, que está arraigado en el púlpito, es preciso mucho trabajo, mucho esfuerzo, y mucho tiempo; ni tampoco hace al caso el sermón, que para este fin predicó el obispo de Nimes, con el texto, *sicut unguentum quod descendit in barbam*: pues este sermón ni nombra frailes ni clérigos, ni pone las palabras de las oraciones impresas, para venir en noticia de los autores; porque aunque pusieron en público su nombre y apellido, no por eso renunciaron el derecho positivo de la caridad cristiana; pues creer que la renunciaron, fue error de aquel ignorante y bárbaro frances españolado, que puso la sabiduría en el *púlpito de las monjas*, y manifestó su falta de noticias, su ignorancia crasa, y sobre todo su falsedad y mentira, en el concepto de los discretos y sábios, para memoria eterna de su rudeza, y bárbara osadía. De todo lo cual se infiere, que no siendo licito mezclar lo profano con lo sagrado, ni herir con ficciones inverisimiles, al estado eclesiástico, por la improporcion de la figura que se toma, contraria á la conducta de los santos padres y de la magestad de Cristo, y aun denigrativa y escandalosa, sin que responda á ella con otra razon, que con el conjuro del carnero, debe ser este libro examinado con mayor cuidado y reflexion; pues no sirve de apoyo la conducta de Cervantes, como hemos visto, ni la del obispo de Nimes, que hemos tocado; y proseguiremos en el reparo último.

22. De todas estas reflexiones se infiere claramente el to-

tal desafecto, por no decir odio formal, que tienes contra los regulares; pues á no conocerte como te conozco, diria, que eres de cierta congregacion: cuyos individuos dicen: *no nos conviene que sean obispos los frailes, porque no los podemos manejar como á los clérigos*: ni te pueden servir de disculpa las protexas que haces, de que nadie aprecia ni venera mas á las religiones, que tú; pues de esto te pueden arguir con la ley 55 referida de *Reb. dup.* dándote en cara con el texto: *Qui aliud dicit, quod non vult.*

25. Haces muy bien confesar que no puedes manejar á los frailes, como á los clérigos, porque nunca hallarias quien bajo de su nombre y apellido, sacase tu historia, como sale con el nombre y apellido de don Francisco Lobon. Halla si yo fuese obispo, que presto le haria que pagase sus costas con las ganancias de tu historia; y así te obligaria á que respondieses por él á estas instancias: pues la indecencia con que tratas á la sagrada Escritura, trayéndola para apoyo de tus disparatadas ficciones, y mezclándola con impurezas abominables de tanta profanidad como vistes tu pluma, no puede escusarse de blasfemia. La presuncion con que imaginas lograr por medio de tu historia, el fruto que no consiguieron los santos, ni la magestad de Cristo con toda su doctrina y eficacia, es arrojó de la mayor soberbia, y el presumir conseguirlo por un medio tan opuesto á la razon como á la caridad del prójimo, y á todas las virtudes cristianas, fingiendo cosas imposibles, para herir á las religiones es abominable despecho y escandaloso arresto de la osadía, ó locura. Esto dirá quien examinare bien tu libro, advirtiéndote, que esta presuncion en cuanto hiere á los santos padres y á la magestad de Cristo, es mas propia de Calvino que de *fray Gerundio*; y en cuanto vulnera á las religiones, opuesta á la caridad del prójimo, y á la veneracion de su estado. ¿Pero que dirá, quien sepa que diste á luz este libro en el principio de la cuaresma, impidiendo á los frailes las lágrimas con la risa, y privándolos de leer otros libros espirituales mejores que tus chistes? Yo me inculco en esto, porque no presumo mal de tí: solo discuro que esperabas por instantes alguna infausta noticia contra tu congregacion y cofradía; y temiendo que causase escándalo, quisiste prevenirlo con tú historia, á fin de que

preocupadas las gentes con los chistes y disparates de *fray Gerundio*, no atendiesen á otros asuntos, ni acudiesen á las estafetas del otro mundo. Pero este arbitrio no puede salirte bien, metiéndote con frailes, que saben despreciar este mundo por el otro, debiendo saber que donde las dan, las toman.

REPARO II.

Si el valerse de la figura de fray Gerundio, para remediar el abuso de los predicadores, es sátira conocida.

24. Astuto y agudo como el mismo, previno este argumento el autor de esta *historia gerundiana*, por que no le calumniasen de satírico, y así responde: «Que él no puso á don fulano, un señor predicador, un padre ó un clérigo, y puso á *fray Gerundio*: porque es mayor el número de predicadores frailes.» Esta respuesta, amigo *gerundiano*, es para los discretos tan insuficiente, que todos dirán *es razon de pié de banco*, que sólo puede pasar entre zoquetes: pues con oír la figura de un predicador sin poner clérigo, ni fraile, bonete, ni alforja, don, ni señoría; bastaba para tu asunto, y comprendias á todos, que hacen mayor número que los frailes. Luego el particularizarte en la figura de *fray Gerundio*, sin ser necesario para tu idea, es manifiesta injuria, que haces á los religiosos, y religiones todas. Pero dejando esta reflexion á la crítica de los discretos, pasemos á examinar si es cierto lo que afirmas; á saber, si es mayor el número de los predicadores frailes; que el de no frailes y así digo, que en el número de frailes, no hemos de contar los de la religion de san Antonio Abad, ni los basilios, ni los benitos blancos de Aragon, y Cataluña; pues todos estos tienen *don*, tampoco hemos de incluir en dicho número á los canónigos regulares de san Agustin premostratenses, etc. ni á los frailes de las religiones de san Juan, Santiago, Calatrava, y Alcantára, que tambien predicán y tienen sus colegios, para aprender á predicar con *don*. *Item*, debemos escluir del número de frailes, á los servitas, á los padres teatinos de san Cayetano, á los clérigos menores, á los escolapios, á

los padres agonizantes, á los padres jesuitas de la compañía de Jesus, que, aunque hacen votos como las demas religiones, no se llaman *frailes*: porque sus celdas se llaman *apostentos*. Igualmente débese escluir á los padres del oratorio de san Felipe de Nevi, á los Betlemitas: y después de haber hecho un computo prudente, has de juntar á los sobredichos *dones*, roquetes y bonetes las congregaciones de eclesiásticos como las del Salvador, las comunidades ó cabildos de racioneros, los colegiales mayores, que hay muchos que predicán. *Item*, los capellanes de muchos señores; y finalmente un número sin número de señores curas y tenientes en todas las parroquias de los obispados: y hecho bien este computo, hallarás que esceden los referidos en mas de dos partes y media á los que tú llamas *frailes*. Luego en esta cuenta que es palpable, y tan clara que te puede coger un niño, faltas á la realidad, haciendo un supuesto falso para lograr tu idea; ¿como quieres que te ercan, y que no atribuyan á calumnia y sátira todo el contesto de la *historia gerundiana*? Si yo hubiera de referir los casos de los tenientes de curas, y las pláticas que hacen á los enfermos al tiempo de administrar los sacramentos de nuestra santa madre iglesia, harian reir á la misma risa: pero no permita Dios, que yo la mezele con las cosas serias y sagradas. ¿Ignoras que este libro habrá llegado ó llegará muy presto á Inglaterra, Holanda y demas vecinos? O! Señor, con quanto regocijo celebrarán los enemigos de nuestra santa fe los cuentecillos y chistes, despropósitos y enredos de los predicadores españoles, formados de la figura de *fray Gerundio*! Sin duda que para el rey de Prusia, y sus aliados, interin que estan retirados á cuartel, será la diversion mas apetecible! O, que noble incentivo para que abrace nuestra religion santa! O, que aumento logrará la fé romana! O, que crédito nuestra nacion española! ¡Quien duda que de un libro tan precioso se pueda esperar la conversion de los infieles, la abjuracion y retractacion de los hereges? Dios nuestro Señor permita no suceda lo contrario. ¿A quien no convencerá el fingir, que los prelados regulares dan licencia de confesar y predicar á los súbditos necios, solo por respetos humanos, fiándolos la administracion y dispensacion de la divina palabra, y de los Sacramentos de la iglesia, como si fuese cosa de poco mo-

mento? ¿Qué argumento será este tan eficaz, para que se aficionen á frecuentar los Sacramentos, los que actualmente los niegan? Qué reconvención tan fuerte para que veneren á la cabeza visible de la iglesia, los que tienen al sumo pontífice por Anti-Cristo, viendo que los prelados regulares, que pueden subir á papas, hacen tan poco aprecio de lo sagrado? ¿Qué edificación no causará este libro *gerundiano*, viendo en él el abuso de la sagrada Escritura, para servir á la indecencia? ¿Qué modestia no infundirá aquella pulla ó chiste: *no puede haber maternidad sin regla?* Lib. 1.º cap. 5, n.º 8. ¿Qué fruto no producirán aquellas chanzonetas, que pone en el lib. 1.º, cap. 5, n.º 8, en el cap. 6, n.º 5? Las omite mi pluma, por no manchar la negra tinta con mas negras indecencias.

25. Si quieres corregir los defectos de los oradores arguye contra sus defectos. Fingir delitos, que nunca se han cometido, ni es posible que cometa el hombre mas disparatado, para recargar al inocente. ¿en qué tribunal te has visto? Qué bellas cosas se me ofrecian aqui! pero chiton, que consulto á la modestia. ¿No seria amigo mio, mejor satirizar á los hereges con las reglas permitidas, viendo que las católicas armas de la reina de Hungría, y del cristianísimo rey de Francia, se hallan empleadas en la defensa de nuestra religion, para que unos con la pluma, y otros con la espada, debilitásemos las fuerzas del enemigo? ¿No seria mejor, que remitieses á la reina de Hungría, que tiene falta de dinero, los cuartos que has gastado en la imprenta, para que mantenga uno ó dos soldados en la próxima campaña? Si nuestro reino está en paz, ¿por qué razon, sin S. . . . quieres hacernos tan injusta guerra?

26 Concédote que nuestros predicadores cometan mil defectos por falta de oratoria, y por sobra de ignorancia; ¿pero quien te ha dicho, que este es suficiente motivo, para que tú los refieras á los particulares, aunque fuesen ciertos, y no fingidos como los que tú propones, teniendo á la vista tantos enemigos? Ya que me precisas á que mi pluma se acalore, y á que te enseñe la ley de Dios en este punto, oyéme atento. Muere Saul, y muere desesperado, pidiendo él mismo su muerte. Oye David la desgracia, y al instante espidió su real decreto, en que mandó que ninguno de sus vasallos participase á sus enemigos la desgra-

cia, ni la propagase en tierra de ellos; porque no tomasen mas vigor y fuerza los contrarios, al oír un caso tan lastimoso. *Nolite annuntiare in Geth, neque annuntietis in compitis ascalonis, ne forte tententur filia Philistinim, ne exultent filia incircumcisorum.* Reg. lib. 2. cap. 1, vers. 20. No sepan, dice el texto, no se rian de nosotros los infieles incircuncisos filisteos, y sus hijas, que son de distinta religion: pues riéndose de la nuestra, llegará la suya á cobrar mas fuerza y osadia. Este es, amigo mio, el caso en que nos hallamos; ¿y seria bien que se consultasen los defectos de nuestros predicadores á nuestros enemigos los hereges? A esto responderás, que ya lo saben, y lo bien que se rien: es verdad; pero ya se reirán mucho mas con lo que tú les escribes. Bien sabian los filisteos que habia muerto Saul, y que el ejército iba fugitivo; y no obstante esto, manda que callen, porque, aunque la muerte de Saul era pública, la circunstancia de morir desesperado, y como Saul era sacerdote, ó Cristo del Señor, no quiso David que se escandalizasen los contrarios al oír esto. Asi entiende, y comienza el texto, Hugo cardenal para que aprendamos todos á sepultar los delitos de los sacerdotes, aunque sean ciertos; ¿y qué será siendo fingidos?

REPARO III.

Si este libro historia de fray Gerundio vulnera la autoridad de nuestro rey católico, y la de los eclesiásticos superiores, induciendo el tribunal de la fe.

27. Cuando llegué á este estrecho y apuro inevitable, en que me puso este libro, llegué á conocer la fragilidad de la humana condicion, que apenas toma con empeño y viveza algun asunto, sin que el calor del argumento encienda los espíritus, y destemple tanto cuanto los afectos. Asi le sucedió á san Agustin: tomó con cristiano empeño las heregias de los Paganos Maniqueos, etc. Fue tanto el peso de su doctrina á la contraria sentencia, que pareció á muchos haber declinado notablemente á la parte contraria, en que igualmente habia su peligro; pero que solo la magestad de Cristo, en quien el destemple de Adan no pudo tener in-

flujo, pudo tener tan en equilibrio sus afectos y pasiones, que no declinasen un punto á un lado mas que á otro. Pero nosotros, que estamos sujetos á perder la rectitud de nuestras operaciones, cada instante vivimos espuestos á perderla. Doy que seas un san Agustin en lo sábio y en lo santo; con todo eso no podrás impedir el que muchos ignorantes como yo, hayan creido te dejaste llevar tanto del celo de remediar los desórdenes en el púlpito, que no reparaste en el forzoso escollo de oponerte á la autoridad y jurisdiccion superior de lo eclesiástico y secular; pues al ver nuestros enemigos este defecto de los oradores españoles, y que no se toma contra ellos otra alguna providencia, sino la de esta sátira para reir, dirán: ¿dónde está el celo de los prelados regulares, que los permiten, sin privarlos del oficio? ¿Dónde el católico esfuerzo del monarca, que pudiendo desterrar de su reino esta abominacion, no lo ejecuta? ¿Dónde el de los obispos? ¿Dónde el del tribunal de la fe, que no fulmina rayos? ¿Es posible que en los prelados regulares, tanto mas mirados y circunspectos, quanto mas religiosos, hayan de permitir á sus súbditos, que denigren el honor y fama de su religion, con las torpezas que pone este libro, aunque fingidas? ¿Es posible que se halle en España tan abominable la predicacion, ó el abuso de los predicadores, que no hayan tenido armas de luz los prelados, los seculares, obispos, y arzobispos, para remediar este daño, dando lugar á que se impongan tan falsos testimonios á las religiones, como los que supone esta satírica *historia de fray Gerundio*, y que se den por satisfechos con solo este escandaloso arbitrio?

28. ¿Digo mas, es posible que el tribunal de la fe, cuyo celo ardiente y religioso está observando con suma vigilancia, cualquier exceso ó defecto en lo sagrado, fulminando censuras contra los despiques ó satisfacciones en los pulpitos, no haya podido remediar este delirio en los predicadores, dando lugar á que unos sujetos tan condecorados como los aprobantes, y tan celosos como el autor de la *historia*, pongan en público una sátira tan denigrativa, á las religiones, para hacerlas odiosas, atropellando las bulas pontificias? ¿Si son verdaderos, como no lo remedian, y castigan á los delinquentes? ¿Tan incorregibles son los españoles por ventura, principalmente los regulares, que se han

resistido á los mandatos del santo tribunal, para que los deje, y abandone por incorregibles? No por cierto. ¿Luego si la *historia de fray Gerundio* es verdadera, en que se detiene el tribunal de la santa fe?

29. Pasemos adelante; ¿que dirán los vecinos del cielo de nuestro rey católico, que da lugar á que en sus sátiras ofensivas corran por toda España, y fuera de ella los despropósitos de los predicadores religiosos, como en esta *historia* se suponen, y se fingen, sin valerse su magestad de tantos y tan poderosos medios, como tiene para poder lícitamente como patrono que es de todas las religiones y defensor de la fe, cortar este abuso si lo hay, y en caso de no haberlo, prohibir un libro tan injurioso á su soberanía? ¿Temen acaso los reyes de España á los regulares? No por cierto. ¿Acaso todos los frailes ó algunos de ellos han desobedecido á las órdenes reales? ¿Acaso en España han hecho los frailes algun desacato contra la real magestad? ¿Acaso le han sido infieles ó han tumultuado los pueblos contra su rey, y señor? ¿Acaso se ha escrito de ellos alguna relacion de que intentaron en algun tiempo establecer alguna república en España, Europa, ó en la América, para levantarse contra la corona en los dominios de España? ¿Pues sino hay tal medio y recelo ó sospecha de los frailes españoles, en que se detiene el rey de España, que no pone remedio? Vamos claros, amigo *gerundiano*, que bien se conoce has querido ofender á las religiones; pero has pasado mas allá, ofendiendo al soberano, al tribunal de la iglesia, y de la fe. ¿Si notaste algun defecto en los frailes, porque no los delatas á quien debes? y si no lo notaste, porque con tanto escándalo lo finges? ¿No sabes que hay una ley *cornelia*, con graves penas para los que fabrican falsedades? Teme pues, que te puedan dar con ella en los vigotes si se enojan.

REPARO IV.

Si el haber algunos malos sermones en España, consiste solo en los predicadores.

30. **E**ste último reparo nace de una cuestion que con toda cautela y y disimulo, toca el padre Marquina en la re-

ferida *cátedra de retórica*, tom. I, cap. 5, diciendo, no acaba de averiguar si la causa de predicarse tan malos sermones, es falta de oratoria, ó si de ciencia en los predicadores, ó la sobra de ignorancia en los oyentes. Esta cuestion que mueve al padre Marquina, es el fundamento en que estriba el reparo aqui puesto. Pues decimos, que tienen mucha culpa los oyentes. No será razon echarla toda á los predicadores; solo la principal causa de esta lastima la conocio la magestad de nuestro rey don Felipe V, que Dios guarde: pues mandó venir á España los mejores sermones de Francia, para que sirviesen de norma á nuestros oradores. ¿Pero pregunto, quien gustaba de oír semejantes sermones, sino algún hombre docto discreto, y timorato? Yo fui testigo de quien valiéndose de este método, lo observó con toda puntualidad; pero tambien observé que no era oído con la aceptacion que merecía, y que gustaban los oyentes de los sermones que no entendian, mas que de los sermones que tanto iluminaban. Muchos ignorantes decian que eran sermones secos; porque tenian pocos latines: otros decian, que aquello era hablar, pues no citaban muchos santos padres, glosas, y textos: otros finalmente, que no les costaba mucho trabajo; pues no decian: *vaya otro realce*, como suelen decir otros predicadores famosos, que son muy celebrados.

51. Si supiesen los oyentes que los sermones de muchos latines son peores, que los que inútilmente gastan el tiempo en repetirlos, sin decir ni probar cosa alguna, ya los predicadores sábios tendrian algun consuelo: si admitiesen que el citar autoridades y glosas, cuando la razon natural y la sagrada Escritura no los necesitan, ya podriamos echar la culpa toda á los predicadores, si advirtiesen, que es de necios ignorantes el decir *vaya otro realce*, y mas sin sacar otra cosa ni proposicion, ó confirmacion sino con otro texto sinónimo, yo disculparia á los oyentes. ¿Pero si nada de esto saben y solo aplauden, porque no lo entienden, porque hemos de culpar solo á los oradores, y no á la necesidad de los que oyen?

52. Vaya este cuento. Llegaron el alcalde y mayordomos de cierta villa á un convento de frailes de san Francisco, á encargar un sermón; pero con la condicion de que le habia de predicar el padre fray N. el padre guardian, que

conocía no poder desempeñar el encargo. fray N. dijo; «este padre no puede ir; yo procuraré enviar á ustedes un buen orador. Eso no (*dijeron ellos*) ó ha de predicar este padre que pedimos, ó ninguno de esta casa; y cuidando que si no nos concede usted este favor, no tiene que enviar fraile alguno á esta villa, á pedir limosna; porque se vendrá sin ella.” Viéndose el prelado amagado de esta censura, y excomunion que le apartaba de los bienes temporales, y del doblon de á ocho, que le valia el sermón, se vió precisado á condescender con la súplica. Dioles el sí; ¿pero luego les preguntó, por qué motivo habian elegido al padre fray N. habiendo en casa otros más hábiles? A lo cual respondieron; «En que nos ha dicho un lego de este convento, que el padre fray N. es el mejor predicador de todos; porque predica en cadencia; y con efecto sabemos que el año pasado predicó en Villaverde, y dejó nombre para siempre; pues nadie sino él citó al tío del santísimo Sacramento, cosa que jamas habian oido los nacidos ni aun el señor cura; sobre la cual tuvieron los dos una gran pelotera, porque el señor cura, que no es rana, negaba todo lo que decía el padre; y el padre sacó un libro de molde, con que convenció al señor cura. Llamaron al escribano, y al masetro de niños, y hallaron que era cierto lo que dijo el padre N. á excepción de una letra, que debía ser R, y era T. Ya tengo noticia de ese lance (*dijo el padre guardian*); y fue, que el padre fray N. dijo que habia predicado la fiesta del santísimo Sacramento, escrita por fray Lorenzo Surio: pero como en lugar de la R, estaba una T, dijo escrita por fray Lorenzo Sutilio. Es verdad, padre N. así fue, de modo que el señor cura lo negaba todo, y el padre fray N. salió con la suya, sin faltar mas que una letra, y esta por yerro de imprenta.”

55. Siendo pues tan crasa la ignorancia de los que forman los auditorios, ¿por qué razon no se ha de culpar á los predicadores, y no se ha de reprender la grosería de los oyentes, que eligen á los peores y desprecian á los mejores? Este es idiotísimo; y no solo está radicado en las aldeas y chozas, no solo en los pueblos rústicos mal limados, sino en las grandes villas, en ciudades, y en las mas lucidas córtes. Tambien se sienta en una alfombra, como en una estera: tambien (tan mal quiero decir) se cubre con una

peluca blonda, se adorna con camisola, vueltas y baston, como con una montera, un gaban y cayado, rodando en coches, como la mala fortuna, por las calles, plazas y oficinas. ¿Cuántas personas hay, que solo gustan de los sermones en que solo suenan palabras huecas, que nada significan? ¿Cuántos, que solo aprueban los que llevan por epigrafe el titulo de una comedia? ¿Cuántos los que llaman *cadencia* al mas bárbaro romance de ciego, compuesto de pies de coplas, que es la mayor monstruosidad de la oratoria? ¿No estamos viendo sermones impresos, que comienzan: «La dama de san Elias mirándose al tocador con el mas precioso adorno, la santa de los consejos, el consejo de las santas, que en sentir de Tertuliano, etc.»? ¿No estamos viendo, que los aprobantes tributan elogios dignos de la mayor elocuencia á esta monstruosa é intolerable algarivía? Pues si esto hacen los aprobantes, qué quieres que hagan los demas oyentes? Habiendo un orador, predicado en una villa, el sermón de cuarenta horas, trasladado del padre Vieira, dijo uno de los mayordomos: «No tiene el padre predicador mucha trastienda; pues ni él ha citado la teología, ni las escuelas, ni ha dicho cosa alguna de los mayordomos; y sobre todo ha predicado un sermón tan bajo, que cualquiera niño lo puede entender.» Con este grado fueron á comer; y el religioso predicador se aplicó al plato del cordero asado, de modo que el mayordomo censor, dijo á otros: «Si como el padre sabe comer cordero, supiera predicar, no hubiera mejor predicador en el mundo. *El otro respondió*: No lo estrañes, porque ha predicado hoy, y tiene que predicar mañana; y no ignoras, que aun las caballerías necesitan comer mas, cuando trabajan, que cuando huelgan. *A esto respondió el mayordomo*: pues de esa suerte, si el padre tiene que predicar mañana, echarle tres piensos esta noche.» ¿Como quedaria el padre de la compañía, al oír esta brutalidad? ¿Culparia acaso á los predicadores? Pues si estamos viendo todos los dias en esta corte de Madrid, que cuando predica un *fray Gerundio*, ó *fray Blas*, no cabe la gente en la iglesia, los coches en las plazuelas, ni las sillas en los atrios, y porticos de los templos: y cuando predica un *Oli-va*, un *Nauni*, un *Lanuza*, todos huyen y blasfeman. ¿Quién tendrá la culpa? Si estamos viendo que aquellos *fray*

Gerundios son convidados, rogados ó admitidos á predicar en las funciones mas clásicas, en los auditorios mas respetuosos, como son la villa de Madrid, y los consejos de su magestad y supremos tribunales, sin que se les castigue, ni prive de oficio, antes si son elogiados y aplaudidos de los ignorantes, y aplaudidos como ellos; ¿que quieren que hagan los sábios oradores (á no ser muy santos) sino tomarse este mismo rumbo de honra y provecho como *fray Blas*, para pasar su pobre vida?

54. ¿Si los legos de las religiones, y los zapateros y sacristanes de los lugares y aldeas, son los que califican y aprueban los sermones, para que se ha de culpar á los oradores, y no los oyentes? Si nuestros auditorios fuesen como los de Alemania, Italia, ó Francia, donde se estudia la retórica con mas desvelo que en España, habria mas oyentes, que pudieran conocer los que eran buenos y malos oradores: pero aqui se ha olvidado la retórica, y hay pocos que la sepan; creciendo la ignorancia, de modo que se gradúan por mejores los que no se entienden. ¿Que quieren que suceda? Por eso digo, que el arbitrio que tomó en Francia el obispo de Nimes, no hace fuerza en nuestra España, para avergonzar á los oradores; porque como aqui hay pocos que entiendan de oratoria, se ocasionaria mayor escándalo, pues llamarian *Gerundios* á los buenos predicadores, y *salomones* á los malos.

55. Si la ignorancia de muchos españoles se humillase á callar y estar á lo que dicen los que lo entienden, fuera menor daño; ¿pero si se meten á censores los que no saben, que remedio habrá? Si supieran todos que los sermones mejores son aquellos de los que sacan cosas mejores, esto es, mas ciencia, doctrina, luz y propósitos; ya seria consuelo para los oradores; pero si solo se gusta de los oradores, que no se entienden, que haremos con satirizar á los oradores? Dirá un ignorante, *que bien ha predicado el padre!* Y si le preguntas, que ha dicho el predicador, ó ha sacado del sermón? Dirá, que no se acuerda, ó que no lo ha percibido. ¿Pues como aplaudes lo que no entiendes ni percibes? Porque esta es la ignorancia de los españoles.

56. Otros muchos reparos se me ofrecen; pero como los mas principales de donde nacen, son los que van propuestos, dejo á tu comprension las consecuencias que pueden

producir. Tu eres conocido en España, por tu grande ingenio, por tu aplicacion y estudio, por tu predicacion serviente, de que aun dura la memoria en Aragon y Navarra, y sentiré que pierdas muchos grados de estimacion y aprecio con esta *historia*.

57. Finalmente quiero advertirte, que la voz comun y fama pública de toda esta corte, está clamando y diciendolo, que no tienes otro asunto, mas que tirar á los frailes; y aunque no lo hayas ejecutado con este fin, nadie está libre de no poder contentar á todos. Con que es forzoso, que te espongas á los sangrientos tiros de los que se declaran lastimados de tu pluma, que son muchos, poderosos y científicos; á los cuales no se ocultan las humanas providencias, ni las enfermedades de que adolece la república. Y asi, enterados de tus faltas y de las mias, nos pueden hacer un gran tiro, si no los tenemos gratos. Siempre nuestros ojos abultan los defectos agenos, y minoran los propios, aunque estos sean graves, y aquellos leves; por lo qual debemos mirar, que no nos engañen, ó que cuando nos determinemos á herir á otros, nos fabriquemos acaso armas con que nos abran mucho mayor herida.

58. Habiendo oido en Alcalá de Henares un sermón predicado á san Félix de Cantalicio, que se nombra *Arcediano de los capuchinos*, dieron los religiosos de otra religion, en llamar *asnos* á los legos capuchinos, supóngola confianza religiosa. Ofrecióseles un viage á dos padres maestros; y caminando con sus mulas arrogantes, encontraron á dos pobrecitos frailes franciscos, que apenas podian dar paso de cansados. Preguntáronlos los dichos maestros: *dónde van los asnos?* Uno de los referidos respondió: *los asnos van en cima de esas mulas*. Considera amigo como quedarias tú, metiéndote con frailes, que se declaran heridos contra tus sátiras; pues apenas hay entre ellos, quien ignore de que pié cogeas. Ellos estudian mucho, porque como tienen abundantes librerías, sin que les cueste un ochavo, se ejercitan continuamente en saber lo que no pueden los clérigos, que se contentan con comprar un *Larraga*, un *Corella*, una *Suma de Machado*, ó de *Torrecilla*, por estar en romance; y con estos libros solos, sin haber visto biblias en latin, ni concordancias en romance, predicán y citan textos, esperando ser obispo..... Buena va la danza.

39. Guárdate de los frailes, vuelvo á decirte; pues acaso cuando estes mas descuidado, experimentarás los rigores de sus quejas, que pueden aclamar al tribunal de la fe, á la justificacion del monarca, y á la sede apostólica. Dios nos libre que haya junta de comunidades, como lo temo; porque oirás lo que no quieras. Doy que haya algun fraile digno de reprehension en el punto que previenes; doite que haya un fray Blas, que por asegurar un poco de tabaco y chocolate, cometa iguales disparos; pero si se comparan estos exesos con los que otros ejecutan, apenas se pudieran llamar excesos.

40. Vaya de cuento: aquel mismo frailecito, que respondió tan agudo á los dos maestros, se vió tan combatido de las nieves en su dilatado viage, que á penas podia vencer la inclemencia del temporal. Erále forzoso llegar en el dia á una villa, que distaba una legua; y teniendo el hermano á temeridad, que saliese de su casa con tan aspera estacion, le instó el que á lo menos se pusiese unas polainas por defensa: pero como las instancias fueron tan recias como la necesidad, las admitió y llegó con ellas á la villa. No es decible el escrúpulo que formó sobre las polainas, pues toda aquella noche no pudo sosegar: y como si se hubiese puesto las polainas sobre la cabeza, se la fatigaron con imponderable peso. Fue por la mañana á la iglesia á buscar un confesor; y hallando á uno, le pidió se dignase de reconciliarle. El confesor le dijo: «Si padre; pero confiésemes usted á mí primero.» Aqui creció el dolor del frailecito, sin que valiesen las inocencias de su escrúpulo con polainas. Hizo muchos actos de contricion, y se sentó en el confesionario. Comenzó el otro su confesion, diciendo tantos y tan abultados defectos, que asombrado el frailecito, decia interiormente; *es posible que á vista de esto, hiciese yo escrúpulo de mis polainas?* Proseguia el otro echando otro golpe mayor de culpas, y repetía el frailecito; *aténgome á mis polainas.* De modo que á vista de las culpas del otro, se le quitó el escrúpulo. Atiende bien, amigo *gerundiano*, que puede ser echen en cara algunos defectos, que digan los frailes con fray Blas; *aténgome á mis polainas.*

41. Este amigo, es el fin del libro primero, en que tratamos de los reparos: veremos las llagas de tu segundo libro y aplicaremos á todos los remedios.

DIÁLOGO

Entre el cura del Zangano, y el guardian de Loriana, de la mas estraña observancia de san Francisco, sobre fray Gerundio de Campazas, *alias* Zotes.

Defensa del padre Isla, refutando las impugnaciones del carmelita descalzo fray Amador de la Verdad, y padre de las Barbas-largas.

1. *Cura.* **B**enedicite, padre guardian. Dichosos los ojos que vén á vuestra reverendísima despues del entredicho de 50 dias, que puso mi ausencia la corte, á nuestras pláticas familiares.

2. *Guardian.* Sea usted muy bien venido, señor cura, y Dios le perdone el cuidado, en que me ha tenido, y la falta que me ha hecho, especialmente en estos dias, que estoy rebentando por comunicarle algunas cosas, que son de la mayor importancia á la iglesia católica, y á nuestra religion.

3. *Cura.* ¿Qué me dice vuestra reverendísima? ¿Son acaso las repetidas victorias, que ha conseguido el rey de Prusia en los paises de Alemania?

4. *Guardian.* Peor que eso.

5. *Cura.* ¿Se ha suscitado algun nuevo Heresiarca, ó se ha reproducido alguna de las antiguas heregias, que celebramos estinguidas, y subyugadas á impulsos del celo, y de la razon?

6. *Guardian.* No es eso, ni es otro, señor cura.

7. *Cura.* ¿Pues qué es, padre guardian? Sáqueme vuestra reverendísima de este susto; que juro á Dios, que aunque soy un pobre cura del Zangano, no cedo á un patriarca el amor y reverencia de nuestra santa iglesia; y creo, como el que mas, todo cuanto nos propone, y nuestra religion nos enseña.

8. *Guardian*. Pues sepa usted, señor cura, (con qué dolor lo digo!) que se ha declarado guerra contra las sagradas religiones.

9. *Cura*. Zape! eso es muy malo: las sagradas religiones son firmes columnas de la iglesia; la ilustran con sus virtudes, la fortalecen con sus ejemplos, la defienden con sus escritos. Hay grandísimas censuras contra los insultadores, y justas penas canónicas contra los atrevidos. Pero, dígame vuestra reverendísima, por amor de Dios, quienes son los temerarios que han hecho esta declaración, y se han atrevido á tan atroz insulto, que por el hábito de mi padre san Pedro::::

10. *Guardian*. Tenga usted, señor cura, y guarde ese celoso ardimiento, para cuando lea las insolencias, chocarrias, blasfemias prácticas, heregías páliadas, que se contienen en este, no libro, sino libelo infamatorio, que tengo sobre esta mesa, al cual ya hubiera quemado, sino fuera por dar á usted alguna parte de la gloria, que me puede resultar de este sacrificio.

11. *Cura*. Manos á la obra, padre guardian; ¿pero como se intitula, ¿y que autor tiene ese libro, que no me atrevo á tocar, temiendo su contagio?

12. *Guardian*. Esta infame obra se intitula *fray Gerundio de Campazas*; su autor viene en testa ferrea con nombre de un tal *Lobon*, beneficiado de no sé donde: pero el verdadero padre de este mónstruo es un *padre Isla* de la compañía de Jesus, y sin duda, es descendiente del mal ladron, ó de Judas, que tambien fueron de la compañía de Cristo: sino es acaso algun demonio en figura de teatino, que tal cisma ha introducido en nuestro reino, con grave perjuicio de las almas.

13. *Cura*. Acabaremos, padre nuestro, Dios sea bendito, que me ha sacado vuestra reverencia del gran susto en que me habia puesto con sus excesivas y disparatadas exclamaciones: y ya se me está asomando la risa por todas las porosidades. Yo creia que se habia resfriado la caridad de los fieles, y no concurrían con sus limosnas y con sus legados, poniendo el sitio por hambre, que esta era una guerra muy grave; que se habian muerto derribado los muchos de los conventos; ó que la peste, ó la roña habia consumido las obligadas de carneros, que se mantienen á espen-

sas de la piedad, para sustento de los religiosos; providencia muy útil y necesaria: pero *fray Gerundio!* pero *fray Gerundio!* ¿qué perjuicio trae á las religiones, á Dios, ni á su santa iglesia? Sepa vuestra reverencia que le leí varias veces en la corte, y por la vida de mi padre, que no encontré en él otra cosa que una inventiva discretísima y salada contra el mal abuso de predicar: y aunque es verdad que se escandalizaron muchos religiosos de infima nota, y hubo una horrible fermentacion entre los mosqueteros por ignorancia, y entre algunos de alto contorno; por envidia, ó por malicia (tambien se escandalizaron los fariseos de los milagros de nuestro redemptor) creo que todos estos vanos esfuerzos no servirán de otra cosa, que de acrisolar la obra.

14. *Guardian.* Atónito y admirado me ha dejado usted, señor cura, con el juicio que ha formado de una obra que merece el mismo castigo que las de Calvino y Lutero. Dígame usted, por vida suya, es inventiva discreta y salada contra el abuso del púlpito, un libro denigrativo de nuestros elocuentes predicadores, de los padres conscriptos de la oratoria cristiana, que pretende con todo esfuerzo hacer ridícula la palabra de Dios, y los órganos del Espíritu Santo? Voto á tal, que si no tuviera este santo hábito, nos habian de oír los sordos, y ya que atropella insolente á todas las religiones, ¿porque no echa una ojeada hácia la suya, donde encontrará abundante cosecha su mordacidad y maledicencia, y no venirse á turbar una posesion inveterada por algunos siglos? No creyera yo, señor cura, que fuese usted hombre de tanto candor y de tan mal gusto; pero en fin es usted cura del Zangano, y basta.

15. *Cura.* Vamos con tinto, padre reverendísimo, que se me va subiendo la mostaza á las narices; y si se me amontona el juicio, habrá la de mazagatos. ¿Quién le ha dicho á vuestra reverendísima, que por ser cura del Zangano, no seré capaz de defender lo que he propuesto? Estos hombres de capucho juzgan que todos son ignorantes sino ellos. Por vida de *fray Gerundio*, que estaba tentado á descubrir, á que se reduce la ciencia frailesea en los mas, á excepcion de muy pocos, á quienes un natural gusto ha separado de la senda ordinaria; pero agradézcame, padre guardian, mi moderacion, y vamos por partes, mi reverendo padre. Dígame vuestra paternidad, asi Dios le guarde para lustre de

su religion, ¿en qué parte de *Gerundio* se contienen tan escandalosas proposiciones? Yo con tener la vista bien perspicaz, y haberle leído con mas cuidado que otros (me importaba mas que á otros hacerlo) no las encuentro.

16. *Guardian*. Ha! señor cura, señor cura, que bien se conoce, que está usted preocupado de ante mano á favor de *fray Gerundio*! Pues en Dios y en conciencia, le parece á usted niñeria sacar al público los defectos de los predicadores, si es que los que llama defectos, lo son, que yo no lo creo, ni me lo harán creer cuantos aran y caban, y sacarlos con un modo irrisorio y truanesco en un idioma que lo entiendan todos, y figurarse un frailecito para objeto de la risa, y escarnio de todo el mundo, que mirando de perfil, me dan mis barruntos, que es de mi religion, que hasta ahí podia llegar la desvergüenza. Por la madre, que me parió....

17. *Cura*. Embaine usted, se ó Carranza, que todo cuanto ha dicho vuestra reverencia, es un despropósito, hijo de la cólera que lo domina. Sosiéguese vuestra reverencia, y mire á este frailecito á mejor luz; y yo salgo por fiador de que no encuentre religion determinada, aunque lo pueda acomodar á todas. Pero lo que mas me admira, es que se espirete tanto vuestra reverencia con sola la sospecha ligera, de que sea de su órden, cuando todos los dias nos cuenta duendes, vestidos de frailes de su religion, y no le altera poco ni mucho. Pues ahora ¿es mejor ser duende, que ser *Gerundio*? Sepa vuestra reverencia que es fraile, es de ninguna religion, y es de todas; porque en todas hay *Gerundios*, y los habrá, si esta obra no los desarraiga. La gran circunspeccion del autor lo pinta vario, por no ofender á ninguna, que las venera con profundo respeto; y esto baste en este particular, y pasemos á examinar quienes son estos insignes predicadores á quienes denigra. Son, por ventura, otra cosa, que unos mozalbetes casquilucios, cuyo mal gusto ha corrompido el idioma con un estilo hermafrodita, entre altisonante y zarrapastrozo, y la sagrada Escritura con la mala inteligencia y peor aplicacion de los textos, en grave perjuicio de la salud espiritual de los próximos, por mas que lo lamenten los hombres grandes, doctos y juiciosos, de que cualquier comunidad abunda? Pues siendo esto así, porque se ha de tener indulgencia con unos

entes ridículos y perniciosos, que son gangrena de un cuerpo respetable y religioso? A vuestra paternidad le parece en su conciencia, que esto se debe tolerar? Y á lo que su paternidad dice, que podia echar una ojeada hácia su religion, donde hallaria abundante cosecha; déla vuestra reverencia por echada, pues él busca los *Gerundios*, y los ataca donde quiera que los encuentra: pero tengo mis recelos, de que este cuerpo es mas esteril que el de otras religiones. Prosigue vuestra paternidad con que semejante medicina, en caso de ser conveniente, no se debia aplicar en el idioma nativo, sino en latin; pues esto bastaba para el remedio, sin que andubiese el crédito de las religiones en boca de todo ignorante, que leyese el libro. Mire vuestra paternidad como soy hijo de Dios, que le voy á decir la verdad de lo que siento en esta materia. ¿No es cierto el abuso de el púlpito por muchos predicadores? Es tan evidente, que nadie lo puede negar, y los mayores enemigos del *Gerundio* lo confiesan; y aunque no lo confesáran, importaba un bledo; pues yo he visto algunas veces, que pudiera producir varios ejemplos. Sin embargo de que en mi iglesia del Zangano no se predica mas sermón que el del patron, como vuestra paternidad no ignora, y llega su limosna á ocho reales y un par de conejos: ni mis feligreses tienen mas pasto de esta especie, que algunas pláticas doctrinales que yo les hago; y esto no obstante los tengo tan gordos y rollizos, que es una bendición de Dios. Vamos adelante. ¿No se solicita el remedio por medio del temor, que este libro infundirá al predicador de verse reputado por *Gerundio*? Es constante. Luego era preciso que saliera en castellano, porque en latin ademas de que los censores no lo compráran, ó por la mayor parte no lo entendieran, corría gran riesgo, que á los mismos predicadores, de quienes hablamos, les sucediese lo propio; y cata aqui una medicina muy eficaz sin aplicacion, y una enfermedad sin remedio. Que se hagan públicos en los púlpitos, y los delitos públicos se deben corregir públicamente.

18. *Guardian*. Bien se conoce, señor cura, que no ha visto usted ciertas cartas volantes, que han salido, y ponen al actor de una casca y dos pelambres. Ruego á usted las vea, que aqui las tengo tambien, y verá como muda de dictamen; porque plenamente convencen sus razones.

19. *Cura.* Facilmente se cree aquello, que con ansia se desea, padre reverendísimo. Las cartas he visto, las he leído; y en materia de impostura, descoco y desvergüenza, no hay mas que ver; y de las dos que he visto, no se cual se aventaja á cual. Es verdad que para semejantes producciones, mas es menester relajacion que ingenio; y en perdiendo el temor á Dios, y la vergüenza al mundo, se pueden componer muchas obras de ese jaez. Y si no, dígame vuestra reverencia, ¿ las ha leído, ó lo sabe por relacion? Hablemos amigablemente, sin dar lugar á que la cólera nos desconponga las molleras.

20. *Guardian.* Cuando dejo sentado, que las tengo encima de esta mesa, es consecuente haberlas leído, por mas señas, que son esquisitamente buenas, y que lo hieren en lo mas vivo, y que no volverá en adelante el nuevo reformador de la oratoria cristiana, á respirar en este asunto.

21. *Cura.* Ho! válgame Dios, y que mal asentado tiene vuestra reverencia el gusto! Y si no, vamos á cuentas: la primera carta, que supone ser su autor *fray Amador de la Verdad*, y no la supo decir nunca, asienta, dió al padre Isla repetidas repasatas, sobre lo que allí insinua, y que á lo menos le dejó escarmentado, sino enteramente instruido. Apuradamente sucedió á presencia mia este lancecito, y el tal *fray Amador*, á cuatro palabrillas, que sin cuidado alguno produjo el autor de *fray Gerundio*, quedo pegado junto á la mesa, porque fue sobre comida. Esto pudiera justificarlo ahora mismo con otros tres sacerdotes y cuatro seglares de suposicion; pero sobre no importar un rábano, porque el padre *Isla* tiene acreditada su capacidad y literatura, sacamos en consecuencia, que el padre *fray Amador* solo vertió aquella especie, por ostentar el talento que le falta; pues no venia á pelo á la impugnacion que pretende hacer al padre Isla.

22. *Guardian.* El diantre es usted, señor cura, por los hábitos de mi padre san Francisco, que me doy por un zopenco, y me corro de no haber advertido lo mismo que usted ha notado; y estoy casi por darle todo crédito y valor al *Gerundio* y á su autor, y quemar las tales cartas, especialmente la del padre *Barbillas*; pues ni aquel año se predicó tal sermon en Medina, ni nunca se ha celebrado allí con octava, ni sin ella, la fiesta de san Agustin. Haya

mal Barbon! y qué testimonio ha levantado al padre Isla! Ya no tengo que preguntar, ni aun que dudar, si serán lo mismo los otros dos; porque sobre ser yo en esto verdadero testigo, creo firmísimamente que los otros dos sermones tendrán la misma verdad. Mas no me ha de negar usted, que la oposicion, que tiene la de la compañía de Jesus, á cuasi todas las demas religiones, la tiene bien ponderada el compadre barbon, con el añedijo de venerable Palafox, para los carmelitas descalzos.

25. *Cura.* Téngase vuestra reverencia, padre guardian, que es punto ese muy delicado, y en que hay mucho que nos puede decir; y se conoce muy bien que vuestra paternidad no está impuesto en los autos. Yo he leído algunos originales sobre el asunto, y no importa que vuestra reverencia lo ignore; pero de paso procuré saber, lo que en la Puebla y en toda su diócesis hizo, y pretendió contra la compañía; porque esta defendía sus privilegios. El memorial, que contra esta dió al papa, y las dos cartas contradictorias, una al papa y otra al general de la compañía, que sin sacudir la pluma escribió en Osma; y visto esto hablaremos sobre el asunto. Lo cierto es, que la compañía no tiene tal oposicion, ni oido, digo odio, ni envidia: pues esta religion nada tiene que envidiar á las otras. No obstante de que son un modelo de perfeccion cristiana: todas las noticias escandalosas, con que viste su carta el *padre de las Barbas-largas*, son voluntarias, é infundamentales, la de los dominicos, de que san Pio V quiso reformar la compañía, es tan exótica y desatino tan descomunal, que el mas ignorante conocerá la malicia, con que se profiere. Esto en cuanto á la reforma, con nota de relajacion antecedente; ¿pues cómo es posible que una religion que en el presente siglo es un dechado de perfeccion religiosa, necesite en su cuna de un remedio tan violento, teniendo á la vista los grandes ejemplos de su santo fundador, de un Javier, y de un Borja? Vuestra paternidad ha oido algo sobre el asunto: pero como está en desierto, y todo entregado á la contemplacion, no se enteró bien de la verdad que hay en la materia. Yo, que soy un cura muy desocupado, pues no llega mi rebaño á 50 ovejas, y esas roñosas, ni pruebo mas oracion, que la que digo para prepararme, y dar gracias en la misa, y por otra parte un tonto cuanto preguntan,

le diré por caridad lo que se puede decir en este caso, callando mucho, y que no se puede decir, ni á vuestra reverencia le importa saberlo. La compañía, mi padre reverendísimo, no solo fue combatida, sino que pretendió aniquilarla en mantillas un sugeto doctísimo de cierta religion, y para esto se valió de todos los medios que puede santa y devotamente, del Gerundio. Esto sentado ¿no ve vuestra reverencia con qué gracia objeta la obra? ¿No ve que razones tan convincentes produce? Mofa, escarnio, palabras escandalosas, sátiras é imposturas, es lo que vierte; y si no en la hipotesi, que hubiese errado enormemente el padre Isla, y hubiese ultrajado indignamente á las sagradas religiones con su Gerundio, pregunto ¿el padre Isla es mas que un individuo de la compañía de Jesus? Ya se ve que... ¿pues porqué esta sagrada religion ha de ser el blanco de las iras que se ha merecido el padre Isla? ¿Es licito en ningun caso envolver en la pena de un delito igualmente al inocente que al culpado? ¿Pues á qué viene el Paraguai, Portugal y Francia, sino para huir la dificultad millares de leguas? ¿A qué vienen todas aquellas mal sonantes, atrevidas, insolentes voces, con que en repetidos paréntesis hiere la estimacion y crédito del padre Isla, y pierde el respeto y la veneracion (que es lo mas notable) que merece su sagrada religion? Yo aseguro al padre *fray Amador*, que no estoy lejos de ir á buscarlo á su misma celda, y juntando en ella á su prelado y otros padres graves, hacerle retratar de cuanto alli atrevidamente produjo: y esto no por obediencia, sino á la corta costa de un argumentillo que le ponga; pero no hay que cansarnos, padre nuestro, que esto es en buen romance, cantar la palinodia en tono de taberna.

24. *Guardian*. Confieso á usted, señor cura, que me hace fuerza el casillo de conciencia; porque ya se ve, insultar al colegio apostólico, porque hubo un Judas que vendió, un Pedro que negó, y un Tomas que dudó; no me quedaria muy tranquilo el espíritu. Pero habrá usted de confesar, que el modo con que ataca al padre Isla, el padre de las *Barbas-largas* (de quien es la segunda carta) poniéndole á su vista y paciencia las heréticas, y escandalosas proposiciones, que vertió en sus tres sermones en Salamanca, á la purificacion de nuestra Señora, en Valladolid á san Francisco de Borja, y en Medina del Campo á san Agus-

tin; y esto citándole no solo el año y el día de cada uno, sino asentando tiene en Madrid hasta seis sujetos que los presenciaron: no deja de hacer al padre Isla mas *Gerundio* que su *Gerundio*.

25. *Cura*. Válgame Dios, padre reverendísimo, que creederas tan anchísimas tiene vuestra reverencia! ¿Conque, según eso, cree lo que el padre barbón dice? Pues para prueba de que miente, y se lo diré en sus propias barbas, y de que toda su carta no es otra cosa, que una máquina de embrollos, sin la mas mínima parte de verdad, dígame vuestra reverencia, respecto de que es natural de la misma villa de Medina del Campo ¿que tiempo hace falta de ella?

26. *Guardian*. Todo el año de 56 y parte del 57, estube asistiendo á mi madre en su enfermedad, que ya he contado á usted cual fue, y que de ella murió.

27. *Cura*. Pues para que vea vuestra reverencia como dispone Dios las cosas para desengaño de los hombres, que no leyó ni releyó como debia las cartas; en la del padre Barbazas se presupuso, que puntualmente en el año de 56 predicó el padre Isla un panegirico á san Agustin el día 6 de su octava: luego es regular, que vuestra reverencia se hallase en él y notáse la proposicion que el Barbón acomoda seguir la envidia y la malicia hasta hacer á sus hijos sospechosos en la fe; pero este cuerpo, que de su nacimiento resplandeció gigante en virtud y en letras, eludió todas las asechanzas de este grande hombre, con la paciencia y la conformidad en la voluntad de Dios; y no estrañe vuestra reverencia hiciese esto con la compañía, quien no perdonó á sus mismos hermanos, hasta dar en la inquisicion de Roma con uno de los mas doctos de su religion, y por su dignidad el mas condecorado. Si estas persecuciones las movió este doctísimo varon por celo, ó por envidia, no me toca á mí averiguarlo, que aunque soy un pobre cura, tengo una alma como un pontifice, y no quiero infernarla por cuanto tiene el mundo. Vamos adelante padre nuestro, y dígame por su vida, qué le ha parecido aquel honorífico y nunca bastantemente celebrado elogio, que hace á la compañía el autor de mi *señora dama Monita*, obra que consta de dos sonetos, y esplica en ellos, que la aversion; que la compañía tiene á las demas religiones, nace de que estas no quieren concurrir á la destruccion de

la iglesia santa á que ellos aspiran continuamente. ¿Ha visto vuestra reverendísima caridad mas refinada? Ha guapo, esto sí que es saber á fondo todos los modos del insulto, de la maledicencia y de la impiedad! Esto si que es incurrir de medio á medio en las censuras, y penas justísimamente impuestas por la iglesia contra semejantes monstruosidades: pero esto no obstante se le perdona la gracia, la desvergüenza, como de buena fe confiese estar concluido. Conque pretende destruir la iglesia una religion, que inspiró Dios al grande Ignacio, para resistir á las heregias de su tiempo, como en otro inspiró al grande Guzman la suya contra los albigenses? ¿Conque pretende la destruccion de la iglesia una religion, que desde que nació la defiende con sus escritos tan acerrimamente, y la adorna con sus virtudes, y ejemplos? ¿Conque favorece á los hereges; la que los bate en brecha sin cesar, por lo que se ha grangeado un ódio irrevocable de estos mismos á quienes patrocinava? ¿Conque procura destruir la santa iglesia, quien por medio de sus insignes hijos ha ilustrado al mundo, y sin cesar lo ilustra con el santo evangelio á costa de cansancios, hambres, desnudeces, desamparo y muerte? ¿Conque favorece á los hereges una religion, de la cual uno de los mas pertinaces y doctos, Francisco Bacon de Verulamio se lamenta por el grande apoyo que tiene la iglesia católica en la sabiduría de sus hijos? Vive Dios que merecia el autor de *Dama Monita*, que es el mismo padre Barbillas, á quien mas de una vez le he quitado yo en el *ergo*, y me tiene, *di-go*, teme como á un lobo rabioso, que. . . .

28. *Guardian*. Sosiéguese usted señor cura, que en este particular soy de su mismo dictamen; y si conociera al tal padre de las *Barbas-largas*, se las habia de pelar á cañon, para que otra vez no ensartára voluntariamente tanta tropa de enredos y faramallas, y quizá de proposiciones escandalosas y temerarias; y he de merecer á usted me diga para *inter nos* en otra ocasion, quien es este padre *Barbazas*, porque ya nos tocan á refectorio, y necesito estar á la frente de mis súbditos, despidiéndome de usted hasta la tarde.

29. *Cura*. Me conformo padre guardian, y le doy palabra de decirle quien es el tal Barbón; pero si prosiguiesen nuestras pláticas, suplico á vuestra reverencia, temple un poco el estilo, porque yo soy muy sufrido, y sentiré que

estas disputas alteren la buena armonía, que debe reinar entre vecinos.

30. *Guardian.* Bien pudiera usted quedarse á comer conmigo.

31. *Cura.* Lo estimo, padre guardian, hasta la tarde.

32. *Guardian.* ¿Conque sobre quien es el padre de las *Barbas-largas*?

33. *Cura.* Y aun he de haber dos cartas suyas, escritas al padre Isla, y son originales, que por rara casualidad, me pude hacer con ellas, donde pide dictamen á dicho padre, para salir bien de unas dos ó tres heregías, que virtió en un sermon, por lo cual lo delataron, y por mediacion, y compostura del padre Isla, no le perdieron.

34. *Guardian.* Jesus! y que gran gusto me dará usted, señor cura!

35. *Cura.* Y mas, que tengo el sermon tambien, que en la primera carta incluyó al citado jesuita.

36. *Guardian.* Pues cuidado en volver temprano.

37. *Cura.* No me descuidaré; hasta despues.

EL CIRCUNLOQUIO

DEL PADRE FRANCISCO ISLA.

~~~~~

## *Prólogo á la obra y advertencia á los leyentes.*

Saco á luz esta obrilla en figura de folleto, por muchas y buenas razones, que iré zurciendo. 1.<sup>a</sup> Porque no quede desconocida y en tinieblas. 2.<sup>a</sup> Para divertirme yo, y dar en que pensar á otros. 3.<sup>a</sup> Porque como todos hablan, y muchos escriben sobre la obra del campanudo fray Gerundio, seria singularizarme entre todos, si callase, y me espon-dria á ser tenido en menos que algunos, si no escribiese. Escribo mejor que algunos, y hablo como todos, y esto basta si ya no sobra. 4.<sup>a</sup> Para enseñar á suspender su juicio (nota la frase) á los que no le tienen; y á los que le tienen á formar el juicio que deben: y á los unos y á los otros, y á todo el mundo, el juicio que yo hago, y el que la obra merece. 5.<sup>a</sup> Para que el autor no tema (no es de esos) el libro no se estanque (no hay peligro) y el impresor no se pierda (ya no es posible.) Y si mas quieren, para que el parcial se contenga, para que el cuerdo delibere, para que el particular se instruya leyendo bien; y el público despues de instruido no mal, haga justicia, y esa seca.

Escuso otras mil razones,  
 Que tenia que alegar:  
 Seria nunca acabar  
 Concordar las opiniones.  
 No tienen fin las cuestiones,  
 Que suscita la pasion:  
 Y aunque yo fundo en razon,  
 Ser, si, aqui, y no doy punto,  
 La circunstancia el asunto,  
 Y el asunto confusion.

2. Doy al folleto el nombre ó título de *Circunloquio*: porque no hablo en derechura, sino por rodeos. Y hablo así: porque este modo de hablar, sobre llamar mas la atención, está canonizado por el evangelio: y es el que usó el Señor en el sermón del monte, modelo de sermones: *Ista circumlocutio, qua scribitur, etc.* ya saben que voy con san Agustín: y lo otro, porque habiendo de tratar de los Gerundios, y viendo que me han precedido los Supinos, creí llegar á tiempo, y seguirse ahora los circunloquios. Si estos no alcanzan, me prestarán nuevas armas los gramáticos, y entraré á profetar con los futuros: el en *rus* y el en *rus*.

5. Los circunloquios de que uso, son dos: porque uno solo no bastaría á ceñir y sitiar, ni aun á bloquear á tanto, como anda esparcido y triunfante por el mundo: y tambien porque así lo quisieron los autores antiguos (llámalos el latino *priores*) *Quia sic voluere priores*: Los cuales entablaron, que no será buen latino, quien sabe solamente un circunloquio; y que para hablar bien este idioma, es menester usar de dos circunloquios, y alternarlos.

4. Yo no hablo aquí latino, sino castellano limpio: y con todo eso siento en el alma, que no haya mas circunloquios: porque confieso que si hubiera mas por mas hablaría. Es mucha la energía de un circunloquio á tiempo. Considere el discreto si será mayor la de dos? Y con cuanta energía conversará el que usase de ocho, diez ó mas circunloquios juntos? Seria un Quintiliano. No los hay, mal de pecado! y si los hay, no estan en uso. Y este es el arbitrio de las modas, y el que da su significado, y su vigor á la locución humana, siendo como la madre y el corriente de nuestras voces:

*Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi.*

Hay muchos modos de hablar,  
 Y en el hablar sus trabajos:  
 Tambien hay altos y bajos  
 En el arte de inventar.  
 Sin espina, sin azar  
 La idea, y el labio estiendo:  
 A nadie compro ni vendo,

Y aunque voy por circunloquios,  
Hallarás en mis coloquios,  
Que hablo siempre lo que entiendo.

5. Añado que divido el folio en dos partes, y otros tantos circunloquios: porque así lo requiere la oratoria y el buen método. ¿Cómo habria particion, si se redujese á solo un punto la materia? ¿O á donde iria á parar la oratoria, si la particion faltase? Aunque somos españoles, vivimos á la francesa, y el gusto frances, es el que hoy está en uso y prevalece: si bien aun alabamos como buenos patriotas, las antiguallas de España.

*Laudamus veteres, sed nostris utimur annis.*

Alábanse con razon  
Lain Calvo, y Nuño Rasura;  
Y se tiene por cordura  
El calarse un pelucon.  
Es uso mas que pasion  
Engrandecer lo de antaño,  
Y vivir á lo de ogaño.  
¿Quién pondria las azules  
Bragas del gran Peranzúles,  
Hoy día sin grave daño?

6. No le doy dedicatoria, ni le busco padrinos ó valedores, así porque no pretendo, ni traigo pleito, y menos esgrimo, y me atacan, ó estoy de duelo: como porque sería gastar la pólvora en salvas, ó lo que tanto monta, en solos preliminares, ó tratados de paz, y en variedad de títulos, todo el nervio de la obra. No necesita de proteccion agena quien está tranquilo, y vive seguro de la razon propia. Y que esto me sucede lo pruebo.

7. Dos circunloquios son como dos castillos roqueros, ó dos almenas y parapetos de bronce. Venga quien viniere, me sostengo dentro de ellos, mientras el adversario no me los derroca. Y cuando suceda el duro caso, de que uno y otro banbaeen, y hagan vicio, es tan natural que yo tome la fuga *via recta*, al caer los circunloquios ó muros de la defensa, como el que las ruinas cojan debajo, y atorrujen ó entortillen á cuantos los demoliciesen y me ataquen.

8. Sea lo que fuere, no uso de dedicatoria: no solicito empeños: no necesito de padrinos. No debe mendigar de otros, quien dentro de sus trojes, y su despensa propia halla á mano abundancia de provisiones. *Protixa laudatio est, quæ non queritur.* Fuera de que ¿á donde acudiré yo, y quien podrá ya ni querrá valerme, si pruebo por esperiencia reciente, que la vida de fray Gerundio no queda muy á cubierto, habiéndose acogido al público por padrino, desde su ruidoso nacimiento; y sabiendo que periclitita todavia despues de recostada á su sombra poderosa, en virtud de una dedicatoria augusta, chistosa, amena y deliciosa? Todo es allí filis y filigrana, salvo el caso del horrendo morrion, y el eco de la tremenda y ruidosa campanada. ¿Qué importa? *Habent sua fata libelli.* Pero no hay que temer donde se niegan el hado y la fortuna. *Tu ne cede malis, sed contra audentior ito.* Es decir, prosiga, y adelante:

Un libro siempre es igual,  
Tenga, ó no, dedicatoria.  
Si es bueno, sube á la gloria;  
Si es malo, baja al corral.  
Un discurso racional,  
Aunque nadie le dé abrigo,  
Lleva su valor con sigo.  
Pero un infame papel,  
Dedicado á san Miguel,  
Se lo lleve el enemigo.

Vaya de chufleta para la tia Catanla, y el tio Zotes, y para sus secuaces.

No llores por fortuna,  
Fortuna tienes:  
Mira, libro de plata,  
Como te vendes?  
No temas hado,  
Correrás por el mundo,  
Y eso de gato.

9. No hablo en este folleto sino á todos, y solos mis leyentes. Testigos de oidas tienen sus excepciones, y yo aqui no las admito. Pueden ser sordos, ó tenientes de orejas.

Pueden ser olvidadizos, ó flacos de memoria. Pueden ser como la mala definicion, redundantes, ó diminutos, y agravar por ponderosos la narracion, ó achicarla por escrúpulos. En suma, ó faltar, ó sobrar en algo. Y que falte, que sobre, me perjudica, si es verdad: que tanto se peca por carta de mas, como por carta de menos. Sobre todo, aunque el lector lea bien, ¿que se yo, si el oidor lo toma mal? Y cata que nace un enredo entre el auditorio y los lectores, sobre si el autor dijo bien, ó dijo mal. En cuyo caso será menester volver á la lectura; lo cual es *actum agere*, y aun trabajo perjudicial á mí, y doblado para ellos. Bien haya Aristóteles, que todo lo advirtió, y previno *Quidquid recipitur, ad modum recipientis recipitur*. Quiero decir, que cada uno tiene su turquesa ó bodoquera. Hasta los peluqueros tienen su molde, y los zapateros su horma: No sea que se haga zapato de enano para el pie de un Gigante, y el peluquin de angel salga peluquin de diablo, como se ve en los de la tarasca, y gigantones por el Corpus. Solo advierto (y nota tú) que la horma es molde, y el molde horma, *ex parte rei*; pero se diferencia *ex parte modi*, y por la diversidad de oficios. Lo cual conviene saber, y se apunta, para que ni el zapatero use del molde al hacer zapatos, ni el peluquero se valga de la horma para formar pelucas. Todo cabe, y la equivocacion seria perjudicial á los compradores y vendedores, á los leyentes y oyentes, y á toda la república. Son increíbles, pero muchas y dañosas las equivocaciones. Vimos pedir la calceta por gaceta, y traer por escarola la escalera. Los moldes tambien son tan irregulares, como varios. Un amigo lo notó, y escribia con agudeza:

Hay hombres como letargos,

Pesados en discurrir:

Mas Palomino es un Argos,

Que halló modo de vestir

Su espada de hábitos largos.

8. Hablo pues á los lectores míos, quiero decir á mis leyentes. No sea que entienda alguno, que hablo con el lector, que está pared en medio del exorcista, y tiene grado en la iglesia; ó con los padres lectores é infulados de las sagradas religiones. No pido tanto. Con meros leyentes me

contento; con tal que lean bien, y sean buenos; digo buenos leyentes: que leyentes buenos son vino de otra cuba. Yo los supongo tales; y si no lo son, no es culpa mia. Su alma, su palma: aunque tampoco sé, por que á almas malas adjudique palmas el adagio claudicante: ó qué palmas sean estas, que yo llamára corozas.

9. Leyentes han de ser, y esos flamantes; y con ejercicio presentáneo, y el papel delante. No es de mi incumbencia, que los tengan ó no por músicos y en capilla. Temo que algunos, y lo se por experiencia, se olviden á poco andar de lo mismo que han leído. La memoria es flaca y vil. Y como no tengo la virtud de prestarla, ni doy á mi papel ese privilegio, si no están leyendo, pueden trascordarse. Y volvemos á las andadas. Vuelvo á pedir leyentes: y de esos no exceptúo á ninguno, con tal que lea por sus ojos propios, y no por los agenos; quiero decir, con anteojos. No pretendo que nadie abulte mis letras; pero tampoco gusto que me las achiquen. ¿Qué remedio? Fuera anteojos. Llámelos la culta *gafas*, y el discreto *perspicitios*; los anteojos desfiguran tal vez los objetos, presentándolos unos al grande, chico, y otros al chico, grande: y hay de ellos (ó qué figuras!) que visten de verde al blanco, de colorado al negro, de pálido y mortecino al rubio, al vavaz de sanguino, *et reliqua*.

10. Busco leyentes que no se engañen, ni engañen á otros con trampantojos; y que pueden decir en todo rigor y sin escrúpulos, y aun jurar redondamente y sin anfibologías, lejos de mentira, y mas lejos de perjurio: con estos ojos lo ví. No importa que añadan ó no, lo de, que ha de comer la tierra: porque no es del caso; y está por averiguar el como y el cuando; y si ellos han de comer á la tierra, ó la tierra á ellos; y quien mas y quien menos, cuando coman juntos.

11. Por lo demas, que mis leyentes sean discretos ó indiscretos, literatos ó idiotas, pios ó indevotos, santos ó pecadores, va mucho, y es grande la diferencia que hay; pero yo en ella no me meto: porque no es de nuestro caso, ni pertenece á mi exámen y folleto. Asi como no toca á él, ni en él, si son gordos ó flacos, de narices romas ó aguileñas, de pescuezo largo ó corto, de cabeza redonda ó ovalada, de melon ó calabaza, si visten golilla ó peluca, y si

esta es amarga, ó de cáñamo, ó jovial, con sus bucles á la moda; *et sic in infinitum*; tu lo andes mientras yo descanso. Y con tanto:

Agur, leyentes míos, valetóte:

Ojo al papel, y nadie vaya al trote.

No trato con caballo ni rocín,

Si lo es alguno, lo dirá su crin;

O el ver, que ni le azoto, ni le pincho,

Y el me tira la cox y da el relincho.

### CIRCUNLOQUIO PRIMERO,

*Sobre la vida del famoso fray Gerundio de Campazas.*

*Daré una vuelta entera y redonda, de la derecha á la izquierda. Preambulo circular, ó introduccion circulatoria.*

Supongo, leyentes míos, así tontos y obesos, como listos y sagaces, que no me preguntareis, de qué se trata, ó de qué hablo. Fray Gerundio de Campazas, y de memoria eterna, os es igualmente conocido, como á mí, por su vida rara y peregrina, y mas admirable que imitable.

2. Tampoco ignorais que no fue, es, ni será santo, aun de los que llamamos estravagantes. Y lo peor es, que no puede ser santo jamas, aunque todo el mundo se conjure á su favor, y le haga fiesta. Y eso constando (aquí está lo esquisito y lo picante) que nunca cometió pecado ni mortal, ni venial en su persona (hablo del teológico y omito el filosófico): y lo que sube de punto la dosis de la invencion y el pensamiento, y casi derriba el chapitel del cerebro, es, que no incurrió en el pecado original, en que incurrimos todos los hijos de Adán y Eva. Supongo que me exceptuás á la madre de tu Dios y mio, que lo es de gracia; y que no estrellas el lucero, ni te estrellas en la estrella de la mañana, y de nuestra dicha. Es sol sin manchas, luna sin eclipses: es estrella sin paso errante, y como sin mancilla en sí, el honor, la hermosura y la gloria de todo su linage y nuestro. ¿A dónde se fue Gerundio, y en qué para? Metele en el circunloquio, y verás en lo que para, y con que sale.

5. La razon de no poder ser santo es clara. Porque no consta de la identidad de persona, y paró en supuesto. No se si me esplico yo, y tu me entiendes. Se tiene por cierto, y consta con evidencia, que fray Gerundio de Campazas no es hombre, ni muger, y lo que cierra todo portillo, ni aun hermafrodita, ó epiceno: llámalo promiscuo: y si mas es menester, ni es ángel, ni diablo, ni racional, ni bruto. ¿Pues qué es? Es un sugeto imaginario, un individuo vago, es universal *á parte rei*, y un ente de razon fingido, y en idea. Pero ideado y fingido con fundamento gravísimo, y colocado sobre lienzo terso por pincel vivo, y con colores vivísimos. De suerte que no es canonizable en sí, sino á su modo, en la fama. Porque no tiene ni vida, ni alma, ni cuerpo, ni otro ser alguno, sino el que le dió la pintura y fantasia del autor (el cual pinta como quiere) cuando ideó la traza. ¿Quieres mas? Es una parabola gallarda, es un enigma entre feto y parturiente, es un discurso moral, político y cristiano de sugeto non suponente, contra muchos que suponen lo que no debieran.

4. Fray Gerundio, que, como sabes, es pájaro en su especie papagayo, se parece en cuanto tal, y salvo el supuesto que no tiene, y la jaula que se merece al sugeto, del enigma que te propongo; y no lo soltarias sin estas luces. ¿Qué cosita es?

Uno que nunca pecó,  
Y al tiempo del espirar  
A Jesucristo llamó;  
Mas no se pudo salvar.

5. Sabeis en fin, que su vida anda escrita y esparcida por el mundo con edificacion ó celebridad de unos, con ofension y desagrado de otros; pero deseada y buscada de todos con ansia, y con su dinero. En tanto grado, que partidarios y adversarios solicitan el libro con mil diligencias, y meten para haberle á las manos, no menos empeños, que si la buscáran de gracia, ó pidiesen de valde. Y quien al fin lo halla, lo tiene por mucha ventura, y se huelga y da el parabien y lo celebra, como si á fuerza de cabar, ó por su industria, hubiera dado con un tesoro escondido.

6. Escondido no está, puesto que anda en las manos de

muchos, y que muchos mas se quejan (y esta es la primera vez, que se oyó en el mundo tal linage de queja) de que haya mas manos de hombres para soltar dinero, que no para recogerlo; siendo menos los libros de venta que los compradores. Pero á esto se habrá de volver en los circunloquios.

7. El ege de ellos será de examinar, si la obra es, ó no, tesoro que se debe apreciar, y guardar como oro en paño, y por reliquia: ó por el contrario, si es ó no, alguna mortal cicuta, que se debe evitar y huir de ella, ó cautelarse, como de culebra, que se oculta y enrosca sobre la verde grama, y entre amenas deliciosas flores. Voy á ello. En el primer circunloquio doy las pruebas que favorecen al libro. En el segundo circunloquio, pongo los argumentos que le contradicen. Nada disimulo. Pero os ruego que tengais ojo al prólogo, y que si me olvido, me hagais memoria de unas coplitas, que oí con gusto á una niña, y las intitulaba *del encanto*. Sirvan de especies rememorativas, porque no os olvideis del encargo, el licenciado Abril y el Supino, y tambien el doctor Grillo.

### CIRCUNLOQUIO PRIMERO.

#### *Los fundamentos, ó las pruebas.*

8. Este circunloquio, aunque sale de refresco, por cuanto es el primero, tiene mucha vuelta que dar: y temo no se canse, ó canse á alguno á quien no ha costado nada. Nos hallaremos en el lance fiero de, no suda el ahorcado, y suda el teatino. Ahorraremos de prosa, y vamos de la circunferencia al centro. Ya estoy como en el meditullio de todo el circunloquio. Y has cuenta que junto en él los materiales, y he hecho los cimientos todo de corrida.

9. No temais que falsee la obra. Materiales y cimientos son igualmente buenos, y mejor la union que los traba. Ya sabeis que la union es aqui el mortero, y que se llama glutino.

10. *Inopem me copia fecit*; quiero decir, que me embarazo cuasi, y se atropellan aqui unas á otras razones. Mejor diré, que se apiñan como en los fondos de un cristal, que es circunloquio material, pero claro. Y se comunican

mutuo vigor y fuerza nueva las partes al todo, y el todo á las partes: cuya pujanza es mayor, cuando al fin se componen entre sí, y quedan en paz, y juntos en el materno seno, y albergue interior ó meditullio, ya del cristal luciente, ya del circunloquio relumbrante. Y advierto, que nada empéce á la maniobra y sus efectos, el que este todo como tal, sea escótico, y *vice versa*. Esto es, que el todo en su totalidad se distinga ó no de sus partes unidas, ó en coleccion y asamblea, y todas juntas son cuestiones sutiles y metafísicas. Aquí se buscan las hacederas y naturales. Empiezo.

11. La primera recomendacion, y bien ruidosa de la vida del incomparable fray Gerundio de Campazas, es la voz comun y unánime de todo el pueblo, que le celebra mucho y á las claras; y aun le canoniza (á su modo) y hace fiesta solemne en toda nuestra monarquía de España.

12. Esta voz universal, valga ó no en otras materias, aqui debe prevalecer, y prevalecerá de suyo, aunque no se quiera. No depende su fuerza de uno que otro sugeto particular: y menos si ese es anómalo, irregular y defectivo. Ese tal quiere ser único individuo en su especie, y pretende ser ave rara y peregrina, y uno como cisne cantor, pero negro. Acaso será cuervo, y puede haber sido ganso, por cuanto dice lo que oye, y habla por la boca ajena.

13. O leyentes míos! Una golondrina no hace verano: y lo mismo fuera que fuese grulla ó pabo; y este real y con su rueda desplegada. Ese pájaro todo es pluma, y no tiene substancia, ni sirve para comer, ni hace caldo. Y todo para en que tras el ruedo, y con él, muestra su cola, y tiene rabo. Mas querría todo hombre de gusto un pichon ó pollo sobre la mesa, y en el plato. Mírese á los pies; y mira tu el cimientto, y verás que está fundado no bien, y formado mal.

14. Pero doy que venga de la Arabia, y presuma de fenix esa ave solitaria: ¿qué importa, si es menos que un gorrion que chilla, y un ruiñeñor que canta? Y porqué? Por cuanto no es ave real, sino imaginaria. Y cuando la hubieses, apuesto que la vencería el alcotan, y tras la abutarda, y en fin el gavilan y milano.

15. Demos que fuese una águila real, reina y emperatriz de las aves. Ponla dos cabezas, ó una sola, porque

todo es lo mismo, y nada empecé. Sea. ¿De qué se gloria en el caso de mi primer circunloquio, si queda sola y sin imperio, ó reino, ó poderio? Suponga que todas las aves se rebelan contra ella, por su capricho duro y extravagancia rara: la desplumarán y sacarán los ojos. *Ergo pariformiter* :

Esta águila tan real  
Ya paró en humo, y es nada  
Por su cabeza fatal.  
Sin ojos y desplumada,  
Yace muerta en un corral.

16. Prosigo, y se fomenta el argumento, sin salir de la esfera del propio circunloquio. Es sin disputa, y todos saben que en esto de gustillos y galillos, los cuales son muy diversos, cada uno cuenta por el suyo, y no por el de su vecino. Por eso se dice, que no hay que disputar sobre gustos. Uno quiere faisán, otro torrezno; uno pichon, otro perdiz ó pollo. Este gordo, el otro magro. Cual piezas enteras, y cual gigote ó pepitoria; sin hablar de aquel ó aquella, á quien se le antojan verros. Que el antojo no es buen gusto, ni el gustillo es mero antojo. Esto es patente y claro, y quien no opina así, va contra el torrente, y nada espuesto á caer ó tropezar, y aun á ahogarse, especialmente si no sabe nadar, ó no tiene pujanza. Y además de eso, prueba que no sabe de gustos, y que tiene la nuez, no en la garganta, sino en la nuca.

17. Añádese á esto, que los hombres, en materia de opinar, son á una mano cabezudos y ferreos, y mas si se fundan en razon valiente, ó piensan que ella está de su parte. Pues qué, si interviene un *mihi* ó *invento proprio*? Y sobre todo, si se revuelve el fatal juicio de si tenemos ó no entendimiento, y bien asentadas y corrientes sus operaciones? Ya sabes que son y se llaman *apreension*, *juicio* y *discurso*; y no te canso con las subdivisiones, que son eternas. Todos somos delicados y celosos. Cuya calidad es *malignantis naturæ*: porque la celotipia es mal sufrida y amarga. Y que sea enfermedad ó tentacion (de lo cual prescindo) es uno de los coscojos de la vida humana, aun cuando cae en mozos, y no pasa amertume de la vejez, ó precursora de la muerte. Que entonces es peor, y

se enfurece, ó para en furia: porque los vasos corpóreos, como ya mas débiles, resisten menos al humor maligno. Y fuera de eso, la estima de sí, y la opinion propia crece, y se arraiga con los años, y estos amortiguan las oficinas y los tubos, así en el hombre como en el caballo.

18. Guárdate de coscojo. Librete Dios de celos. Mira que te lo aconsejo: y mas si eres ó viejo, ó caviloso, ó colérico, ó adusto. Y sobre todo no seas testarudo, ó duro de juicio.

Mira que es maligno yerro

Ser duro en el opinar:

Y una semilla de errar,

Hacerse testa de fierro.

No hay rabia, ni la del perro,

Si empiezan á carcomer,

Como celos. A mi ver,

Es gusano roedor,

Y un perpetuo torcedor

En el hombre y la muger.

Pero

Es de maldito pellejo

El celo de la vejez.

No hay celo de peor reje,

Ni mas importuna pèz,

Que el celo que cae en viejo.

19. Continuando con mi tema, y con el del argumento, y cerrando este como paréntesis del circunloquio, repara, que quien no quiere sentir con los demas, merece que los demas no sientan con él, y los obliga á ello. Empieza extravagante, prosigue obstinado, y acaba terco.

Míralo en los novatores,

Autores de la heregia,

Ciegos á la luz del dia;

Y ofuscados con errores.

Estos perversos autores,

Lejos de toda razon,

Se aferran en su invencion:

Y aunque ella no valga un cuerno,

Quieren mas ir al infierno,

Que no mudar de opinion.

20. Tenia que decir mas aqui; pero basta por ahora. Me-

por caerán al fin ciertas coplillas menos serias, y mas gaiteras. Solo nota, y concluyo con el *ergo*: que el circunloquio aprieta algo por esta banda; porque así se estrecha. ¿Pues que será abajo?

21. La segunda recomendacion de esta obra es, el aprecio que hacen de ella los sábios, y discretos, pios y eruditos, y otros muchos de todas clases. Hombres puestos en dignidad y dignos; altos, brillantes, copetudos; todo lo digo de méritos.

22. Bastaba para tu confusion, y para tu vergüenza, si no tuvieras la frente de morillo y la cabeza sin cola, ó ella rota, el ver que nadie te conoce de casa, ni te tiene por persona, y que todos se rien de tí. Y que tu mismo te escondes y andas á sombra de tejado, y huyendo de tu propia sombra. Buho retirado, murciélago corriente, y lechuzca desconocida de día, y rondante de noche.

23. Pero pues no bastan razones, valga el hecho, y entiendo, que si me ves andar, ando y andar puedo. Hoy se estan vendiendo en Madrid los Gerundios á 5, 6 y 7 pesetas (sabete que Madrid es corte, y la corte de España, esto es, el domicilio real de nuestro rey y señor, monarca poderoso de dos mundos, pio, moderado, justo) aqui pues se venden á rapa-pelo, y pelo arriba se rascan los compradores todos, y no obstante se arañan unos á otros, por solo conseguir un Gerundio. Mira lo que le estiman; y saca por lo que cuesta lo que vale, si opinas que lo que mucho vale, mucho cuesta.

24. Acaso niegas los adágios, y los principios asentados. Ese es el camino mas corto, para que todos te declaren por desauiciado en lo que es racionalidad, y te adjudiquen la animalidad, por caracter ó diferencia. Pero sabe para tu castigo, otros dos adágios mas. Uno, que no hay atajo sin trabajo. Otro, que el loco por la pena es cuerdo.

25. Yo se que hubo hombre, y de gustillo, que buscando el libro con un puñado de pesetas en la mano, y no hallándole en toda la corte, dió por él trescientos reales, y muchas gracias encima. Mira si se las dará dobladas á él el autor, y si es de estimar la obrilla ó tesoro! Es como un cuño de moneda; pero en seco sin oficiales que pagar, y sin fatiga, ó sudor, ni sustos á cuestras.

26. Ahora quisiera saber lo que determinas y piensas: *quid*

*cogites de transeundo in Epirum scire velim?* ¿Y es, si al oír esto, escoges mas ir á Turquía, ó ahorcarte? Ya sabes que no hay otro medio, si no mudas y paras en desesperado; y que Epiro y Epirotas son albaneses; y que el gran turco los domina hoy, por desgracia.

27. Si todo esto no alcanza, te puede y debe bastar, y aun sobrar la autoridad, el poder, la ciencia, la moderación, la piedad, la justicia de los señores que aprobaron esta obra. No hay virtud ó prenda que no concorra en dichos aprobantes. Todos son respetables, y cada uno de ellos sobrado para convencerte por razon, y aun á infundirte temor, y temblor por fuerza. Unos son tacitos y otros espresos y declarantes. Quiero decir: que unos callan y piedras apañan: otros se espican y apedrean sobre tu calavera. Entre los tacitos hay Cornelios, que son incapaces de adulacion, y pican mas en el rigor de la censura, que en el favor de la alabanza. Al oír Cornelio, apuesto que estás tan lejos del objeto y de mi pensamiento como de tu juicio: y que concibes y entiendes por la voz ó la erramienta del toro, ó el remate del bonete, que todo es cornerito. Entre los declarantes hay Cicerones, hay Virgilibios capaces de desenmarañar los enredos de Verres; y de enmarañar ó desarmar las furias de Catilina: y no menos capaces de hacer pasar una nave por caballo, y eso sin mentira; ó despintar un armamento fiero, cuya figura y apariencias sean caballo, que náda ó vuela, y la substancia y realidades sean aves que surcan el mar y sus espumas.

28. Advierto aqui que Catilina no era muger, sino hombre, y bien taimado: que Verres fue un verraco como tú, sin dejar de ser racionales ambos como tú, él por naturaleza, tú por privilegio. Ya sabes que el caballo de Troya tenia vientre, como tú tienes panza: con esta diferencia, que él paría y soltaba soldados, como tú sueltas y pares lo que no digo. *Uteraque armato milite complent.* Siento el hablarte latin; pues no puedo hacerte entender el castellano, aun por circunloquio; pero consuélate que no es por tí, sino por mí, y para los demas leyentes.

29. No me has recordado las coplitas del encanto. Mira si decia yo bien, que la memoria es cosa vil y faltosa. No importa; que yo aqui no traigo mi tema con ella, sino con el entendimiento, de que hay mayor falta, y es mas del ca-

so para los predicadores. Siendo así, que ellos son los que mas se quejan de que les falte la memoria, y con razon á veces. Ya tendrán su lugar despues: que yo ahora y siempre mas quiero fiarme de la propia, que de la agena. Y ya que me acuerdo, toma esta otra, que hizo años ha un picaron á un padre maestro predicador, el cual cogeaba de ambas potencias como tú, y daba fieros gritos muy satisfecho de si mismo, y que esto de predicar consiste en la pujanza, y ha de ser á voces.

Predicó que se hizo rajas,  
Mas perdióse en una historia,  
Que es vil cosa la memoria,  
Y el entendimiento pajas.

50. Y nota de paso, que tampoco consiste en oficio ni dignidad, ni en que el predicador tenga *coram vobis*, y hable con prosopopeya. Advirtiólo el otro poeta, y fue á un religioso muy grave, y de religion discreta.

Aleson, hombre de chapa,  
Predicó á lo retoral;  
Y puede predicar mal  
Delante del mismo papa.

51. Si aun estás terco, y te petrificas por el mismo caso de haber sido hombres de tamaña esfera los aprobadores de la obra; desengáñate, y cede á tantas y tan buenas reflexiones, que hacen otros de tú misma profesion, y aun de tú mismo palo, cualquiera que este sea, y sea aquella. Unas las puedes leer en el mismo libro, y en boca de sus autores. Otras las debes oir de tantos como lo aplauden por el mundo. No son menos que toda España, como verán luego. Excepto tal cual ente volatin y hombre de soplillo, ó alquilado, y á tí, seas ó no alquilador: seguro de que eres de carne y hueso, pero algo estúpido, y que por lo que tienes de tronco te lignificas; creo no obstante que el circunloquio te hace fuerza tambien por esta banda, porque tambien aquí se apiña el círculo, y se estrecha. Aguárda un poco, voy con el cañon á metralla.

52. La tercera y última recomendacion de esta obra (vale por todas, y leela con cuidado) son sus virtudes y ejemplos, sus conversiones, sus milagros, sus maravillas, y en

una palabra sus frutos. ¡ O amados leyentes míos! recorred estas cosas, y parad de pasmo. Y si no, andad de puro aturdididos de aquí para allí, ó como el circunloquio de unas en otras. Pero sea á la redonda como lo hacen los niños, que si no saldrá de imperfecto el circunloquio. Al caso. Ninguna prueba hay mejor, y mas conveniente que esta. Porque el árbol se conoce y recomienda por sus frutos. Y no da peras el olmo, ni el alcornoque datiles, ó tamarindos; tampoco el encino y el roble dan sino bellotas: y el zarzo, el matorral, la cambronera, solo dan espinas y malezas. Pero al punto, y al centro del circunloquio amado.

33. El árbol bueno da frutos buenos, y no malos. El árbol malo da frutos malos, y no buenos. Otra cosa no puede ser. Es principio fundamental, liso y llano. Niegame lo, ó derroca este fundamento; y verás á donde vas á dar, y yo te llevo, y no será por circunloquio, sino *via recta*, y sin rodeos. Supongo que lo concedes. Infiere ahora, si tienes algo de ilacion; y si todo eres ilaza, saca de aquí la bondad admirable de este libro, cuyos son los frutos que te presento. Al detalle.

34. Frutos son, conversiones son, milagros son (hablo de tejas abajo, acá *inter nos*) sanar á locos: dar discrecion á tontos: hacer de farsantes predicadores, y de predicadores aereos, vanos, fútiles, indignos, soeces, predicadores sólidos, asentados, sesudos, dignos, limpios. Hacer á los auditorios, que amen y deseen la verdad, que ilustre, y la compuncion que aproveche; y conseguir que los oradores miren á Dios, y al bien de su pueblo, y den con el buen ejemplo el pasto saludable de doctrina sana, piadosa, divina.

35. Frutos son, las virtudes; y la virtud es la flor y el grano de los frutos. Ojo al circunloquio, y mira que hablo tal vez en alegoria, y con analogía, y como de frutos en la prensa, así de virtudes papiraceas, y de imprenta. Virtud es, enseñar á ignorantes, corregir yerros, sanar enfermos, y aun visitarlos. Virtud es, el celo de la palabra de Dios, y el amor y deseo del lustre de su casa. Virtud es, la prudencia y discrecion, y mas si esta discrecion es de espíritu, y la prudencia de las que lucen en la correccion fraterna, la cual nace de la caridad, y es parte de ella, como sabes, y tiene su filis y cuenta. Virtud es, y

la suma de todas, el padecer persecuciones por la justicia. Mira si dicho libro en la prensa, ó fuera de ella, observa estas virtudes, y las enseña. Quien dice libro dice autor: que como hay oradores que predicán á bulto, y hablan *ab hoc et ab illo*, y escritores que vuelan, y no saben á donde; ó como el otro decia, en todo este discurso hemos de ir *in incertum*; así hay leyentes, que todo lo toman en cerro. Ruégote que no seas uno de ellos; pero si lo tienes por naturaleza, prosigue adelante, con tal que creas, que yo no hablo contigo. Ha sido digresion; y de estas y de parentesis gusta y lleva de genio el circunloquio.

56. Dejo á parte, y como á los bordes de él, otros milagros; como son: correr un libro sin pies; y aun estando atado; volar un tomo sin alas, y cortado el vuelo, tomar nuevo y mayor aire; cobrar un escrito y un escritor mayor fama y nombre, con la persecucion, y en la infamia; hallarse un cuerpo en todas partes, y venderse caro, y darse ó tenerse por barato. Qué te parece! ó que quieres?

Todo nace del aprecio,  
Y el aprecio de bondad:  
Un libro no tiene precio,  
Si es bueno, y á la piedad,  
Mueve con chiste y de recio.

57. Pero descendamos á ejemplos, ó casos particulares. Me place y convengo. Escojo de muchos pocos, y estos flamantes, y los encajo al pié del circunloquio; y si no á la redonda. Abre los ojos, é imita: que inventar no te conviene, ni se hizo para tu mollera.

1.º En el reino de Navarra, un predicador Gerundio, y que habia gerundeado largos años, luego que leyó este libro entró dentro de sí, y se retractó publicamente de los chicoleos antiguos, andando en circunloquio por el púlpito, y con el libro en la mano. En adelante predicó bien y con aplauso, y aun prosigue. Como quien tubo retubo, y no es facil dejar de golpe un hábito largo, y el natural sabe á lo que es, aun cuando se corrige: empezó su primer sermon así: «Mal haya quien gerundéa! y bien haya quien se desgerundia!» etc.

2.º En el señorío de Vizcaya hizo mas otro, que era Gerundio, pajarero, pero de menos pico, y de vuelo mas

tardío. Hizo voto de no gerundiar mas, y ser misionero para siempre. Se está disponiendo. Cada dia reza *salve*, para que el autor prosiga la obra, y el primer tomo corra, y no se prepedite, ó le prepediten otros. Tres veces al dia lee la admonicion familiar y juiciosa del reverendísimo á fray Blas. Aquel de cuya bodoquera sali6 el infeliz bodoque de nuestro fray Gerundio, hijo peor de padre bien malo.

3.º En la Mancha, casi lo mismo acaba de suceder mas recientemente: en la Estremadura, un predicador barbapiente y lampiño de papeles propios, estando congregando arrapiezos agenos, para vestirse de remiendos varios, todos gerundinos y con ánimo de gerundiar á trompa-talega, entre cuesta y cofradia, hubo á las manos este libro. Leíale por curiosidad y aun con desprecio en los principios: en los medios con furor y rábía, ira y enojo, en los fines con sumo regocijo, y paladeándose hasta no mas en ciertos pasages; pero con ánimo dañino, y resolucion maligna, todo en contra del autor y del fin de la obra. O dura suerte, y volubilidad mal sana de los consejos humanos! Era su idea, y se prepuso sacar de la miel y de la triaca, hiel de mortal cicuta, entresacando de todas las boberias del maestro y discípulo (digo fray Blas, y fray Gerundio) la quinta-esencia, y uno como zumo linfático de fatal delirio, para predicar á lo gaitero, y hacerse celebrar de mosquetero. Pero, ó virtud de tomo! y no lomo, ó fruto de leyenda útil y pegajosa! Al llegar á cierto punto de la plática del reverendísimo á fray Blas (es de gran peso) se halló trocado en otro hombre. Quemó todo el farrago de sus legajos de papeles coleccionados, y se suspendió á sí mismo del púlpito por diez años.

4.º En los reinos de Castilla, es donde mas aprecio tiene, y coge mayor fruto. En Ziguñuela, un predicador mayor le presentó en el púlpito, y mostrándosele al auditorio, le besó, y dijo: «Bien haya la madre que te parió! Tu infundirás juicio á locos, madurez á verdes, y á ligeros peso.» Y tomó por tema: que este libro era el libro del milagro.

5.º Otro predicador de campanillas, y jubilado de cascabel, hizo lo propio en Calva rasa; y no se hartaba de llorar y besar el libro; y añadió, que solo él era una libreria entera, y uno como molde de hacer sermones.

38. Lo mismo (hablo á poco mas ó menos) sucedió á

otros muchos en Caraquiz, en Jarama, y en las tierras de Madrid; y en Zaratan junto á Valladolid, y en Tejares cabé Salamanca. Escojo dos solos casos de infinitos.

6.º El primero (esto es el de Tejares) subió al púlpito, y habiendo dado un profundo suspiro, y una grandísima palmada sobre el borde, agarró el libro con las dos manos, y exclamó á gritos, diciendo: »Oid los de Tejares, oid! »Que acabo de venir de Salamanca, y os traigo un tesoro. »O libro de plata mejicana! O volumen de ambar y de »algalia! O tesoro mayor y mas precioso que toda una In- »día!» Y luego palmeteándole con caricia, y encaramados al púlpito los ojos, concluyó: »Este es el libro de libros! »Esta sí que es obra de romanos! Otros libros ayudan cuan- »do mas á formar sermones; este á formar y reformar pre- »dicadores. Quiera que no, se pega á uno, y uno se em- »papa en él. Estoy pasmado de él; y soy como él hechi- »zado por fuerza por su encanto.» Y se retiró al desierto.

7.º El segundo (este sucedió en Caramanchel) hizo estremos aun mayores. Y entre ellos se sacó un bocado de un mordisco, sin tocar en las letras, y lo guardó por reliquia, diciendo: »Mas estimo yo el ferro de este libro, que »el fondo de otros. Todo el día lo colmaré de elogios, y á »la noche lo tendré en la cabecera por almohada. O libro! »y si el rey te viera! O libro! y si el papa te aprobára!» La conclusion fue, que juró tener en él su leccion espiritual, y placticar por él á los frailes, y tambien á las monjas.

O libro todo salado,

Que salpicas discrecion,

Y empapas en devocion

Al que te lee con cuidado!

Sacas por fuerza ó de grado,

De las espinas las flores,

De las tinieblas candores:

Y haces con tu chiste y sal,

De hombres, que predicán mal,

Los buenos predicadores.

39.º Por si te cansas, mientras entre burlas y veras me divierto, concluyo este circunloquio; no porque hago punto redondo, sino porque me planto en el meollo del Gerundio, y me encastillo en él, mientras él en mí se acobija.

Ojo alerta al circunloquio, Arguyo asi, y te hago juez en la causa.

40. Supon tu que soy religioso, y yo supongo tambien que tu lo eres. Dame tu, ó señala la religion que quieras, soy contento. Todas son buenas, y la mas mediocre es santísima y muy sábia. Yo te hago á tí teatino, ó padre de la compañía de Jesus. No es poca gracia. Y nota que te doy por entradilla, ó para la entrada, una de las tres letras I. H. S., ó ingenio, ó hacienda, ó sabiduría; y aun todas juntas con el complejo y significacion de ellas.

41. El partido es bueno. Y esto supuesto, arguyo asi. Y aqui de Dios y de la razon, del juicio de la obra, y del circunloquio.

42. ¿O en tu religion, ó en la mia, hay algun fatal Gerundio, ó no le hay? Escoge. ¿Si no le hay, á Dios las gracias. Y yo me complazco. ¿Pero de qué te quejas? y ¿qué te duele? Dimelo por tu vida, penoso mio y sin amores, quejumbroso y sin penas, y de vicio! Y respóndeme, si puedes; que yo no lo sé, ni hallo donde te aprieta el zapato.

43. Si le hay dichosas de tu religion y la mia, y dichosas una y mil veces, supuesto que no tienen sino un solo Gerundio, ó tal cual y muy raro.

44. Por merced de Dios, no son muchos. Y esos regularmente serán de la metralla ó móralla, y como apuntados con el dedo, y tildados en la órden por gente descabezada. Y toma la prueba. ¿Son mandados? Ni por pienso. Son aprobados? Nada menos. ¿Son permitidos ó si quiera tolerados á las claras? Tampoco. ¿Pues qué? Gente indócil y mal mandada. Ganado difícil de recoger y enderezar, y aun de discernir; y que se escabulle á la providencia de los superiores, que por fin es humana. Son como la pulga y el mosquito, que andan saltando de aqui para alli. Son como el arador y la berruga, cosa chica ó medio invisible, y no de mucha monta en un cuerpo vasto y giganteo. No es de admirar, que haya tal cual malo entre muchos buenos. La maravilla es, que haya tantos buenos en medio de un mundo todo malo. Hasta aqui va bien. No puede decirse mas del colegio apostólico y de la primitiva iglesia.

45. Pero al fin, ya hay un Gerundio, y tales cuales en tu religion y mia. ¿Quién lo duda? ¿Y que en unas mas, y en otras menos? Concédolo redondamente. No lo niegues.

Está claro. Es cosa de hecho, y que la ven y palpan todos. Confesémoslo de plano, y tu y yo juntos. Es así, y no es extraño. Así es, y en eso quedamos. Ahora aquí conmigo. Vuelvo otra vez, y vuelta al circunloquio. Arguyo así.

46. ¿O queremos que se quite este mal, y esta plaga ó llaga se disipe ó no queremos? Si no lo queremos, es malo y malísimo. Mira que nos obstinamos, y somos incurables. No lo permita Dios! y tu religion te castigará. Si lo queremos, como supongo y se debe, ya sabes que el querer á secas no basta. Es menester poner las manos á la obra, ó al remedio. Obras son amores, que no buenas razones. Ya sabes que, es necesario hablar para explicarse uno, y para entendernos todos. En boca cerrada no entra mosca. Y ha menester habrirla el hombre; porque no es ángel para hablar con el pensamiento á solas. Y no es mal médico, si con solo hablar y razonar, cura la dolencia. Ya sabes, que quien calla otorga. A lo menos si hay obligacion en contra, ó se debía hablar, es cierto: como tambien lo es, que los ministros de Dios tenemos obligacion de oponernos á los abusos, escándalos públicos, y otros inconvenientes ó males que perjudican á la pureza de la palabra de Dios, y al bien del pueblo.

47. Así lo hacemos, unos mas, otros menos, y lo practica el autor de la obra: el cual habla por no callar, y por no ser participante ó consenciente en el pecado, que no hace, ni le aprovecha. Y tambien porque Dios le dotó de prendas para ello, en despejo, lengua y pluma. Es pica, que pica poco, y peca nada. ¿Qué sabes tu, ni que se yo, si cuando hace del que rie, llora? O si está hoy haciendo penitencia? O si habiéndola hecho, es como satisfaccion de obra, lo que escribe y te presenta?

Aunque picase el autor

Algo, y nos diese un pellisco,

Su pluma no da mordisco,

Ni su estilo es de furor.

Sabe que breve dolor

Es materia de gran gozo:

Y este no cae en el pozo

Cuando se mata el pecado,

Dios queda glorificado,

Y el hombre con alborozo.

Es doctrina de san Pablo,  
 Y el santo la practicó,  
 Cuando usando del vocablo,  
 Con la fraterna rompió  
 El ocico al mismo diablo.

48. Tenia ya concluido, como ves, este mi primer circunloquio, y cuanto es de mi parte, le habia fijado en su punto céntrico: cuando cata aqui que se rebulle por su propia virtud, y dando otra vuelta en honor de sí mismo, chilla que rabia, y empieza á darme quejas sobre que no lo he acabado como debo, y con la gloria y el chiste que se merece, y esperaban de él los leyentes de gustillo. La vuelta fue refleja, y me salpico con estas reflexiones, que te reduzco á una cantinela alegre: no solo para que te diviertas la comezon, si algo te pica, sino para que veas la fuerza que tiene el circunloquio en general y como está dominando el universo mundo.

49. Arrimate á una pared, y si eres tapia, arrimado á tí mismo oye por reflexion, y escucha lo que en derechura puede y vale el circunloquio *ut sic*, y en general; y tambien divido en partes, y derramado en sus especies, y la predicacion actual de sus mejores individuos. Ruégote que si sabes cantar, me lo bordes. Pero si no, no porfies. Escucha atento, y basta. No hagas lo que los teatinos, que á fuerza de cantar mal, nos rompen el tímpano auricular, y dan dolor de cabeza, y ellos crian catarro, y se rompen la nuez de la garganta.....

### *Definicion y remate del circunloquio.*

- |                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1. Alma del circunloquio,  | No es nada el cuento;       |
| No temas nada;             | Salga del circunloquio      |
| Puedes hablar con todos,   | Una vez dentro.             |
| Y barba á barba.           | 3. Qué son los altos cielos |
| Entre las gentes           | Bien comparados,            |
| Donde quiera que vayas,    | Sino unos circunloquios     |
| Tienes parientes.          | Lindos y claros?            |
| 2. Circunloquio del alma,  | Ellos regulan               |
| Corre tu giro:             | Por compases los pasos      |
| Que al fin todo este mundo | Con que circulan.           |
| Anda contigo.              | 4. El globo de la tierra    |

- (Tenga y repare)  
Es vasto circunloquio,  
Que ande, que pare.  
A no ser tema,  
Le daría ese nombre  
Todo sistema.
5. Microcosmo es el hombre  
Mundo pequeño;  
Porque es un circunloquio  
Todo en sí mismo.  
Uno es redondo,  
Otro con sus esquinas  
Es mas tolondro.
6. Dentro y fuera del siglo  
Por donde quiera,  
Hallarás circunloquios,  
Y en toda esfera.  
Qué es el cerquillo?  
Circunloquio mediano  
Con su tontillo.
7. Da vuelta á las iglesias:  
Qué es lo que encuentras?  
Circunloquios de misa  
Con que tropiezas.  
Qué es la corona?  
Circunloquio pequeño,  
Que se jabona.
8. Hasta el padre teatino  
En su sombrero,  
Se saca un circunloquio  
Como un arnero.  
Ronda las casas  
Circunloquio ambulante,  
Que vende pasas.
9. Vete por las audiencias  
Y los estrados:  
Si la sala es enredos,  
El pelo es lazos.
- Y es cosa rara,  
Ver como el circunloquio  
Sale á la cara.
10. Son el juez y el letrado  
Con aledaños,  
Circunloquios de pleitos  
De muchos años.  
Y el escribano,  
Es otro circunloquio  
Del mismo diablo.
11. Mira, los negociantes  
Son circunloquios,  
Que van dando mil vueltas,  
Con el comercio.  
Por mar y tierra,  
Los giros que van dando  
Les da la guerra.
12. Mira al rey y al vasallo  
De eso blasona:  
Este con la obediencia,  
Y él con corona.  
Trae en su frente  
Circunloquio brillante,  
Que arrastra gente.
13. No hay sin el circunloquio  
Cosa ninguna:  
Con él hacen su rueda,  
El sol y luna.  
Y en las estrellas  
Hallarás circunloquios  
De luces bellas.
14. Circunloquio es en suma  
Un fenómeno,  
Que da vuelta redonda  
A malo y bueno.  
Es como el ente,  
Todas las diferencias  
Lleva en su vientre.

*Fin del circunloquio primero.*

*Jacará nueva, y curioso romance.*

**A**llá vas, Jacára nueva,  
 Jacára valiente y guapa.  
 Jacára de Macarenos,  
 Jacára de rompe y rasga,  
 Jacára con su penacho,  
 Jacára de uñas y garras,  
 Jacára con sus vigotes,  
 Jacára de gresca y zambra,  
 Jacára que va corriendo,  
 Que se la lleva la trampa,  
 Y aquí invoco, no á la Musas,  
 No de los sátiros flautas,  
 No de Apolo la corneta;  
 Sí de Galicia las gaitas,  
 Sí dulzainas de Valencia,  
 Sí el tamboril de Vizcaya:  
 Toda suerte de chiflatos,  
 Toda especie de guitarras,  
 Todo género é individuo,  
 Con sus pies, manos y patas,  
 De salterios mal acordes  
 De Rusia y la gran Tartaria;  
 Flautas, pitos, traveseras,  
 De la membruda Alemania.  
 Trompas de caza de Frisia,  
 Y cornucopias de Arcadia,  
 Zamponas de todo el mundo,  
 Y el Fole mayor de Arabia.  
 Resuene el chiflo canoro  
 Desde aquí hasta la Canaria.  
 Pero á donde gira el rumbo,  
 Y corre ó vuela que rabia,  
 La Jacára retumbante?  
 ¿O contra quien se encarama  
 La Jacára crespá en plumas,  
 Como quien echa las garras  
 Y en el plumage, y los vuelos,  
 Uñas y cresta se calza?  
 Voilo á decir. Que la pena  
 Se alivia cuando se canta.  
 Oigo que andan en cuestiones  
 Los escribanos de España,

Sobre un cierto fray Gerundio,  
 Que en los púlpitos escampa;  
 Y con mal sano consejo,  
 En sus sermones desbarra.  
 Perdida toda vergüenza,  
 Y echada al toro la capa:  
 Sin pensar que á Dios no place  
 Un predicador Juan Rana:  
 O que puede el mal demonio  
 Soplar bien á quien mal canta.  
 No conozco á fray Gerundio;  
 Pero sepa, si se llama  
 El Gerundio por buen nombre,  
 Que tiene muy mala fama.  
 El nombre no se lo envidio,  
 Ni le arriendo la ganancia;  
 Tenga con sigo sus prendas,  
 Que yo no le quito nada.  
 Si andas tras los mosqueteros  
 Si gustas de truanadas,  
 Tómese este mosquetazo,  
 Y mosquee con la bala.  
 No piense que gasto siempre  
 Toda la pólvora en salvas.  
 Un predicador locarias  
 A sí mismo se difama:  
 Y al pueblo le escandaliza,  
 Por mas que él haga sus mangas,  
 Ensartando disparates,  
 Cuando le llega su tanda.  
 Llámenle Gerundio ó Gerga,  
 Y aunque coja buena ganga,  
 No es ese oficio de cuerdos:  
 Ni la cuerda está templada  
 En su lengua y su cabeza,  
 Si predica cosas vanas.  
 Y en flujo de desconciertos,  
 Los devaneos ilbana.  
 O Dios! y el ruido, que mete  
 Un casco de calabaza!  
 Pero al cuento, y prosigamos  
 En la historia gerundiana.

Yo no se si mas me queje  
 Del borrico, ó de la albarda?  
 Digo, del que sube al puesto,  
 Y dice las horricadas;  
 O del concurso salvaje,  
 Que los rebuznos alaba.  
 Siendo el alma de la fiesta  
 En funcion, que todo es paja,  
 El orador Juan Danzante,  
 Y un sermon, que todo es gaita.  
 Los oyentes todos bultos,  
 Y el congreso todo danza,  
 Sin haber quien codsidere,  
 Que no estamos en la plaza:  
 Y que funciones de iglesia  
 No son extremes ni farsa.  
 Lo que les noto, y es cierto,  
 Es que los lleva la trampa,  
 Sin que les valgan excusas  
 Al oyente, y al que habla,  
 Cuando sobre sermon malo  
 Uno con otro se rasca.  
 Siendo como la zampoña,  
 Y el soplo que el folle ensancha.  
 Ya saben, que aunque uno sea  
 A un tiempo gaitero y flauta,  
 Órgano con su teclado,  
 O las cuerdas y guitarra:  
 Si no hay mano, que lo toque,  
 Si el soplo en boca le falta,  
 Todo el órgano esta muerto,  
 Toda la bandurria calla.  
 Las teclas todas se amorrnan,  
 La cuerda no brinca ó salta,  
 Y el fuelle mas bocinglero,  
 No chilla ó chista palabra.  
 De suerte, que falta el son,  
 Aunque esté á punto la danza;  
 Y dando que el son no falte  
 Y mueva á danzar la gaita,  
 Es como si nunca fuera,  
 Cuando al son ninguno baila.  
 Asi que es comun la culpa,  
 Y en ambos encuentro falta,  
 Si es gaitero el orador,  
 ¿El pueblo porqué lo aclama?  
 Y si el concurso es gaitero,

¿Porqué no le desengaña  
 El orador que debiera  
 Predicar al pueblo al alma?  
 Asi pues, que obran de acuerdo  
 Y andan juntos en la farsa.  
 Juntos rien, juntos huelgan,  
 Juntos hacen la ensalada:  
 Y asi como pecan juntos,  
 Soltarán juntos la maula,  
 Cuando al ajustar las cuentas  
 Vengan juntos á la paga.  
 Si bien al que peca doble,  
 Se dará pena doblada.  
 No piensen los oradores,  
 Que les contarán por gracia,  
 El chiste, los chicoleos,  
 La chazoneta, la gala,  
 El meneo, la chufleta:  
 Y el garbo con que echan planta.  
 Es mayor el juicio entonces  
 De quien menos se recata,  
 Y toca al que es mas libiano,  
 La sentencia mas pesada.  
 Las burlas se vuelven veras,  
 El rigor sigue á la chanza,  
 Y pára en tragedia el cuento,  
 Que empezó por mogiganga.  
 Pero pues los del Gerundio  
 (Hombres de maldita casta)  
 Por razou no se gobiernan,  
 Y el juicio en ellos no canta,  
 Hechos á andar con el mundo,  
 Y á pasar por lo que pasa,  
 Llevan, que él que vive vive,  
 Que lo de despues hoy no arma  
 Contra el gusano, que muerde,  
 Contra conciencia que clama,  
 Contra su propio decoro,  
 Contra Dios y su palabra.  
 Oigan el grave conjuro  
 Que un ciego les pone al harpa,  
 Y el auditorio no ignore  
 Lo que en su cara les canta.  
 Mal haya quien gerundeaa,  
 Y nace del templo campaña,  
 Aunque sea en los sermones  
 De una cofadria asnarga!

Quiera Dios les dé san Blas  
 Un mal rato de garganta:  
 Ya que no quieren á buenas  
 Enseñarnos cosa sana!  
 Plegue á Dios que no descargue  
 Al auditorio otra plaga,  
 Y en las orejas y el gusto,  
 No les nazca alguna sarna!  
 Puesto que en las cofradías,  
 Celebran las truanadas;  
 Y oyen mas haina á un loco,  
 Que al que dice cosa santa.  
 Mas porque esto es general,  
 Y por sí lo otro no alcanza,  
 Voilos á atacar en cuerpo,  
 Y carga con la plegaria.  
 Quiera Dios. que si es bonete,  
 Que en cuatro puntas remata,  
 Todo se le vuelvan cuernos  
 En la frente y en la cara.  
 Y uno se le encaje ó meta,  
 Aunque sea media-cuarta,  
 Doude no digo, y se sabe,  
 Como es entre nalga y nalga.  
 A ver si escarmienta y sabe  
 Predicarnos siempre al alma.  
 Quiera Dios que si es capilla,  
 Cuando toda se la cala,  
 Se le vuelva en caperuza,  
 Montera, ó cosa que valga!  
 Ruego que de mas á mas,  
 Cuando el cerquillo se rapa,  
 El barbero no le deje,  
 Pelo en la cabeza flaca,  
 Para que por Calva-trueno  
 Sé le tenga por la calva,  
 Y sepan todos que tiene  
 Rapado el juicio á navaja.  
 Quedaseme todavia  
 El mejor pájaro en jaula.  
 Será el cuervo, que lo huele  
 De á legua, y así se escapa.  
 No se irá, que la justicia  
 Es igual, y va que raja:  
 Quiera Dios, que si es teatino,  
 Con su manteo y sotana,  
 Y aquel sombreron de duelo,  
 Con que á las viejas espanta!  
 No hablo del ropon que viste,  
 Y es cuento de mangas largas  
 Para si mismo el manguito,  
 Para los niños las pasas.  
 Quiera Dios, que cuando tienda,  
 Mas seguro pluma y garra,  
 Ninguna vieja le deje  
 En el testamento nada!  
 Que el tabaco y chocolate,  
 Se le pudran en la caja,  
 Hasta que crie carcoma  
 De los sesos en la tapa:  
 O en el vientre aquel gusano,  
 Con que la conciencia sana:  
 Que no entre en su puchero  
 Carnero negro, que vala:  
 Y que su caldo no cate  
 Gallina negra ni blanca.  
 Bástale como á los otros  
 Su media-libra de vaca.  
 A todos ronde el conjuro,  
 Hasta tanto que se vaya  
 De los púlpitos y templos  
 Toda esta maldita plaga.  
 Y quedemos en que es bueno  
 Predicar bien, pero al alma.  
 Esto es lo que en los Gerundios  
 Persuade un libro de plata:  
 Belzebu es rey de las moscas,  
 Y este las moscas espanta:  
 Esto es lo que en circunloquios  
 Mi folio-volante trata.  
 Prosa que suelta el enigma,  
 Copla que el misterio canta,  
 Via recta van perdidos,  
 Si el circunloquio no alcanza.  
 Esto es lo que yo pretendo  
 En esta Jacára parda;  
 Que aunque divierte á lo chusco,  
 En tono muy serio acaba.  
 Todo sermon, si es cristiano,  
 Tira á Dios, y es su palabra.  
 Mire bien no le conculque  
 Quien la siembra: porque basta  
 Lo que el mal demonio pierda,  
 Y el hombre bueno no agarra.

## CARTAS APOLOGÉTICAS

En defensa del autor é historia del famoso predicador  
fray Gerundio de Campazas, contra el papel que  
dió á luz el penitente del M. R. P. P. Marquina.

### CARTA PRIMERA,

*Que se me antojó escribir á cualquiera que la quiera  
leer.*

**M**uy señor mio: ni á usted le ha pasado por la imaginacion el escribirme, ni á mí me pasó por la calavera el responderle. Asi pues, esta carta breve ó larga (pues no se lo que saldrá) no es respuesta ni calabaza. Es un turbion, es un impetu, es una rafaga, es un empellon, es un antojo, es una mania, es en fin todo lo que usted quiera que sea, porque es cuestion de nombre, y no es negocio de que andemos á estocadas por este, como se llama. Acabo de leer un papelon sin título ni autor, sin nombre fingido ni verdadero, propio ó prestado: con que no puedo decir á usted como es su gracia; solamente puedo asegurarle que no la tiene. Suena escrito por un penitente del padre Marquina capuchino, y capuchino muy conocido: pues el mismo escritor afirma, que su confesor el padre Marquina exclamó esto, le dijo aquello, le aconsejó lo otro, y le enseñó lo demas allá. No dá mas señas de su persona; y aun estas (por lo que luego diré) se me figuran positivas. Asi pues hablaré con el señor penitente, ya que plugo á su merced presentársenos en este compungido estado. Y si consiguere hacerlo penitente arrepentido (de lo que no desconfio, mediante la divina gracia) no se habrá perdido mi trabajo. De contado afirmo á usted con toda segu-

ridad, que el tal señor penitente no es el penitente instruido por el venerable padre Señeri; pues ya verá usted pruebas convincentes de que al pobre pecador le falta mucha instruccion. El susodicho papelon del sobredicho penitente tiene gana de ser una furiosa impugnacion, ó por mejor decir, unas baquetas generales y de muerte del primer libro de la ruidosa *historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*. Sin haber salido de este libro, queda ya calificada la obra por el devoto penitente, » de » impia, de blasfema, de injuriosa y denigrativa de todo » el estado eclesiástico secular y regular; de ofensiva á los » prelados de la iglesia, al tribunal de la fe, á la soberana » autoridad del rey, y en fin rea *tesæ majestatis divinæ » et humanæ;*” como delincuente y convicta de todos los demas atroces delitos pasados, presentes, futuros, y posibles; salvo el deicidio, que este quizá se reservará para el baqueteo del segundo libro. ¿Juzgará usted que esto me removió la cólera, y me encrespó la irascible en superlativo grado? Se engaña usted enormemente: jamas ha estado aquel humor tan tranquilo, ni este afecto mas en calma; así lo hubiera estado el de la risa; porque no me hubiera dado tan mal rato. Consentí que me sucediese lo que á aquel romano, á quien dicen quitó la vida una carcajada: por lo menos las mias fueron tales, que en su comparacion, tengo para mí, eran carcajadas de teta las que se usaban en la fiesta del Dios del regocijo: *Et grandes mirata est Roma cachinnos*. Sosegadas algun rato estas cosquillas del gaxnate, comenzaron á hormigucar tan vivamente las de los dedos, que no me pude contener sin tomar la pluma, para ver si las podia apaciguar de aquel prurito, ó comezon de escribir, que no acerté á esplicar al principio de esta carta, si me la escribiria solo á mi mismo, ó la comunicaria á otros, para que hagan cuenta se la escribo á ellos. Todavia no lo sé; eso será conforme ella saliere, y como á mí me diere la gana.

2. Ahora le tengo de desbuchar á usted los motivos que tengo para creer y sospechar que el tal escribiente ó escritor no es ni puede ser penitente del padre Marquina, segun lo que él mismo dice y sienta en el número primero: *Que los confesores se conocen por los confesados*. Si esta máxima es cierta con la generalidad que el buen hombre la

pronuncia (gracias á Dios que no lo es) resueltamente digo, ó que no es penitente del referido padre, ó le hace una injuria atroz, ó debe volver al molde su doctrina, para fundirla de nuevo, achicándola un poco la universidad. ¿Quién ha de conocer aquel confesor por este confesado? Aquel religioso, este ni aun buen cristiano: aquel humilde, este lleno de vanidad y de propia satisfaccion; aquel modesto, este destemplado; aquel de profesion austera, este desahogado de profesion; aquel versado en leer libros, este en revolverlos; aquel sábio, este ignorante; aquel veraz, este embustero; aquel lleno de zelo, este de furor. A su tiempo verá usted si me desmando ó exagero; pero mientras tanto dígame usted, para mi consuelo, ¿si por las señas de este confesado se puede venir en conocimiento de aquel confesor?

3. Pobre padre Marquina! si fuese cierto que los confesores se conocen por los confesados, y que era confesado suyo este penitente, no le arrendaria yo la ganancia: porque sería preciso confesar, que el padre Marquina era un hombre furioso, presuntuoso, embidioso, reboltoso, vanaglorioso, mentiroso, calumnioso, artificioso, y todos los acabados en *oso*, que suenan á ferocidad, como leon, tigre, escorpion, ansifirena. Esto último lo dije no mas que por aprovechar este versécito: *Et gravis ingenium vergens caput Amphisireni*. ¿Pues por lo demas, que se yo si viene á cuento? Por lo menos, *hæc est vera effigies* de su devoto, y compungido confesado. Pero consuelese su reverendísima, que el pobre pecador no lo dijo por tanto, y va tanta diferencia del retrato del penitente al original del confesor, como va de lo vivo á lo pintado.

4. Otra sospecha de que el tal penitente, ó no lo es del padre Marquina, ó si lo es, este religioso no es sino su confesor de honor, como dicen que ahora se usan algunos: se funda en otras cosas que dice el santo varon con un candor que edifica. Afirma en la introduccion, » que no obsta que su director insiste en que se abstenga de escribir contra esta historia, para no entrar en el número » de los ignorantes; avisándole que tiene en el prólogo un durísimo morrion para burlarse de las cuchillas y saetas de » parvulillos; y que toda esta obra parece sana y útil, sin » sátiras, ni dicteros, que la puedan hacer delatable á los

tribunales; con todo eso, á su parecer es digna de delación por satírica, sacrilega, y escandalosa: para lo cual formará aquí los reparos que tenga, y pondrá los remedios." Concluyendo con una protesta en tono de amenaza, capaz de atemorizar, y de poner tamaño al corazón mas intrépido. Vea aquí usted un penitente bien rebelde, ó á lo menos cándido como él solo; pues paladinamente confiesa que su confesor le aconseja una cosa, y él hace otra; que su confesor es de un parecer, y él del opuesto; que su confesor lleva una opinion, y él lleva la contraria con el doctísimo Borradas. Su confesor le aconseja que no escriba contra la obra, y él escribe contra ella. A su confesor le parece sana y útil, y á él le parece pestilencial, y perniciosa. Su confesor juzga que no tiene sátiras ni dicerios que la hagan delatada; y él juzga que es digna de delacion, por satírica y escandalosa. Y es de advertir, que este dictamen de su confesor no fué un dictamen ni un consejo repentino, transeúnte ó pasajero, fue premeditado y repetido con empeño. Esto quiere significar el verbo *insistir* con que se esplica el confesado. "Mi confesor *insiste* en que no escriba." Pues ahora, un penitente que desprecia los saludables avisos de su confesor, que no hace caso de sus consejos, y que se burla prácticamente de sus paternales amonestaciones, inculcadas con instancia, ¿no da motivo para creer que solo es un penitente *ornatus gratia*, y que lo tiene por confesor solamente *ad pompam et honorem*? por estos motivos estoy muy tentado á creer, que no es penitente de quien dice; ó si lo fuere, en esto de la confesion seguirá sin duda la brutal opinion de aquel impio, que cantaba:

Mi confesor me dice

Que no te quiera:

Yo le respondo: Ay, padre,

Si usted la viera!

5. Pero lo que nunca creeré, aun que para convencirme de ello se celebrára una congregacion general de todos los críticos del mundo, es (aunque no faltó quien intentase persuadirmelo) que el autor del papel no era el confesado, sino el confesor; no el penitente del padre Marquina, sino el mismo padre. *Abrenuncio: vade retro*. Yo no sé si el autor de la *historia de fray Gerundio* conoce, ó

no conoce al padre Marquina; porque esto de conocerse los hombres unos á otros, es mas obra de lo que parece. Lo que sé es que yo conozco mucho al padre Marquina, y á mi parecer lo conozco bien. Por esto nadie me persuadirá á que sea suyo un escrito tan necio, tan ignorante, tan insulso, tan mordaz, tan furioso, tan insultante, tan inconexo, tan inconsequente, tan mentiroso, tan vengativo; y todos los demas *tanés* que no suenan á bien. El padre Marquina edificó á Madrid con su vocacion, á Roma con su actividad, á Galicia con su celo, á Orán con apostólicas fatigas; y en su religion hace hoy una figura muy recomendable. El padre Marquina ha sido oido en los pulpitos con estimacion. Ha merecido concepto en las consultas; y en los escritos que ha publicado (aunque yo he visto bien pocos) me dicen que ha logrado aceptacion. El padre Marquina (segun afirma el escritor del papelote) ha profesado antigua y fidelísima amistad con el que quieren suponer autor del *fray Gerundio*; y no se sabe que este le haya ofendido jamas de pensamiento, palabra ni obra. ¿Pues cómo me he de persuadir yo de que sea autor de un papel que tan mal trata á su antiguo y fidelísimo amigo, aun cuando el papel estuviere escrito con gusto, con otra sal, con otro tiento, con otro juicio, con otra ciencia, y con otra crítica? *Credat judæus Apella.*

6. No ignoro lo que se puede responder á esto. Diráse *Amicus Plato, sed magis amica veritas*: y que cuando se trata de volver por la religion atropellada, por el estado eclesiástico, secular y regular ofendido, por los preladados de la iglesia ultrajados, por los tribunales puestos á los pies, y por la misma potestad real usurpada ó desatendida; no hay amistad que valga: porque *amicus usque ad aras*; y en llegando aquí, beso á usted las manos, y á Dios amigo. Sea por ahora así, y supongamos por un momento cierto todo lo que significan estas voces campanudas. ¿Se hace verosímil que en este caso el caritativo padre Marquina dejase solo de serlo con su fidelísimo y antiguo amigo, omitiendo en gracia de su antigua y fidelísima amistad, todos los preceptos de la correccion fraterna? ¿Habia de hacer añicos estas reglas el mismo que tanto las aviculca en su papelote, número nueve? ¿Habia de darle el aviso fraternal y privado por medio de un papelon lleno de injurias, di-

vulgado en la corte y acaso en toda la España, antes que llegase á manos del miserable delincuente? ¿Y me querian persuadir que un varon tan religioso, tan circunspecto, tan letrado, tan canonista, tan teólogo como el padre Marquina, habia de incurrir en este grave absurdo contra la santa caridad? Lo dicho dicho: *Credat judæus Apella.*

7. Es verdad que parecen muy fuertes las razones en que fundaba su cavilacion el que pretendia encajarmela á mí. Apuesto yo á que ya ha consentido usted en que se las voy á esponer. Pues engañaese y echa acá la maula; porque como no sé quien es usted, pide la prudencia que no le diga todo lo que sé, ni todo lo que digo. ¿Qué sé yo si será usted alguno de aquellos boquirrubios, bonisimas, docilísimas criaturas, que se convencen de todo lo que leen, ó de todo lo que oyen; y tienen por demostraciones las mas miserables fruslerias? En este caso infaliblemente daria usted al padre Marquina por convicto y por confeso, si yo le espusiera los motivos en que fundaba su sospecha él que nos la queria embocar por evidencia. A la verdad no eran fruslerias, sino razones presentadas con tan buena cara, y al parecer tan ramplonas, que aun á mí me harian titubear, si no fuese tan estrecho de tragaderas, y tan acribador de granzones, que quieren colarse por trigo de buena calidad. Como estoy persuadido á que no siempre lo mas verisimil es lo mas verdadero, y á que *multa falsa sæpe sunt probabilia veris*, me quedé en mi incredulidad; y mas cuando noté que apuntaba algunos argumentos maliciosos, y que hacian poco honor á dicho reverendo padre, y nunca deben entrar hombres de crianza en esto que se llama *contiendas literarias, y remoquetes de pluma*, ni aun en disputas de otra clase. Por lo cual usted se estará en su curiosidad, y yo en mi trece, de que el reverendo padre Marquina no tiene mas arte ni parte en el papelote, que el dolor con que le contemplo, de verse nombrado en él tan importunamente; queriendo el impertinentísimo escritor abrigarse ó protegerse á la sombra de tan venerables como religiosas barbas. Pero le sucedió lo que al ciervo de la fábula, que pretendió refugiarse entre los bueyes, y lo descubrió lo desmesurado de sus cuernos. Por tanto vuélvome á mi padre penitente y dejemos al señor confesor, que no ha pecado; y si ha pecado algo, será algun pecadillo, como el

de las polainas, que se cuenta allá en el último arrabal del papelote, con una sal que derrite los hijares.

8. Quisiera dejar todo lo que se llama *prólogo al autor* de la aplaudida *historia de fray Gerundio*; porque naturalmente me enfada gastar la pólvora en salvas: pero por otra parte me hace lástima echar á las espaldas mil preciosidades que contiene. Amen de esto no se puede tomar una plaza por sitio regular, sin echar primero á tierra, ó á lo menos sin apoderarse antes de las fortificaciones esteriores. Vamos pues con un polvo, un gargajo, un refregon, y manos á la obra. El prólogo es de nueva invencion, pues comienza en tono de carta: *Mi carísimo dueño, y favorecedor antiguo*: esto va bueno, carísimo, culto y cortesano: *Sabe Dios que he procurado con vivas ansias conocerte*. Esto ya no va tan bueno; pues un tuteo tan de topeton al primer abordó y en prosa, descubre luego las zurrapas tras del tapon, y suena á crianza de polainas. En verso ya es permitido, y se puede tutear al rey y al papa, sin que se den por agraviados, por la etiqueta de el Parnaso: así lo dijo el discreto fray supino en aquella admirable carta, que escribió al reverendo padre Gerundio:

*Tú el travieso, tú el bellaco;*

*Pero ya de tús baste;*

*Aunque el Parnaso me dé*

*Licencia para tutearte.*

9. Mas en prosa castellana (señor penitente perdoneme usted) es rusticidad y groseria; salvo que usted sea tan antiguo y fidelísimo amigo del autor, como su padre confesor, y que aquel le hubiese permitido esta llaneza, que entonces sería otra cosa. Mientras tanto yo bien sé que los grandes se tutean por grandeza; pero los pequeños no siendo hermanos ó cosa tal, siempre lo hacen por parvulez. Sin embargo este es chico pleito: y los cinco *tús* en ringle, que usted le espeta una línea mas abajo, *de tu aspecto, de tu traje, de tu profesion, de tu trato, y aun de tu estado*, vayan por las cinco llagas. En latin encajaron á un amigo mio otros cinco *tús* en este breve pentametro:

*Tute te fugias, si tu cupis esse tuus.*

Y él los celebró mucho. ¿Pues porque he de sacar yo la espada contra usted, por la bagatela de que haga al autor

del Gerundio el *tú autem* del tuteo en romance? Y mas que, segun usted es de agudo, está á pique de que me retrusque con el prólogo del mismo autor, y de todos los prólogos que se usan en el mundo, en los cuales es moda el tuteismo. A que añadirá usted muy satisfecho en su triunfo, que tambien es prólogo su carta; y que si el tuteo no viene á carta, viene á prólogo. ¿En este caso que podré responder yo miserable de mi? Aun para consuelo de usted y su mayor disculpa, le hé de regalar á usted con este cuentecillo.

10. Salió á caza cierto señor de grande entendimiento, pero de presencia un poco vasta. En el monte se desvió de sus criados, y encontró con un lego de cierta religion, con quien trabó conversacion. El bendito lego, teniéndolo por algun labrador de la comarca, desde el primer embion comenzó á tutearle. A poco rato vinieron los criados, y uno de ellos le dijo: *¿Gusta vuestra excelencia de montar?* Sorprendióse algun tanto el lego, y dijo al señor: *Perdone, hermano, que no sabia que su señoria era excelencia.* Pero el señor le consoló, diciéndole: *Padre, no le dé cuidado; pues ya sé que tengo traza de tú por tú.* He oido decir que el autor del *fray Gerundio* no es cosa; y asi puede consolarse el devoto penitente. Sobre todo si dicho autor tiene traza de cerbero, de sátiro, de esfinge, de avestruz y de gavilan, como nos lo dice su merced, el señor penitente un poco mas abajo, ha hecho tan lindamente en tutearle. ¿Porque quien hasta ahora ha tratado aquellos monstruos, ni á estos avechuchos de usted, de *señoria*, de *paternidad*, ni de *reverencia*? Lo que no puedo perdonar al señor penitente es, que levante al cerbero el falso testimonio, de que con sus tres bocas entona escandalosos latidos contra la fe, la esperanza, y la caridad. No sabíamos hasta ahora, que fuese este el oficio de aquel perro, mastin, ó dogo, hijo legitimo, y de legitimo matrimonio del gigante Tyson, y de su muger Echiana. El Cerbero que de padres á hijos y de abuelos á nietos, ha llegado á nuestra noticia, era un perrazo como un filisteo de tres cabezas, tres bocas, y tres fauces; que se acomodó por portero del infierno de Pluton, ó en el infierno. Era su incumbencia, hacer pedazos á las almas que pretendian salir; colear, ó colobear, alagar y hacer muchas fiestas, y abrir las puertas

á todas las que se presentaban para entrar, sin meterse jamas con las tres virtudes teologales, que ni aun de cara conocia el grandísimo mastin. Este es el cerbero, de quien teniamos alguna noticia: del otro de quien habla el señor penitente nada habiamos oido: con que tengo para mí, que es un cerbero formado en su cerebro. Vamos claros, que el anagramilla no ha salido del todo desgraciado; y si hubiera alcanzado los tiempos del domine Zancas-largas, apuesto á que le premiaba. Lo de sátiro volante, que se sigue despues en aquellas palabras: *¿Pero quién se admira de que vuela un sátiro?* tambien me ha dado coz, porque es un sátiro de nueva especie, nunca vistó ni oido en los bosques, ni en las selvas. Los sátiros que se estilaban allá cuando las madres parian sátiros, asi como ahora paren penitentes, eran unos semi-dioses, mediodiósos, mediodioses, mediodioses, mediodioses, que presidian en las selvas y en los bosques, con los faunos y los silvãos; toda gente alegre y divertida; pero un poco agreste, rústica y salvaje. Nunca se vió sátiro mediodioses, mediodioses, ni aun si quiera mediodioses. Sus cuernillos, sus ojos hundidos, su cara piramidal, su barba larga, su mediodioses de castron, sus pies de cabra y servitor. Pero sátiro con alas, no sé qué se haya visto hasta que el señor penitente lo sacó á volar: y asi el primero que se admira de que vuela un sátiro, soy yo; y estoy seguro de que despues se han de admirar todos los demas que no tengan noticia de esta nueva fundacion de sátiros. Monsieur Tulp, célebre médico olandes, refiere en sus observaciones, que se condujo de Angola á Olanda, y se presentó á Federico-Henrique, príncipe de Orange, un sátiro cuya estatura era de un niño de tres años, la corpulencia como de seis, el cuerpo cuadrado, y lo demas como cualquier cristiano, salvo que tenia cuatro pies. Previene que era sátira, no sátiro; esto es hembra, y no macho; pero yo creeré que no era sátira, ni sátiro, ni calabaza, sino un mónstruo de la especie humana, como los muchos que vemos cada dia. Pero al fin, ni esta señora sátira tenia una alita de mosca de burro para elevarse un poco. Esto siendo asi, que las sátiras especialmente si son buenas y de ley, vuelan mucho. Por tanto lo dicho dicho: yo soy el primero que me admiro de que vuela un sátiro.

11. Lo que no me admira, ni me admirará jamas, es

la estrafalaria inconexion, con que trae esta esquisita erudicion el compungido penitente. La cláusula inmediata dice asi: *pero no sé en que consiste, que al momento se me desvanece cuanto habia concebido; cayéndoseme las armas de las manos, cuando quiero herirle;* y añade luego sin interrupcion, *¿pero quién se ha de admirar de que vuele un sátiro?* Hermano confesado, ¿qué conexion tiene esto de que vuele un sátiro, con que á U. . . se le caigan las armas de la mano? ¡Pues qué, en viendo volar á un gorrion luego se le caen las armas de la mano! ¿Y porqué no podrá herir á ese pícaro de sátiro, por mas que vuele? Apúntele bien, tirele un escopetazo, y verá como le alcanza, aunque su vuelo sea mas rápido que el de un arajarque. ¿Pero qué sabemos? quizá no será diestro en la caza de volateria, y solo se habrá ejercitado en correr liebres con galgos, de que dá bastantes muestras en su papelon; pues algunas liebres levanta, que no hay galgos, que las alcancen: v. g. la de Esfinge con tres caras, una de Jesuita, otra de fray Blas, y otra de Barbadiño. La primera, sería y grave; la segunda, loca y presumida; la tercera locuaz y bulliciosa. He aqui una bellissima Esfinge de la última moda. Señor penitente, los puntualísimos y verdaderísimos anales de la fábula y de la mentira, no hacen mencion mas que de una sola Esfinge, con que Juno, en venganza de cierta bellaqueria de su marido Júpiter con una moza de Tebas, castigó á los tebanos, y se embocó en su monte Citeron. Esta tal dicha Esfinge no tenia mas que una cara, y esa linda, cuerpo de perro, garras de leon, cola de serpiente, y alas de murciélago, para mayor gracia. Las otras dos que usted le añade, son de pura liberalidad. Y cierto que con una cara de Jesuita, y otra de capuchino, sería de ver la señora mia! Soy de parecer que usted la quite esas dos caras, con que se ha dignado regalarla; pues con ellas no la ha de conocer la misma Juno que la parió. Y de camino prevengo á usted caritativamente, que en adelante digiera mejor lo que lee; porque si en las tres primeras trivialísimas erudicioncillas, con que usted nos hace merced, desbarra tanto, ¿qué confianza podemos tener de las otras cosas mas hondas, que toca en su mamotreto?

12. Pero, ya que estamos en el capitulo de la Esfinge, me hace lástima dejarle de la mano, sin añadir lo que se

sigue. Divertiase esta doncella en estos que llaman *hacer-tijos y quisicosas*, que ponía á los caminantes: llamábalos con blandura, mirábalos halagüentemente, y les proponía esto enigma, con un cariño y una melosidad, que admiraba el alma: *¿que cosi-cosa es un animal, que á la mañana anda en cuatro pies, al mediodia en dos, y á la noche en tres?* Los pobres pasajeros se daban por aquellas cocinas, ya que no podían darse por aquellas paredes, siendo cosa muy natural, que no hubiese paredes en el monte: no acertando con el enigma, eran irremisiblemente despedazados por la suavísima doncella. Tanto que afirma cierto autor anónimo Mendo de tal, que el monte Citeron parecía cimiterio, según los huesos y calaveras de los tabanos, que se veían esparcidos por todo él; hasta que en fin quisieron los dioses inmortales que pasase por allí el príncipe Edipo, jóven de raras aventuras, y desató el enigma, diciendo, que ese animal era el hombre el cual cuando niño (que es la mañana de la edad) anda en cuatro pies, porque anda en brazos ajenos; cuando mozo (que es á mediodia) anda en dos; y cuando viejo en tres; porque un baston ó una muletilla ¿á qué viejo se le puede negar? Desesperóse tanto la buena de la doncella de ver desatado su acertijo, que de pura rabia se echo por un precipicio, que debia de estar por allí á mano, y se hizo pedazos la cabeza, que cierto fue una grande lástima. No le hubiera sucedido esta desgracia, si usted y otros penitentes de su pelo hubiesen nacido en aquel tiempo; pues usted y ellos son unos animales, que cuando niños, cuando mozos y cuando viejos, siempre andan en cuatro pies. Y en verdad, que si entonces se usáran muchos hombres semejantes, el serenísimo señor Edipo no lo hubiera contado por gracia.

15. Está conoçido, que el penitente no es feliz en mónstruos fabulosos; veamos si tiene mas fortuna en pajarotas verdaderas, sucediéndole lo contrario que á los poetas; según la discreta salida de aquel ingles, que habiendo compuesto un poema en elogio del usurpador Cromwel, y habiendo compuesto otro celebrando á Carlos II, legítimo rey de Inglaterra, cuando el parlamento lo restituyó al trono de sus antepasados, se le presentó al monarca. Este le leyó, y dijo: *mejor estaba el que compusistes á Cromwel.*

A que respondió prontamente el panegirista: *Señor, es que los poetas siempre son mas fáciles en la ficción, que en la verdad.* Como el penitente no es poeta (ó á lo menos no lo parece) puede ser que sea mas dichoso en la verdad que en la ficción; y que habiéndole salido tan mal lo que dijo del cerbero, del sátiro y de la Esfinge, le salga mejor la comparacion que hace del autor del fray Gerundio, con el *avestruz* y el *gavilan*, de que *habla el profeta Job*, (no sabemos con que razon, ó con que autoridad pone á Job en la clase de los profetas) en el *capitulo 39.*

14. De contado es cierto que ya tardaba la aplicacion-cilla de un texto de la sagrada escritura, para insultar al autor, y para amenizar el papelon. Un textecillo en este género de composiciones, ó desbarros, es una preciosidad, *diga lo que dijere el sagrado concilio tridentino.* Y aunque el penitente en otra se muestra con mucha razon (asi fuera con igual oportunidad) acerbisimo defensor de esta justisima prohibicion, eso no importa, que á él no le perjudica; por quanto tendrá privilegio para no conformarse con ella, segun le viniere á cuento. Sea lo que fuere, el desdichado autor habrá de tener paciencia; porque si no fuera el cerbero que vomita (me equivoqué) el cerbero que entona (porque el cerbero es grande entonador) escandalosos latidos contra las tres virtudes teologales; si no fuere el sátiro con alas, ó la esfinge con las tres caras, por lo menos de ser el avestruz y el gavilan de que habla el profeta Job, no se escapa. El texto claro como el agua, y la aplicacion al autor del fray Gerundio no hay espositor que no la haga: *Penna structionis similis est pennis accipitis.* ¡Qué se rasque ahora el grandísimo bellaco! Pero aqui del reparo, prosigue el águila de los penitentes: »¿Cómo pueden ser parecidas las plumas del avestruz á las plumas del gavilan? Aquel pesado, este ligero. Aquel apenas se aparta de la tierra; este acreditando su cuna sobre las alas del viento (ahi es un granito de anís la clausulilla) tiene su comun abitacion en el aire. Aquel hipócrita de lo volátil; este emblema de la altivez; buena espresion de la aguilidad aguda! ¿Pues cómo pueden ser parecidas las plumas de dos aves tan diversas?» Ea, no se fatigue el lector, que ya se va á esplicar el penitente,

diciendo con el profeta, que aunque son parecidas en alas, no son semejantes en el vuelo; pues una siempre vive elevada; y otra por ser pesada, abatida. ¿Qué le parece á usted de este parrasito? ¿No vendria de perlas á un sermón de cofradía, en que el mayordomo se llamase *Toribio Gavilan*? Pero desplumemos primero el avestruz del penitente. ¿Quién le diria á este señor, que el avestruz, por pesado, apenas se levanta de la tierra? Dice que se lo dijo el profeta Job; pues aqui no nos cita otro. Pero el profeta Job en el último capítulo dice lo contrario; pues pintando en los números 14, 15, 16 y 17, las demas propiedades del avestrúz, añade en el 18: *Cùm tempus fuerit, in altum alas erigit: deridet equum et accessorem ejus*. A su tiempo (esto es cuando lo persiguen) levanta el vuelo muy alto, y se burla del caballo mas ligero, dejando con la boca abierta al cazador. En verdad que esto no prueba ni tanta pesadez, ni vuelo tan atterrado como lo pondera el señor penitente. Y si levanta estos testimonios á los profetas, á los que no lo son; ¿qué testimonios no levantará? Fuérale mejor acusarse de esto á su padre confesor, seguir sus prudentes consejos, y no meterse en lo que no entiende: porque en Dios y en mi conciencia, no le da el naípe para impugnador, siendo así que es un oficio muy fácil.

15. De propósito nos le citó al abad de Pluche en su célebre *espectáculo de la naturaleza*, tom. 2, pág. 7, donde dice, con autoridad de Diodoro Siculo, que » las dos alas » del avestruz son fuertes, aunque cortas, para poder levantar del suelo tan grande mole; solamente le sirven de velas ó remos para tender y sacudir el aire, lo cual le da » una grande ligereza á su carrera. » Mire si este pajaron es tan pesado como le pinta. Digo que nos le citó al abad de Pluche; porque temo que me diga, que mis frases son propias de los *novatores*; y que estos me remiten las armas á mi tambien, como dice, que se las ministraron al autor de *fray Gerundio*. Cuando leí este despropósito, me descompuso la risa mi natural medida, sin poderlo remediar; y me acordé de este casto gracioso. En casi todas las comunidades de Salamanca se suele zumbiar por algun tiempo á los nuevos, llamándolos con diferentes nombres; en unas *catecumenos*, en otras *neofitos*, en otras *insectos*,

y en otras *novatos*. En una de estas últimas había un religioso (buen fraile por cierto) que estaba muy mal con dicha zumba; pero no lo podía remediar. Por fortuna, tropezó un día con una bula pontificia, en que se hablaba mucho contra los novatores, detestándolos y anatematizándolos como lo merecen. El santo religioso, que estaba más ejercitado en llorar pecados, que en revolver libros, vase luego con la bula á la celda del prelado, y dicele azorado y aturdido: *Lea, lea vuestra paternidad, y ahora verá si eran bien fundados mis escrúpulos sobre estas negras zumbas, que se toleran para mortificar á los pobres novatores!* Discurra usted cuanto reiría aquel prelado; pues no me reí yo menos con la sandez de nuestro penitente, y de todos los que le acompañan en tratar de *novatores* á cuantos les enseñan lo que ellos no saben; pretendiendo espantar con este coco aun á los que no son niños mentecatos ni badeas.

16. Los novatores, señor penitente, en todos tiempos se han llamado, y lo son únicamente aquellos, que han enseñado, ó enseñan nuevas doctrinas, contrarias á los dogmas de la fe, á las decisiones de los concilios generales, y á las tradiciones universalmente aprobadas y recibidas por la iglesia. Los demas, que en otras materias pertenecientes á las ciencias naturales, ó descubren nuevos rumbos, ó ellos los inventan, separándose del camino común y carretero, ni son, ni merecen el odioso nombre de *novatores*, sino el de gloriosos descubridores de sendas ignoradas, ó el de inventores de rumbos verdaderamente nuevos, que quizá guiarán á la verdad, por mejor y mas seguro camino. Vea usted con sosiego y sin preocupacion, si hay algo de lo primero en el fray Gerundio; y si lo hallare, y me lo hiciere ver á mí, yo seré el primero que grite contra el autor, y que le declare por novator *in primo capite*; y si no se desdijere, tampoco seré el último que concurra con mi cornadillo, ó con mi manojo á la hoguera. Algo pesadilla ha estado esta digresion; pero como nos hallabamos en el capítulo del avestrúz, pegóme este pájaro la pesadez con que á usted regaló.

17. En orden al gavilan, tengo poco que decir: porque el penitente le pinta, que ni el mismo don Pedro Calderon de la Barca le pintaría mejor. Aquello de *acreditando su*

*cuna sobre las alas del viento, tiene su comun habitacion en el aire, donde animada flecha de sus plumas, ya se dobla como arco, ya se vibra como saeta, ya se exalta como rayo; ¿no pareceria bien en una relacion, que Carlos hiciese á Laura al volverse de una caza de Cetreria? Es verdad que si yo fuese demasiadamente reparativo, algo podria decir sobre las alas del viento, que se me figuran á las otras alas del sátiro; puesto que jamas he visto pintado al viento con alas; ni sé para que las haya de menester, una vez que no ha de volar sobre sí mismo; pero este reparo se lo lleva el aire; y mas cuando sabemos que hay ciertos vientos pestilenciales, que se llaman plumas; y estas solo se diferencian de las alas en la forma y en el sitio. Mas dificultad me causa aquello de que el gavilan sea animada flecha de sus plumas; porque no entiendo lo que quiso decir el penitente; pero acaso ni él mismo tampoco lo entenderá; pues acá tambien tenemos nuestro Gali-Matias (\*), aunque el nuestro sea Matias sin Gali. *At exaltarse él solo como rayo.* Eso sí, que estaba bien dicho, y filosóficamente; ¿porque quien no sabe que el rayo es un cuerpecillo sutilísimo y muy espirituoso, que se evapora de las nubes luego que les quitan el tapon? y como todas las nubes están con la boca hácia la tierra en sacándolas el corcho (por ministerio del tirabuzon, como se hace con las botellas), el rayo se exalta hácia abajo. La filosofia es un poco nueva; mas no por eso le han de llamar *novator* al penitente. Dejémosnos de fruslerias; y en todo caso el autor del fray Gerundio tenga entendido, que es la mitad gavilán; advirtiéndole, no le hacen poco favor; pues á mal andar, ya se supone medio parecido al otro padre guardian, de quien se dijo (no se si con razon, ó sin ella):*

Reverendo en Cristo padre,  
Serafico Gavilan,  
Prelado de san Francisco  
De Asis, por lo que agarrais.

18. ¿Pero apostemos dos cuartos á que usted no sabe por que el penitente llama *avestrúz* y *gavilan* al autor desdi-

(\*) El padre Marquina se llama *Matias*.

chado de fray Gerundio? La razon es clara y concluyente. Porque *unas veces vueta al templo, otras veces se abate á la cocina: unas sube al púlpito, otras baja á la despensa: unas vibra sus filos contra la impericia de los oradores evangélicos, otras hace burla de un clérigo y de un fraile: unas se pasea por los miradores, azoteas y galerias, otras camina por los cuartos bajos: unas eleva las atenciones para que conózcan la altura de su sabiduria, otras deja á los bobos con la boca abierta.* Vea aquí usted unas razones, que no admiten replica; en virtud de las cuales queda el autor concluyentemente convencido de ser avestrúz y gavilan, sin que tenga escapatoria. Pero diga usted al señor penitente, que pregunte á su padre confesor cuantas veces su reverendisima voló al templo, y desde el templo voló tambien á la cocina y al refectorio? Cuántas subió por la mañana al púlpito, y por la tarde bajó á la despensa? Cuántas veces vibró sus filos contra la impericia de los oradores evangélicos, y despues, para divertirse, se zumbó con algun fraile ó con algun clérigo? Cuántas se paseó por las galerias del convento, y despues bajó á los lugares comunes? Cuántas subió al campanario, y desde alli se fue á las cantinas? Cuántas elevó las atenciones para reconocer la alteza de su sabiduria, y cuántas dejó á muchos bobos con la boca abierta? Pues cate aquí otro avestrúz y gavilan, que no le pierde pinta al otro avestri-gavilucho. Qué digo? desde Adan acá no ha habido hombre, que no haya sido avestrúz y gavilan, segun este modo delicado de concebir: porque ninguno ha habido que no haya tratado de cosas elevadas y abatidas, altas ó bajas, segun lo pide la necesidad. Quedamos pues en que esto lo dijo el pobre penitente, para aplicar con la mayor delicadeza el texto del santo Job.

19. No señor, téngase usted ahí, replica el penitente; porque *el autor, en el cap. 5, núm. 8 y 10, y en el cap. 6, núm. 8, se abate á unas bajezas tan ínfimas, que solo el avestrúz mas pesado y mas soez pudiera abastirse á ellas.* Veamos cuales son. En el cap. 5, núm. 8, cita el autor las palabras formales de cierto sermón que oyó; y en ellas un equívoco muy súcio, y está claro como el agua, que las cita para dar vaya, y todo contra el tal disparatado equívoco: pues añade inmediatamente que un

gran letrado, y hombre maduro, trató de puerco, sucio, hediondo, y digno de hoguera. Dígame ahora: ¿una indecentísima bajeza, que detesta el autor tan fuertemente, será de cuenta suya, ó del orador evangélico que la dijo? ¿Y con qué buena fe atribuye el penitente al autor lo mismo que este detesta y abomina? La bajeza del número 10 se reduce á que un maestro de niños, grande estrafalario y socialñero, y muy agasajador de niños, cuyos padres le regalaban mas, bajaba él mismo las braguillas á un chicuelo, para que se proveyese. Esta ya se ve que es una bajeza avestruzal, que no sé como no se le cayó la cara de vergüenza al autor, cuando se resolvió á estamparla. Señor penitente, como usted es tan melindroso, y tan escrupuloso, es natural que jamás haya leído la abominable *historia de don Quijote de la Mancha*, que desterró del mundo los libros de caballería, así como en la *historia de fray Gerundio* se pretende desterrar del púlpito las caballerías de los libros. Però haga usted que algún hombre mundanal y libertino, v. g. un militar, ó un cobachuelista (á los cuales honra usted con este lisonjero título) le lea el cap. 20 de la tercera parte de dicha historia, en que se trata de la aventura de los batanes. Considere de espacio (que es muy para considerado) el paso en que el buen Sancho Panza se fue soltando bonitamente las agujetas, ó el lazo de los calzones, con todo lo demás que verá el curioso lector; y dígame despues, que le parece de esta avestrucesísima bajeza: mientras tanto que yo le aseguro, que han leído este pasage innumerables paladares, incomparablemente mas delicados y mas limpios que el de usted, y no han hecho hazañerías ni espavientos.

20. De la misma especie son los que usted hace á lo que se dice en el núm. 5 del cap. 6. Redúcese á contar que un niño pidió la *caca*; añadiendo que no sabia arremangarse: miren que bajeza en un capítulo en que se trata de niños; como si no dijera el refrán: *quien con niños se acuesta*, etc. Que no quiero me avestruce usted tambien á mí, si le acabo todo. Però harto será que lo que mas ofendió su pudibundo y doncel gargüero crítico de usted, no fuese aquella maldita palabra *arremangarse*, palabra obscena, palabra torpe, palabra diablamante soez, palabra detestable de la última detestabilidad. Dígolo, porque así la han interpretado, y han metido mucha bulla otros pe-

nitentes, ó, por mejor decir, otros pecadores como usted. Aquí viene lo de no sé que santo padre, *Verbum purissimum sed impurissimâ interpretatione donatum per mentem impurissimam*. Esta es una palabra limpia, honesta y sana, que la usan á cada paso los autores mas graves y mas sérios: si se le quiere torcer á sentido súcio, no es culpa de la voz, sino de los hediondos oídos por donde cuele, y de la apestada imaginacion que la recibe. Lo mismo sucede á otras voces muy honradas y muy puras, que han tenido la desgracia de estamparse en cerebros enteramente vacios. No quiero decir á usted que palabras son estas, ni cuales las esposiciones que algunos las dan; porque tiene trazas de entenderlas como el que peor.

21. Solo me ha de permitir usted que le traslade aquí un bello cuento del célebre Moliere, en su *critica* de la *escuela de las mugeres*, que es otra comedia sobre la admirable comedia que compuso debajo de este titulo; y la *critica* es una noble y gráciosa apología en defensa de ella. Notáronla de menos limpia algunos penitentes, que debian de ser de la misma fábrica de usted; especialmente en el pasage en que la taimada Ines, fingiéndose muy sencilla, se burló del ridículo, celoso y extravagante Arnolfo, diciéndole, que *su amante Horacio la habia cogido él, la habia cogido él*, y afectando que no se atrevia á pronunciarlo, hasta que al cabo paró en que Horacio la habia cogido el lazo, ó la cinta con que el mismo Arnolfo la habia regalado. Sobre este *él* hacia grandes espavientos una dama muy remilgada y muy cultilatina, llamada *Ctimena*; y decia á su amiga *Urania*, muger sólida y de carácter muy diferente: «El lazo ó la cinta pasen; pero aquel *él*, en que «Ines se para ó se corta tan malignamente; aquel *él*, que «no se dijo al aire, y sin misterio; aquel *él*, sobre el «cual se ofrecen á la imaginacion ideas tan estrañas; aquel «*él* me escandaliza furiosamente; y por mas que se diga «nunca se podrá justificar la insolencia del tal *él*, y en «fin la honestidad de una muger!» Enfadóse la solidota *Urania*, y le espetó esta admirable doctrina: «La honestidad de una muger no consiste en hazañerías; á cual- «quiera cae mal afectar el ser mas honesta, que las que «verdaderamente lo son; la afectacion en esta materia es «peor que en cualquiera otra. No hay cosa mas ridícula que

una delicadeza de honestidad, que lo hecha todo á la peor parte, que da un sentido sùcio á las mas inocentes palabras, y se ofende de la sombra de las cosas. Creeme, que todas esas hazañeras melindrosas, no por eso están reputadas por mas castas. Al contrario, su misma severidad misteriosa, y sus afectados espavientos irritan la censura de todo el mundo contra su vida; y se celebra mucho el descubrir algo, con que se las pueda hacer callar." En la misma comedia de Moliere, habia unas mugeres en frente de nuestra camarilla, ó aposento, quienes, por los gestos que hicieron todo el tiempo que duró la representacion, por sus movimientos de cabeza, por aquel cubrirse la cara á cada paso; hicieron decir mil cosas acerca de su vida, que sin eso no hubieran dicho. Tanto, que hasta un lacayo dijo, *que aquellas mugeres eran mas castas de las orejas que de lo demas*. Carísimo penitente, aplíquese esta doctrina, que yo estoy de prisa, y no me puedo detener á hacer la aplicacion.

22. Pero dígame, candidísima criatura, despues de haber tratado al autor de fray Gerundio de cerbero, de sátiro, de esfinge, de avestruz y de gavilan, ¿con que inocencia dice usted, que descubra su rostro, nombre y apellido; que no intenta hacerle mal, sino darle mil gracias, por el noble asunto que ha tomado, tan preciso y necesario para nuestro reino; tan útil y decoroso al honor y gloria de nuestra nacion, que cualquiera otro asunto debe ceder con maduro juicio á la necesidad de este argumento?" Ya se ve que no intenta hacerle mal: lo mas que pretende, es que se le declare por sacrilego, por blasfemo, por herege. ... ¿Y qué mayor mal le puede hacer al pobrecito? Esas son las mil gracias. A mí me parece que aquello de la esfinge con tres caras, venia de molde al inocentísimo penitente: porque aquel mónstruo comenzaba con halagos y acababa con destrozos: y este buen señor, despues de haber descubierto un poco mas las uñas, las retira y convida al autor con cariños, para hacerlo pedazos con las garras, solo hay la diferencia, de que aquel era mónstruo de la naturaleza, y el señor penitente no lo es; porque ni es mónstruo de la naturaleza, ni mónstruo de la gracia, ni mónstruo de la sabiduría, ni (lo que es mas) mónstruo de la ignorancia: porque mónstruo es aquel que se desvia mucho de

lo comun y regular dentro de la especie; y este buen hombre ni poco ni mucho se desvia de lo regular que vemos en el comun de los ignorantes. Iba á dejar este punto, y me acordé de este cuento. No ha muchos dias que un mozancon dió á otro un palo tan fuerte en la cabeza, que el pobre herido estuvo á pique de perder la vida. Prendieron al agresor; tomáronle declaracion, y él dijo con una sinceridad columbina, ó, por mejor decir, asnal: *Es cierto que le di en la cabeza un palo con toda la fuerza que pude, y que tiré á matarlo; pero no fue por hacerle mal, sino por escarmentarlo de una vez.*

25. El párrafo que se sigue es aun mas donoso. «Per-  
suádome (asi comienza) á que nadie habrá celebrado con  
mas regocijo el feliz éxito de tu conducta, que mi con-  
fesor el padre fray Matias Marquina:” y acaba diciendo:  
que el autor de la historia de fray Gerundio ilbana en  
ella tanto monton de disparates etc.” Bendito entre todos  
los benditos, porque supongo piadosamente que la cuaresma  
de los benditos no la perdona usted, y se lo alabo mucho:  
¿si fue tan feliz el éxito de su conducta, que mereció los aplausos de su reverendísimo confesor de usted, como ilbana en su historia tantos disparates? ¿Acaso una historia, que se reduce á un ilbañ de disparates, merece que se celebre por un hombre como el padre Marquina, á título de una obra de un éxito feliz? esto es, de una obra que desempeñó felizmente su asunto, que esto quiere decir usted, ó nada quiere decir. Santo religioso, y en que manos ha caido! Vaya otro apretón. En el mismo párrafo pone usted en boca del propio padre estas palabras: El autor de esta historia gerundiana la escribe con acierto, sabiduría, gracia y chiste.” Escribir disparates con *sabiduría* y con *acierto*, solo podrá comprenderlo la dialéctica de usted: *Utinam tam veraciter quam tepide!* ya lo he dicho muchas veces, *Utinam tam rectè quam sapienter!* solamente lo leo ahora que usted nos favorece con este descubrimiento. Si se escribe con sabiduría y con acierto, no se escriben disparates; y si se escriben disparates, no se escribe con acierto ni sabiduría. Ola, señor mio, mire usted, que solo hablo de escribir disparates en aquella materia misma en que se escribe con acierto y sabiduría, que es el punto en que estamos, y lo que usted dice con poco

acierto y menos sabiduría. Porque por lo demas, acertar en unas cosas y desbarrar en otras; ser sábio en unos puntos, y necio en otros, á cada paso lo vemos. Sirvo á usted con esta autoridad de san Gerónimo, que le hará á usted al caso alguna vez. *In Tertuliano laudamus ingenium, sed damnamus haeresim. In Origene miramus scientiam, non recipimus falsitatem.* «Alabamos en Tertuliano el ingenio, y condenamos la heregía. Admiramos en Origenes la pericia de la sagrada escritura, y abominamos sus dogmas.» Yo, por el contrario alabo en usted la religion, y condeno la necedad. Celebro que sea penitente del padre Marquina, y siento que se le luzca tan poco.

24. Pero mas sentiria su reverendísima la imprudente, necia, contradictoria y orgullosa exclamacion, que se atreve usted á poner en su religiosa boca. Quiérenos usted persuadir que luego que tomó el libro en las manos, dijo en alta voz: «Dios quiera que no sea como el otro, que poniendo la locura en el púlpito, puso su ignorancia, falsedad y atrevimiento reprehensible en la critica que dá á dos religiosos del número. Dios haga que por este extraordinario medio y rumbo, cese la abominacion, que se ha manifestado en los pulpitos de nuestro reino, y arraigado-se en el templo santo, segun la profecia de Daniel, que es la desolacion fatal, con que nos amenazó el Señor. *Cum videritis abominationes*, etc. Y asi para que este libro no pierda el fruto que esperamos, ni yo carezca de tener compañero en mis deseos, me enteraré de todo su contexto, y pondré los reparos y remedios que parezcan precisos; para que respondiéndolo á ellos el autor de la historia gerundiana, con el acierto, sabiduría y chiste que manifiesta en ella, quede mas firme, calificado y victorioso su trabajo.

25. ¿A quien ha de persuadir usted, vuelvo á decir, que una exclamacion tan imprudente, tan necia, tan contradictoria, y tan orgullosa, se deslizase, ni aun por descuido, de los modestos y circunspectos lábios del padre Marquina? *Imprudente*, porque trata de ignorante, falso y atrevido al autor del papel, *la locura y sabiduría del púlpito de las monjas*, por una critica justa, arreglada y juiciosa, que hace de dos sermones, que ciertamente la merecen. *Necia*, porque lo que dice en la critica que dá, siendo aquella

impropia expresion muy agena de la cultura, propiedad y elevacion de estilo, que intenta acreditar el padre Marquina en sus escritos, y que es tan precisa en un cronista de su orden. *Contradictoria*, porque en este mismo papel hace usted la critica á uno de los dos mismos sermones, que critiquiza el autor de *la sabiduria y de la locura*. No hay mas diferencia, que donde dice el sermón: *la dama de san Benito al tocador y al espejo con el mas precioso adorno*, pone usted, *la dama de san Elias mirándose al tocador con el mas precioso adorno*. A esto llama usted, y con mucha razon (mire usted como se la concedo cuando la tiene) *romance de barbero, compuesto de pies de coplas de ciego; la mayor monstruosidad de la oratoria monstruosa, intolerable algaravia*. Pues una de dos: ó el padre Marquina le trata tambien á usted de falso, de atrevido y de ignorante, por la crítica que dá á este sermón (¿y esto quien lo ha de creer en un padre espiritual tan dulce y tan cariñoso como el padre Marquina, respecto de un hijo de confesion tan rendido, tan dócil y tan devoto como usted?) ó se contradice en lo que esclama, celebrando en el hijo lo que detesta en el padre. Es finalmente *orgullosa* dicha exclamación; porque respira toda ella una satisfacción propia, un concepto de sí mismo, que no me acomodo á creer que sea de un hijo tan distinguido del humilde padre san Francisco. Supone la exclamacion, que el padre Marquina es (por decirlo asi) el general, el gefe que sacó la espada, ó declaró la guerra á los malos predicadores, y que los demas solo son subalternos, ó compañeros. Con efecto, este es el verdadero sentido que se debe dar á aquella expresion, *de tener tan buen compañero en mis deseos*; segun lo que usted nos deja dicho un poco mas arriba. Refiérenos, *que habiendo tomado este (el padre Marquina) el mismo empeño, que el autor del fray Gerundio, muchos años hace, declarando metódicamente la falta de oradores evangélicos y la ignorancia de la oratoria en nuestra España, dió á luz en el primer tomo de su escuela general, aquella noble cátedra de elocuencia y retórica, dividida en dos sermones; para que la teórica y la práctica fuesen una manuducción, á fin de que todos viesen y aprendiesen esta facultad tan útil y preciosa*. El que tantos años antes ha-

bia tomado el mismo *empeño* que el fray Gerundio; el que tan anticipadamente habia *dado á luz aquella noble cátedra de elocuencia y retórica, dividida en dos sermones, para declarar metódicamente la ignorancia de la oratoria en nuestra España*: claro está, que cuando llamó *buen compañero* suyo al autor de fray Gerundio, solamente consideró á este como un auxiliar suyo voluntario, que levantando tropas á su sueldo, venia á militar debajo de sus banderas. ¿Parécele á usted que la tal consideracioncilla es muy modesta y humilde? Ahora se me acuerda la respuesta de la mosca. Picaba en la cola á un buey que araba la tierra con otro: vióla el amo, y la dijo: ¿Qué haces ahí, picarona? *Aramus ego et socii. Estamos arando yo y mis compañeros*, respondió la mosca. No permita Dios, que yo tenga por fray Mosca al padre Marquina; pero tanto como de usted, no puedo menos de creer que es usted un grandísimo moscardon.

26. Ahora bien, señor penitente: yo no solo no he visto esa *escuela general* del padre Marquina, ni esa *cátedra de elocuencia dividida en dos sermones*; pero ni aun tenía noticia de ellas, hasta que me la dió usted en su pape-lon discreto. Por eso no puedo hablar ni bien ni mal de la tal *escuela*, ni de la tal *cátedra*; pero puedo proponer á usted la gran dificultad que me hace, el que en dos *sermones* se enseñe *metódicamente á predicar no solo con la práctica, sino con la teórica*. Que dos sermones bien hechos sean dos lecciones prácticas de cómo se deben hacer, eso cualquiera lo alcanza; pero que dos *sermones* sean lecciones *teóricas y metódicas* para predicar bien! perdone usted que me hace un guisguis, que no lo puedo apaciguar. Cuanto mejor hechos esten los sermones, mas han de distar de la teórica y del método instructivo para hacerlos. ¿Por qué? porque mas se han de conformar con el estilo oratorio; el cual dista tanto del didascalico, ó del instructivo, como dista la práctica de la especulativa, y la experiencia de la práctica. En una palabra, si son reglas, no son sermones; y si son sermones, no son reglas: y es preciso que lo sean para ser, no solo una *noble cátedra de elocuencia y retórica, metódica, teórica y manuductiva, sino para cualquiera cátedra plebeya, y del estado general*.

27. Pero tenga usted, que ahora se me ofrece como se puede componer todo. Los misioneros suelen predicar unos sermones, cuya primera parte es doctrina cristiana, pura y neta; y la segunda sermon. La doctrina siempre se explica, ó siempre se debe explicar en estilo sencillo, claro y catequístico; que es rigurosamente el didáctico, teórico ó instructivo. El sermon es otra cosa. Ese ya pide figuras, tropos y atracciones. El padre Marquina es un misionero apostólico, segun dice su reverendísima: pues que sabemos si es esta la *noble cátedra de elocuencia y oratoria compuesta en dos sermones* de mision, con sus doctrinas y todo; siendo la primera doctrina de la falta de oradores evangélicos; y la segunda, de la falta de oratoria en España; vé aqui un modo fácil y natural de componer, como estos dos sermones, sin dejar de ser un primor, un *non plus ultra* del arte, sean al mismo tiempo una cariñosa *teórica*, y segura *manuducción*, á fin de que todos aprendan y vean *esta facultad tan útil y preciosa*.

28. Y mas, que para mi tengo una fuerte presuncion, de que los sermones, que compusieron esta *noble cátedra*, y se pusieron, por v. g. de la *elocuencia y de la oratoria* evangélica, fueron de mision, y no pudieron ser de otra cosa. Voy á decir á usted en que lo fundo. Dos únicos sermones impresos del padre Marquina he leído; y los dos tengo en mi poder. Estos no son de mision, ni aun de misionero apostólico, *reduplicativé ut* tal (vaya esto para el padre lector de artes fray Toribio) y si todos los sermones, que ha predicado su reverencia (fuera de los de mision) son parecidos á estos, no creo ni puedo creer, que un hombre de su juicio los estampase, por v. g. de la *oratoria evangélica*, y para que *todos vean y aprendan esta facultad tan útil y preciosa*. Y si no dígame usted en puridad ¿habia de proponer por modelo de la *oratoria evangélica*, cierto sermon en las honras de cierta gran señora, en que después de haber concluido su asunto con la ejemplar muerte de la difunta, muy correspondiente á su piadosa vida; como si se le hubiera olvidado lo mejor y mas del caso, detiene al auditorio un rato mas, para contarle que aquella señora tenia un gran lunar en el pecho? Oiga usted las palabras con que lo refiere, que ciertamente no son ni las mas prudentes, ni las mas discretas,

ni las mas honestas. «Una noticia me han dado, y es; que »habiéudola señalado la naturaleza con una perfeccion es- »traña, esculpida en su pecho, cual era un crecidísimo »lunar, procuraba su excelencia ocultarlo con tanto disi- »mulo, que bien daba á entender reservarlo para su due- »ño.» Dejo á usted las reflexiones, que se ofrecen natural- »mente á cualquiera que lea este raro pasage; porque ni yo debo seguirselas, ni usted tiene traza de necesitar que nadie se las sople.

29. ¿Habia de proponer por modelo de la *oratoria evan- gélica* un sermón, en que con ese motivo dignísimo de que ni aun se le ofreciese á la imaginacion á un misionero apostólico, no deja en los cantares textos de pechos, sin revólver, y en que no se revuelque el santo padre? Allí hay lo de *Ubera mea sicut turris*; allí hay lo de *Fasci- culus myrrha dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur*; y allí hay todo lo que no debiera haber; sin saber á que viene todo eso, si no que sea á la pala- bra pechos: asunto por cierto, tan digno de que el audi- torio cargase la consideracion sobre él, como el del otro predicador portugués, de quien se finge, que pintando á un mozuelo, que solicitaba á una doncella honesta, can- tándola este estrivillo, que el mismo predicador cantaba tambien desde el púlpito: ¿*Min hanenado amarero*; si *quigeras*, ó *en qué enquisiero*? Y preguntándole al mo- zuelo, en tono enfático, y ponderativo; *E que fora, vi- taon*, si *ela quigera*? si *ela quigera*, que *fora*? Vuelto al auditorio le decia: *carregad aqui la consideracion*. No creo que hubiese predicador tan loco, que predicase seme- jante disparate; ni tampoco creeria que hubiese castellano que predicase otro tan parecido, si no lo hubiera visto de molde.

30. ¿Finalmente habia de proponer el padre Marquina por modelo de la *oratoria evanagética*, un sermón, en que se concluye el famoso episodio de los pechos de la exce- lentísima con esta pinturilla sin quitar ni poner? *Siendo los pechos de nuestra difunta una sierra nevada, en cuya blancura podian peligrar los ojos, ó perder la vista, no quiso que se perdiesen, al ver perfeccion tan alta, que solo para su esposo reservaba su modestia*. Lástima fue que no añadiese debajo: *Faciebat fray*

*Matias de Marquina, misionero apostólico de la seráfica religion de los capuchinos.* Hablemos en sério. No creo que el padre Marquina pusiese este sermon por modelo de la *oratoria evangélica*, en su noble *cátedra de elocuencia*; porque seria un *modelo* bien poco para imitar.

51. Tampoco me harán creer cuantos aran y caban, que propusiese el otro, tambien impreso, que conservo para mi diversion y para otros efectos que puede haber lugar en derecho. Predicólo de repente en la santa iglesia catedral de Zamora, y tan de repente, que hoy llegó de camino á dicha ciudad, y mañana predicó el sermon, por estar indispuerto el orador que se habia encargado de él. Pide la buena fe, que no omita esta circunstancia. Lo primero; porque llegué á noticia de todos la admirable facilidad de este reverendísimo padre, es verdaderamente prodigiosa. Lo segundo, porque él mismo la publica en el frontis de su oracion, donde dice que la compuso en pocas horas. Si notó esto, para disculpar los desaciertos, que acaso podía tener, no satisface á los que llevan la opinion de que siempre se gasta poco tiempo en lo que se hace bien: *sat seró, quod sat malé*. Fuera de que le podrian decir, que la disculpa podia pasar en una obra forzosa; pero no en una voluntaria: y que suponiendo desgracia, que se viese precisado á predicar, no podia estarlo á permitir que se imprimiese el sermon. Si advirtió las circunstancias de las pocas horas por otro motivo, ¿que se yo si algun malicioso discurrirá, que fue para hacer demostracion de su monstruoso ingénio? Pero esto no se puede presumir de un misionero apostólico, y asi digo que no consiento.

52. Asi pudiera desechar con la misma facilidad los juicios, que me asaltaron de tropel, cuando leí en la salutation las voces y los conceptos con que toca esta circunstancia. Quísome patillas persuadir á que no podian ser mas presuntuosas, mas arrogantes, ni acaso mas sacrilegas. Pues al fin se compara él mismo con Cristo, y en cierta manera se dá la preferencia. Pero no pudo el tiñoso salir con su intento; porque lo mas mas en que consentí fue, en que se descubria en ellas una buena cantidad de inocencia, con un gran pedazo de filaucia, y una decente dosis de boberia. Ahora bien: el pasage es largo y pesadillo; pero habrá usted de tragarlo todo; y anímese, que mas padeció

Cristo por nosotros. Dice así sin perder sílaba alguna.

33. »Al registrar estos lucimientos, contemplo la repentina conmoción del pueblo, no á celebrar las luces de la doctrina que el orador reparta; aunque por nuevo, por extraño, ó por pasagero, pudiera mover la curiosidad de muchos, como se vió en Jerusalem en la entrada de la magestad de Cristo, *commota est universa Civitas*. Aunque yo discurro, que la conmoción no sería por forastero, solo sí por predicador extraño; y si no veamos lo que sucedió en Jericó. Entró el señor tan de paso, como yo entré en Zamora ayer: *quia indé erat transiturus*. Conmúevese todo el pueblo para verlo, en tanto grado, que los señores y príncipes, como Zaquéo, deseaban verlo, y no podían lograrlo: *præ turba videre non poterat*. Pregunto yo: ¿sería por predicador famoso, ó por forastero peregrino? Por predicador famoso, dice el doctísimo Silveria, siendo el mismo Zaquéo á quien buscaba para convertirlo: *Quærens Zacheum ut converteret, ac eum reduceret in viam salutis*: sí, que por forastero debería tan escasas las atenciones como yo he debido. En fin, tuvo el arbitrio Zaquéo de subirse al árbol y ver en él á la magestad de Cristo: y tuvo Cristo la atención de llamar á Zaquéo, quedándose con él un día. *Zachee, festinans descende, quia hodiè in domo tua oportet me manere*. No sé si en la entrada que hice en esta nobilísima ciudad de Zamora, hice papel de Zaquéo, ó papel de Cristo. Muy parecido fue á Zaquéo en lo pequeño y desatendido, *flatura pusillus*, muy parecido á Cristo en lo pasagero: *quia indé erat transiturus*. De Cristo tuve el ser predicador forastero: de Zaquéo, el buscar un árbol donde arrimarme para descanso de mis fatigas. Y apenas me arrimé al árbol de una ilustre familia, hospicio felicísimo de mí religión seráfica, cuando sonándose en Zamora, que había llegado el predicador Marquina, todos franquean sus casas, convidan con su iglesia, ofreciéndome para ser mas visto, la emiañencia de este púlpito. Sí, que no es nuevo ser, como orador pretendido, el que es como Zaquéo despreciado.”

34. ¿Pareciale á usted posible, que el extático padre Marquina fuese capaz, no solo de predicar, sino tambien de imprimir todo este conjunto de pobrezas, y de inocen-

tadas? (Porque adelantar tambien á mas la censura, seria fuerte rigor.) ¿Un varon que se levanta en el aire muchas vezes, con la sagrada hóstia en las manos, como dicen algunos que lo han visto con sus propios ojos (esto vaya por cuenta de ellos) se habia de quejar, y en la publicidad de un púlpito, de las escasas atenciones que habia debido á la ciudad de Zamora? ¿Un varon, de quien se cuentan á docenas profezias (aunque he oido decir, que en algunas le faltó profetizar lo que habia de suceder al profeta), habia de decir de si mismo, que *en Zamora no le cortejaron por forastero, sino por predicador famoso*? ¿Un varon que naturalmente habia hecho milagros como paja, se habia de comparar en nada con Jesucristo? ¿Ni habia de afirmar que de Zaquéo tenia *lo pequeño*, y de Cristo *lo predicador forastero*? (sino que este sea otro milagro mas, pero de arrogancia, y de temeridad.) ¿Un varon, que habia tenido mas visiones (imaginarias) que pelos en las barbas, habia de estampar con tanta sandez, que se *conmovió* toda la ciudad de Zamora, luego que *sonó* que estaba en ella *el predicador Marquina, franqueándole todos sus casas, y convidándole con su iglesia*? Y vea usted aqui en lo que se prefirió á Cristo, cuando entró en Jericó, pues no solo no le franquearon todos sus casas, pero ni aun el mismo Zaquéo le convidó con la suya: siendo espreso en el evangelio que el mismo Salvador se convidó, *hodie in domo tua oportet me manere*. Valga la verdad. ¿Creeria usted que un hombre tan santo como el padre Marquina, escribiese ni predicase estas arrogantes parvulezes, si no las viera de molde? Usted me dirá que no; pero yo le digo á usted que es un badulaque, mas que sea catedrático, si es que responde ésto. Por lo mismo que hace usted un concepto tan elevado de un varon tan santo, debiera creer de él esto y mucho mas: porque ninguna cosa acredita mas que esto, que el padre fray Matias Marquina verdaderamente es un santo varon.

35. Y si no, dígame usted en puridad: ¿quien, sino un santo varon, habia de decir, que *los señores y principes como Zaquéo, deseaban ver á Cristo, y no podian lograrlo*? ¿Zaquéo señor ni príncipe, quien lo duda? Responderá el predicador forastero, el predicador famoso, el predicador Marquina: ¿Pues no dice el evangelio, *et hic*

*erat Princeps publicanorum?* ¿Y este era príncipe de los publicanos?" Reverendísimo fray Gerundio de mi vida, diría yo á su reverendísima si tuviera la fortuna de hablar con él, al volver de algun arrobe: es posible, que el autor de la *escuela general*, y el catedrático de la *noble cátedra de la elocuencia y oratoria*, haya incurrido, en una gerundiada tan garrafal? ¿Es lo mismo ser el *príncipe* de los publicanos, esto es el gefe y la cabeza de los alcabaleros, que ser *señor y príncipe*? Por esta construccion; bien podrá vuestra gerundiedad reverendísima llamar *señores y príncipes* á los capataces de los guadachines, á los mayores de los pastores, y á los capitanes de vaudoleros; porque cada uno de estos es el principal de los de su tropa ó cuadrilla. Los publicanos (bien lo sabe su padre reverendícima) eran los alcabaleros, esto es, los que cuidaban de la recaudacion de las alcabalas; gente odiada entre los judios, y no la mas bien quista en los otros pueblos: porque es cierto, que todos los que nos vienen á pedir dinero tienen mala cara. Zaquéo era en Jericó el principal de estos; porque corria con la recaudacion de la alcabala en aquella ciudad. Si por administracion ó arrendamiento, no se sabe. No falta quien diga que era el administrador general de este ramo de la hacienda imperial. Fuéselo en hora buena por muchos años: porque yo no pienso en pretender esta plaza para mí; pero, sea uno, ó sea otro, es cierto que hay grande distancia de un alcablero en gefe de mucha ó poca tropa, de corto ó largo partido, á un príncipe ó á un señor. Tambien es cierto, que en construyendo tan materialmente las palabras de la Escritura ¿á donde iremos á parar? Pero vamos adelante con las preguntas.

36. ¿Quién, sino un santo varon, se habia de quejar de las escasas atenciones, que debió á la ciudad de Zamora, al mismo tiempo que confiesa, que toda se conmovió luego que sonó, que *estaba en ella el predicador Marquina*, que *todos le franqucaron sus casas, y todos le convidaron con su iglesia*? Y esto fue en el primer dia en que llegó: á penas se arrimó al árbol de aquella familia: ¡santísimo padre mio, y estas fueron *escasas atenciones*! Si señor: porque debieran haber salido, cuando menos á dos leguas de distancia de la ciudad, el cabildo, el clero, las religiones y todo el pueblo procesionalmente, á

recibirlo con el pábilo: debieran haberse repicado todas las campanas; debieran haberlo conducido á la iglesia catedral, y allí cantar solemnemente el *Te Deum* en accion de gracias por al gran beneficio, que dispensaba Dios á aquel antiquísimo y novilísimo pueblo, en dejarle ver dentro de su recinto el archi-misionero apostólico, al estático cronólogo, al crítico, en una palabra al predicador Marquina. Todo lo que no fue hacer esto, perdóneme la ciudad de Zamora, que fue escasearle las atenciones con una economía, que se acerca á mezquindad.

37. ¿Quién, sino un santo varon, se habia de explicar con esta grosera frase, *la magestad de Cristo tuvo la atencion de llamar y de favorecer á Zaquéo?* ¿Es posible que un hombre tan cortesano y tan palaciego, que estuvo para ser una gran cosa (segun he oido decir que él lo ha dicho muchas veces) hablando de la magestad de Cristo, se explique con tanta impropiedad? La magestad respecto del vasallo, podrá tener la dignacion, podrá tener la bondad; pero tener la *atencion!* ¿quién se habia de explicar con esta grosería, sino que fuese aquel culto frances, recién venido á Madrid, á quien se le habian pegado las frases de la gran moda, que él explicaba con el mayor despropósito del mundo, á quanto se le ofrecia? Preguntáronle si habia cumplido ya con el precepto pascual, y él respondió: *yo tuve la bondad de arrimarme á la sagrada tabla, donde mi divino Salvador tuvo el honor de entrar en mi pecho; porque hice mis pascuas el domingo de pasquilla. Vea aqui usted mi billete,* (hablando de la cédula de comunión.) Finalmente ¿quién, sino un santo varon, habia de decir, que fue muy parecido á Cristo en lo pasajero? ¿Y por qué? Porque Cristo habia de pasar de Jericó, y el padre Marquina de Zamora. ¿Pues no advertia la candidísima criatura que por esta cuenta, serian mas parecidos á Cristo los correos, los traginantes, los arrieros y los maragatos, porque son cuatro clases de pasajeros que se conocen en los caminos reales.

38. Basta este *echantillon* del famoso impromptu ó sermón repéntino del padre Marquina, para que yo me persuada, y tambien para que usted crea, que los dos sermones, en que propuso su noble cátedra de elocuencia, y de la oratoria de España, no fueron por lo menos, este ni el

susodicho, de la pia consideracion sobre los pechos de aquella gran señora. Y asi no siendo posible, sino que todos cuantos sermones panegiricos ha predicado este padre, sean muy parecidos á los mencionados, segun aquella decantada sentencia de nuestros abuelos: *quien hace un cesto, hará ciento*; y otra no menos honda: *por el hilo se saca el ovillo*. Infiero asi concluyentemente, que los dos modelos que propuso, serian dos sermones de mision; los cuales por lo menos, no tendrian, ni *un lunar tan* crecido como el primero, ni tantas manchas borrones y candideces como el segundo.

59. A vista de esto, considere usted, señor penitente (válgame Dios! y cuánto tiempo hace que no nos hablamos!) si será verisimil, que su padre confesor prorrumpiese en la exclamacion que usted le supone, y mire en Dios y en su conciencia, si aun, dado que sea suya, hará caso el bellacuelo autor de la *historia de fray Gerundio*, de los reparos, y de los remedios que á su reverendísima le parecieron precisos. Salvo que sean algunos reparos para el estómago, y algunos remedios contra la hidropesia: porque he oido decir que padece bastante; y tambien de ciertos entripados, que los vulgares llaman *retortijones de tripas*. Y asi verosimilmente el grandísimo picaron hará un grandísimo desprecio de los reparos del confesor; no obstante el aprecio que hace de su persona, supuesta la antigua y fidelísima amistad de que usted nos da noticia; y creo que será asi, pues basta que usted lo diga. ¿Qué bulla y zumba, y qué chacota no hará de los reparos y de los remedios que usted le ha prometido, con la terrible propuesta en tono de amenaza, de que si no le satisface á ellos, le ha de delatar? Pobre Gerundiano! (asi se ha servido usted de bautizarle con toda solemnidad, sin omitir las palabras y forma del bautismo *ego te baptizo, etc.* traídas con tanta sal, con tanta oportunidad, y con tanta reverencia que encanta) ¡pobre Gerundiano! vuelvo á decir, y qué tamañito estarás, si han llegado á tu noticia estos reparos y esta formidable amenaza, especialmente si es cierto lo que me han informado de que el tal autor Gerundiano es de corazon arrugado, meticuloso, pusilánime y espantadizo! Como quiera, tengo por cierto, que á usted le ha de responder con solo un gargajo; y á su amenaza, con

esta fábula de Fedro, que va en romance, para los que no saben mentir en latín:

En el timon de un carro iba sentada

Una mosca de burro (ay! que no es nada.)

Decíala á una mula remolona:

»Trata de andar á prisa, picarona;

»Que si no he de meterte por la panza

»Este aguijon mas grande que una lanza.»

Y á este tiempo enseñaba sin mucho arte

Una punta sutil por mala parte.

Respondió la mula (era bellaca)

»No veo bien si es aguijon ó es caca.

»Tus gasconadas me hacen reir mucho!

»Qué ha de hacer un insecto, un avichucho,

»Cuyo súcio instrumento

»Sacar sangre podrá solo á un jumento?

»Sabes á quien temo? A ese morlaco,

»Que lleva el palo bajo del sobaco;

»Y si le da la gana,

»Me mosquea el pescuezo y la badana.

»Pero temerte á tí? Bueno por cierto!

»Vete á comer, que está allí un burro muerto.»

Basta de primera carta. Espere usted la segunda, si me diere la gana de escribirla. Guarde Dios á usted como usted ha menester.

*Tal parte, tal dia, tal mes, y tal año.*

B. L. M. de usted su, lo que quisiere.

Quien usted gustare.

Señor don Cualquiera.

## CARTA SEGUNDA.

*De aquel mismo quidam, para aquel proprio quidam.*

Muy señor mio: con efecto caí en la tentacion de remitir á usted la carta de marras; y usted cayó en la tentacion de responderme, que la recibió. Díceme que le ha hecho reir hasta pedir cuartel; pero añade, que si la viera el padre Marquina, duda mucho que le diese á usted gana de reir. ¿Y por qué no? ¿Pues acaso al dicho padre se le toca ni aun en el pelo de la barba? ¿No se le procura sacar indemne del falso testimonio que levanta su inconsiderado penitente? Significame usted, que no parecen fuertes las razones, con que se le procura escusar. ¿Y qué culpa tengo yo de eso, si no se me ofrecieron otras mejores? Concluye usted este punto, diciendo, que antes que llegase mi carta, ya sabian muchos ciertamente, que el papelon de los reparos era del padre Marquina; y otros lo sospechaban con vehemencia; pero que en vista de la referida carta, aun estos últimos consintieron en que el misionero apostólico era su legitimo y verdadero autor; pero para ellos; pues con tan leves fundamentos hacen un juicio poco piadoso, de un varon tan santo como sábio.

2. Pasa usted á los dos bocadillos de los sermones predicados por el padre Marquina, á los cuales se les dan algunas tijeradas; y significa usted, que acaso podrá responder el referido padre, lo que ya se le ha oido en mas de una conversacion: conviene á saber, que tambien tuvo sus gerundiadas el que se supone autor del *fray Gerundio*. Pase, aunque yo he oido lo contrario; pero sea asi: á ese autor presunto nunca se le ha notado de presumido orador. En ningun escrito suyo ha puesto sus sermones por modelo de una *noble cátedra de elocuencia y retórica*. No hemos visto impreso ni siquiera un sermón suyo; siendo asi que ha predicado innumerables; y me consta que le han hecho grandes instancias, para que permitiese que se imprimiesen algunos; pero á esto jamás se le ha podido reducir. Por el contrario, el padre Marquina hipa por ser orador de molde; y él mismo se vende por molde de los

oradores, llamándose *predicador famoso*, *predicador extraño*; y en fin, *el predicador Marquina*, por antonomasia. El autor del *fray Gerundio*, si fue Gerundio alguna vez, arrepintióse; y su misma obra puede ser la mas pública, la mejor y la mayor prueba; pero el predicador Marquina se muestra muy satisfecho de haberlo sido y serlo. Ahora se me ofrece este cuento (y mire usted que no es cuento con las licencias necesarias.) El hábito de capuchino, por vestir la cota, y empuñar la espada en defensa de la religion, llegó á ser con el tiempo mariscal de Francia, duque y par. Hallándose en Ruan una vez con Henrique IV, todo el mundo tenia puestos los ojos en el rey, y en el mariscal. Dijole á este el rey: »Duque, sabes el motivo de la curiosidad de esta gente? Pues mira: en tí consideran un capuchino renegado, y en mí un hugonote convertido.» Si el cuentecillo no viene á propósito, agradézcame usted la buena voluntad: y vamos á meternos de paticas en los reparos, sean del confesor, ó sean del penitente; pues para mí visto lo visto ambos son á un precio.

5. Propone lo primero por estas palabras en tono de cuestion: »Si es lícito valerse de las sátiras contra los predicadores, que abusan de su ministerio, viendo que no han bastado las amonestaciones de los santos padres, y prelados?»

4. La cuestion es curiosa y nueva; tanto, que en los términos, dudo yo que se encuentre en algun autor; porque dudo mucho, que autor alguno racional haya admitido en esto alguna duda. Voy á esplicarme. O se habla de aquella sátira, que intrinsecamente es mala, y que por su misma naturaleza es maligna, es abominable, es perniciosa, como toda maledicencia: dicho picante, escrito injurioso, ó libelo infamatorio, que tira directamente á denigrar, obscurecer ó quitar el honor al prójimo: ó se habla de aquella sátira, que se define comunmente un género de escrito, inventado para corregir y reprender las costumbres corrompidas de los hombres; ó criticar sus malas obras, ya con dichos picantes, ya con gracias, chistes, sales y agudezas; tirando únicamente á hacerlos ridículos, y apuntando al blanco de corregir única y discretamente; y á las costumbres, solo por incidencia, ó por reflexion, sin ánimo de herir ni lastimar á las personas.

5. No hay en el mundo mas especies de sátiras; y si las hay, háganos merced de señalarlas el papalista. De las primeras, ¿á quién sino á él se le ha ofrecido dudar, que no son licitas? De las segundas, ¿quién sino él ha dudado hasta ahora que lo son? Oiga á santo Tomas en la 1.<sup>a</sup> página 2, cuést. 72, art. 2, donde toca el punto de contumelia, ó convicio, á cuya clase pertenece la sátira; y resuelve, que todo convicio ó contumelia, que se hace con el fin de infamar, deshonnar y desacreditar, es pecado mortal; pero si se hiciere con el fin de corregir y de enmendar, algunas veces podrá ser pecado venial (note que no dice que lo sea, sino que podrá serlo) y otras ninguno. *Si intentio proferentis ad hoc feratur, ut aliquis per verba, quæ profert, honorem alterius auferat, hoc propriè, et per se, est dicere convitium, et contumeliam; et hoc est peccatum mortale. Si verò aliquis verbum convitii vel contumeliæ alteri dixerit, non tamen animo dehonoriandi, sed forte propter correctionem, vel aliquid hujusmodi; non dicit convitium, vel contumeliam formalem et per se, sed materialem et per accidens. Undè hoc potest esse aliquando peccatum veniale; quandoque autem absque omni peccato.* De manera, señor penitente mal instruido, que, segun esta doctrina del angélico doctor, seguida de cuantos teólogos nos han explicado bien la doctrina cristiana, la sátira será lícita ó ilícita, segun la intencion del que la hace, y segun el fin perverso ó bueno. Si la intencion es buena, y el fin santo, la sátira será santa y buena; será ilícita, si se viciare por otros capítulos; mas no por su naturaleza. Aqui viene de perlas aquello, que dijo el otro, á usted tambien llama sátiro: porque desde que se le presentó en vision imaginaria el sátiro con alas, á todos concibe de esta figura:

El beber por beber no tiene filis:

En la intencion está todo el busilis.

6. ¿Y por donde me podrá usted probar que la *historia de fray Gerundio*, aun dado que fuese sátira, como usted supone graciosamente (sobre lo cual hablaremos á su tiempo) es de la primera especie, y no de la segunda? ¿A quién ha de hacer creer, que se escribió con intencion de

infamar, y no con el santo fin de corregir? Aun el famoso autor del primer famoso papel, que salió contra la obra (ola! mire usted que aquel adjetivo *famoso* se ha de entender en latin, y no en romance) aun el autor, digo, del tal papelejo, que se quiso llamar, por antifrasis, *fray Amador de la Verdad*, así como

Lllaman todos rabones á los mulos,

Cuando no tienen rabos en los cu.....

7. Aun este autor (vaya con barricancas á la tercera) que no está muy acostumbrado á echar las cosas á la mejor parte, no pudo menos de confesar la santa intencion del autor de nuestra *historia*, cuando dice al que él y usted presumen serlo: »No dudo que vuestra reverendísima se excita á esta obra con el fin santísimo de arrancar los abusos pulpitanes, que tanto descalabran á los hombres cuerdos. Que digo? usted mismo, si señor, usted mismo en su propia mismidad le confiesa la propia santísima intencion cuando le dá gracias: »Por el noble asunto que ha tomado, tan necesario y preciso para nuestro reino, tan útil y decoroso al honor y gloria de nuestra nacion.» Pues ahora escápate, que te cojo. Santo Tomas dice, que cuando la sátira se hace con intencion de corregir, ó cualquiera otra intencion honesta, *sed fortè propter correctionem, vel atiquid hujusmodi*, no es convicio, ni contumelia, ni calabaza: y que puede ser lícito y muy lícito: porque se puede hacer sin riesgo del mas leve pecado: *quandoque autem absque omni peccato*. Usted y su penitente el padre Amador (ambos buenos hijos de tal padre) confiesan paladinamente que el autor de la *Historia* la escribió con *santísima intencion*; que su asunto es muy necesario, muy preciso, muy honroso, y muy glorioso á nuestra nacion: Ergo y mas ergo, consulte usted el silogismo, aunque sea con el mismo lector de artes fray Toribio, que no lo recuso por juez, y van dos equipolentes, ó que lo dá por de buena casta, ó por de noble alcurnia y forma concluyente.

8. Y valga la verdad: como habia de decir santo Tomas, ni hombre alguno de juicio, que la sátira era ilícita, si el mismo santo se valió de ella con tanta gloria de la

religion y de las religiones, como confusion de la calúnia y de los calumniadores? ¿Ha leído usted su nobilísimo opúsculo contra los que impugnaban las religiones, y en especial las mendicantes? Pues léalo por su vida; y diga despues como los trata. Sin salir del proemio, los llama, «Enemigos de la salvacion de las almas, y de todo el género humano; precursores del Anti-cristo, embusteros y engañadores, réprobos sigilados, públicos blasfemos, tiranos de los santos y de los siervos de Dios, hombres perversos y secuaces de la astucia de los filisteos, imitadores de Julio Apóstata, marcados con el caracter de la bestia del apocalipsi, verdaderas copias de Faraon.»

9. ¿Qué le parece á usted de esta confitura? ¿No se le presenta á usted el santo doctor como una fecunda nube, no ya preñada de piedra y granizo, sino de rayos y centellas, que justisimamente descarga, ó por mejor decir, fulmina contra las cabezas de aquellos impios doctores, que se lo tenian merecido? ¿Y hará usted juicio en Dios y en su conciencia, que heririan menos á aquellos sapientísimos maestros de la iniquidad estos terribles apodos, con que los hace añicos el angélico doctor, que cuatro chufletadas, media docena de pinturillas al natural, y otras tantas festivas ironias, con que el autor de fray Gerundio se burla de los profanos y verdaderos sacrilegos predicadores? ¿Serán menos dolorosos unos epitetos, que realmente los aniquilan, que los que los ridiculizan? ¿Merecerán estos mas que aquellos el odioso nombre de sátira, entendida como vulgarmente ó popularmente se entiende? Y lo mejor del caso es, que santo Tomas, para confirmar todo cuanto les dice, se vale de los textos mas fuertes y mas oportunos de la sagrada Escritura: y el autor del fray Gerundio solo echa mano de alguna copla ó de algun cuento. ¿Cuál de estas armas será mas afilada y penetrante?

10. Pero oiga usted al angélico doctor dar la razon, con unas palabras de san Gerónimo, de el motivo por que se vale contra ellos de aquel estilo y de aquellos testimonios: *Hoc utimur testimonio adversus eos, qui epistolas plenas mendaciis, et fraudulencia, et perjurio, in orbem dirigunt, et aures audientium polluant.* Usamos de este estilo, y de este testimonio contra aquellos, que llenan al mundo de cartas atestadas de mentiras, de fraudulentas

«noticias y de perjurios, manchando torpemente los castos oídos de cuantos las oyen ó las leen.” ¡Qué bello epifonema para la carta ó el cartafolio de usted, y para la cartica del otro su gemelo fray Amador! y que casito tan adecuado para todos aquellos Gerundios y fray Gerundios, que llenan los castos oídos de sus oyentes de fábulas, de chuletas y de ventosidades, en la misma cátedra de la verdad! Concluye el ángel de las escuelas, diciendo en una palabra: «Porque le es lícito y muy lícito tratarlos de esta manera, y escribir contra ellos en aquel estilo:” *Predicatorum igitur malignantium nequitiam comprimere intendentes, hoc ordine procedimus.* Pues como sea nuestra intencion reprimir el orgullo, y la iniquidad de unos hombres, observaremos el método que se sigue, como si dijera el santo: «Ellos son malignos; mi intencion no es de infamarlos, sino de contenerlos; pues á ellos, hasta aniquilarlos.” El autor del fray Gerundio no dice tanto; solo dice que los malos predicadores talan el campo de la iglesia, y dan en esto el mas perverso ejemplo; hacen en las almas el mas lastimoso estrago, causan el mas doloroso perjuicio; que su intencion no es de desacreditarlos por desacreditarlos, sino única y precisamente por corregirlos. Pues á ellos, hasta hacerlos ridiculos; hasta que todos los conozcan por lo que valen; hasta que hagan burla de ellos. Y una de dos, ó se enmienden (y esto es lo que se pretende) ó no se atreven á parecer delante de gentes: en lo cual ellos podran ir á ganar mucho, y los demas nada podran ir á perder. ¿Habrá algun racional que dude ser esto nó solamente lícito, sino laudable, santo, y sumamente meritorio?

11. Pero por cuanto me temo (y no es juicio temerario) que usted no ha de ser el mas fino devoto del angélico doctor, y que aun á lo angélico diga usted que debe preferirse lo seráfico, siendo de aquellos que jamas se acusan de haber dicho: *ita, Frater Thomas; sed contra*, voy á citar á usted el testimonio de otro, que ciertamente nó me lo ha de reprochar. Repare usted en el terminillo, y mire si yo tambien se hablar á lo chanberí, cuando me viene á cuento. ¿Qué dice usted de san Buenaventura? Pregúnteselo usted á su padre confesor, y le dirá (porque fue Ventura antes de ser Matias; y despues de ser Matias, aun

fue su Ventura mayor)? Dirá sin duda, y dirá muy bien, que una vez que san Buenaventura haya usado de la que usted llama sátira, esto es de estímulo mordicante y corrosivo, queda como canonizado este estilo. Es piaculo decir, y sentir lo contrario: y cualquiera que sea osado decir y afirmar, que esto no sea licito, *anathema sit*. Pues oiga usted al santo en su *Apología pauperum*, contra Giraldo Baubelle, doctor parisiense, que osó impugnar la evangélica regla del seráfico padre san Francisco.

12. Sabemos dice en su prólogo (tampoco es menester pasar que el padre Marquina se llamó en el siglo don *Ventura Olabeadelante*) que en estos novilísimos tiempos, en que habia amanecido al mundo con mayor claridad que hasta aqui la brillante luz de la verdad evangélica (no puedo decirlo sin derramar un torrente de lágrimas) ha brotado cierto dogma, que ya anda escrito por ese mundo: el cual, teniendo su origen en lo mas profundo del abismo, salió á guisa de el mas denso, hediondo y denegrido humo, á oponerse directamente nada menos que á los mas puros y mas luminosos rayos del sol de justicia, pretendiendo llenar de tinieblas el emisferio, en que respiran las almas de los cristianos." *Porró diebus istis novissimis, quibus Evangelii fulgor illuxerat (quod absque profluentium exuberantiâ lacrymarum nequaquam proferre valemus) dogma quoddam populare, jamque in scriptis redactum reperimus, quod tamquàm fumus teter et horridus è puteis abyssi prorumpens, ipsius Solis justiciæ splendentibus radiis se directè objiciens, Christianorum mentium hemispherium obscurare contendit.*

13. A fin pues de que no se estienda mas un horror tan pernicioso como feo, disimulado hasta aqui, no sin ofensa de Dios, y grave detrimento de las almas, especialmente cuando cubierta con capa de piedad, oculta el veneno de serpiente, he juzgado preciso quitarle la mascarilla, y esponer á la vista de todos el horror de su semblante: para que descubierta la profunda sima, todos eviten el precipicio." *Ne igitur tam perniciosa labe, non sine Dei offensa, et animarum discrimine dissimulata, concreseat præcipite, cum calliditate serpentis, pietatem quamdam in superficie proferens, revelanda est facies*

*indumenti ejus, ut clarè, detectà foveà, cautè possit evitari ruina.* Pero viendo todavia el artifice de estos errores segun lo creemos, y siendo aun capaz de enmendarse mediante la misericordia de Dios, debemos ante todas cosas implorar para él incesantemente la piedad de Jesucristo, á fin de que con la piedad de su voz, y con el resplandor de su sabiduría, como lo hizo con Saulo, no olvidándose de sus misericordias, aterre al contumáz, humille al sobervio, busque, corrija, y enderece al que va descaminado." *Sanè, quia hujusmodi fabricator erroris, cum adhuc sit viator, ut credimus, corrigi possit per Dei clementiam, sollicitè interpellandus est Christus, ut suæ vocis virtute, ac sapientiæ lumine, ejus, quam quondam Saulo exhibuerat, miserationis non inmemor, et protervium deterreat, et superbum humiliet, et errantem requirat, corrigat et reducat.*

14. No obstante, porque son mas apreciables las dolorosas heridas del que ama, que los falaces halagos del que aborrece, por ningun caso nos hemos de valer del oleo de los pecadores, esto es, de la blandura, ó de la lisonja para curar la debil cabeza, ó la cabeza cuasi desausiada de este hombre: ni hemos de andar palpando con gran tiento la mortal apostema de su hinchado corazon: antes bien (*aquí llamo la atencion de usted*) es conveniente dar á manteniendo sobre la altanera cerviz de este hombre desvergonzado, con increpacion dura y fuerte; bien que no movida de odio ni de amargura de corazon, sino de un ánimo tranquilo y sereno, y de una verdadera caridad, deseosa de su bien." *Et quoniam meliora sunt vulnera diligentis, quàm fraudulentæ odientis oscula, nequaquam peccatorum oleo, adulatione videlicet, impugnandum est ipsus languidum caput: nec timidè corporis apostema palpandum: quin potius, procacis hominis erectam cervicem oportet durâ increpatione ferire; non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoriâ caritate.*

15. Hecha esta salva, entra en su apologia, el santo: y no hay epiteto, ni dictado injurioso y denigrativo, con que no recargue al libelo, y á su autor. Llámale calumnioso, ignorante, erroneo, rebelde á los decretos pontificios, insano, impio, necio, blasfemo, injurioso á los preladados de

la iglesia, y al mismo Jesucristo. En fin aplica el santo justísimamente al señor doctor Abeville todos aquellos orróricos dictados, con que tan liberalmente se sirve usted honrar al autor del *fray Gerundio*. Ahora dígame usted con ánimo sincero: ¿es éste estilo satírico? Es preciso que usted diga que sí. ¿Y es por ventura ilícito? qué llamo ilícito! dejando á parte la autoridad de santo Tomas, para los que la respetamos mucho; San Buenaventura, á quien usted no se puede resistir, afirma que no solo es lícito, sino muy conveniente, muy necesario, y muy meritorio: *Opertet durâ interpretatione ferire*; cuando se hace sin odio, sin amargura de corazon, con tranquilidad de ánimo, y con celosa caridad: *Non quidem amaro cordis odio, sed tranquilla mentis emulatoriâ caritate*. Pruebe usted que no lo hizo así el autor del *fray Gerundio* (lo que le ha de costar muchísima dificultad) y despues nos hablaremos.

16. Pero antes que se me olvide, porque la memoria es fragil, supongamos por un ratito, que la sátira sea ilícita, en atencion al grande argumento de usted, de que no la usó Cristo ni los santos padres (y no hay que andar dando vueltas; porque no trae usted otro algun argumento que este) dígame criatura de Dios, ¿el papelon de usted no es sátira? ¿No lo puede adoptar por tal cualquiera sátiro zurdo, tuerto, ó cojo de una ala? ¿Hácelo acaso lícito el haberlo practicado el desconcienciado, el blasfemo, y el satirazo autor del *fray Gerundio*? ¿Pues si este malvado hombre cometió un pecadazo de á folio en haber satirizado bufonescamente á los malos predicadores, dejará usted de haber cometido, aunque no sea mas que un pecadillo mortal de faltriguera, por haberle satirizado á él tan mazorrall y furiosamente? Ya sabrá usted aquel bello dicho de san Agustin, y si nó lo supiere (como es muy natural) sabrálo desde ahora. Escribióle Jobiniano una carta atestada de desvergüenzas. Recibida del santo, leyóla con sosiego; tomó la pluma, y le respondió con serenidad: »Tu carta, que acabo de recibir, me dá testimonio de que por lo menos hay un desvergonzado en el mundo: si yo te respondiese en el mismo estilo, ya seríamos dos desvergonzados: *sed hoc non licet*, pero esto no es lícito: porque aunque he leído en la Escritura, responde al necio segun su necedad; no he leído hasta ahora, responde al desvergonzado segun su

»desvergüenza. Legi in Scriptura: responde stulto secundum stultitiam suam, sed responde procaci secundum procacitatem suam, non legi." 1781

17. Ea, dense ustedes ambos por buenos, que yo por tales tengo á los dos. Al autor del *fray Gerundio* le tengo por un buen hijo, y á usted le tengo por un buen padre; tanto, que es lastima no se llame *fray Juan*. El primero no pecó; porque aunque fuese una sátira su libro (lo que ya examinaremos) sabe muy bien el bribonazo que la sátira de suyo no es pecado. Usted estuvo mucho mas lejos de pecar; porque aunque procedió con error craso, fue invencible, como aseguran los naturales, que son todos los errores de usted; y no me arme una quimera sobre sí puede ser invencible el error craso: porque si hubiera alcanzado los tiempos de usted, Siniquio, Elizalde y sus secuaces, no se hubieran aporreado tanto en defender lo contrario.

18. El hecho es (penitentísimo y arrepentidísimo señor mio) que la sátira bien condicionada no es pecado; y que como útil, y como muy útil, ha sido, no solo permitida, sino sumamente celebrada en todos tiempos, desde que Enio Elgotar (menos en los pies del verso) echó los primeros cimientos de ella, allá por los años de 256 antes del nacimiento de Cristo. Siguióle Marco Pacubio, que aunque poeta trágico de profesion (quiero decirlo así) hizo tambien sus excursiones hácia el pais de lo satirico, y adelantó algo mas la graciosidad y la pimienta. Ambos fueron muy aplaudidos y estimados en su tiempo, hasta que salió despues C. Lucilio caballero romano, que les obscureció el nombre, la gracia y la habilidad; pues compuso no menos que treinta libros de sátiras, llenas de sal y de ajo fino, las cuales lograron el mayor aplauso; no obstante que apenas dejaba hombre de distincion á vida, burlándose de sus modales y costumbres. Por señas, que se levantó contra él un formidable partido de todos los que se sentian picados. Así como se ha levantado ahora contra el pobre autor del *fray Gerundio*. Pero los defensores de Lucilio, que eran los mas, y los mejores, ahorrando razones con sus contrarios, despues que vieron que no daban cuartel á la razon, llevaban sendos látigos debajo de la ropa, y se la sacudían bien á cualquiera, que hablaba mal del poeta. Válgame Dios! y si ahora se usára de lo mismo, que poco polvo habia de tener el hábito de usted; quise decir el vestido.

19. Dejose ver despues en el mundo Quinto Horacio Flaco, de nacimiento obscuro, y de condicion esclava (por lo menos lo habia sido su padre), pero de ingenio ilustre, y de genio libre; con el que se hizo tanto lugar, que el emperador Augusto, y su primer ministro Mecenas le colmaron de honras y de beneficios. A penas se publicaron sus sátiras, cuando los mayores ingenios de su siglo solicitaron á porfia su amistad. Y ya sabe usted que los ingenios del siglo de Augusto no fueron ranas. Ninguna obra mereció mayores elogios que ella. Padecia Horacio una habitual fluxion á los ojos, que le obligaba á usar frecuentemente de colirios; y con alusion á estos se compuso este juguete, que no está del todo malo:

Colirio son de ojos flacos  
 Las obras de Flaco Quinto;  
 Mas tambien sus flacos ojos  
 Necesitan de colirio.

20. Quanto aprecio han hecho siempre y hacen el dia de hoy de las obras de Horacio, y singularmente de sus sátiras; aun los hombres mas graves y mas serios; solamente lo ignoran, ó lo dudan, los que, hablando seriamente, no son hombres. Si no pregúnteselo usted á monsieur Dacier, y al padre Sanadon jesuita, y vuelva despues á contarme lo que le dicen.

21. Tras de Horacio salió á lucirlo Decio Junio Juvenal, que habiendo probado mal en el oficio de declamador, quiso probar fortuna en el de sátiro. No le hubiera salido tan desgraciadamente, á no haberlo tentado la mala trampa de hacer burla de un bufon del emperador Domiciano, llamado *Pani*, el cual persuadió á su amo, que con un honrado pretesto lo desterrase de la córte, embiándolo á mandar un cuerpo de tropas de Pentapolis. Mire usted quanto pueden en las córtes los bufones, siendo asi, que unos son amadores de la verdad, y otros de la mentira; pero al fin bufones unos y otros. Las sátiras de Juvenal son ingeniosas, pero duras y súcias; por lo que están chapodadas por el santo tribunal. Lo que corre libremente es muy celebrado de todos los que tienen voto; esto es los que no son *botos*. Mire usted que dichito!

22. Antes de Juvenal debia haber puesto á mi grande

amigo Aulo Persio Flaco; pero se me olvidó. Lea usted este artículo primero que el antecedente; y con eso quedará el anacronismo remediado. Siendo este un hombre del ingenio mas dulce, mas afable y mas bondadoso, parece que mojó la pluma en hiel, para dar contra las costumbres del siglo: de donde podrá inferir usted no ser siempre verdadera aquella máxima, de que los escritos manifiestan el carácter y el genio de los autores. Yo ya lo habia inferido para mí, en vista de la carta de usted; pues ella dá á entender, que usted es un hombre muy perverso, siendo asi, que yo le tengo por un buen hombre. Pero volvamos á nuestro Persio. Este tal dulcísimo, suavísimo y novilísimo caballero (ola! que era de las primeras familias de Roma) á ninguno perdonó, ni aun al mismo Neron, de quien hizo sangrienta mofa en su primera sátira, burlándose de aquellos cuatro versos: *Torva mimatloneis, etc.*, que se atribuían á este emperador. Pero Neron le perdonó á él, siendo asi que Neron era un Neron; ya que tirano enemigo de la razon (ahora hablo con las palabras de monsieur Despréaux) tan amante de sus obras como todo el mundo sabe; *susas fez galans homsi poit eniender Zaile eciesvacce vez*; tuvo generosidad y valor para sufrir que le zumbasen sobre sus versos, no creyendo que en aquella ocasion el emperador se debiese interesar por el poeta.

25. Finalmente si usted quiere enterarse á fondo de la estimacion que ha merecido en todos tiempos la sátira, cuando es buena, y de lo bien recibida que ha sido siempre en todas las naciones, estados y religiones, inclusa la católica, apostólica-romana; no tiene mas que leer á Isaac Casaubon en su libro 2 de *sátira*; y Julio Cesar Escaligero en su *poética*, lib. 1, cap. 2; y alli verá que no solo no se ha reputado por ilícita, sino que siempre se ha considerado muy útil, y á veces muy necesaria. Tambien verá usted, que en todos los siglos de la iglesia, han florecido algunos célebres autores satíricos, que en verso y en prosa han procurado corregir las costumbres de los hombres, y los desaciertos de los escritos, haciéndolos ridículos, sin que ninguno los haya condenado por pecaminosos, como se hayan contenido dentro de los límites de la verdad y de la decencia; atacando defectos verdaderos y no fingidos; que en realidad merecian ser atacados. El *catolicon de España*,

ó la sátira *Menipée*; el *satiricon* de Barclayo (á excepcion de lo que mandó borrar el santo oficio) las sátiras en verso, y casi toda la prosa de nuestro incomparable don Francisco de Quevedo; las sátiras francesas de Despréaux, y las latinas de Lucio Sextano, que ha pocos años se publicaron en Italia, con admiracion de todos, y con opuesto furor de los que se veían en ellas convencidos de su pedantismo, ó de su verdadera ignorancia: la primera y única sátira, que publico en el séptimo y último tomo del *diario* de nuestros literatos, el malogrado jóven don Josef Gerardo de Hervas, con el nombre de Jorge Pitillas, autor tambien de las dos tan aplaudidas cartas, que se hallan en el mismo diario; una sobre la *vida de san Antonio Abad*, escrita por don pedro Nolasco de Ocejo; y otra sobre el rasgo epico *verídica epifonema*, etc., que compuso el doctor don Joaquin Cases y Jalo. Todas estas obras satiricas, y otras innumerables, corren á vista, ciencia y paciencia de todos los tribunales graves, sérios y santos, que hay en la cristiandad; sin que ninguno de ellos las hable palabra, ni diga que por satíricas son pecaminosas; antes bien todos los hombres de juicio y de buen gusto, entre los cuales ha de contar usted á muchísimos que son fuertes cristianos, y unos religiosos de cal y canto, las acarician, las hacen mil halagos, y las ponen en las nubes con mil elogios.

24. Todavía le he de decir á usted mas. Lea con reflexion las prudentísimas y escrupulosísimas reglas generales de nuestro espurgatorio. Note si toman siquiera en la boca la palabra *sátira*: observe si hay alguna que dé por prohibido, ó condenado todo libro ó papel satírico, precisa y únicamente porque lo es: y si la encontráre, sáqueme con ella un ojo. Lo único que hallará usted, que pueda hacer á este propósito, es lo que se dice en la regla 16, donde se habla de la forma que se ha guardado, y se debe guardar en la correccion de los libros. Dícese lo primero, que se han de borrar las cláusulas detractorias de la buena fama del prójimo, y principalmente las que contienen detraction de eclesiásticos y príncipes, y las que se oponen á las buenas costumbres y disciplina cristiana. ¿Hay algo de esto en el *fray Gerundio*? ¿Encontrará usted en todo él siquiera una cláusula detractoria? Y si no dígame, ¿*quid est detractio*? Es, responderá usted con santo Tomas (si

es que lo sabe) *denigratio alienæ famæ per verba occulta*: denigrar ó quitar á escondidas la fama del próximo, cuando él no lo oye. Porque si esto se hace cara á cara y en sus barbas, no es detraccion, sino contumelia, descaro, y una grandísima desvergüenza. ¿Pero es destraccion, pregunta el santo, y con él todos los demas, hablar mal de públicos delinquentes, y de desórdenes notorios á Dios y á todo el mundo? No señor, responden todos á una voz: porque estos cuando salieron al público, ó ya en tribunal, ó ya en plazas, ó ya en escritos, y mas siendo impresos, perdieron sus autores todo el derecho, que tenían á su reputacion en aquella determinada materia: y no se les hace injuria, antes bien conviene abominarlos y detestarlos para escarmiento de otros, y para mayor crédito de la ley. Asi lo hace el real profeta David: *iniquitatem odio habui, et abominatus sum: legem autem tuam dilexi*. Aplique usted esta doctrina cristiana, y busque, según ella, una sola cláusula detractoria en la *historia de fray Gerundio*; vea si se toca en ella especie alguna, sea de la línea moral, sea de la intelectual, que no sea pública en España, ó en impresos, ó en púlpitos, ó en todas las ciudades, villas y lugares: y si no lo hallare, no nos quiebre la cabeza.

25. Pase usted adelante, y examine si en dicho libro hay alguna cosa, que se oponga á las buenas costumbres, y disciplina eclesiástica; si no es que diga usted, que se opone á aquellas y á estas, el censurar á los maestros de niños ridículos é impertinentes, á los preceptores pedantes, á lectores de artes escolastizados, hasta en materias y asuntos mas remotos; á un religioso mozo, *ut sic*, algo alegriño; á un lego ó individuo vago, gracioso y enganchador; á un novicio zalamero y un poco travieso; á un maestro de novicios, *en monton*, demasiadamente sincero; á un predicador mayor, *de ente de razon*, totalmente disparatado; á un autor lleno de arrogancia y público escarecedor de todas las facultades, y aun de lo mas sagrado que hay en la religion; á un prelado religioso, fingido *per intellectum*, un poco flojo de muelles, y un si es no es interesado en beneficio de su comunidad, y en suyo propio. Digame usted, si el censurar con gracia, sin destemplanza, ni acrimonia, estos defectos (pues en el libro no se encuen-

tran otros) es contra la disciplina eclesiástica, y contra las buenas costumbres? Pero piénselo bien antes de resolverse: porque si condena la censura, es preciso que á estos los declare por muy conformes á las buenas costumbres, y á la disciplina eclesiástica. Es preciso que usted condene á todos los santos padres y autores ascéticos de todas las religiones, que han tratado del estado religioso. Es preciso que borren de san Buenaventura, de san Blasio, de san Bernardo de san Basilio, de Arbiol, de, de, de, de... todas las vivísimas pinturas que se encuentran en ellos, de religiosos discolos, inobedientes, esparcidos, propietarios, indevotos, relajados, etc. etc. etc, como contrarios á la disciplina eclesiástica, y á las buenas costumbres. Y si, como se acaba de reimprimir en Madrid (por los motivos que se ignoran) la *visita general del supremo rey del cielo á sus vasallos los predicadores, residenciándolos en el modo de predicar*; escrita por el reverendísimo padre maestro fray Gabriel de Morales, del orden de san Agustin, se hubiera impreso tambien la *visita general de frailes y monjas*, que está en el mismo tomo de á folio, de donde esta obra se sacó; sin duda que usted la borraría cuasi toda, como contraria á las buenas costumbres, y á la disciplina eclesiástica. Pero yo salgo por fiador de que no la habia de mandar borrar el santo tribunal: y á fe que entonces á usted y á otros si les quitaran los mismos reparos, alborotarian á los parvulillos con las venialidades, que solo se apuntan en el *fray Gerundio*.

26. Dice lo segundo el espurgatorio, que se han de espurgar los escritos que ofenden ó desacreditan los ritos eclesiásticos; el estado, dignidad, órdenes y personas de los religiosos. En lo que toca á los ritos eclesiásticos, á la dignidad y órdenes de las personas de los religiosos, no se mete la *historia de fray Gerundio*. En orden al estado, dificultosamente encontrará usted libro, en que se trate de él con mas profunda, ni mas cordial veneracion. Y si no lea usted el prólogo de este desde el núm. 8 hasta el 21 *inclusive*: y lea tambien el grave razonamiento del padre provincial en el capítulo 10: y despues impugne, si puede, esta proposicion. Por lo que respeta á las personas de los religiosos, note usted, y nótele bien, que el santo tribunal no manda espurgar los escritos que precisamente las ofen-

den, sino los que las ofenden y desacreditan en sentido copulativo y todo juntico. Porque mire, hermano, hay grande diferencia de ofender á desacreditar, esto no se puede hacer sin aquello: pero aquello se puede hacer sin esto. Mas claro (porque me dá el corazon que usted es un poco romo de entendimiento) no puede uno desacreditar á otro, sin ofenderle; pero puede ofenderle sin desacreditarle. Nombrar la sogá en casa de un ahorcado, claro está, que es ofender á los parientes; pero no se les desacredita. Decir de un predicador, que se quedó; de otros, que dijo cien disparates ó heregías; de este escritor, que escribió mil necedades; y de el otro, que levantó mil falsedades; cuando todo fue así, es claro como el agua, que se les ofende; porque esto á nadie sabe á confites, pero tambien es mas claro que el sol; que no se les quita el crédito. Por qué? por lo que ya queda dicho, conviene á saber, porque ellos se lo quitaron á sí mismos, cuando hicieron pública su ignorancia, ó su miseria; y dieron licencia á todo el mundo, para que hablasen de ella; unos compadeciéndose, y otros zumbándose, segun el humor ó pasion que predomina á cada uno. Pues ahora, hermano carísimo, así se ha de entender, y no de otra manera, lo que previene el santo espurgatorio; que se borren los escritos que ofenden y desacreditan las personas de los religiosos. ¿Si no á dónde iríamos á parar? Seria preciso borrar casi todos los manifiestos, memoriales y apologias de defensorios, y millares de papeles, que han escrito los religiosos unos contra otros; ya en contiendas literarias, ya en otras guerras civiles y dogmáticas, en que no siempre se han tratado con el mayor melindre, ni con el mas escrupuloso miramiento. Seria preciso borrar todas las sátiras, y todos los libros de critica, que se han escrito, desde que se usa esta facultad en la república de las letras, en las cuales se descargan los sendos latigazos, que todos sabemos, sobre los autores que los merecen, sean religiosos ó no lo sean: y con todo eso, como no se les toque en sus vicios, ó pecadillos personales, que esto nunca es lícito en semejantes escritos, el santo tribunal y sus rigidos censores dejan pasar libremente las otras gracias, chistes, pullas y quemazones, que sirven de sainete, y no trascienden á la bondad, ó malicia moral de las personas.

27. Dice lo tercero el espurgatorio, que tambien se han de borrar los chistes y gracias publicadas en ofensa, ó en perjuicio del buen crédito de los prójimos. Este artículo es extensivo, ó ampliativo del antecedente. En uno se habla de la ofensa, ó descrédito de los religiosos; en este otro de la ofensa, perjuicio, ó descrédito de todo prójimo; pero en uno y otro se ha de juntar el descrédito á la ofensa, ó al perjuicio: porque si no no estamos en el caso. No basta perjudicar á otro, es menester desacreditarle, para incurrir en la condenacion. Usted, que en su papelote dá tantas señas de ser abogado de ofolio, pues á lo menos cita en él un plan de leyes y arto reconditas, no ignora, que no es bantante para condenar á Ticio, el que este perjudique á Sempronio; es menester que lo perjudique injustamente. Voy á hacer que usted lo entienda, aunque no quiera. Si Sempronio poseia de buena fe, ó de mala fe, una heredad que pertenecia á Ticio, claro está que esté le perjudica, cuando se la quita en virtud de los legítimos instrumentos que produce; y mas si el pobre Sempronio no tiene otra cosa para mantenerse. Pero como Ticio usa de su derecho, y tiene muchísima razon en hacerle aquel perjuicio, la justicia no lo condena; antes bien le halaga, le acaricia, le defiende y le protege; porque aquel es un perjuicio justo y arreglado. ¿Ve usted como puede haber ofensa ó perjuicio sin injusticia? Pues tambien lo puede haber sin descrédito. ¿Lo ha entendido usted ahora? Pues si no lo ha entendido, dígole claramente, que es un grandísimo porro.

28. Y ahora dígame, señor y padre mio: ¿en que quedamos? ¿Es ó no es lícita la sátira? santo Tomas la defiende y la practica: san Buenaventura la usa y protege: la razon dice que sea muy bien venida: el orbe literario la dá un distinguido lugar en su estimacion y en su biblioteca universal, todas las naciones la han acariciado muchísimo. Ella tiene dos mil años de antigüedad. El santo tribunal de la inquisicion ni en bueno, ni en malo se mete con ella; y la deja correr á su salvo en todos los idiomas *servatis servandis*: pero, *tu autem quid dicis*? ¿usted que dice de esto? porque de la resolucion de usted está pendiente todo el universo, ó para desterrarla como el monstruo mas perjudicial de todo el género humano; ó para mantenerla en su antigua, quieta y pacifica posesion, como

un remedio utilísimo y eficazísimo para mil enfermedades.

29. Como si lo viera, me parece estarle oyendo decir, que nada de esto viene á cuento: porque la famosa cuestion de usted no procede de sátira *ut sic*, ó de la sátira en cerro; sino de la sátira contraída á los predicadores, que abusan de su ministerio. Acabáramos con ello, y supiéramos ya en que topa toda la dificultad. Con que el pecadozo, el sacrilegio y la blasfemia heretical de la pobre sátira solo consiste, en haber sido osado de profanar el intemperado asilo de los malos, de los perversos y de los pésimos predicadores. Perdóne usted, y dígame, ¿hácia que parte cae este sagrado? Verdaderamente que si lo logran los malos predicadores, han obtenido un raro privilegio, que no han podido conseguir ni los papas, ni los emperadores, ni los reyes, ni los obispos, ni aun el venerable cuerpo de todas las religiones: porque al fin, todas cuantas personas ha habido de cualquier estado, clase y dignidad que fuesen, han estado sujetos á la sátira; unas veces con razon, y otras sin ella. ¿Quiere usted sátira contra filósofos, jueces, sacerdotes generales de ejército, y contra la mas calificada nobleza? Pues no tiene mas que leer la sátira de Juvenal, que comienza: *Ultrá Sauromatas fugere hinc libet*; y avíseme despues. ¿Quiere contra el emperador mismo Domiciano, y contra el respetable cuerpo de los senadores romanos, con su toga senatoria y todo? Pues vea la sátira 4 del mismo Juvenal, y veámonos en leyéndola. ¿Quiérela contra todo género de gentes, oficios y profesiones? Pues abra las sátiras de Horacio por cualquiera parte, y le contentará la gana.

30. Pero porque no me salga usted con la impertinencia de que estos fueron satíricos gentiles, y no deben traerse á colacion; ¿dígame si fue gentil don Francisco de Quevedo? Pues no tiene usted mas que abrir sus obras, asi en prosa como en verso; y encontrará sátiras á pasto contra los malos teólogos, contra los malos legistas, contra los malos médicos, contra los malos políticos, contra los malos matemáticos; en una palabra, contra todos los malos, sean en la profesion, ó sean en las costumbres. ¿Qué mas? Iba á preguntar á usted, si queria tambien sátiras contra los malos clérigos, contra los malos frailes y aun contra los malos confesores: y por poco iba tambien, á decirle donde las ha-

llaria con abundancia; pero no quiero: porque todavia está muy tierno en los principios de la critica, y temo que le perjudique, lo que pudiera y debiera aprovecharle. Pues ahora, señor mio, si la sátira es licita contra todos estos profesores y facultativos, que abusan de sus facultades y profesiones; ¿porqué no lo será contra los predicadores que abusan de su ministerio? ¿Será, por ventura, porque este abuso es mas pernicioso? ¿Será porqué su daño es mas perjudicial? ¿Será porque es mas lastimoso su estrago? ¿O será en fin porque es mas ridiculo, y no hace tanto daño un mal predicador en el púlpito, como un mal teólogo en la cátedra, un mal abogado en los estudios y en el estudio, un mal médico en la cabecera de un enfermo, y mal confesor ignorante, interesado, parcial, ó que se yo qué, en el confesionario?

51. No es por eso ni por lo otro, ni por lo de mas allá, responde usted muy satisfecho. Es porque los santos padres nunca usaron de la sátira contra los predicadores: y si no la usaron, es señal de que la tuvieron por licita. Porque, una de dos: ó se les ofreció este medio, ó no se les ofreció. ¿No se les ofreció? Luego el Gerundio no presume alcanzar mas que los santos padres. Qué arrójo! Si se les ofreció y no lo practicaron, otra de dos, ó no practicaron todos los medios que tuvieron por licitos, para desterrar de la cátedra del Espiritu santo, esta sacrilega profanacion, ó no es licito este medio. Aprieta usted (á su parecer) el argumento, trasladándolo á la persona de Cristo; y bobeas asi: ó Cristo supo este raro arbitrio de la sátira para remediar al mundo, ó no lo supo. Si no lo supo, ¿que blasfemia heretical! luego el Gerundio supo mas que la magestad de Cristo. Si lo supo y no lo practicó, luego lo tuvo por ilícito. Y si no, es preciso confesar, que Cristo no hizo todo lo que pudo para remediarlo. ¿Y esto como se compone con aquello del sagrado texto *quid ultrà debui facere vinea mea et non feci*? Salvo (concluye usted con inficita gracia), que le faltase á aquel divino señor el componer una *historia de fray Gerundio*, cuando le quitaron la vida.

52. Este es el único y grande argumento de usted, y que ocupa algunos pliegos: porque, sin adelantar un paso de gallina, mete en él tanto ripio, tanta broza, tanta música, bulla y acompañamiento que casi se pierda de vista lo mas principal, que usted quiere decir. Con un poco de mas cla-

ridad, y con un mucho de mas fuerza (en caso de ser capaz de alguna) le propongo yo, aunque yo lo diga. Y á fe que no se ha de quejar usted únicamente de que se lo encubro. Pero vamos claros: ¿habla usted de veras ó de burlas, cuando tiene valor de estampar y proponer un argumento tan miserable, tan superficial, y tan ridiculo, á unos hombres que se hacen la barba, por cuanto no han profesado instituto; que se los prohíba? ¿Estaba usted dispierto ó dormido cuando tuvo cachaza y ílema para estampar una proposicion formalmente herética en cualquiera otra pluma que en la de usted? Porque la de usted en mi corto entender, solo es capaz de heregias materiales, segun abunda de ignorancias. Comenzemos por Jesucristo, por donde se debe comenzar y acabar todo: debiendo ser este Señor el *alpha et omega*, principio y fin de todas nuestras acciones.

33. ¿Con que Cristo hizo cuanto pudo para remediar al mundo? ¿Está usted en su juicio hombre de Dios? ¿Pues no ve, que si hubiera hecho cuanto pudo, no solo lo hubiera remediado en cuanto á la suficiencia, sino tambien en cuanto á la eficacia; esto es, no solo hubiera hecho que todos se pudiesen salvar, sino tambien que todos efectivamente quisiesen salvarse? ¿Aquello mismo que está haciendo hoy con solos aquellos que se salvan, no podia haberlo hecho con todos los que se condenan? ¿Asi como hoy hace efectiva la salvacion de los predestinados, sea por este medio, ó por el otro, pero siempre sin quitarles la libertad (en lo cual convenimos todos los católicos) no pudo hacer efectiva la salvacion de los réprobos? ¿No pudo haber hecho Cristo á todos los hombres tan seráficos y mucho mas seráficos que él, seráficos como el seráfico padre san Francisco? ¿Tan querúbico, y mucho mas querúbico que el querúbico padre santo Domingo? ¿Tan celosos de su mayor gloria, y mucho mas celosos, que el celoso padre san Ignacio? ¿Qué católico ha limitado á Cristo este poder, sino que sea usted, que sabe creer todo lo que le enseña la santa iglesia católica; pero sin saber lo que se cree? Luego si Cristo pudo hacer todo esto para remediar al mundo, y no lo hizo, claro está que no hizo todo lo que pudo para remediarlo: claro está que está claro. Señor catecúmeno, y no señor penitente, pues en esto dá usted fuertes indicios de que todavia no está capaz de sacramentos, por fal-

ta de doctrina y de catecismo. Enséñanos la fe que Cristo hizo infinito mas de lo que era necesario para remediar al mundo y á infinitos mundos, si fueran posibles; infinito mas de lo que debió, infinito mas de lo que los mismos nombres, y los mismos ángeles eran capaces, no solo de desear y de esperar, sino de imaginar y concebir. Pero al mismo tiempo nos enseña la fe, de que era capaz todavía de hacer infinito mas de lo que debió; pero infinito menos de lo que pudo. Esto y no otra cosa dice el texto que usted cita, y que no lo entiende: porque no supo construirlo. *Quid ultrá debui facere vineæ meæ, et non feci?* »; Qué mas debí hacer por mi viña, que no lo hiciese? » Note usted que no dice *potui*; sino *debui*; no dice, que mas *pude*, sino que mas *debí hacer por mi viña*. Mas para usted lo mismo debe ser *deber* que *poder*, siguiendo la opinion de aquel que pretendia ser maestro de niños en una aldea; y examinándolo el cura á presencia del alcalde, porque este no sabia leer ni escribir; el pretendiente leía *por los perros de una perra*, en lugar de *por los poros de una pera*. Y el cura le replicó: » mire usted que dice *pera*, y no *perra*, *poros*, y no *perros*. A que respondió el pretendiente atusándose el pelo y manecando la cabeza: *¿Y qué mas tiene uno que otro, señor cura?* Mire usted, no delataré esta su proposicion al santo tribunal; porque estoy en el entender de que usted no es delatable.

34. Quedamos pues en que Cristo hizo mucho mas de lo que debió para redimir al mundo, sin que por eso debiese escribir una *historia de fray Gerundio*, para remediarlo. (Vaya de cuenta de usted la irreverente bufonada, porque suya es.) Y quedamos tambien en que no es ilícita esta historia, porque Cristo no la escribiese; ni son ilícitos los otros millares de millares de medios, que despues se han aplicado para reformarle. Y Cristo no quiso aplicarlos por sí mismo, dejando este cuidado á cargo de sus vicarios, de los sucesores de los apóstoles, de las potestades del mundo, de los doctores de la iglesia, y de los demas autores católicos; aunque todos por la gracia del mismo Jesucristo.

35. Pero cuidado, que por esto no condono á usted, que Cristo no usó de estilo satirico, para corregir al mundo,

cuando lo tuvo por conveniente. Entendámonos: cuando digo, que Cristo usó de estilo satírico, no quiero decir, que se valió de gracias, chistes y agudezas; ni mucho menos de pullas y chocarrerías; que esto sería muy ageno de su infinita gravedad, seriedad y soberanía. Aun de los apólogos no se quiso valer la magestad de Cristo, ni los profetas del antiguo testamento, como observa el padre Salmeron: entre otras razones, por no confundir la doctrina que enseñaba, con la filosofía mundana, y con las demas ciencias naturales, á quienes sirven los apólogos de recomendacion y lustre. *Cristus tamen, virtus et sapientia Dei, illis uti numquam voluit; ut distingueret christianam philosophiam á mundi sapientia, que apologiis et commendata et illustrata satis videtur.* Pero de aquel estilo, que se compone de palabras acres, picantes, corrosivas, y que penetran de parte á parte el corazon; ¿quién le ha dicho á usted que no se valió á cada paso Cristo nuestro bien para corregir y reprender todo género de vicios en toda clase de personas? Pregúnteselo usted á los escribas y fariseos, á quienes trató de *hipócritas tentadores*, Mat. 22, 18; de *sepulcros deatbados, blancura por defuera, huesos, horror y podedumbre por adentro*, Mat. 23, 27; de *generacion de serpientes verdaderas*; repitiéndoselos tres veces, para que no se les olvidase, Mat. 3, 7, 12. 54, y. 23, 33; de *hijos del demonio*, Joan. 8, 44; de *embusteros y mas embusteros*, Joan. 7, 19, et 8, 55. Pregúnteselo usted á los príncipes de los sacerdotes á quienes trató de *peores que los publicanos, y las mugeres perdidas*, Mat. 21, 52; de *obstinados é infieles*, idem cap. 12. Pregúnteselo usted á los mismos apóstoles, á quienes trató unas veces de *desconfiados*, Mat. 6, 30; otras de *timidos y pusilánimes*, idem, cap. 8, 26; otras de *ignorantes y descaminados*, idem, 22, 29; otras de *escultos y tardos para creer*, Luc. 24, 25. Pregúnteselo usted por fin al mismo príncipe de los apóstoles, á quien no dudo tratar en cierta ocasion de *hombre escandaloso, y verdadero Satanas para el mismo Salvador*, Mat. 16, 23. ¿No le parece usted que todas estas frases pueden entrar tan lindamente en cualquiera confeccion satírica, con grande provecho del enfermo; y sin que desdiga (claro está) de aquella divina boca, que las pronunció? ¿Mas para qué

nos cansamos? En diciéndole á usted, que casi todas las parábolas, con que por lo comun se esplicaba la magestad de Cristo, fueron otras tantas sátiras, que no solo instruian, sino que herian en la tetilla, á los que eran comprendidos en ellas; me parece que quedará usted bien servido. Pues tengáselo por dicho; porque con efecto no fueron otra cosa: puesto que la parábola y la sátira no se diferencian en el fin, ni aun en los medios sustanciales, sino en los accidentales. Una y otra tiran á corregir, una y otra á reprender, una y otra á avergonzar. Con sola una disparidad, que la parabola lo hace siempre debajo de algun velo, figura, representacion ó semejanza; cubriendo lo que quiere decir con otra cosa distinta, pero muy parecida á ella; para coger mejor en el garlito al que se pretende reprender. La sátira unas veces lo hace á cara descubierta, y son las mas; y otras se cubre tambien con el velo de la parábola; hiriendo á unos en cabeza de otros, y burlándose de los objetos, para zumbarse de los verdaderos. Tal fue la *Batrachomiomachia* de Homero, tal la *Gatomachia* de Lope de Vega, tal la *Mosqueu* de Villaviciosa, tal el *Orlando* de Bernis: y tal en fin el *Lutrin* de Boileau ó Despréaux, en que á la sombra de las ranas, de los ratones, de los gatos, de las moscas, de un baladron furioso, y de un facistol, se satiriza graciosamente á los generales de ejército, á los politicos, á los poetas, á los oradores, á los soldados fanfarrones, á los que excitan alborotos y discordias por motivos ridículos y ligeros. De manera que estas se pueden llamar *sátiras parabólicas*, y aquellas *parabolas satiricas*: esto es, punzantes y penetrantes; pudiéndose decir, que no toda sátira es parábola, pero que toda parábola es sátira, entendida esta, no en el sentido odioso y ofensivo, que vulgarmente se le ha querido atribuir, sino en el provechoso y verdadero, que realmente le corresponde.

36. ¿Y en este honrado, sério y provechoso sentido, quien le ha dicho á usted que la parábola de la cizaña no es una penetrante sátira contra los chismosos? la del publicano y fariseo, contra los hipócritas, soberbios y presumidos? la del hijo pródigo, contra los jóvenes disolutos? la de la cena grande, contra los indevotos? la de los convidados á las bodas, contra los sacrilegos? la de la viña contra los embidiosos? la del grano de mostaza, contra los altaneros? la

de los talentos escondidos, contra los araganes? la de las vírgenes necias, contra los que dilatan la conversión, para la hora de la muerte? la del samaritano, contra los eclesiásticos y religiosos poco caritativos? la del sembrador, contra los oyentes de los sermones? y la de los operarios de la viña, que primero mataron á los criados, y despues al hijo unigénito del amo de ella, contra los perversos predicadores? Ea, lea usted á cualquiera santo padre y á cualquiera espositor, sobre estas parábolas de Cristo; y despues veámonos las caras. Pero no se nos venga con la fresca, de que Cristo no se valió de sátiras para remediar al mundo. Si todavia no está usted contento con esto, y quiere en boca de Cristo una sátira, que no como quiera, avergüence, sino que ridiculice, y haga verdaderamente risibles á los malos predicadores; óigala, tan parecida á miles de miles de originales, que ahora andan por el mundo, que no es posible oirla sin soltar la carcajada.

37. Habla el Señor en el cap. 23 de san Mateo, determinadamente contra los malos predicadores, como convienen unánimemente todos los intérpretes, y como es literal en el mismo texto: *super cathedram Moyses sederunt scribae et pharisaei*: «Sobre la cátedra de Moises subieron y se sentaron á predicar los escribas y fariseos.» Pero es de advertir, que aunque va á hablar de los malos predicadores, no vá á dar contra los peores; esto es, contra aquellos que predicán mal y viven peor; sino contra los menos malos; esto es, contra los que viven mal y predicán bien. Pues, mire usted, por su vida que tal me los pone. «Haced, dice á su auditorio, todo lo que ellos os digieren; pero guardaos bien de hacer nada de lo que ellos hacen.» *Omnia ergò quaecumque dixerint vobis, servate et facite; secundùm opera verò eorum, nolite facere.* Porque son unos papagayos, unos cotorras, unos charlatanes, ó á lo mas unos meros farsantes. Representan, y no practican; hablan, y no obran; dicen, y no hacen: *dicunt, et non faciunt.* Ahora la glosa: acaban de predicar sobre el ayuno, y desde el púlpito se van á sentar en una mesa ostentosa. Claman contra la profanidad y sus personas, sus casas, sus celdas y sus aposentos están llenos de mil superfluidades. Gritan contra el regalo, y para ellos ha de haber el chocolate mas rico, el tabaco mas esquisito, los mue-

bles y víveres mas delicados. Se desgañitan, hasta ponerse roncacos, contra los que no perdonan las mas atroces injurias; y ellos no saben sufrir que les toquen el pelo de la ropa, sin perseguir *usque ad internectionem* á los que le visima y remotisimamente los ofenden. Esto y mucho mas quiere decir aquello de *dicunt, et non faciunt. Dicen, y no hacen*. Prosigue adelante el Salvador. Echan sobre los hombros de los demas cargas pesadísimas, é insoportables; y ellos no arriman el hombro. ¿Qué llama arrimar el hombro? Ni aplican siquiera el dedo para moverlas: ni con un dedito han de levantar una paja del suelo. *Alligant enim onera gravia et importabilia, et imponunt in humeros hominum, digito autem suo nolunt ea movere*. Ahora la parafrasis: si se habla de opiniones, para los demas las mas estrechas, para sí mismos las mas laxas. Si se trata de penitencias, para los otros las mas austéras, para sí mismos ningunas. Si es negocio de cargas indispensables, para los demas las mas pesadas, para sí mismos las mas ligeras. Si de seguir algun camino de tantos como conducen al cielo, para los otros los mas escabrosos, para sí mismos los mas suaves y mas llanos. Si de ejercicios de obras de caridad, las mas penosas para los otros, las mas fáciles y menos incómodas, para sí mismos. En una palabra, prosigüe el Salvador: »no hacen cosa, que no sea por pura vanidad, por pura ostentacion, por captar la aura popular, »la estimacion y el aplauso de los hombres, y para meter »ruido en el mundo:” *Omnia verò opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus*. Hasta aqui la pintura que hace el Salvador del hombre interior, esto es, del corazon y del espíritu de aquellos predicadores, que son los menos malos. Atienda usted ahora como los pinta en su exterior, cuando se presentan en la calle. »Déjanse ver, *dice*, con unos »hábitos muy anchos y muy campanudos. No conten- »tos con traerlos muy cumplidos, ellos mismos hacen osten- »tacion de sus ensanches, y de sus superfluidades, cauto- »neándose con pomposa vanidad, y llamando la atencion »de sus inchados movimientos. En todas las concurrencias »pretenden sin disimulo el asiento mas distinguido y mas »autorizado; y con igual satisfaccion se declaran pretendien- »tes de los primeros púlpitos y de los primeros sermones. »Gustan mucho, de que todos los que los encuentran, los

»saluden con el mas profundo respeto, haciéndoles la corte hasta el suelo: y rabian, por que los traten de *padres maestros* todos los que hablan con ellos." *Dilatant phylacteria sua, et magnificant simbras; amant autem primos recubitus in canis, et primas cathedras in Synagogis, et salutationes in foro, et vocari ab omnibus Rabi.* ¿Qué le parece á usted de la pinturilla, señor penitente? ¿No ha visto por esos púlpitos de Dios milares de millares de originales, á quienes se parece vivamente este retrato? Y dígame usted en puridad: ¿hay en todo el Gerundio cosa que se le parezca? Ea pues, confiese usted de buena fé, ó que no es sátira la *historia de fray Gerundio*, ó que si lo fuere, lo será solo por usarse de aquel estilo picante, vivo, y natural, que canonizó con su ejemplo el mismo Jesucristo.

38. Con esto apenas tenemos que detenernos en el argumento, que hace usted, tomándolo del ejemplo de los santos padres. Dá lástima contestar á usted en este punto; porque hombre que dá á entender sobradamente, que es del número de aquellos predicadores, de quienes habla el P. M. F. Gabriel de Morales, en el cap. 2 de su *Residencia general*, á todos los predicadores, impreso recientemente en Madrid con un prólogo donoso, que vale un Potosí: un hombre, vuelvo á decir, que ni gramaticalmente sabe explicar la doctrina cristiana, como queda convencido en la construccion del *debuí* por *potuí*: un hombre, que dá tantas señas de ser de aquellos, que en muchos años, que siguieron el púlpito, predicando en muchas ciudades de estos reinos, no solo no vieron la Biblia sagrada, pero ni la tuvieron, como casi lo demuestra la ignorancia lastimosa de los lugares mas sábidos de ella, que se acaban de explicar, ó esponer: en una palabra, un hombre que no ha leído la Biblia, ¿como ha de haber leído á los santos padres, ni como puede saber lo que estos escribieron?

39. ¿Con que los santos padres no se valieron de la sátira para remediar al mundo? Pobre criatura, y qué atrasada está de noticias! No hablemos de santo Tomas ni de san Buenaventura, de quienes ya le hemos dicho lo que basta. Ha leído usted alguna vez las obras del máximo doctor san Gerónimo! Que ha de haber leído! Solo tiene noticia de que hubo un santo que se llamaba así; y que es doctor, y que escribió muchas cosas. Pues mire, padre, ó lo que fuere: ha de saber, que todos casi los que hacen crisis de las obras de este máximo

doctor, notan en su estilo el caracter de satírico; esto es, de acre, de penetrante, y de lleno de pimienta. Y advierto, que no se lo notan por defecto, ni mucho menos por pecado mortal, sino por distintivo, ó por genio de su pluma. Sería menester trasladar casi todo lo que escribió el santo, si pretendiera justificar esta crítica con todas sus pruebas. Por ahora bástame este *echantillon*, ó esta muestra. Habla en la *Epistola à Nepociano*, de la vida de los clérigos y de los monges y dice este par de venialidades: *Nonnulli sunt ditiores Monachi, quàm fuerant seculares; et Clerici qui possideant opes sub Christo paupere, quas sub locuplete et fallace Diabolo non habuerant; ut suspiret eos Ecclesia divites, quos mundus contempsit anted mendicos.* » Hay algunos que » son mas ricos cuando monges, que lo fueron cuando seculares: y clérigos hay que afectando, ó profesando seguir á Cristo pobre, poseen mas riquezas, que cuando seguian las banderas del diablo falaz y poderoso. De suerte que la iglesia llora » opulentos, á los que el siglo despreciaba antes mendigos.” Ay es un grano de anis la clausulilla! Vaya otra. *Pudet dicere! Sacerdotes Idolorum, Mimi, et Aurigæ et scorta hereditates capiunt; solis Clericis et Monachis hoc lege prohibetur; et prohibetur non à persecutoribus, sed à Principibus Christianis: Nec de lege conqueror, sed doleo cur meruimus hanc legem. Cauterium bonum est; sed quod mihi vulnus, ut indigeam cauterio?* » ¡Vergüenza me da » el decirlo! Los sacerdotes de los idolos, los farsantes, los » cocheros, y hasta las mugeres pueden heredar; y solamente » no pueden heredar los sacerdotes, y los monges: porque solo » á ellos les está prohibido por la ley; y prohibido, no ya por » los emperadores, que persiguieron la iglesia, sino por los » mismos príncipes cristianos. No me quejo de la ley, lastímo- » me del motivo, que hemos dado para ella. ¿El cauterio bueno es; pero á que fin hemos de hacernos con nuestra propia mano una herida, que necesite de cauterio?” Ahora bien señor mio, no hubiera copiado estos lugares, ó los hubiera dejado en latin, para que no los entendiesen tantos, si usted con su imprudencia, no me hubiera precisado á ello. *Factus sum insipiens, vos me coëgistis.* ¿Y que me dirá usted del melilluo P. san Bernardo? Parécete á usted que gasta mas azucar, ó mas almivar con los malos sacerdotes, cuando es caso de reprenderlos? Pues no tiene usted mas que leer

el libro de *Sacerdotes dignitate*, que no es largo: porque solo se componé de siete capítulos breves; pero bien cargados de pimienta, que es un gusto como pica. Y si usted quiere ahorrar el trabajo de leerlos todos, lea no mas que el séptimo; y por él conocerá, lo primero, como aprieta la mano en los otros seis; y lo segundo, como pronosticó el santo doctor, que le habia de suceder con aquel librito, lo mismo á la letra que está sucediendo al autor de *fray Gerundio* con él que usted llama *tibelo*. *Et quamquám se jam pro hoc tibello plurimos Sacerdotes, qui hæc quæ loquimur agere notunt, infideliter esse detracturos, sed sicut lacerationibus obtreccionum minimé pergravamur: sic demum probatorum et Sanctorum virorum orationibus adjuvamur.* » Y aunque sé muy bien, dice el melistuo Padre, que me han de cargar de dicterios y de marmuraciones, con ocasion de este librito, muchos sacerdotes que no quieren practicar lo que en él les digo; tambien creo, que otros muchos, muchos, que ó lo practican yá, ó desean practicarlo, me han de llenar de bendiciones: con la diferencia, que los dicterios con que los malos piensan despedazarme, no me hacen daño alguno: y las oraciones con que los buenos me ayudan, me hacen grandísimo provecho.

40. ¿Ea, que me dice usted? ¿No piensa en su anima jurada, que este lugareito de san Bernardo viene de perlas al libro de *fray Gerundio* y á su autor? Yo conozco mucho á mi bellaco; es hombre de un bozo sin igual en ciertas materias. Aunque le han cargado á metralla de los dicterios mas furiosos, no le han hecho la menor mella. Sé que está con una fresca, que es un contento. ¿Qué digo con una fresca? Ninguno se ha divertido mas que él mismo con los papelones, que se han escrito contra él; especialmente con el de usted se ha olgado á satisfaccion. Y en todo caso se atienc á las oraciones, que muchas almas piadosas y celosas han ofrecido á Dios, pidiéndole, que le dé vida hasta desterrar del púlpito las malas sabandijas.

41. ¿Se imaginará usted, por ventura, que el tercer doctor de la iglesia san Gregorio el grande, se andubo con melindres, cuando trató de corregir á los malos predicadores? Toda la tercera parte de su pastoral, la gastó en esta importantísima materia. Dá principio con treinta y seis *Avisos*, ó *Advertencias*, que deben tener presentes, para

mudar el método de la curacion, segun fueren diversas las enfermedades del alma, ó segun predominaren los humores de los enfermos. Vaya sin metáfora: enséñales, que de un modo han de reprimir á unos, y de otro modo á otros, y en la *advertencia* nona dice así: *Aliter admonendi sunt protervi, atque aliter pusillanimes: tunc enim protervos melius corrigimus, cum ea quæ bene egisse credunt, malé acta monstramus, ut undè adempta creditur gloria, indè utilis subsequatur confusio.* » Para » corregir á los protervos, no hay mejor medio, que ponerles delante sus disparates; haciéndoles visible, que fueron despropósitos los que ellos imaginaban aciertos; y tratándolos de manera, que su necia vanidad se convierta » en saludable confusion, y en provecho su vergüenza." No ha pretendido otra cosa el autor de *fray Gerundio*. Y apuesto yo dos cuartos, á que tuvo muy presente esta *advertencia*, cuando se resolvió á dar á luz su necesarísima obra. Pero apuesto yo, á que no se acordó de ella el autor del donoso prólogo á la novísima edicion de la *visita general de todos los predicadores*, cuando se dejó caer tantas lindezas al somormujo, ó al desgaire, contra la *historia de fray Gerundio*. Si la hubiera tenido presente, no hubiera seguramente dejado caer aquella pullita de qué » en la » visita general, se verán residenciados los predicadores, con » la seriedad, que corresponde al estado del que hace la » correccion, y á la gravedad y dignidad del alto ministerio de que abusan los predicadores relajados:" ni la otra de qué » el mal de estos verase reprendido con una generalidad caritativa, que al mismo tiempo con la mayor » acrimonia, y violencia, declama contra el vicio. Jamas, ni » aun indirectamente, toca á individuo alguno, para sacarlo al teatro como reo; como quien sabe bien, que el modo mas prudente, y saludable de corregir, ha de ser sin » irritar:" ni la otra de mas allá: » que en toda la *visita*, » no se leerá una línea, que no sea dirigida al santo fin » que se propone, sin estraviarse á otros asuntos muy loables, ajenos de su loable objeto." Sea todo así, le diria yo. Pero si despues de cien años, que se hizo esta *visita* tan seria, tan general, tan caritativa, tan acre, tan valiente como en realidad lo es, los visitados, y los residenciados se han hecho mas protervos, los hemos de dejar abandonados? Y

heinos de abandonar la causa de Dios, del Evangelio, y de las almas? No llegó el caso de aplicar á la correccion de los protervos la correccion de san Gregorio, poniéndoles á la vista sus disparates, y sus locuras, para que se corran, se avergüencen, y se confundan?

42. Pero esto habia de ser, replicará usted con el autor del prólogo, sin tocar ni aun indirectamente á individuo alguno, para sacarlo al teatro como reo? Tenga usted, señor mio, que san Gregorio nos previene todo lo contrario en las palabras que se siguen inmediatamente. « Antes bien, » (añade el santo), cuando se vé que nada aprovecha, y » que lejos de corregir su proterva obstinacion, ni siquie- » ra la conocen, convendrá echar por el atajo; y escogiendo » algunos ejemplares de aquellos, que mas visiblemente han » delinquido, sacudirles bien la liendre en cabeza de estos; » para que en la burla de estos conozcan los otros la que » se hace de ellos: y convencidos, de que no pueden defen- » der los desaciertos ajenos, ó se enmienden, ó adviertan á » lo menos, que incurren en los propios." *Nonnumquam verò, cum se vitium proterviæ minimè perpetrare cognoscunt, compendiosè ad correctionem veniunt, si alterius culpe manifestioris, et exaltare requisitæ, improperio confundantur; ut ex eo quod defendere nequeunt, cognoscant se tenere improbè quod defendunt.* O, señor! que el modo mas prudente de corregir, ha de ser sin irritar! Distingo, cuando se puede hacer asi con probable esperanza de la enmienda, no hay duda; cuando la esperiencia de tantos siglos, y especialmente la de este último, despues que se publicó la admirable *visita general*, quita toda esperanza prudente de la correccion, sin remedios irritantes; niégolo á pies juntos. Si los médicos pueden curar sin cauterios, ni ventosas sajasadas, deben hacerlo; cuando no hay esperanza de que el enfermo sane sino con estos remedios, (*cauterium bonum est*) deben no omitirlas; y si el doliente chillare, que tenga paciencia.

45. ¿Y que me dice usted del cuarto doctor de la iglesia san Agustin? ;Nunca usó este santo del estilo satírico, mordicante, corrosivo, para corregir los desórdenes, y para correr y avergonzar y hacer ridículos á los enemigos de la iglesia, por el prudente temor de irritarlos mas, en vez de persuadirlos á la enmienda? Buen hombre será usted, si

está en este concepto. Mire, señor, un buen tomo de á folio se puede componer de los libros, tratados, y cartas del santo doctor, que estan en este gusto. Por ahora me contentaré con dar á usted noticia de una obrita suya, tan idéntica con el punto de que vamos tratando, que no hay mas que pedir. Viendo Agustino, que no alcanzaban para reprimir á los donatistas, todos los medios serios, graves y fuertes, de que se habia valido en sus cartas, tratados y libros, sermones y disputas, por fin y postre, echó mano de lo mismo á que recurrió el autor de *fray Gerundio*; y por el mismo motivo. Compuso pues una sátira que intituló *psalmo contra los donatistas*, en cierta especie de tiempo, ó de cadencia leonina, observada en la mayor parte de los versículos con un hippo-psalmo: esto es, con su estribillo y todo, para que lo cantasen los niños por las calles, las mozas de cántaro, cuando iban por agua, y las lavanderas al son de la piedra, y de la tabla: en una palabra, para que los disparates de la religion, llegasen á noticia del infimo vulgo, y asi se hiciesen risibles. Oiga usted al santo en el lib. 1 de sus *retractaciones*, cap. 20, cuyas palabras pone el colector de la obra por epigrafe del psalmo: *Volens etiã causam Donatistarum ad ipsius humillimi vulgi, et omnino imperitorum et idiotarum notitiam pervenire, et eorum, quantum fieri potest per nos, inhærere memoriæ; Psalmum qui ab eis cantaretur, per latinâs litteras feci*. No parece sino que los números 34, 35, 36, 37 y 38 del famoso prólogo con *morrión*, que está en la frente de la *historia de fray Gerundio*, fueron glosa ó comentario de estas palabras del águila de los doctores: léalas usted con devocion y sin preocupacion; y no volverá á quebrarnos la cabeza con la tediosa cantinela de que estas materias se deben tratar con gravedad, con generalidad, sin herir ni sacar sangre.

44. Pero vamos adelante con el gracioso psalmo de san Agustín. Estaba tentado por copiarlo todo aqui, traduciéndo-lo despues en verso castellano; á fin de que entendiese usted y otros latinos como usted, sus chistes, gracias y pullas; diciéndome despues si son comparables con ellas las pullas, gracias y chistes de fray Gerundio. Pero es obra larga, y todavia tenemos los dos muchísimo que hablar. Contentaréme con trasladar no mas que algunos rasgos para

prueba. El estribillo es este: *Omnes qui gaudetis de pace, modo verum judicate:* « Los amantes de la paz, juzgad quien dice verdad. » La introduccion tomada de la parábola de la red echada al mar, se reduce á decir que el mundo es el mar; los peces son los hombres malos y buenos; la iglesia es la red; el fin del mundo es la orilla ó la ribera de la mar. Y suponiendo que muchos peces entraron en la red de la iglesia, y la rompieron, y se escaparon al mar, pregunta el santo: *¿ Bonus auditor fortassè quærit qui ruperunt retem?*  Y responde:

*Homines multum superbi, qui justos se dicunt esse, Sic fecerunt scissuram, et altare contra altare: Diabolo se tradiderunt, cum pugnant de traditione: Et crimen quod commiserunt, in alios volunt transferre. Ipsi tradiderunt libros, et nos audent accusare, Ut pejus committant scelus, quam commiserunt antè.*

Vaya en romance, para que usted no se quede en ayunas.

Preguntarás acaso,

Quiénes, rota la red, abrieron paso?

Unos hombres soberbios y orgullosos:

Verdad es, que en su boca son piadosos.

Estos, la santa red despedazada,

Al altar hacen guerra declarada;

Y cuando niegan nuestras tradiciones,

Intentan defender sus trahiciones.

Siendo todos artífices perfitos,

De imputar á los otros aus delitos.

Prodigiosa invencion de sus errores,

Estos los reos ser, y acusadores!

Prosigue el santo.

*Custos noster, Deus magne? tu nos potes liberare*

*A Pseudo-Profetis, qui nos quærunt devorare;*

*Maledictum cor lupinum contegunt ovina pello.*

*Qui non noverunt Scripturas, hos solent circumvenire:*

*Audiunt enim traditores, et nesciunt quod gestum est antè:*

*Quibus si dicas, probate, non habent quid respondere:*

*Suis se dicunt credidissæ: dico ego, mentitos esse:*

*Quia et nos credimus nostris, qui eos dicunt tradidisse,  
Vis nosse, qui dicunt fatsum? Qui non sunt in unitate.*

En castellano, para lo dicho.

Ó gran Dios! solo tú puedes librarnos  
De estos que tiran á despedazarnos,  
Con capa de profetas verdaderos;  
Pero en el fondo grandes embusteros.  
La piel de oveja, ó manso corderito,  
El corazón de lobo muy maldito.  
Es verdad, que podrán solo hacer daño  
En los mas inocentes del rebaño,  
En los que nada saben de Escritura;  
Los demas ya conocen su locura.  
Précianse de saber antigüedades,  
Sin saber lo que pasa en las ciudades.  
Mándales tú probar sus desaciertos,  
Y los verás callar como unos muertos.  
Con los suyos, dicen que consienten,  
Y yo les digo, que los suyos mienten;  
Porque los nuestros dicen lo contrario:  
Y es modo strafalario,  
Al buscar la verdad hombres machuchos,  
Separarse los pocos de los muchos.

45. Habla despues de Botrio y de Celestio, sediciosos obispos de Numidia, y enemigos declarados de Ceciliano, obispo de Cartago; á quien injusta y tiránicamente depusieron, con pretexto de que no estaba legitimamente consagrado, y los pinta de esta manera:

*Erat Botrius et Cælestius hostes Ceciliano valdè,  
Impii, fures, superbi, de quibus longum est referre.  
Fecerunt quod voluerunt tunc in illa civitate:  
Non Judices sederunt, non Sacerdotes de more  
Quot solent in magnis causis congregati judicare,  
Non Acusator et Reus steterunt in questione;  
Non Testes, non documentum, quo possent crimen probare:  
Sed furor, dolus, tumultus, qui regnant in falsitate.  
Si malus erat Sacerdos, deponendus erat antè;  
Si non poterat deponi, tolerandus intra rete,  
Sicut moderat toleratis tam multos malos apertè.  
Et qui fertis pro furore, feretis unum pro pace.*

En nuestra lengua, para servir á usted.

Eran Celestio y Botro

A cual mas enemigos uno y otro  
 De Ceciliano, obispo de Cartago;  
 E injuria no les hago,  
 En tratarlos por sus operaciones,  
 De impíos, de soberbios, y ladrones:  
 Y cuanto hicieron en su ciego arrojó,  
 Lo consultaron solo con su antojo.  
 Por si solos obraron,  
 Ni con otros conjueces se asociaron,  
 Como en las causas lo previene  
 El derecho, y el uso la mantiene.  
 No hubo fiscal, ni reo,  
 Testigos, documentos, ni careo;  
 Solo el furor, la trampa, y el tumulto,  
 Hicieron la probanza, y esta á bulto.  
 Testigos sobornados por la ira,  
 Cuando quiere probar una mentira.  
 Si era mal sacerdote Ceciliano,  
 Lo habria depuesto antes otra mano:  
 Y no habiendo lugar á este remedio  
 El tolerarlo fuera el mejor medio,  
 Asi como sufrís á otros peores.  
 Mas vosotros, señores,  
 En gracia del partido sedicioso,  
 Dejais á mil perversos en reposo:  
 Y por la paz no dejais á solo uno.  
 ¿ Quien dirá que obrais bien? Ninguno.

46. Basta de coplas, señor penitente; y sobran estos lugares de los cuatro doctores de la iglesia latina, para que entienda usted á quienes ha alucinado con su papelote, que los santos padres no pusieron tan mala cara al estilo satírico, como á usted le parece; y que echaron mano de él, siempre que hicieron juicio, que lo pedia asi la cura del enfermo. Los Padres griegos aplicaron con mayor frecuencia esta medicina: por ser los sarcasmos muy del genio de aquella nacion, y de aquella lengua; de cuyos versos mordicantes llamados *Silla*, se gloria la sátira derivar su noble alcurnia. No tiene usted mas que abrir á san Basilio, casi en cualquiera parte; y á san Gregorio Nazianceno en sus poesias

liricas, y cómicas; ó si le gusta mas la sátira en prosa, lea las dos grandes oraciones, que escribió contra el emperador Juliano Apostata, á las cuales el mismo santo dió el nombre de *Invectivas*; y encontrará usted con qué saciar su apetito. De san Juan Crisóstomo no hablo: apenas encontrará usted una homilía de este Rodano de la elocuencia sagrada, en que no se hable con mil donosas y vivísimas pinturas, de todos los vicios; que no es posible leerlas, sin dar licencia á la risa, para que salga con toda libertad. Pinta á un borracho, á un jugador, á un cortejante, á una dama en el tocador, á un hipócrita, á un declamador, á un ministro interesado, á un clérigo entremetido, á un monge aseglarado, á un miserable, á un ambicioso; en fin, pinta á todos aquellos cuyos vicios reprehende, con tanta viveza, con tanta propiedad, con tanta gracia que en mi dictamen Quevedo fué insulso en sus descripciones, respecto de este gran santo hombre, por otra parte de los mas serios, y mas circunspectos, que ha conocido el mundo.

47. Y porque no me diga usted que los santos que se acercan mas á nuestros tiempos, no fueron de este parecer, quizá porque les enseñaria la esperiencia, que la sátira seria mas para irritar que para corregir; no le alegraré por ahora otro ejemplo que el de san Bernardo para su desengaño. San Bernardo! si señor, el suavísimo, el dulcísimo, el melifluo padre san Bernardo, de cuya pluma se dijo que *mel et fel ex aquo fluebat*; que igualmente destilaba miel, que hiel. Esta para sacar las manchas profundamente empapadas, y aquella para curar las llagas ligeras, ó superficiales, que apenas pasaban el cutis. Diviértase usted en leer sus cartas, y verá muchas que parecen fabricadas, no con la boca, sino con el aquijon de aquella celestial aveja de el clarabal. Pero si usted quiere ahorrarse este trabajo, tome no mas que el de leer sus libros *de consideratione ad papam Eugenium*; y habiendolas leído, dígame amistosamente, ¿si se puede escribir sátira mas penetrante, ni tampoco mas sangrienta (séame lícito decirlo así) contra toda la corte de Roma, comenzando por el papa, y acabando con el mas ínfimo curial? Allí á ninguno se perdona; ni á dignidades, ni á clases, ni á empleos, ni á tribunales, ni á clérigos, ni á monjes. Allí nada se disimula; ni profa-

nidad, ni ostentacion, ni aparato, ni mesas, ni carrozas, ni muebles, ni injusticias, ni cohechos, ni simonias, ni exámenes, ni provisiones. Allí á todos se les residencia; al papa, á los cardenales, á los obispos, á los embajadores, á los ministros de estado, á los de justicia, á los eclesiásticos, á los regulares; sin perdonar ni aun á la infima plebe: y todo con tanta caridad, con tanta viveza, con tanta energia, que el buen papa Eugenio cuasi pidió cuartel al santo; y oprimido con las reconvenciones, hubiera renunciado la tiara, si el mismo santo no lo hubiera sostenido.

48. Ea señor mio, ¿qué me dice usted ahora? ¿Se está todavia en sus trece, de que los santos padres no se valieron de la sátira para reformar al mundo? Pues estése, y buen provecho le haga. ¿Pero qué sacamos de esto? ¿Que el uso de la sátira no es lícito? valiente consecuencia! Allá vá este entimema. Los santos padres no se valieron, ó no usaron del medio de fundar la religion de los capuchinos, para reformar al mundo, porque realmente no fueron santos padres los que la fundaron: luego la religion de los capuchinos no fue lícita. Consulte el argumentillo con su padre confesor, y el bufido con que justamente le responderá á usted, téngalo por dado, y délo por recibido.

49. A Dios, amigo, hasta otra que allá irá. Tal dia, tal mes, y tal año.

Beso la mano de usted, su lo que quisiere.  
 Quien usted gustare.

Señor don Cualquiera.

## CARTA TERCERA.

*De aquel mismo para aquel propio.*

**M**uy señor mio: á las tres vá la vencida, dice el refrán; pero no crea usted, que yo escribo con esperanza de vencer, ó de convencer á las tres ni á las trescientas. Sabe usted por qué? por este cuento. Arguía un hombre muy hábil á otro muy tonto. Apurólo, estrujólo, hizolo añicos; pero no pudo conseguir, que el otro no hablase mas, que una cotorra. Preguntáronle despues, como habia ido con el argumento? y él respondió, tomando un polvo con vehemencia: *Tan grandisimo burro es, que no lo hé podido convencer.* Si: andaos á convencer al penitente del padre, ni al padre del penitente; cuando entre los dos han inventado un nuevo modo de concluir en *barbara*, que debió de traer de la Canadá cierto amigo, que en años pasados fué echado de allí, desterrado de Francia, espejado de Roma; y se refugió en Holanda (otros dicen en Ginebra) á hacer vida tan penitente, como la del mismo señor mio. Ello es cierto, que si los salvages de la Canadá no inventaron el modo y la figura del argumento, aqui por lo menos no teníamos noticia de la una, ni del otro. Oígalo usted por su vida, que es donoso, y lo propone en el número segundo de su papelote, en esta sustancia:

2. El abusar de los textos de la Escritura sagrada para hacer reir, es blasfemia: El Gerundio saca del sepulcro del olvido las blasfemias, y las injurias con que vulneraron materialmente á Dios, y á la Sagrada Escritura, unos predicadores necios, idiotas, ó locos, para que siempre esten hablando en las villas, ciudades, provincias, y reinos, donde nunca hubo noticia de ellos: luego ó Gerundiano es formalmente blasfemo, ó lo menos, no se escapa de sacrilego." ¿Que dice usted del argumentillo? No se lleva, no digo yo los vigotes, sino las barbas mas reverendas, y esas á rapaterron? Mas allá vá otro argumento en la misma forma: El abusar de los textos de la sagrada Escritura para fundar, y para confirmar heregias, es blasfemia heretical: los santos padres y doctores de la iglesia, y con

ellos todos los teólogos católicos, sacan del sepulcro del olvido las blasfemias, y las injurias, con que vulneraron formalísimamente á Dios, y la sagrada Escritura, unos hereges locos, furiosos, y presumidos; para que siempre estén hablando en las villas, ciudades, provincias, y reinos donde nunca hubo noticia de ellos: luego los santos padres y doctores de la iglesia, y con ellos todos los teólogos católicos son formalmente hereges y blasfemos." No hay que andar dándole vueltas, que la figura del segundo si-logismo no pierde pinta al primero. Si el uno concluye, el otro convence. Pero si aquel es un desbarro, este es una locura.

5. Con efecto, no son otra cosa uno y otro. Benditísimo de Dios, para que el discurso de usted fuera discurso, y no fuera rebuzno, le habia de formar así: »El abusar de la sagrada Escritura es blasfemia: el Gerundio abusa; luego es blasfemo." Pero tratarle á este pobre con tan poca piedad, solo porque saca á plaza las blasfemias de otros, caso que lo sean, ya vé usted, que si este modo de arguir llegase á noticia de fray Toribio, lector de artes, se habia de espiritar de cólera dialéctica. »Si señor (insiste usted) es blasfemo, y blasfemo garrafal: por que azuzar á un loco cuya mania es decir blasfemias, para que las diga, y para que las repita, es grandísima blasfemia; con la diferencia de que, la que es material en el loco, es formal en el que azuza." Pase la decision votal, aunque no es tan cierta como la supone el moral del padre Marquina. Si el azuzarle es puramente por divertirse, será una diversion ilícita, y gravemente pecaminosa; pero eso de condenarle rotundamente, no menos que á blasfemia formal, es mas obra de lo que al penitente le parece, y se le figura. Mas al fin corra la opinion como quisieré el penitente; pues para el caso en que estamos, importa un pito. ¿Pero dígame, hermano, repetir las blasfemias de un loco, para darle cuatro latigazos, á fin de que no las diga, y con el caritativo intento de curarle aquella mania, es blasfemia formal? Pobres padres de los locos (asi llaman en algunas partes á los que cuidan de ellos) si hubieran de cargar en su cuenta las blasfemias de los orates, que repiten á cada paso, para corregirlos! Habia en los orates de Valladolid, un célebre loco, que decia, era dos veces la *Santisima Trinidad*; porque este

*misterio* (añadia) *se reduce á ser tres personas distintas en una sola naturaleza divina: y esta es una grandísima friolera: yo soy tres naturalezas distintas en una sola persona verdadera: y tres distintas personas en una sola naturaleza verdadera; ¿este sí, que es misterio!* Visitábale el padre todos los días, y le preguntaba, cuantas eran las personas de la Santísima Trinidad? A que respondía; *tres y una; una y tres; y yo solo soy las seis.* El padre empuñaba bien el látigo, y le sacudia el válago, repitiéndole á cada golpe; *¡Picaro, tú la santísima Trinidad! ¡Tú tres personas en una sola naturaleza, tres naturalezas en una sola persona! Ven acá, infame; ¿no sabes que eres Crispin el zapatero?* Con eso pasaba á la otra jaula; y el que la ocupaba, viendo la tempestad que habia descargado en la del vecino, le decia con voz ponderosa y mesurada; *señor padre, no haga usted caso de ese loco, que es un pobre simple; y pase usted adelante; que yo no me meto en esas honduras; por que me contento con ser san Isidoro.* Pregunte usted ahora á su confesor, señor penitente, si el padre de los orates, que repetia sus blasfemias, para castigarlas, era blasfemo? Pues este es el caso en cuestion. El Gerundiano no hace mas que repetir las que usted llama *blasfemias*, de los que usted llama *neccios, idiotas, ó locos*, para corregirlas, abominando de ellas y pintándolas tan feas, ó tan locas como son. ¿Pues en que está la blasfemia? ¿ni á que propósito viene el casito de moral de los que azuzan á los locos, para que blasfemen? Es azuzar el sacudirles el latigazo, que los levante el ronchon y les hace levantar el chillido, hasta ponerlo mas arriba de las nubes? Ea, confiese usted de buena fé, que es un botarate; y que tan á tontas y á bobas escribe, cuando habla de locos, como cuando habla de cuerdos.

4. Pero dice usted que el Gerundiano saca del sepulcro del olvido las blasfemias, é injurias, con que vulneran materialmente á Dios, y á la sagrada Escritura, unos predicadores necios, ó locos, para que siempre esten hablando en las villas, ciudades, provincias, y reinos, donde nunca hubo noticia de ellos. Valga la verdad. ¿Estaba usted en su camisa, ó en su túnica, cuando escribió este despropósito? Digame buen hombre, habrá aldea tan infeliz en España, donde no se pueda formar un buen tomo de á folio de las

locuras y blasfemias, que han predicado, están y andan predicando los malos predicadores? ¿Hay clérigo, cura, ni fraile, que no esté atestado de necedades, desbarros, y sandeces, que ellos mismos los han oído por aquellos sus mismos oídos pecadores, que ha de comer la tierra? ¿En el mismo país de las conversaciones, hay provincia mas fértil, ni mas abundante, que la de los predicadores ignorantes, ó locos, cuando se toca esta materia en un corrillo, y aunque sea en la cocina ahumada de la maragateria? ¿Hay arriero, que no contribuya con una recua de cuentos, tau verdaderos y tan chistosos, como los que puede traer el autor de fray Gerundio, ni otros mil Gerundios como él? Dígame mas: ¿la mayor parte de las locuras, y de las blasfemias, que este cita, no andan de molde por ese mundo de Dios? ¿Las otras que alega, no se predicaron en esos púlpitos de Cristo? y cree usted, en Dios y en su conciencia que se predicaron en tiempo del Rey Witiza, ó que se imprimieron con licencia del arzobispo don Opas? Pues por que nos sale con esta sandez, y hace el papon á los sencillos con esas bocanadas? Acuérdomé de este caso, que har-to será no venga bien por ser otro penitente. Acusábase, que no se habia confesado en veinte y tantos años; y en cada mandamiento echaba por aquella boca sapos y culebras, víboras y dragones. Al acabar la confesion dijo frescamente: *Y para materia mas cierta del dolor, me acuso de dos blasfemias de la vida pasada.* Reparólo el confesor, y le replicó: Pues no me ha dicho usted que en veinte y tantos años no se ha confesado? -- Sí, Padre -- No me ha dicho, que en todo ese tiempo, ha sido blasfemo de profesion? -- Sí, Padre. -- ¿Pues, á que vienen las blasfemias de la vida pasada? -- Padre, respondió el penitente, porque estas ya se pasaron. Señor penitente mio, remedo del susodicho (no digo en la conciencia, que no supongo tan perdida la de usted, sino en la ignorancia, ó en la zorreria) si las blasfemias y las locuras de los predicadores idiotas necios, ó locos (segun usted los califica) son frescas, actuales, y están chorreando tanta sangre en nuestro reino, como usted no ignora, á que fin sale con la parvulez de que el Gerundiano las saca del sepulcro del olvido?

5. A fé, que ya se me iba olvidando lo mejor. Y dígame usted, inocentísima criatura, por que esas blasfemias

han de ser no mas materiales en los oradores, ó en los orates, que las predicaron, y han de ser formales, y formalísimas en el Gerundio, que solo las resume para burlarse de ellas, para desterrarlas, y para esterminarlas del mundo? Ya lo dice usted con un cándor, que hechiza: »Porque los oradores que las predicaron fueron unos orates, unos necios, unos idiotas, y locos; por consiguiente incapaces de vulnerar mas que materialmente á Dios y á la sagrada Escritura. Pero un sugeto tan sábio como el Gerundiano, no puede eximirse de formal blasfemia ó sacrilegio." Apuesto yo á que al leer esto el Gerundiano (si es que lo leyó) haria á usted una profunda reverencia, quitándose el bonete, ó el sombrero, diciéndole: *Vi ringrazio, Padronè mio collendissimo*: ó si su lengua adolece de mal frances; *bien obligé, monsieur*. Por que no se puede negar que le hace usted muchísimo favor, cotejándole con unos hombres, que han sido hasta aqui unos espanta mundos. A estos los hace usted incapaces de pecar; y por consiguiente incapaces de sacramentos. Al Gerundiano lo supone usted no solo pecable, sino tambien pecador; pero al mismo tiempo, como hombre sábio, no le niega usted, que pueda arrepentirse, y que sea capaz de absolucion, la que no faltará por ahí alguna buena alma, que se la eche. El pecar ciertamente no es ninguna gracia; pero el poder pecar, y no hacerlo, esta si que es muchísima, segun aquello: *qui potuit transgredi, et non est transgressus*. La impecabilidad en la providencia ordinaria, es poco apetecible; pero la pecabilidad desviada siempre del pecado, es todo cuanto en esta vida se puede desear. Pregúntesele usted si no á su confesor, cuya sutil escuela defiende por esta razon, entre otras muchas, la pecabilidad de la humanidad de Cristo. Con que, suponiendo usted que los predicadores necios, idiotas, ó locos, no pueden decir mas que blasfemias materiales; pero que el Gerundiano, como hombre tan sábio, puede decirlas muy formales, y que muy formalmente las dice, aunque no le hace la mayor merced en el acto, no deja de hacerle mucha en la potencia.

6. Por tanto venga á noticia de todos; que siempre que en algun sermon salga á lucirlo *una perfeccion estraña esculpida en el pecho de una dama, cual era un crecidísimo lunar*, no es mas, que una indecencia material,

de que no se debe hacer aprecio; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la predicó: siempre que á este lunar, y á estos pechos, se apliquen *los textos de la sagrada Escritura, que hablan de los pechos de la esposa*, no es mas, que una blasfemia material, que debe despreciarse, porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que los aplicó: siempre que se haga *una pintura, no ya cómica, sino túbrica y obscena de los pechos de la dama, ó de cualquiera otra*, no es mas que una obscenidad material, de que solo se pueden escandalizar unos oídos, que no tienen pelo de barba, ni siquiera les apunta el bozo, porque es un necio, idiota, y loco el predicador que la hizo: siempre que en otro sermón se queje el orador, *de que en todo un dia de Dios, no hicieron caso de él en una populosa ciudad; pero que al segundo dia toda la ciudad se esmeraba en cortejarlo á competencia*, no es mas que una sandez material, que debe causar risa mas que enfado, porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la estampó: siempre que el mismo orador se llame *el predicador Marquina* por antonomasia, significando que *solo á esta voz se alborozó, y se alborotó todo el pueblo*, no es mas que una inocentada material, que está corregida con una carcajada, porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la pronunció: siempre que á un gefe de los alcabaleros, se llame *Principe, porque dice la Escritura, que era el principal de los del oficio*, no es mas que una ignorancia material, que está suficientemente castigada con dos palmetas en la clase de medianos, porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la construyó tan materialmente: siempre que el orador se coteje *á sí mismo con Jesucristo, y aun le lleve dos deditos de ventaja en la comparacion*, no es mas que una blasfemia material, de que solo pueden hacer aspavientos las orejas farisaicas, porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que hizo la comparacion. Pero siempre que todo esto, ó cosa equivalente, *se encuentre en el autor de fray Gerundio, aunque lo repita por mofa, por burla, por escarnio, y por llenar de rubor á los que tienen osadia de predicar de esta manera*, téngase entendido, que es una blasfemia formal, y formalísima; porque el tal Gerundiano es hombre sábio, bellacon, marrajote, observador, y de una intencion como

de un caballo. Y vé aquí usted como han cargado sobre las espaldas del pobre Gerundiano las iniquidades, las blasfemias, las maldades, y la lepra de los malos predicadores. Bien empleado le está al insolente, y atrevido, para que otra vez no se meta en Gerundios de once varas!

7. No obstante lo dicho, debo prevenir, para descargo de mi alma, que por ningún caso admito, adopto, ni aun tolero la proposición generalísima, en que el señor penitente pésimamente instruido funda su silogístico armatoste. Siénta como induditable la tal proposición, con este sapientísimo regüeldo. »Digo lo primero: que el abusar de las palabras de la sagrada Escritura, mezcladas con las profanas, »para mover á risa, celebrar desatinos, herir con sátiras, »chistes, y cuentecillos, como ejecuta el Gerundiano en su »decantada historia, es á mi ver manifiesta blasfemia, sin »que haya doctor, ni autor, que lo contradiga.” Hay tal chiste! ó por mejor decir, hay tal satisfacción, y tan ignorante bobería! Pues yo digo lo primero, que no me señalará un solo autor de nota entre los sábios, que enseñe ese disparate. Yo digo lo segundo, que todo cuanto enseñan los mayores teólogos en este punto, se reduce á tres proposiciones. La primera, el usar ó abusar de la sagrada Escritura para cosas profanas, en rigor, y propiamente, no es blasfemia: *Propie non est blasfemia, si quis verbis Scripturae utatur ad profana.* La segunda, el usar ó abusar de ella para cosas profanas, ó torpes, cuando se junta con desprecio de las mismas palabras, es pecado mortal de sacrilegio, por ser contra la reverencia debida á las cosas sagradas: *Si tamen utatur ad turpia, vel ad profana, cum contemptu, semper est grave peccatum contra reverentiam rebus sacris debitam.* La tercera, pero el usar ó abusar de ellas para zumba de cosas lícitas y honestas, y aunque sea también por chistes y gracias (como sea sin desprecio, y la demasiada frecuencia, no dé motivo para juzgar, que es con él) no será mas que pecado venial: *Si autem ad res honestas utatur per jocum, etiam ad facetias, absitque contemptus, non erit nisi peccatum veniale.* Vea usted todas estas proposiciones, con estas mismas voces, en el padre *La-Croix, parte primera, lib. 3, núm. 251*; y no le considero á usted tan parvulillo, que tuerza el hocico al autor. Y vea usted también en que ha parado toda aquella boca-

nada, de que no hay doctor ni autor alguno, que diga, que no es blasfemia, el abusar de las palabras de la sagrada Escritura, para mover á risa, celebrar desatinos, etc. ¿Ni como podia haber doctor ni autor, que dijese tamaño disparate, sabiendo que cosa es blasfemia? Todos los teólogos la definen asi: *Maledictio, sive verbum contumeliæ adversus Deum*, un desprecio, vituperio, contumelia, y convicio contra Dios, sea de palabra, sea de obra. Definicion, que tomaron de san Agustin, *libro 2, de moribus Manichæorum, cap. 2*, donde la describe de esta manera: *Est autem blasfemia cum aliquâ mala dicuntur de bonis: itaque jam vulgò blasfemia non accipitur, nisi mala verba de Deo dicere: de hominibus nonnumquam dubitari potest: Deus verò sine controversia bonus est.* «Blasfemar (dice el santo, atendiendo precisamente al origen, y significado primitivo de la voz) no es otra cosa, sino decir mal de los buenos; pero como solo Dios es bueno sin controversia, y de los hombres se puede dudar; ya por *blasfemia* se entiende comunmente hablar mal de Dios con desprecio de sus atributos.»

8. Pues como sea cierto que puramente el abusar de la sagrada Escritura, aunque sea para chistes, y para gracias, con tal que estas no se dirijan á hablar mal de Dios, ó vituperarlo, ó escarnecerlo, ó quitándole sus atributos, ó fingiéndole los que no tiene, ó tratando con desprecio, ó con desacato los que le competen, no es desprecio, contumelia, ó vituperio contra Dios; es inegable, que puramente el abusar de la Escritura sagrada, no es blasfemia; y que ningun autor ni doctor pudo decirlo con la generalidad que lo pronuncia el dómine penitente, asesoriándose sin duda con su teólogo de cámara el padre confesor.

9. Pero no nos detengamos en lo que á mí no me importa. Sea en hora buena blasfemia, y blasfemia heretical, este intolerable abuso. ¿*Quid indè?* Luego el Gerundiano es un blasfemo y un herege de á tiros largos, con equipage de cámara, y reposteros fabricados en Ginebra. ¿Por qué? Porque abusa de la sagrada Escritura para celebrar desatinos. ¿Usted está en su jubon? Harto será que lo tenga; y seguramente que no le pesará de eso en la hora de la muerte. Pero dígame, hermano carísimo; ¿qué desatinos celebra el Gerundiano? ¿Los de los predicadores necios,

idiotas, y locos? Pregúnteselo usted á ellos, si los celebra. ¿No los ataca? ¿no los deshace? ¿no los aniquila siempre que se le ponen delante? ¿Las visibles ironías de que usa, no son unas penetrantes saetas, que les pasan de parte á parte el corazón, sin poderlas desprender, por mas vueltas y revueltas, que den para arrancarlas? *Hæret lateri latantis arundo.* ¿Tienen otro verdadero principio esos clamores, esos alaridos, con que han llenado el mundo de lastimosa bazofia? Porque créame usted hermano, todas las demas injurias, agravios y vilipendios de las sagradas religiones, que pretestan, son cuento y mas cuento, espantajos y cocos, para atemorizar á los chiquillos. ¿Y á esto llama usted *celebrar desatinos*? Vaya un cuentecillo. Habia en Roma cierto flautero de teatro, llamado *Príncipe*. (No necesitaba mas su confesor para tratarlo de alteza en algun sermon.) Este en cierta representacion se rompió una pierna, de que estuvo muy malo. Aun no estaba bien convalecido, cuando no sé qué caballero, que habia de dar al pueblo unas grandes fiestas, le instó, le importunó, y le untó tanto las manos, para que se dejase ver en ellas, que al fin *Príncipe* no se pudo negar, ni resistir á la eficacia del unto. Apenas subió al teatro, cuando la música comenzó á cantar el motete acostumbrado, con que solia dar principio á las piezas dramáticas.

Alégrate, Roma,

Festéjate y rie:

Alégrate, Roma,

Que el *Príncipe* vive.

*Latere, incolumis Roma, salvo Príncipe.*

10. El simple del flautero creyó, que se cantaba por él, lo que se decia por el emperador. Esponjóse, ensanchóse, empavonóse; y se deshacia á besamanos, y á cortesias, para corresponder á los que á su parecer festejaban tanto el recobro de su importante salud. Conocen los mirones la fatuidad de aquel tonto; riense á carcajada tendida; hacen que la música repita por burla el motete, que comenzó de veras, y por costumbre: *iteratur illud*; repítese: y mi hombre, firmemente persuadido á que aquello era por celebrarle mas y mas, se tiende á la larga en el púlpito, co-

mo que ya no podía mas con el aplauso: *Homo meus se in pulpito totum prosternit.* Resueñan las carcajadas por todo el teatro; y especialmente la gente noble como mas advertida, continuaba en los aplausos irónicos, y burlescos, con que celebraba la salud del Príncipe; *Plaudet illudens eques.* De manera, que la que comenzó comedia, prosiguió y acabó entremes. Mal me quieran mis comadres, si el modo con que el Gerundiano celebra los desatinos de los predicadores, no es todo parecido al modo con que aquellos caballeros romanos celebraban la locura del infatuado trompetero. Y si les abruma este género de aplausos, bien pueden tenderse á la larga en el púlpito, y boca arriba, que con esto pasarán de Gerundios á supinos.

11. Hablemos un poco mas sérios. ¿No me señalará usted por su vida una sola parte de la historia de fray Gerundio, en que su autor abuse de la sagrada Escritura para sátiras y cuentecillos? Encontrará usted, sí, innumerales abusos del sagrado texto. ¿Pero como? Los mas copiados á la letra de los sermones impresos, que andan ó pueden andar en las manos de todos: otros muchos trasladados de los manuscritos, ó resumidos fielmente de los que se predicaron, oyéndolos el mismo autor: algunos, y son muy pocos, fingidos por él; pero aplicados propisimamente, y aun idénticamente ni mas ni menos como los predicadores Gerundios: y los unos y los otros vigorosamente combatidos, y graciosamente rechillados, siempre que salen á la palestra. Pues ahora, dígame usted: ¿es abusar de la sagrada Escritura, referir literalmente los abusos de otros, y desterrarlos con el mayor empeño? ¿Es vulnerar el sagrado texto, remedar con toda propiedad las armas y el modo con que otros le vulneran, y combatirlos con el mayor rigor? ¿Es faltar á la veneracion y á la reverencia debida al Espíritu Santo, pintar con viveza las diferentes maneras con que otros faltan á ella, y dar en ellos como en centeno verde? ¿En una palabra, es profanar los libros sagrados, hacer de vulto las profanaciones de otros, y abominarlas, y anatematizarlas, y hacerlas detestables por los medios posibles? Ea, mire usted lo que responde; porque si dice que no, como debe, dió en tierra todo su armatoste; si dice que sí, debe decir consiguientemente, que todos los predicadores celosos, que espican en el púlpito

los varios modos que hay de blasfemar, son unos blasfemos; si dice que sí, debe decir que todos los santos padres y doctores de la iglesia, que refieren en sus obras las diferentes heregias que se han levantado contra ella, son unos hereges; que todos los teólogos que resumen en sus escritos las opiniones erróneas, son unos descaminados: y en suma, que todos los ascéticos, que en todos sus libros pintan con tanta viveza los vicios, las pasiones y los desórdenes de todos los estados, clases y profesiones, son unos impíos y disolutos. No ha hecho otra cosa el Gerundiano con el sagrado texto, y añadido mas, que tampoco podía dejar de hacerlo.

12. Y si no, vamos á cuentas. Siendo uno de los mas principales, de los mas importantes y de los mas necesarios fines del historiador de fray Gerundio, desterrar del púlpito católico el sacrilego abuso de la sagrada Escritura, era absolutamente indispensable hacer visible este abuso. Para esto no habia mas que dos medios; ó copiarlo fielísimamente con las mismas voces y palabras, con que se halla en los predicadores, ó con que á cada paso se les oye; ó remedarlo en alguna pieza fingida; pero con tanta propiedad, que en nada se diferenciase del que se lee ú oye en los sermones verdaderos. No tiene usted que aporrearse, porque no encontrará otro medio, y si lo encuentra, aviseme que yo le pagaré el hallazgo. Pero no me salga usted con la pata de gallo, de que todo se podia hacer muy bien, sin especificar nada, hablando en general de abusos, profanaciones y sacrilegios; porque esas generalidades no son medio, ni calabaza, sino bulla, estruendo, cacaréo, y nada mas. Jamas se ha remediado cosa alguna con ellas, sin especificar los desórdenes, pintándolos con sus pelos, y señales; ó ya como se hallan en personas verdaderas, ó ya como se suponen en personas fingidas. De otra suerte no hay que esperar curacion: porque no hay que esperar, que se den por entendidos los enfermos. Del primer medio se valió el apóstol san Pablo. Tuvo noticia de las parcialidades que dividian á los corinthios, con peligro de que viniesen á parar en un cisma declarado. Y así para atajar todo el daño que amenazaba, como para que no las pudiesen negar, se las resumió con las mismas palabras con que ellos las fomentaban. *Hoc autem dico, quód unusquisque vestrum dicit: Ego sum Pauli; ego autem Apollinis, ego*

*verò Cephæ*, yo os digo aquello mismo que decís vosotros: yo soy de Paulo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo. Vé aquí al apóstol resumiendo y repitiendo los mismos cismas ó las mismas cismáticas y sediciosas palabras de aquellos alucinados cristianos, para atacarlos despues. Del segundo medio se valió el profeta Natham, para reprender el adultério y el homicidio de David, en la parábola del rico y del pobre, del huesped y de la obeja. El pobre era Urias, el rico era David: el huesped su desordenado apetito, y la obeja era Bersabé. Debajo de aquellas personas fingidas, le hizo un retrato tan vivo de sus delitos verdaderos, que apenas el profeta corrió el velo, ó la cortina con aquellas palabras, *Tú es ille vir*, tú eres ese mal hombre, cuando se reconoció David en el retrato, *peccavi Domine*: y arrepentido hizo, y padeció la penitencia, que se sabe, pasando de rey adúltero, á monarca penitente.

15. ¡ Ah si usted lo imitára, señor penitente mio! pero no le veo traza: porque las señas de usted no son de penitente arrepentido, sino de penitente atozado, á manera de Anton Zotes, cuando el galanteo de Catanla. Mas al fin agradezcame usted la buena voluntad; y en todo caso tenga entendido que Gerundiano, en los abusos de la sagrada Escritura, que fielmente repitió, imitó al apóstol san Pablo; pudiendo decir á los verdaderos Gerundianos con el mismo apóstol: *yo no digo mas que lo que vosotros decís*; ó aquello que cada dia estais diciendo cada uno de vosotros: *Hoc autem dico, quód unusquisque vestrum dicit*. En los abusos que copió en las dos piezas parabólicas, imitó perfectamente al profeta Natham; pudiendo y debiendo decir con él á cada uno de los Gerundios: *Tu es ille vir*, tú eres el que predicó el sermon de Cabrerizos; tú el que predicaste la *plática de disciplinantes* allá donde tú sabes. Pero para unos y para otros dejó juiciosísima, y piadosísimamente prevenida en su prólogo, aquella religiosísima protesta, que dudo, que en su línea quepa cosa mas seria, mas ponderosa, ni mas grave. Y porque usted se dá por desentendido de ella, sea descuido, ó sea malicia, ó falta de memoria, tengo por muy conveniente repetírselo aqui en toda su estatura natural; asi para hacerle á usted este recuerdo, como para desengañar y abrir los ojos á los que, alucinados

con su figuron austero, no le conocen tan bien como le conozco yo. Alla vá pues en cuerpo y en alma el número 6a del prólogo con morrion: » para esto, lector mio, ha sido indispensable citar muchos textos de la sagrada Escritura, como los citan los fray Gerundios: aplicarlos como ellos entienden. Pero, ola! no te persuadas, ni aun de burlas, á que los cito, los aplico, y los entiendo de veras, como los entienden ellos. Tengo muy presente asi el gravísimo decreto del concilio de Trento, como las bulas de Pio V, Gregorio XIII, Clemente VII, y Alejandro VII, contra esta sacrilega profanacion. Protesto que antes que mára mil historias de fray Gerundio, que contravenir ni aun ligerísimamente, á tan severa como sagrada prohibicion. Pero no era posible hacer ridiculos á los predicadores, que incurren tan lastimosamente en ella, sin hacer ridiculo el modo con que ellos manejan el sagrado texto. ¿Mas eso como podia ser sin citar el texto, y sin burlarme del modo con que lo manejan ellos? Asi pues, siempre que encuentres algun lugar de la sagrada Escritura ridiculamente entendido, ó estrafalariamente aplicado, tén entendido, que es por burlarme de ellos, por correrlos, avergonzarlos y por confundirlos: y por consiguiente, que esta impiedad debe ir de cuenta suya, y no de la mia. Cuidado con esta advertencia, que es de suma importancia. Pues al fin, aunque no sea mas que un pobre clérigo de misa y olla (y esta flaca) soy un poco temeroso de Dios; me profeso rendido, y obediente á las leyes de la iglesia; y por fin y postre, tengo mi alma en las carnes, á la cual estimo tanto, como puede estimar la suya un patriarca. ¿Quiere usted mas? ¿Podiera el Gerundiano hablar de esta manera, despues de haber leído el papelote de usted, y del otro Comiliton, que tiene apellido gótico, y le mudó en el de *fray Amador de la Verdad*, cuando entró en la órden? Y por el amor de Dios no me salga usted con la grandísima friolera de que no todos leen el prólogo; cantinela, que ya tiene abochornados los higados. Léanle, ó rebienten, que para eso se hizo. No tuvo otro fin la fundacion de los prólogos, sino dar á los lectores la razon de toda la obra en miniatura; instruirlos de su idea, y de sus principales partes; y sobre todo avisarlos de los escollos en que pueden naufragar. Es el prólogo en los libros, lo que

la carta en la navegacion, el farol en las tinieblas, y el prenotado en las disputas. El piloto que no gobierna con el ojo en la carta, ó encallará, ó se estrellará. El que camina de noche, y sin farol, se romperá las narices. El que en una disputa no se hace cargo de los prenotados, se desgañitará impugnando lo que no le niegan. ¿Y quien tendrá la culpa de esto? Su atolondramiento y su inconsideracion. Vaya con un v. gr. que anda en las manos de todos. El que no leyere el prólogo *Galeato* de san Gerónimo, que pone á la frente de su version vulgata de la Escritura, y las veinte y dos prefaciones que incluye en él á cada uno de los veinte y dos libros, de que se compone el testamento antiguo, dará de hocicos á cada paso (especialmente si tiene alguna tinturilla de la lengua Hebrea y Griega) atribuyendo á descuido, ó á menos inteligencia del doctor máximo, lo que es falta de reflexion, ó sobra de satisfaccion en el lector mínimo.

14. De este principio nacieron tantos falsos testimonios como levantaron el máximo de los doctores todos aquellos grecizantes y hebraizantes del norte, que desde la mitad del siglo pasado, hasta la hora presente, conspiraron en desacreditar la vulgata, porque les incomodaba mucho; acusando al santo doctor, de que quitaba y añadía á la version de los *setenta*, lo que le daba gana: sin querer hacerse cargo de lo que tantas veces, y por modos muy diferentes dejaba prevenido en su prólogo y en sus prólogos. En vano les está clamando el santo: *Audi, amute Obtrektor, auscultta. Non damno, non reprehendo Septuaginta, sed confidenter cunctis illis Apostolos praefero.* «Oye, envidioso calumniador y murmurador, escucha. No condeno á los *setenta*, no los reprendo: prefiero sí el testimonio de los apóstoles á todos los testimonios.» ¿*Quid tivora torqueris?* ¿*Quid imperitorum animos contra me concitas?* ¿Para que te estás consumiendo de envidia? ¿A que fin esa bulla, y esa gritería, con que intentas alborotar contra mí á todos los ignorantes? -- Pero ni por esas: adelante con su tema, cada día mas enfurecidos en su conspiracion sediciosa, sin darse por entendidos de lo que el santo les decia en abono de su version. ¿No es esto á la letra el caso en que nos hallamos? Pues señor penitente, váyase usted al rollo, y no nos maree mas con su pretendido abuso de la sagrada Escritura.

15. Harto mejor le fuera á usted entender bien los textos de la sagrada Escritura, y no aplicarlos tan ignorante y disparatadamente como los aplica. Puede haber necedad mas lastimosa, ni ignorancia mas supina, que la que usted se atrevió á escribir en su número 2.º? » Decir (son palabras formales de usted) que al modo que Cervantes desterró con su don Quijote muchos abusos; y el obispo de::: con el sermón del *Ungüento, que cayó en la barba de Aaron*, atajó el abuso de la predicacion en su obispado; asi tambien con esta historia de fray Gerundio, ó segundo don Quijote, se podrá remediar tan grave daño. Decir esto es una proposicion opuesta directamente á la sentencia de san Pablo: *Neque qui plantat est aliquid, etc. etc. Item, non est volentis, neque currentis, etc.* O el teólogo profundo! ó el expositor científico! ó el incontrastable dogmático! y el pobre caballero, fraile, ó lo que fuere! Segun esto será directamente opuesto á la sentencia del apóstol todo cuanto se hiciere en este mundo, para ver si se pueden remediar algunos daños, sean graves, sean leves, sean del alma, ó del cuerpo! El médico, que experimentado inútiles unas medicinas, aplica otras, para ver si puede curar al enfermo, es un herege: porque se opone directamente á la sentencia del apóstol: *Neque qui plantat est aliquid, etc.*! El confesor que ve que no alcanzan unos medios, y se vale de otros, para desarraigar un vicio al penitente, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia de san Pablo: *Neque qui plantat est aliquid, etc.*! El abogado, que entabla de otra manera el pleito, para ver si puede ganarlo, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia del apóstol: *Neque qui plantat est aliquid, etc.*! El que se casa por mejor servir á Dios, y en el mismo dia se arrepiente y usando de su derecho, se vá á meterse fraile capuchino, pareciéndole que asi le podrá servir mejor, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia de san Pablo: *Neque qui plantat est aliquid, etc.*! El hortelano, que planta un cantero de lechugas en una parte, y viendo que se ponen talladas, las replanta en otra, para ver si se logran, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia del apóstol: *Neque qui plantat est aliquid, etc.*! Déjolo; porque es cargo de conciencia gastar tiempo en mas inducciones.

16. Señor catecumento, ha de saber usted, que el apóstol san Pablo, en estas palabras: *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus*: »Ni el que planta, ni el que riega son algo; esto es, se deben atribuir á sí, ni á sus labores, los progresos de lo que riegan, y de lo que plantan; porque estos se deben á solo Dios.» Digo que el apóstol en estas palabras, no hace mas que explicar el quinto artículo de la fe; en cuya virtud creemos, que solo Dios es Criador. *Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil*: »todas las cosas se hicieron por él, y sin él nada se hizo.» Como Criador, todas las cosas se conservan por él; y sin él nada se conserva. Como Criador, todo lo que se adelanta por él, y sin él nada se adelanta. Como Criador, todo lo que se remedia, se remedia por él, y sin él nada se remedia. ¿Y esto porqué? Porque como es Criador, es suya la principal accion física de todas las criaturas racionales é irracionales, sensibles é insensibles; para todos cuantos efectos hay y puede haber en la naturaleza. De manera, que sin concurso, ó sin la concurrencia de esta accion verdadera física, ó sumamente libre en Dios, nada se haría en el mundo, y nada habria en él: porque ni aun mundo habria. Por eso es Dios el principal agente en todos los negocios (ya sean libres, ya sean necesarios) puramente en lo que tienen de físicos: con esta esencial diferencia, que á los efectos libres buenos (como son todos los actos virtuosos y honestos) concurre deseándolos, y queriéndolos; y por eso se atribuyen principalmente á su magestad. A los libres malos (como son todos los actos deshonestos y viciosos) concurre detestándolos, abominándolos, y repugnándolos; y precisamente por no destruir la libertad, que él mismo concedió, á la criatura racional con decreto irrevocable. Por eso estos efectos se atribuyen principal y únicamente á la criatura, que voluntariamente quiere usar mal de su liberad; y contra la voluntad del mismo Dios, que concurre con ella, como violentado, forzado, y (si me fuere licito explicarme con esta vulgaridad) contra todos sus cinco sentidos. De lo que se queja el mismo Señor por el profeta, que dice: *Servire me fecistis iniquitatibus vestris*. »Hicisteisme servir, hicisteisme concurrir á vuestras iniquidades y maldades.» En nada de esto hay, se-

ñor Catecumeno, ni puede haber opiniones. Es doctrina cristiana, que todos estamos obligados á creer en virtud del quinto artículo de la fe.

17. Pues ahora es claro lo que el apóstol quiere decir en las palabras, que usted no ha sabido entender. Reprendía severamente á los cristianos de Corinto, por las cismáticas disensiones, ó disputas que se habian levantado entre ellos, preciándose unos de ser discípulos de Paulo; y jactándose otros de haber tenido á Apolo por maestro. Y deciales el apóstol: » ¿qué apóstolo, ni que Paulo? Ni Apolo ni yo somos mas, que discípulos ó ministros de Jesucristo, en quien vosotros creéis." *¿ Quid igitur est Apollo? ¿ quid verò Pautus? ¿ Ministri ejus cui creditis? »* Vuestra fe no es obra de sus palabras; es la de la gracia del Señor, que á cada uno la comunicó, como quiso: *Unicuique sicut Dominus dedit.* » Yo no hice mas que plantar; Apolo no hizo mas que regar; pero el que la fe se arraigase en vuestros corazones, y creciese en ellos, esa fue obra de Dios: *Ego plantavi; Apollo rigavit; Deus autem incrementum dedit.* En virtud de esto ya conocéis, que ni es algo el que planta, ni es algo el que riega; puesto que el que todo lo hace es Dios: *Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat; sed qui incrementum dat, Deus.* » Nosotros no somos mas que unos coadjutores, ó cooperadores á la accion principal de Dios, autor de todo lo bueno: *Dei enim sumus adjutores.* » Si es que yo hice algo en el edificio de vuestras almas, á lo sumo sería echar los cimientos, y aun eso no lo pude conseguir sin el auxilio, y sin el concurso de Dios: todo lo demas fue efecto de su piedad, de su omnipotencia y de su gracia: *Secundum gratiam Dei, quæ data est mihi, ut sapiens architectus, fundamentum posui; alius autem superædificat.* Esta es toda la sentencia y alma del texto del apóstol, esplicada por él mismo, y resumida por el catecismo de Astete en solos dos artículos: *» Creer que es Criador y creer que es Salvador.* No me dirá ahora usted por su vida, ¿en que se opone el Gerundiano á esta sentencia? ¿ Afirma en alguna parte, que con su historia ha de remediar al mundo, que quiera Dios, ó que no quiera? ¿Dá á entender, que podrá curar ni á un solo predicador, sin la gracia, sin el concurso de Dios? ¿ Hay palabra al-

guna, que huela á que, si lograrse alguna curacion, seria obra de su obra? ¿No protesta en el último número de su prólogo; » que el espíritu del Señor inspira donde quiere, euando quiere, y como quiere y en quien quiere? ¿No dá fin diciendo: » que si acertó en algo, á él sea la gloria? » ¿pues tantísima criatura, á que vendrá toda esa algazara? ¿Puede haber en esto otro fin que el de aturrullar al vulgo necio, y por acreditarse de teólogo, quedar convencido de mentecato?

18. Alegremos un poco la conversacion, que esto va muy serio. Un pobre zapatero de viejo lo pasaba muy mal con su oficio; porque ni aun servia para remendon. Fuese á otra tierra en donde no le conocian: y fingiéndose médico, vendia cierta droga inútil, por un excelente antidoto. Con esto, y con un grande aparato de verbosidad, ó charlatanería griega, en poco tiempo consiguió fama del primer hombre del mundo. Dióle al rey no sé que tufo, de que aquel hombre no era mas que un hablador, y un embustero. Quiso hacer la esperiencia: llamólo, y echando á su presencia en un vaso de agua, unos polvos inocentes, suponiendo, que era veneno, le dijo: puesto que tienes ese antidoto tan prodigioso con los venenos, bebe este aqui luego en mi presencia: bien entendido de que si no lo bebes, te mandaré ahorcar luego al punto; pero si lo bebes, y no te hace daño, te lo pagaré bien pagado. Qué sudores y trasudores no acongojarian á mi pobre charlatán, viéndose en aquel aprieto! Al fin no tuvo otro medio, que confesar de plano su impostura, y su ignorancia. Dijo que él era un triste zapatero, que jamas habia podido aprender, ni aun á echar un capillo, ni unas suelas; que no habia estudiado palabra de medicina; y que los créditos, que habia cobrado, no los debia á su ciencia, sino á la necia admiracion de el vulgo. Entonces vuelto el rey á los cortesanos, les dijo con gracia: *Quanta putatis esse vos dementiae, qui capita non dubitatis credere, cui catcedádos nemo commisit pedes?*

¿No sois unos mentecatos,

En confiar vuestras vidas

A quien, ni unos maragatos,

Viendo las suelas podridas,

Fiarían sus zapatos?

19. Ello señor mio, bien puede ser que usted sea confesor y penitente; porque no es repugnante: salvo en el concepto de aquellos doctísimos párrocos de Milan, digo del arzobispado de Milan, que encontró san Carlos Borromeo, tan ignorantes, que jamas se confesaban: porque estaban en la inteligencia, de que los que absolvian á otros, podian absolverse á sí mismos; y que los confesores no debian confesarse. Opinion de que no distan mucho aquellos confesores, que tambien están por acá en uso, y son de parecer que, *prædicatoribus non est prædicandum*. Digo pues, que es muy posible, que usted sea penitente y confesor en una pieza. Tambien es posible, que sus hijos é hijas de confesion esten pasmados de su profundo saber; especialmente despues que esparció entre ellos el papelote. Ni es metafisica repugnante, que en vista de lo que á usted se le lleva dicho, y que se le dirá todavia, conozca y confiese su pobreza y su ignorancia. Yo á lo menos no desconfio totalmente de que siguiendo el buen ejemplo de nuestro zapatero, confiese de buena fe, que su fama y su estimacion, si es que la tiene, no la debe ciertamente á su sabiduria, sino á su charlataneria y verbosidad: acreditándose de hombre grande, á costa del pasmo y de la admiracion de los que son unos pobres hombres. En este caso me ha de dar usted su grata licencia, para que á sus hijos y á sus hijas les repita esta cantinela:

¿No sois unos mentecatos,  
 En confiar vuestras vidas  
 A quien ni unos maragatos,  
 Viendo las suelas podridas,  
 Fiarian sus zapatos?

20. Ha! sí, que se me olvidaba aquel otro texto del mismo apóstol: *Non est volentis, neque currentis*, etc., que con *item*, cose, ilbana, ó nos zurce usted con el *Neque qui plantat est aliquid*, etc., estraído y glosado con el mismo esquisito gusto que el antecedente. Es del capítulo 9 de la epístola ad romanos, que gasta el apóstol en explicar del mejor modo que se puede el incomprendible misterio de la gratuita predestinacion de los que son escogidos para la gloria. Dice en suma; que esta eleccion toda es efecto puro de la voluntad y de la misericordia

de Dios; que quiso tenerla con unos, y no quiso tenerla con otros; amar á Jacob, y aborrecer á Esaú; predestinar á estos y condenar á aquellos, sin hacer agrávio á nadie, y usando de su derecho: como lo hace el alfarero, que fabrica unas basijas para el estrado, otras para la cocina; sin que la cazuela tenga razon de quejarse de que la hizo cazuela, y no la hizo jícara, ni la jícara motivo para engreirse de que la hiciere jícara, y no la hiciese cazuela. Que el mismo Dios lo protestó así, cuando dijo á Moises: me compadeceré de quien quisiere compadecerme, y tendré misericordia de quien la tuviere: *Misererebor cujus miserebor, et misericordiam prestabo cujus miserebor.* De cuya doctrina infiere el apóstol, que la predestinacion no es obra del predestinado, que quiere, sino de la misericordia de Dios, que hace que quiera y que corra: sin meterse en el modo con que hace esto, sin vulnear los fueros de la libertad. Sobre lo cual hay furiosos gritos en las escuelas, y sendos remoquetes en los libros. *Igitur non volentis, neque currentis, sed miserebor est Dei.* Hágase usted merced de decirme, ¿porque lado ataca el Gerundiano esta doctrina directamente; mientras yo repito á usted claritamente que esto dijo usted, no mas que para captar reputacion de teólogo con vanas arosas?

21. Pues, ay es un grano de anis lo que se sigue! Sobre Gerundiano! y qué carga tan cerrada vá á descargar sobre tus flacas costillas! Dice usted en el número 4, que como su delito ó injuria crece segun la mayor santidad del objeto á quien ofende, de esto nace, que dirigiéndose se contra los predicadores de las sagradas religiones, entendiendo unos defectos increíbles (que por eso muchas personas los tienen por falsos, por fingidos y por supositorios, vienen inmediatamente á herir á todas las religiones, y á hacer un libelo infamatorio, contra la constitucion de Alejandro IV, que empieza *ex illa die.* Yo quisiera saber si usted habló de veras ó de burlas, cuando escribió estas sandeces. El objeto á que se dirigió la obra del Gerundiano, es contra los malos predicadores, sean de las sagradas religiones, ó no lo sean, tengan *fray*, ó no lo tengan. Pues ni el *fray*, ni el *padre*, ni el *don* vienen á este teruleque. Está bien protestado y reprotestado, lo dejó en

su prólogo. Pues ahora, dígame, bonísimo señor, ¿es grande la santidad de los malos predicadores en cuanto á tales, porque el Gerundiano no se mete con ellos por otros respetos? Usted mismo los llama *idiotas*, *necios*, ó *locos*. Dar contra la locura, contra la necedad, y contra el idiotismo, ¿es dar contra la santidad del objeto? «Sí señor, responde usted; porque esos idiotas, esos necios, esos locos, son religiosos, y no se les puede ofender á ellos sin ofender á las sagradas religiones.» ¡Hay de las sagradas religiones, y hay de la religion católica, si fuera cierta esta doctrina! Según ella, dar contra los malos cristianos, sería dar contra la religion cristiana; y dar contra los malos religiosos, sería dar contra su sagrada profesion. ¿Ha reflexionado usted las consecuencias que se infieren de aqui?

22. «O señor, replica usted, que no está la ofensa de las religiones en que se publiquen los defectos verdaderos de sus malos predicadores, sino en que se estiendan unos defectos increíbles, que muchos los tienen por falsos, por fingidos y por supositicios.» En cuanto á lo increíble, yo mismo lo hubiera tenido por tal, si no lo hubiera palpado; y en cuanto á lo falso, fingido y supositicio, tambien me hubiera parecido lo mismo, á no haberlo visto de molde. ¿Por dónde se me habia de hacer creíble, que un capuchino se detuviese en el púlpito á hacer una lasciva, puerca, sucia y provocativa pintura de los pechos de una dama? ¿Por dónde no habia de tener por fingido, que él mismo se calificase de predicador por antonomasia, y se cotejase con Cristo, quejándose de que no le habian cortejado? ¿Por dónde no me habia de parecer supositicio, que el otro diese principio á un sermón, diciendo: *ó el amor está de bodas, ó yo no entiendo de amor?* ¿Por dónde habia de creer, que él de mas allá predicase desde el púlpito esté par de redondillas?

A Dios, celeste coro,

A Dios, lirios seráficos,

A Dios, amadas hijas,

A Dios, cisnes sagrados?

Querida esposa, á qué aguardas?

Bella muger, á qué esperas?

Sal de esa caduca vida,

Y ven á gozar la eterna.

¿Por dónde no había de tener por falso, que en este mismo año el predicador de cierta cuaresma, en el sermón de despedida hubiese lisonjeado á las damas del lugar, con este requiebro: *si Venus se apareciera en esta villa, se ocultaria de vergüenza, ó de corrida se huyera?* ¿Por dónde se me había de hacer creíble, que predicando también otro en este mismo año de san Josef, en la corte de Navarra, hubiese dicho; » que luego que san Josef entró en » el cielo, se equivocó tanto con la segunda persona de la » santísima Trinidad, que los ángeles no acertaban á discernirla; y que andaban acechando por allí, para ver si » la podían conocer; pero inútilmente, hasta que el hijo, advirtiéndole su equivocación, levantó las manos, enseñó las » llagas, y por ellas le distinguieron de san Josef? » ¿Por donde me había de persuadir á que no era fingido lo que recientemente, y, como dicen, chorreando sangre, acaba de predicar otro en un púlpito de Castilla la Vieja, y no de los menos respetables, donde explicando el misterio de la Santísima Trinidad, dijo; » que la Trinidad era como un » ternero de tres días, ó tres meses, ó tres años, comido » por tres personas distintas, siendo solo un ternero verdadero? » Digo y vuelvo á decir, que todo esto á mi mismo se me haría increíble, falso, fingido y supositicio, si yo no lo hubiera leído con mis propios ojos; ó no tuviera en mi poder testimonios irrefragables, que no se pueden recusar sin echar por tierra la fe humana. Vé aquí usted, como me pongo de parte de su razón, y disculpo á los que tienen por increíble, falso y supositicio, lo que se dice en el fray Gerundio. Pero, por nuestra desgracia, es preciso confesar, que así como *multa falsa sæpè sunt probabiliora veris*; así también *multa vera sæpè sunt probabiliora falsis*.

25. Y á vista de esto, ¿quién podrá leer lo que usted añade inmediatamente, sin dar licencia á los livianos para que salgan por la boca envueltos en una carcajada? » No » dudo, amigo mio, (prosigue usted hablando con el Gerundiano, con aquella santa llaneza que le permite, *per communicationem idiomatum*, la antigua amistad que » profesó con su padre confesor) no dudo, amigo mio, que » te pueden por todo derecho obligar á que califiques y » pruebes, que ese padre Gerundiano predicó esos sermo-

«nes como tu dices; si no quieres que te calumnien de  
 «falso impostor, que finges casos y contumelias, para he-  
 «rir á los eclesiásticos y principalmente á los regulares. Este  
 «es uno de los mayores apuros, en que es preciso trabajos  
 «mucho, para salir de él como deseo." Viva usted mil años  
 por su buena voluntad, le diré yo, en nombre de mi ami-  
 go el autor de fray Gerundio. Pero viva usted sin susto; y  
 no tema que lo obliguen por ningun derecho, á que ca-  
 lifique y pruebe la existencia de los sermones que cita, si  
 es fuera de intencion maligna. Harto se alegraria, de que  
 le pusiesen en esa precision: porque me consta que no  
 solo puede probar y calificar los disparates, locuras y blas-  
 femias, de que hace mencion; sino que tiene recogidos do-  
 cumentos irrefragables, para probar y calificar otras igua-  
 les, ó aun mayores, sacadas de mas de quinientos sermo-  
 nes, y todos de regulares, impresos, ó predicados en este  
 presente siglo, dentro de la península de España. Pronto  
 está á exhibir algunos millares de proposiciones, respectiva-  
 mente erróneas, temerarias, escandalosas, heréticas, blas-  
 femas, provocativas, locas, truanescas, ó insolentes: pre-  
 sentando los autografos, ó los originales, donde se hallarán  
 con todos los pelos y señales de sus autores, sus nombres  
 y apellidos, títulos, dictados, campanillas y profesion, lu-  
 gar de las impresiones, púlpitos donde se predicaron, y au-  
 ditorios que los oyeron.

24. Tambien me consta, que informados de esto, algu-  
 nos hombres de autoridad, de gran juicio, y de conocido  
 temor de Dios, en vista del injusto alboroto, tumulto, y  
 gritería que usted y otros de su estofa, han excitado; le  
 han hecho repetidas instancias, para que, poniendo en ór-  
 den estos materiales, los dé al público en un volumen,  
 junto con este titulo: «Catálogo de asuntos y proposiciones  
 «sacadas á la letra de los sermones, que se han impreso  
 «ó predicado en España, desde el año de 1700, hasta el  
 «presente de 1748. Danse á luz pública, para que las exa-  
 «minen, censuren, califiquen y juzguen aquellos á quienes  
 «toca." En el cuerpo de la obra no se habia de observar  
 otro método, ni gastar mas palabras, que precisamente es-  
 tas: «Primer sermón: su autor el padre tal, del orden de  
 «cual, doctor, catedrático, maestro, etc.; impreso, ó pre-  
 «dicado en tal parte, tal día, tal mes, tal año; asunto, es-

te; pruebas, aquellas; proposiciones estas, aquellas y las otras. Segundo sermón: el reverendísimo padre fray fulano de tal: religion, asunto, etc." ¿Párcele á usted que la obrilla seria mal recibida del público? y que no seria oportuna para justificar la necesidad, que habia de el Gerundio? y para aquietar á los mismos, que ahora se quejan tanto, pero con tan poca razon? Y juzga usted buenamente, que esto seria un grande apuro para el Gerundiano, y que para salir de él, como usted desea, le seria preciso trabajar mucho? Pues hombre de Dios, entienda que no, y no sea bobo; y dé mil gracias á su divina magestad, de que al Gerundiano no le han podido vencer, ni tan respetables instancias, ni aun el precioso pretesto de defenderse á sí mismo, firme siempre en que para esos fines bastan los ejemplares, que cita en su historia, con la prudente moderacion de no dar señas de sus autores. No obstante, no saldré por fiador de que, si le urgen demasiado, no le pongan en la dolorosa precision de salir con su catálogo. ¿Y entonces, qué griteria habrá? Qué alaridos no se levantarán? Pero de quién será la culpa? y cuánto tendrá que hacer el santo tribunal? Cuánto crecerá el espurgatorio? Pues el atajo es dejar correr al fray Gerundio, para ver si con él se remedia el abuso de los malos predicadores.

25. Dando usted por supuesto que son fingidos los hechos, que se citan en el fray Gerundio, asi como es ideal, fingido, é imaginario al mismo héroe; infiere, que unos por necios y otros por malignos, creerán que son verdaderos, y tomarán de aqui ocasion para satirizar á los frailes. Harán muy mal, porque el libro solamente se les da, para que se burlen de los malos predicadores, sean frailes, ó no lo sean. Trata usted de libertinos á los que vilipéndian el estado religioso. Soy con usted: y aun no les dá el tratamiento que merecen. Añade, que no es corta la congregacion de estos. Tiéneme usted á su lado: porque estoy en el entender de que es muy numerosa. Concluye usted diciendo: que aunque los libertinos se componen de todas clases y escuelas, hay muchos de estos en las milicias, en las covachuclas, en los estrados, en los campos y en los palacios." Aqui hago á usted una grande cortesia, y le pido licencia para separarme de su dictamen; por parecer-

me que esa especialidad, ó esa especificacion, es tan injuriosa, como poco necesaria: pues habiendo dicho que habia libertinos de todas clases, no sé yo con que fin nombra usted particularmente á esas cinco. No es ahora de mi instituto el defenderlas, ni ellas necesitan de mi defensa. En la milicia, hay espadas; en las covachuelas, plumas; en los estrados, lenguas; en los campos, garrotes; y en los palacios, guardias alabarderos, que cumplirán con su deber, cuando lo juzguen necesario. Lo que yo puedo asegurar á usted, es; que en la milicia, hay soldados; en las covachuelas, ministros y oficiales; en los estrados, damas; en los campos, labradores; y en los palacios, cortesanos, que dan harto que aprender, y no poco en que avergonzarse á muchos, que viven en claustros, celdas, aposentos, cuartos, bosques, despoblados y desiertos. Usted está muy metido dentro de la córte; yo muy desviado de ella. Usted la ha tratado mucho, y hace de ello gran vanidad; yo poco, y me alegro infinito de eso. Sin embargo me atreveré á demostrar esta proposicion, haciendo un cotejo, que ni usted lo podrá negar, ni le habia de ser muy agradable. Pero vaya no mas que esta pruebecita ligera. Apuesto una mudada de sandalias, á que ni en la milicia, ni en las covachuelas, ni en los estrados, ni en los campos, ni en los palacios, se hallarán dos, que se atrevan á escribir un papel tan necio, tan insolente, tan arrogante, y tan desvergonzado, como el que usted ha escrito: luego en aquellas clases no hay tantos libertinos como se pondera; y en otras quizá hay mas de lo que fuera creible. Cierto que por ahora me alegrára, que no fuera usted del estado regular, para poder desmentir mejor al que dijo:

*Non audet é stygiis Pluto tentare, quòd audet*

*Efrenus Monacus, plenaque fraudis anus.*

26. Tampoco puedo servir á usted en otra ocasion. Sienta como principio indubitable » que el motivo por que los » libertinos (esto es, segun el vocabulario de usted, los mi- » litares, los covachuelistas, las damas y los palaciegos) vi- » lipendian á los frailes, es por el horror que les causa la » vida religiosa, freno de la viciosa conducta, que ellos si- » guen; y que si pudieran desterrar del mundo á todas las

religiones y hombres de letras, lo harian; porque no hubiese quien hiciesen oposicion á su vida y máximas perniciosas, con que rabiando tascan el duro freno, despuman cólera contra los curas, frailes y golillas." En orden á las lindeces, que usted les dice aqui á los libertinos, hay en el mundo quienes le sabrán responder: porque no permita Dios, que yo jamas haga su apología. En cuanto á que hay muchos que aborrecen, y vilipendian generalmente á los frailes, entendiendo por este nombre á los que tienen fray y no le tienen, tampoco se puede negar. Pero que esto sea por el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen:::; y porque no hubiese quien hiciese oposicion á su vida y máximas perniciosas, perdone usted que en esto no le puedo servir. Todo lo contrario estamos viendo y palpando todos los dias. Aun aquellos disolutos, que mas aborrecen á los frailes por punto general, son los que mas y mas veneran á los verdaderos religiosos, cuando conciben que lo son. Cuanto mas religiosa es su vida, tanto mayor es el amor que les profesan. Cuanto mas contrarias sean las máximas que los religiosos practican, á las máximas que siguen ellos; mayor es el respeto con que los veneran. Por la misericordia de Dios, dudo mucho, que haya en España una sola comunidad donde esto no se palpe. Mas para hacer el ejemplo mas casero para usted, quiero ponerlo en un capuchino. Ponga usted los ojos en cualquiera de tantos, como sin duda encontrará en esos ejemplarísimos conventos de Madrid. Su coro, su oracion, sus penitencias, su celda, su confesionario, su púlpito, sus ministerios, cuando es legítimamente llamado á ellos. En el coro, puntual; en la oracion, fervoroso; en la penitencia, austero; en la celda, laborioso y recogido; en el confesionario, asiduo, entero, suave y sumamente circunspecto; en el púlpito, sólido, juicioso, celoso, natural y verdaderamente apostólico; en los ministerios, sin distincion de personas, lleno de fervor, de caridad, de celo dentro de la comunidad: con sus hermanos, apacible; con los superiores, rendido; en las conversaciones privadas, modesto; en las pláticas y exortaciones públicas, prudente, detenido, general y muy distante de lo satírico. De trato con seglares, que no sea preciso, y únicamente dirigido al bien espiritual de sus almas, no se hable. Intro-

ducciones con poderosos, *nec nominetur*. Visitas escusadas, y mas á personas de otro sexo, ni por lumbre. Si anda, con qué gravedad! Si se presenta, con qué compostura! Si habla, con qué modestia! Si responde, con qué juicio! Si le desprecian, qué alegría! Si le ultrajan, qué sufrimiento! Si lo aplauden, qué confundirse! Si lo buscan, qué esconderse! Aunque sea hombre de respeto, y de autoridad, si su religion no le ha dado alguna incumbencia, en nada se mete. Solo atiende á gobernarse á sí mismo; y ni directa, ni indirectamente se mezcla en el modo con que los superiores gobiernan á los demas. Dígame usted, si ha encontrado algun libertino que no ame, que no venere, que no adore á cualquiera de tantos capuchinos, como hay de este caracter, y lo mismo á otro cualquiera individuo parecido á este, entre tantos como cuentan las religiosas familias, sin exceptuar una sola; con todo eso que ninguna vida es mas opuesta: ningunas máximas son mas contrarias á sus máximas. Luego es muy falso, y muy falso, que los libertinos que aborrecen á los frailes, sea por el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen; ni porque no quisieran que hubiese quien hiciese oposicion á su vida y máximas perniciosas.

27. ¿Pues porqué los aborrecen? Porque suponen con razon ó sin ella, que no todos los religiosos son de un caracter; y que hay muchos enteramente contrarios, no teniendo de religiosos mas que el traje, y el aparato exterior. Si no respóndame usted. Si fuese posible un capuchino, que huyese del coro, que trampease la oracion, que se escusase de las penitencias de la órden, que aborreciese la celda, que asistiese al confesionario solo por ostentacion, que subiese al púlpito á hacer pinturillas teatrales, y tal vez ni aun tolerables en los teatros; que ejerciese los ministerios con visible acepcion de personas; negándose á los pobres, y franqueándose á los poderosos. Si fuera posible un capuchino, que á sus hermanos les tratase con altanería; á sus superiores con afectado teson; en las conversaciones privadas, los despreciase á todos; y en las exortaciones públicas, satirizase á muchos. Si fuera posible un capuchino, tan aseglarado, que siempre se le viese rodeado de las gentes del mundo; agente general de negocios, y pretendiente universal de

todo el género humano; tan callejero, que en todas partes se le encontrase; tan visitador, que no solo no perdiese años, dias, bodas, partos, pesames, enorabuenas; sino que frecuentase las salas, y los estrados, sin otro fin que el de ver y ser visto. Si fuese posible un capuchino que se presentase en la calle, con el despejo de un teniente general; en el púlpito, con la arrogancia de un arengador; y en las visitas, con el desenfado de un oficial ó cadete; que fuese entremetido, ambicioso, muy satisfecho de sí mismo; regoldando á cada paso confianzas políticas; que habia leído consultas de estado, que le habian confiado; estrecheces con ministros de alta gerarquía; y hasta familiarizarse con príncipes. Si fuese posible un capuchino, que se tomase la licencia, y se diese á sí mismo la libertad de hablar con desprecio del ministerio público, y tratar con vilipendio á otros; y por otra parte fuese tan delicado y sensible á sus desprecios personales, que alborotase el mundo en tocándole un solo pelo de la barba. Si fuese posible un capuchino, que hiciese profesion de censurar todo cuanto hacen sus preladados; jactándose de azote de guardianes, de gran reformador de todos; cuando quizá ninguno hubiese, que mas tuviera tanta necesidad de reforma como él. Dígame usted: ¿si este capuchino quimera, fuera posible, habría libertino ó no libertino, disoluto ó tímorato, que no abominase de él? Y sería esto por el horror, que causaria á los libertinos su religiosa vida, freno de la licenciosa conducta, que ellos siguen? No, señor mio, sino por el horror que les causa la vida del religioso, que no se conforma con la santidad del estado.

28. Ea pues: quedemos en que este es el verdadero principio del desprecio, ó del desafecto, con que miran muchos á todo género de regulares. Verdad es, que en esto hacen una gravísima injuria al estado, dejando á parte la falta de respeto; porque de un antecedente demasíadamente cierto por nuestra desgracia, sacan una consecuencia erradísima. Hay algunos pocos frailes, no del mayor juicio, no de la mayor circunspeccion, no de la mayor compostura, no de la mayor urbanidad, no del mayor desinterés, no de la mayor limpieza en sus tratos, ¿ luego todos los frailes son unos aturdidos, unos atropellados, descompuestos, groseros, desatentos, interesados y gente ruin? Pésima ilacion, que solo

cabe en aquellos entendimientos, que son las heces de los que se llaman racionales. Sobre esto, ya esgrimió la pluma con aquella valentía, y con aquel triunfo, que acostumbra el muy ilustré señor, y verdaderamente sábio, padre maestro el reverendísimo Feijóo. Pero desengañémonos, que los desafectos á los regulares por estas desacertadísimas máximas, y vulgarísimas preocupaciones, aman, estiman y veneran á los que verdaderamente lo son, sean de la familia que fueren. Los mas disolutos libertinos respetan profundamente á los religiosos ejemplares; sin detenerse en que su religiosa vida sirva ó no sirva de freno á la licenciosa, que ellos siguen. Porque ya se sabe que *virtus laudatur et auget*. Y así señor y carísimo hermano mio, tenga usted por cierto, que el fray Gerundio no les quitará ni disminuirá un solo punto de estimacion á todos los religiosos, que la merecieren. ¿Pero que quiere usted? ¿Quiere que los libertinos, y los no libertinos respeten mucho á aquel religioso, que ahora, ahora en caliente, habiendo predicado por la mañana en cierta romería de las inmediaciones de Madrid, por la tarde se puso á bailar públicamente en el campo entre un corro de mozcarras? Viólo sugeto de grande autoridad; escandalizóse, encendióse en cristiano celo, y dijo en alta voz, *¿cuando nos librará Dios de estos Gerundios?* Y el religioso, dando una vuelta en el aire, le hizo la mamola. ¿Quiere que los libertinos, ó no libertinos hablen bien del otro, que tocaba el tamboril, y la gaita en un baile público de mozos y mozas? Estoy muy cierto de que si estos inconsiderados excesos llegasen á noticia de sus prelados, los castigarían severamente: porque ninguna religion hay que los tolere. Esto pone á cubierto el honor de las religiones contra la mordacidad de los maldicientes; pero de los particulares en quienes se notan, y se abominan dichos excesos, quiere usted que se hable con profundo respeto?

29. Por aqui conocerá usted con que importancia trae á colacion lo que respondió monsieur Bèse á aquel religioso, que hace tan impropia y tan pueril ostentacion de haber debido tantas confianzas politicas á aquel embajador de Inglaterra. Mas propias serian de su estado haberle debido confianzas ascéticas, y dogmáticas, que desahogos politicos. Es verdad que tanto creo lo uno como lo otro; pareciéndome mas verosímil, que aquel sagacísimo ministro solo ad-

mitiese en su conversacion al tal religioso, para divertirse; cuando no fuese por abusar de su eandor, ó de su facilidad, sacándole especies ó noticias, que seria mejor ignorase. En fin, sea de esto lo que fuere, ¿qué le dijo en conclusion monsieur Bèse? Díjole «que de los frailes no se hablaba fuera de su tierra: porque ya habia en España bastantes, que hablasen de ellos.» Y el santo religioso, que volvió (como él dice) con caridad y fortaleza, por el honor de los colegiales, se quedó mudo como un poste, para vindicar el honor de los españoles y de los religiosos en una ocasion tan oportuna. Si señor, le hubiera yo respondido al milord: en Inglaterra y en España se habla mal de los frailes; pero con esta diferencia, que en Inglaterra se habla mal del estado; en España, solo de las personas que lo merecen. En Inglaterra, se abomina de la profesion religiosa; en España, de los que habiéndola abrazado, no se conforman con ella. En Inglaterra, se hace chacota hasta de la variedad de trages, que santamente visten los frailes y las familias religiosas; en España, hasta el traje es venerado, y al individuo se le respeta por el vestido. En una palabra, en Inglaterra, se habla de los frailes buenos y malos; en España, son adorados los buenos, y detestados los malos. ¿Y qué se infiere de aqui? Que en España, bien puede estar estragado el corazon; pero está muy sana la fe. En Inglaterra, tan corrompido está el entendimiento como la voluntad. En España, si hay miserias humanas, se lloran, y se abominan; en Inglaterra, vicios y no vicios, todos son á un mismo precio. Solo se sufren los que no perjudican la sociedad, pero se hace poco ó ningun caso de los que son perniciosos únicamente á la conciencia. Si este candidísimo religioso hubiera dado á milord esta respuesta ¿qué sacaria de que en España hubiese muchos, que hablan mal de los frailes, que lo merecen? «Lo mismo que sacarán los que leyeren los sermones impresos de los regulares, que cita el Gerundiano (voy hablando con las palabras de usted en el número 7) declarándolos con las señas y con las líneas, que traslada de ellos, para que siempre vivan en el público.»

30. Si no son tan tontos como usted, no haya miedo que en consecuencia saquen el despropósito, que usted infiere de que, «esto es no poderse librar de la nota de satírico,

„ni dejar de incurrir en la excomunion del Tridentino.” Bendito! si el Gerundiano no hace mas, que trasladar las líneas de los sermones impresos, como usted mismo lo confiesa, ¿en qué está la sátira? ¿ni en qué está la excomunion? ¿Es sátira el repetir las necedades de otros con sus mismas voces? ¿Hay excomunion, para que no se trasladen los dislates de los necios, con sus mismas palabras? Y es desenterrar los defectos ya olvidados, repetir fielmente los que andan impresos, y se dieron á la estampa, para que se eternizasen en los moldes, como suelen decir los aprobantes? Sobre que ha dado en acreditarse de un pobre simple! y me temo, que se ha de salir con ello. ¿Sabe usted pues que sacarán ó deberán sacar legitimamente los que leyeren esos sermones impresos, que cita el Gerundiano? Sacarán, que en España hay muchos predicadores indignos de egercitar tan sagrado ministerio: sacarán que estos y los parecidos á ellos estarian bien en la casa de los orates, y están muy mal en el púlpito: sacarán, que habiéndose experimentado ineficaces todos los medios, que se han practicado hasta aqui para corregirlos; era conveniente, que saliese á probar fortuna con un fray Gerundio, para avergonzarlos. Estas y otras consecuencias semejantes deberán sacar; pero si no las sacaren, serán tan lógicos como usted, que es cuanto se puede decir, para ponderar cuan atrasados estan los pobrecillos, aun en la lógica natural.

31. Y ahora que se me acuerda; aqui se queja usted del Gerundiano, de que saca á luz los sermones impresos, trasladándolos con sus líneas y señales: mas arriba se quejaba de que los sermones, que citaba eran fingidos, y supositicios; y que se le podia obligar por todos los derechos á que declarase, calificase y probase, que Gerundio habia predicado aquellos sermones. No viene aqui mal aquello que trobó con tanta oportunidad el otro satírico (por la gracia de usted) *hos mihi liga funes*. ¿Como ajustaremos estos volos, señor penitente? ¿Si los sermones que cita el Gerundiano, andan impresos, como son fingidos y supositicios? ¿Y si los desenterró, como es posible, que nunca existiesen? ¿Ha encontrado usted por ahí algun muñidor de entes de razon, ó algun desenterrador de los huesos de la nada? ¿Y es posible, que usted tuviese brazo para llenar á todo Madrid, y aun á toda España, de estas preciosidades?

32. No es de menos chiste lo que añade usted inmediatamente, reconviniendo al Gerundiano por estas urbanísimas palabras: » cuando el padre Vieira formó la figura, que tu pones en el religioso amortajado en vida, y denegrido por la penitencia, ¿pone acaso las señas, y arrabales, ojos y pelos que tu pones, trasladando los disparates que dijo? ¿Predicó acaso Vieira, poniendo un ente verdadero? No, sino á un fray Gerundio. Pero tú, con la figura de fray Gerundio, hieres y satirizas á los entes reales y verdaderos." Obscurillo está Escato, y bien se puede añadir al márgen: *¿Quién dá limosna para alumbrar á este párrafo?* ¿ Con efecto que quiere decir usted en él? Porque solo se percibe algo á tientas. ¿ Quiere usted decir, que la pintura, que hace el Gerundiano de un predicador (capuchino v. g. como su padre confesor, en el cap. 2, núm. 14 del lib. 5) la sacó de la que hace el padre Vieira en su famoso sermón de la *Sexagésima*? No sería gran pecado aunque lo hubiese hecho: porque al fin el padre Vieira fue hombre de quien se pueden tomar sin vergüenza muchas cosas. Pero dice usted un grandísimo despropósito, para cuyo desengaño no es menester mas que los ojos y el cotejo. Allá va este.

Vieira.

35. » Sube tal vez al púlpito un predicador, de los que profesan vivir muertos al mundo vestido ó amortajado en un hábito de penitencia (que todos, mas ó menos ásperos, son hábitos de penitencia, y todos desde el dia que profesamos son mortaja) la vista de horror, el nombre de reverencia, y materia de compuncion, la dignidad de oráculo, el lugar y la espectacion de silencioso; y cuando este rompe la voz, que es lo que se oye?" *Aquí acaba la pintura de Vieira.*

Lobon.

34. » Que es ver subir al púlpito un predicador amortajado mas que vestido, con un estrecho saco, ceñido de una sogá, de que hasta el mismo tacto huye, ó se retrae; calado un largo capucho piramidal hasta los ojos; con una prolongada barba salpicada de canas cenicientas; el semblante medio torbido de aquel penitente bosque, y lo demás pálido, macilento, estenuado de los ayunos, y de las vigiliás; los ojos hundidos hácia la concavidad del cerebro, como retirándose ellos mismos de los objetos profanos; y gri-

»tando mudamente, *apártadnos señor*, de *la vanidad del mundo?* Que es ver, digo, á este animado esqueleto »en la elevacion de un púlpito; asustando con sola su vista »aun á los que no son medrosos, proponer el tema del ser- »mon con magestad; arremangar el desnudo brazo, mostran- »do una denegrída piel sobre el duro hueso hasta el mis- »mo codo, y dar principio á su sermon de esta, ó semejan- »te manera, etc.?" *Aquí dá fin la pintura de Lobon.*

35. ¿En que se parece esta á la de Vieira? en lo mismo que el espíritu de usted al de un capuchino verdadero. Pues con que verdad dice, que Vieira formó la figura que el Gerundiano pone? Con la propia que dice, que Vieira no trasladó los despropósitos, que dijo su figuron, así como el Gerundiano traslada los de su fantasma. Santo varon, tiene ojos en la cara? ¿ó sabe á que obliga la buena fe, que deben observar todos los que hablan? ¿Con que Vieira no trasladó los despropósitos, que dijo su estafermo? Pues oigale usted una docena de renglones mas abajo. »Vemos salir de la boca de aquel hombre asi en aquel trage una voz muy afectada, y muy pulida: ¿y luego empezar con mucho desgarró, á qué? A motivar desvelos, á acreditar empeños, á acrisolar finezas, á lisongear precipicios, á brillar auroras, á derretir cristales, ó á desmayar jazmines; á bostezar primaveras, y otras mil indignidades de estas." Tenga usted por cierto que si hubiera alcanzado á su padre confesor, y á otros de su calaña, hubiera añadido »á bosquejar lunares, á descubrir pechos, á naufragar en candores, á peligrar en sier- »ras nevadas, *et reliqua.*" ¿Y esto no es trasladar los despropósitos del predicador amortajado? Sí, me responderá usted muy fruncido; pero con sus mismas palabras. ¡Válgate la mona por hombre! y para el caso, ¿qué mas tendrá trasladar la substancia, que copiar las voces? Ayer me sucedió este caso con un niño. Andaba vestido de donadito: vile con calzones, y le dije »¡Ha mal fraile! ¿porque colgaste los hábitos?" y el chicuelo comenzó á patear, y á llorar, diciendo »yo no los colgué, que están en el arca de mi abuelo." Lo mas precioso del pasage, es lo que se sigue. ¿Predicó acaso Vieira, poniendo á un ente verdadero? No, sino á un fray Gerundio. Pero tú, con la figura de fray Gerundio, hieres, y satirizas á los entes verdaderos. Cada paso es un tropiezo. Dígame usted criatura de Dios, y para

que puso Vieira á ese fray Gerundio? ¿No fue para dar en cabeza del fray Gerundio fingido, contra los Gerundios verdaderos? Porque si no fue eso, sería para hablar al aire, y sin objeto. Pues si el Gerundiano hace lo propio como usted mismo lo confiesa: si dá contra los entes verdaderos en cabeza del fray Gerundio fingido, en que está su delito? Lo que fue loable en Vieira, por que ha de ser reprehensible en el Gerundiano? Porque en la teología de usted está precisado á pecar, quiera ó no quiera. Si supone sermones fingidos en todo semejantes á los verdaderos, peca; porque se vale de especies increíbles, fingidas y supositicias, para desacreditar á entes verdaderos. Si traslada sermones verdaderos, á cuyos desbarros apenas pueden acercarse los fingidos, peca; porque debiera dar contra los Gerundios verdaderos, en cabeza de un Gerundio fingido. ¡Válgate Dios por catonísimo señor, que todo le desagrada! A pelo le viene á usted aquello de Fedro contra los censores de sus fábulas. Haga usted cuenta, que se lo dice el Gerundiano:

*Quid ergò possum facere tibi, Lector Cato,*

*Si nec fabellæ te jubant, nec fabulæ?*

*Noti molestus esse omninò titteris;*

*Majorem ne tibi exhibeant molestiam.*

Vaya la troba en romance, para que á usted no se le pase por alto.

Válgate Dios, por lector,

Que pone en lo que repara

Á la ficcion mala cara;

Pero á la verdad peor:

Penitente y confesor,

Ambos son dos penitentes,

Que no han de hablar entre gentes

De letras, ni con autores:

Porque aspirando á doctores,

Quedarán en inocentes.

36. ¿Y ahora, qué le parece á usted mismo de aquella terrible amenaza, con que inmediatamente llena de terror al Gerundiano con estas formales palabras? «Vamos poco á poco, amigo Gerundiano, que ya me canso de sostenerte; y si te metes en mas honduras, puede ser que te deje solo:

pues que te opones á lo mismo, que quieres persuadirnos contra la ley: *Qui aliud dicit quàm vult, neque id dicit quod vox significat, quia non vult, quia id non loquitur. Leg. ff. de reb. dub.* Bien empleado le está al bribonazo del Gerundiano: bien merecido lo tiene por sus bellaquerías, que se canse de sostenerlo el que lo ha sostenido hasta aquí, con el vigor y con la fineza, que hemos visto. Demasiado ha hecho el Marquinades en griego, y el Bar-Marquina en hebreo, en sostenerle hasta ahora, de manera, que sus enemigos á lo sumo podrán tacharle de blasfemo y de herege; pero de allí no pasarán, gracias á su mantenedor. Pero si el insolente no se enmendare, y se metiere en mas honduras, puede ser que lo deje solo. ¿Y entonces en que parará el desdichado de él? Incurrió *ipso facto* en la ley: *Qui aliud dicit, etc. ff. de reb. dub.* Y catate un escomulgado á mata candela, que no habrá mas que pedir. Vamos serios. ¿Usted deliraba cuando escribió esta bobería? Antojósele á usted bufonear una vez con gracia irónica; y ni aun para eso poquito le dá el naípe. Mire usted: no se canse en sostener al Gerundiano, que él se sostendrá por sí mismo (mal que pese á ciertos amigos) sin necesidad de puntales comidos de carcoma, como v. g.: Sosténgase usted á sí mismo, que no hará poco, y aun hará mejor en contenerse, que en sostenerse; porque aunque lo *continente* no se lo disputo; tanto como el *contenido*, á pies juntillas se lo niego. Y en orden á la amenaza de dejar solo al Gerundiano, esté en la intetigencia de que en medio de dos millones de hombres como usted, estará tan solo, como usted pudiera estar en los desiertos de Thebaida ó en las ardientes arenas de Libia; pero en todo caso mande usted decirnos, á que proposicion viene, y que quiere decir aquella ley, que usted cita de latin arábigo, solo por lucir las antiguas memorias de letrado gótico. Porque le aseguro á usted, por mi ánima jurada, que ni aun el mismo Domine Zancas-largas, con ser el Domine Zancas-largas, le ha de dar sentido propio y acomodado á su estraña gramática. *Qui aliud dicit quàm vult; neque id dicit quod vox significat, quia id non vult, quia id non loquitur.* El latin de la tal ley es muy parecido al romance de aquella carta: *Amigo mio, digo que digo; que cuando digo digo, no digo digo; sino digo que no digo digo.*

37. Ya que estamos todavía sobre el capítulo de la pinturilla, que hizo el Gerundiano, de un capuchino, que en realidad fue lo que á usted exaltó el humor atrabilioso, voy á dar un testimonio de mi buena fe, y otro de que usted no supo impugnarla. El Gerundiano supone, que dicha pintura se halla en la carta pastoral del señor Valero, no con las palabras formales, con que él la hace, sino con otras muy semejantes. No hay tal cosa: en toda la carta se encuentra semejante pintura, ni aun en bosquejo; aunque en ellas se dá á manteniendo contra los predicadores aéreos y floridos, que se olvidan del sitio, de la materia, y de la profesion, que para la sustancia del caso es lo mismo. Hice amistosamente cargo de este al Gerundiano: y él me respondió lo que se sigue, con aquella honrada sinceridad, y realidad, que le caracteriza »era muy niño, cuando leí esa carta, y »después no la hé vuelto á tener en las manos. No sé por »donde se me imprimió vivamente la especie de haberla leído en otra parte, de que ahora me acuerdo, que no se »puede negar, promovió el señor Valero con la mayor vehemencia. No obstante estimo á usted mucho el aviso; y »si publicáre la segunda parte, ya cuidaré de aprovecharme de él, informando al público de mi equivocacion. Esto »no me cuesta trabajo: porque no tengo menos gusto en »confesar mis errores, que en impugnar los desaciertos agenos.” ¿Qué le parece á usted de esta ingénuá confesion? ¿Hácela usted tan sincera, cuando se vá á acusar de sus venialidades á los pies de su padre confesor? Aquí queria poner fin á esta tercera carta; porque ya va larga, y yo estoy un poco cansado: pero me hace lástima el dejar para otra, el convincente dilema, que se comprende en los números 8 y 9. Dice usted en sumá »que el Gerundiano escribió su »historia, no mas que por hacer reír á la gente, para avergonzar á los predicadores, y para que corridos se enmendasen. Si la escribió para hacer reír á la gente, y esperó »para darla á luz, á principio de cuaresma, zape que quema (que chistoso zape) buscar arbitrios para reír, divertiendo las lágrimas, que se debian derramar por la pasion »de Cristo! es porque la historia de fray Gerundio pica mas »allá que en historia (otro chiste como el zape) y aun las »revelaciones divinas piden tiempo oportuno para publicarse; ¿que será un libro reducido todo á cuentecillos, çhun-

»gas, y chanzas? Si la escribió para avergonzar á los predi-  
 »cadores, es preciso, que estos lo sientan, viéndose represen-  
 »tidos en público, por un hazme reir, que no tiene comi-  
 »sion del papa, del rey, ni de la inquisicion, para hacerlo:  
 »y que siendo un pobre pelon, y un triste particular,  
 »debiera contentarse con observar el precepto de la cor-  
 »reccion fraterna, predicando en comun contra el abu-  
 »so, por no ser cómplice: encomendarlo á Dios, si los su-  
 »periores no lo remediasen. Pero esponer los predicado-  
 »res al desprecio del vulgo ignorante, con cuentecillos, que  
 »los quemán, y casos que se fingen, es mas de lo que  
 »parece.”

58. No dirá usted, que le disimulo, ni que le disminu-  
 nuyo la fuerza de su valiente dilema. Pero vamos claros. Es  
 posible que el dilemilla le hizo coz á usted mismo? Si le  
 hizo, no envidio su docilidad; sino le hizo, tampoco su sin-  
 ceridad se la envidio. Alucinóle á usted el confundir el fin  
 con los medios, y los medios con el fin. Esta distincion es  
 demasidamente delgada para la ilaza, que usted gasta. ¿El  
 Gerundiano no hizo Lien patente á todos con las palabras  
 mas claras del mundo, que su fin no era hacer reir, ni  
 avergonzar á los predicadores, sino valerse de la risa de unos  
 y de la vergüenza de otros, como medios para que estos  
 se corrigiesen, y se reformasen? De manera que la enmien-  
 da de los predicadores es el fin; y la risa del auditorio, y  
 la vergüenza de los interesados, fueron los medios. Oígallo  
 usted en el número 58 de su prólogo, respondiendo en pro-  
 fecia á toda la pobreza del papelon de usted: solo que él  
 se la opuso á sí mismo con un poco mas de gracia, y con  
 un mucho de mayor valentía, aunque yo lo diga. »Antes  
 »quiero probar fortuna (dice) y ver si soy en este asun-  
 »to tan feliz, como lo han sido muchos autores honrados  
 »en obras diferentes, persuadidos de la máxima de Horacio,  
 »que *Ridiculum acri. . . . . fortius plerumque et vali-*  
 »»dius magnas secat res: esto es, que muchas veces, ó las  
 »mas, ha sido mas poderoso para corregir las costumbres,  
 »el medio festivo y chufletero de hacerlas ridiculas, que  
 »el entonado, y grave de convencerlas disonantes.” ¿Vé cla-  
 ro como el agua, que su fin no fue la risa, chufleta, ni  
 la ridiculez, sino la correccion de los abusos pulpitanes,  
 por aquellos medios poderosos? Con que negándole á usted

las dos partes de su dilema, quedó el argumento cornuto enteramente desmochado.

39. Vaya un simil, para que usted lo entienda mejor; porque tambien me parece un poquillo mocho de entenderas: y á fe que el simil tampoco ha de salir de la cuaresma. Dígame usted ¿cuando en ella los predicadores mas celosos, y mas apostólicos se suelen valer, especialmente en la esplicacion de la doctrina, ya de cuentecillos chistosos, ya de comparaciones, y similes caseros, que hacen reir á la gente, para que á vuelta del cuentecillo y de la comparacion, se estampe mejor la sustancia de la doctrina en la memoria de la gente ruda; dirá usted esto en la cuaresma? ¡Zape que quema! ¿Esto es buscar arbitrios para convertir en risa las lágrimas, que se debian derramar por la pasion de Cristo? Si usted dice este disparate, yo le diré, que vaya por la pasion del señor; pero le prevengo, que lo piense bien para decirlo: porque chamuscara á mucha gente honrada, y entre ella, san Crisóstomo, y san Ambrosio no lo han de contar por gracia. Sin meterme por ahora con san Pedro Crisólogo, que decia á su pueblo de Ravena: «*Muchas veces os provocho á risa, para escitaros al llanto: Sapè provococo vos ad risum, ut excitem ad planctum.*» Vé aqui usted, como la risa puede ser muchas veces un admirable medio para cosas muy serias. Por tanto señor mio, déjese usted de esos zapes, y de esas alaracas, que solo pueden hacer fuerza á entendimientos lampiños, como el de usted, por mas que le cuelgue una madeja de pelos de castrón, desde los vigotes hasta la cintura. Advirtiéndole, que la rifa que se emplea en hacer burla de los predicadores indignos, para llenarlos de provechosa vergüenza, no es menos meritoria, que las lágrimas que se derraman por la pasion de Cristo: porque no es medio menos eficaz para que se logre en nosotros el mérito de esta pasion. ¿Y será ageno de la cuaresma un fin tan santo por un medio tan loable? ¿Será fuera de tiempo, predicar los predicadores en el tiempo, que mas lo necesitan, por ser aquel en el que predicán mas?

40. Todo esto va en la graciosa suposicion de que el Gerundiano huviese esperado al propio tiempo de la cuaresma, para dar á luz su obra: pues aunque fuese así, ni habria incurrido en el cánon, *Si quis, suadente Diabolo,*

ni era negocio de que por ello le obligasen á abjurar *de vehementi*. Acuérdomé que años pasados anduvieron revolviendo por España ciertas obrillas críticas sobre cierto punto histórico. Quiso la mala trampa, que una de ellas por casualidad salió á plaza en las cercanías de la semana santa. Encendióse en celo de la causa de Dios cierto astrólogo apostólico, y publicó una misioncilla contra este atrevimiento escandaloso, que hizo compungir de risa á todo el auditorio. Verdad es, que salió despues un folleto en defensa del tiempo en que el papel se habia publicado, que dicen convirtió al pobre astrólogo, la semana de pascua en semana de pasion. Lo cierto es, que despues ha metido mucha menos bulla, y ha empleado mejor sus prendas intelectuales y morales, de que no se puede negar tiene mas que decente provision. Si hubiera alguna esperanza de que en usted se hubiera de lograr sacar el mismo fruto, me detendría quizá algo mas en burlarme de su reparo, que es bastante despreciable por sí mismo, y por quien lo hace; pero no quiero perder tiempo, y me basta el decirle, como resueltamente se lo digo, que niego el supuesto.

41. Niego que el Gerundiano hubiese esperado al tiempo propio de cuaresma, para dar á luz su historia. Paréceme, que al leer esto, le estoy viendo á usted desgañitarse de pura cólera, y de pura risa. Paréceme, que sin poderse contener, se sale de la celda, ó de lo que fuere; y convocando auditorio, da grandes risadas al compás de palmadas y patadas, poniendo por testigos al cielo y á la tierra, de la descarada insolencia con que le desmiento á usted. Paréceme que le oigo exclamar entre espiritado y rabioso: *¡Aqui de Dios! ¡aqui de la villa, y corte de Madrid! ¡aqui de toda España! ¡el maldito, el blasfemo, el sedicioso tibro de la historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, no se publicó en la gaceta de 21 de febrero de 1758?* Si, señor, aquella semana; no esté año la tercera semana de cuaresma, contando los 4 dias, que preceden á la primera. Si señor, luego el Gerundiano esperó el tiempo propio de cuaresma, para dar á luz su historia. No señor, tan de repente le cogió al Gerundiano la publicacion de su historia, como le pudo coger á usted; tanto le sorprendió verla publicada entonces, como sorprendió á los que no tenían la menor noticia. Y esto creamelo

usted sobre mi palabra, porque estoy instruido muy á fondo en la historia de esta historia. Sintió altamente el Gerundiano, que se publicase entonces; pero no le tiene el diablo á creer, que fue por los ridículos motivos, que usted exagera. Es hombre, que discurre muy de otro modo que usted. Sintió que se publicase entonces, entre otras razones, que necesita usted saber, por una honrada lástima, y caritativa compasion de muchos predicadores: persuadido á que no pocos Gerundios lo son de buena fe, y á que si predicán mal, es por estar inculpablemente engañados en el concepto de que aquello es predicar bien. Pues si se les hiciese ver lo contrario, ó dejarían el púlpito, conociendo que no eran para ello, ó al punto se enmendarían. Tuvo lástima de estos, pareciéndole que el libro en aquellas circunstancias, solo serviría para perturbarlos, sin darles tiempo para enmendarse. Pues enfrascados ya en sus cuasmas, y prevenidos sus trabajos, apenas les era posible el reformarlos. Esto le compadeció indeciblemente, y así lo dijo á muchos de palabra y por escrito. Por lo que en su dictamen la publicacion de la historia no se debía haber hecho hasta dos ó tres meses antes de la cuasma siguiente, para que los predicadores celosos, y bien intencionados abriesen los ojos, y tuviesen lugar de disponer sus papeles de manera, que en la misma cuasma siguiente fuese visible el fruto de la obra. Esta fue siempre su idea, y este su parecer: con que estuvo muy lejos de esperar al propio tiempo de la cuasma, para darla á luz. Si usted quiere saber los grandes y verdaderos motivos, que tuvieron los que dispusieron así, para no conformarse con la voluntad del autor, venga acá, y quizá se las confiaré, y quizá no. Y allá va el primer cuerno de su agudísimo dilema. El segundo aun es mas lastimoso. Demos caso que la historia se hubiese escrito con el único fin de avergonzar á los predicadores; aunque ya se le tiene á usted explicado, que este fue el medio, y no el fin. ¿Pero y bien, que sacamos de aquí? ¿Que es preciso que los predicadores lo sientan? Concédolo: porque ni el libro se escribió para divertirlos, ni los enfermos dejan de sentir las ventosas sajas, y si no las sienten, tanto peor para ellos: porque es funesta señal. ¿Y que mas hemos de sacar? ¿Que es preciso lo sientan mas, cuando se ven reprendidos en público, no por algun su-

perior, ni por algun edicto del tribunal de la fe, no por cierto, sino por un hazmereir? Lo primero *implicit in terminis*: por que los hazmereir no reprenden ni en público, ni en secreto, ni en comun, ni en particular. A lo sumo se burlan, se zumban, chufletean, y de esto á la reprension hay grande diferencia. Lo segundo *nego suppositum*, á lo menos respecto de los predicadores, que tanto lo sienten: porque para estos no es hazmereir, sino hazmerabiar, hazmepatear, hazmeespumar de cólera. Lo tercero ¿quien le ha dicho á usted que solo pueden reprender en público, los prelados, superiores, el tribunal de la fe, y la real magestad? Si se trata de delitos, y de personas particulares dentro de la línea moral, pase. Si se habla de delitos públicos, y de personas indeterminadas en la línea intelectual, es grandísimo disparate. Los predicadores reprenden en público, y hasta los comediantes reprenden en público, sin que sean prelados, superiores, tribunales de la fe, ni reales magestades.

42. Lo mas donoso es, que usted mismo adopta esta propia doctrina, cuando dice inmediatamente: «amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar con observar los preceptos de la caridad cristiana. En las cosas públicas, que saben los superiores, y no lo remedian, debemos clamar á Dios para que lo hagan; predicando en comun contra el abuso, por no ser cómplices.» Esto es lo que ha hecho el Gerundiano, predicar contra un abuso tan público, que no es posible otro que lo sea mas. Y porque no es prelado, superior, tribunal de la fe, ni real magestad, no le pareció conveniente usar del estilo censorio, catoniano, severo, autoritativo y jurisdiccional; sino del festivo, alegre, burlón y chufletero. Mas ivá que me replica usted con gesto avinagrado (tuteandome tambien á mí, porque usted tiene arranques de tutearse con el lucero del alba) ¿y á esto llamas predicar? Si señor, ¿usted no dice que la obra del Gerundiano es una sátira? Pues tenga usted entendido, que las sátiras son sermónes. Pregúnteselo usted al incomparable Lucio Sen-tonio, que todavia vive (yo sé muy bien en donde) el cual intituló *sermónes* á sus sátiras, con muchísima razón: porque si el fin de los buenos sermónes no es ni puede ser otro, que el de enmendar las malas costumbres, tampoco puede ser otro fin el de las sátiras castizas.

*Dùm prodesse volunt, et delectare Poetæ,  
Et jucunda simul dicunt, et idonea vitæ.*

43. El párrafo que añade usted sobre las reglas de la caridad fraterna, gran cuenta le hubiera tenido entenderlo mejor, y practicarlo. «En los casos particulares (dice usted) debemos observar las reglas de la caridad fraterna. Si no aprovechan las primeras, dar cuenta á los superiores, que pueden y deben remediarlos:» *Dic Ecclesie*, y nosotros quedémonos en nuestra santa paz y quietud. Las reglas de la corrección fraterna son, primera, en delitos y personas particulares, amonestar reservadamente al delincuente, *corripe cum inter te et ipsum solum*. Segunda, si esto no alcanzare, advertirlo de su delito en presencia de dos ó tres testigos, *adhibe tecum duo aut tres testes*. Y no aprovechando esto (esta es la tercera) dar cuenta á quien lo pueda y deba remediar, *Dic Ecclesie*. Ahora bien, señor Marquiniades, ¿y cual de los dos ha hecho añicos esta regla? usted, ó el Gerundiano? Este está fuera del caso y de la cuestion: no se ha metido con delitos particulares, sino con públicos; no con sugetos determinados por sus personas, sino por sus escritos, ó dados á la luz pública, ó pronunciados en público teatro; no con defectos morales, de los cuales hablan únicamente las reglas, sino con defectos intelectuales, con los cuales no se meten. Pero usted? ese es otro cuento. Usted habla determinadamente con el Gerundiano, señalándolo no solo por la obra, sino por la profesion que voluntariamente usted le reprende por un figurado delito público, esto es por su obra: pero ese delito público, aun cuando lo sea, es de una persona particular. Usted le acrimina, no ya culpas intelectuales sino morales y moralísimas; v. gr. las venialidades de herege, sacrilego, blasfemo, enemigo del estado eclesiástico, secular y regular, y en fin reo de ambas magestades divina y humana. Pero que reglas ha observado usted para esta caritativa corrección? Le ha amonestado suave y reservadamente? Sí por cierto. El primer aviso fué el de su furioso papelon; y aun este aviso ha tenido usted gran cuidado de darlo á todos, menos á él. Esparciólo usted por toda España, sin acordarse del pobre Gerundiano, que á la hora de esta aun no lo hubiera visto, á no habérselo enviado un amigo

desde la corte; sin que de aquí se infiera que lo haya leído. ¿Es esto corregirlo reservadamente y á solas, *inter te et ipsum solum*? Lo será como entienda esta regla, como aquel otro fraile, que ofendido por otro religioso de su misma comunidad, fue á la celda de este, cerró la puerta, tumbólo en el suelo, y hartólo de patadas; y reconvenido por el prelado, dijo, «que él no habia hecho mas que cumplir con la primera regla de la correccion fraterna: *Si peccaverit in te frater tuus, corripe eum inter te et ipsum solum*; si algun fraile te ofendiere, corrígelo entre tí y el mismo suelo.» ¿Ha hecho la correccion á presencia de dos ó tres testigos? No solo á presencia de dos ó tres, sino de dósientos ó trescientos mil. Solo ha cuidado mucho que no fuese á presencia del delincuente: y en esto no dejó de alabar su grande prudencia. Esperó usted á ver si se enmendaba, para si no, decirlo á la iglesia, *dic Ecclesie*? No tuvo flema para tanto; sin duda porque desesperó de la correccion: y á fe, que yo tambien desespero de ella. Pero al fin entendió el precepto de la correccion fraterna, ni mas ni menos, como los dos textecillos de san Pablo: *Ego rigavi, ego plantavi; Apollo rigavit. Non est vocentis neque currentis, etc. Qui aliud dicit. Leg. ff. de reb. dub. . . .*

Dios guarde á usted muchos años, tal dia tal mes, tal año, y tal parte.

Beso la mano de usted,

Su aquel.

El Otro.

Señor don usted.

## CARTA CUARTA.

*Ejusdem, eidem, de eodem, et secundum idem.*

Muy señor mio: ¿qué me dice usted? ¿Es posible que el penitente de mi alma se haya resuelto á imprimir el papelon de mi vida? ¿Es posible que ande ya de molde en las manos de todos, y que todavia no haya llegado á las mias, ni á las del Gerundiano? ¿Es posible que sea usted tan buen hombre, que le haga novedad el que habiéndose remitido por el correo á todas las comunidades religiosas de la corte y de fuera de ella, solo se hubiesen escludido de este precioso regalo los padres de la compañía? ¿Pues qué? ¿habia de regalar el autor con un ejemplar á todas las *cofradías del reino*? A dónde iríamos á parar! ¿y el devoto que franqueó el dinero para una obra pia de esta necesidad é importancia, no hizo bastante en costear tanto número de ejemplares para todas las comunidades religiosas, sin que lo empeñasen en costearlos tambien para todas las *cofradías*? Tengan paciencia los *cofrades de san Ignacio*, asi como la tienen los *cofrades de san Antonio* y de *san Roque*: porque eso de querer hombréar con las familias religiosas suena un poco á orgullo, y propia estimacion: asi qué en esta parte yo soy con el señor penitente, una vez que se dé por sentada su doctrina, de que los referidos padres, entre los cuales se digna tambien contar al Gerundiano, no forman mas que una *congregacion*, ó *cofradía*. Solo hubiera deseado que á este se le hubiese remitido un ejemplar, no precisamente por cofrade, si no porque al fin era mayordomo de la fiesta, y parece cosa estraña, que hablando con él la obrilla, la conversacion se dirija á todos, menos á él.

2. Algunos inadvertidos lo atribuyeron á miedo. Simpleza y mas simpleza! ¿El que no tiene miedo á Dios, porqué ha de temer á los hombres? ¿El que tiene valor para escribir, y aun para imprimir tanto monton de desatinos, para que no lo tendrá? Fuera de que tarde ó temprano es preciso que llegue á las manos del autor de fray Gerundio: y entonces si este se amostaza, solo se logrará el di-

latar un poco la escaramuza, pero no evitarla. Yo soy mas piadoso que usted, aunque yo lo diga, y asi discurro con mas piedad. Sin duda que el penitente no envió el impreso al Gerundiano, porque creyó que seria dispararle un trabucazo á quema ropa y á sangre fría. Temió quedar irregular haciendo un *Gerundianicidio*, y no es tan maligno, ni tan desaforado como todo eso. Por tanto dispuso que llegase á otro antes que á él la noticia, para que poco á poco le fuesen disponiendo para recibir el fatal golpe. Mire usted si el penitente es hombre caritativo! pero si esto fuese asi, ¡oh, y que poco que conoce al picaron del Gerundiano! Es hombre tan fresco, tan sereno, tan conchudo, y no me falta un tris para decir, tan sin punto y sin vergüenza, que ninguno se ha divertido, ni se ha holgado mas que él, con la tempestad de papelones, que han descargado sobre sus costillas. Singularmente el de fray Amador de la Mentira, y el del penitente del padre Marquina, le volvieron á poner negra mas de la mitad de la cabeza (que ya blanqueaba mucho) con las canas que le quitaron. Era gusto ver como se divertía á sí, y divertía á otros, con las chistosas especies que se le ofrecian. Es esto tanta verdad, que habiendo pasado por su retiro varios sugetos de todos estados y profesiones, sin otro fin que el de verle y conocerle, quedaron aturdidos luego que lo vieron. Todos creían encontrar á un hombre chupado, consumido, macilento, melancólico, abochornado, taciturno y fugitivo de las gentes; pero se pasmaron al hallarse con un semi viejo macizo, rechoncho, colorado, alegre, festivo, despejado, sociable y hambriento de papelones contra su fray Gerundio. Salva siempre en todo la ley inmaculada de Dios, que convierte las almas, hubo quien se enfadó de verle tan fresco, hubo quien hizo todo lo posible para irritarle; pero no pudo hacerle hacer cólera. ¿Mire usted si el impreso del *Marquiniades* le haria mucha impresion? ¿Y porqué se la habia de hacer, no habiéndosela hecho el manuscrito? Pues aunque me dicen que varía mucho en la forma, tambien me aseguran que desvaría mismísimamente en la sustancia. Paréceme asaz que tambien hay alguna añadidura; pero me escribe un amigo, que son á manera de remiendos de la orden, que solo se diferencian del fondo del sa-

yal en que pardean mas ó menos. Como quiera, mientras usted no me envíe el impreso, yo voy adelante en espulgar las liendres al manuscrito.

3. Señor penitente mio, ó señor mio penitente, estamos ya en el famoso número 10 del papelote de usted. En el grano apenas tendremos en que detenernos, porque ya queda bien acribado en las cartas antecedentes. La paja es mucha y de mala calidad: ni aun para las bestias sirve; y así con el beneplácito de usted, irá al muladar para convertirse en estiércol.

4. Dice usted, hablando con el Gerundiano. »La 2.<sup>a</sup> proposicion, que se deduce de la respuesta dada, es decir, »que elijes este arbitrio de la chanzoneta, del chiste, y »cuentecillos que finges, para sacar por medio de ellos el »fruto, que no pudieron sacar los santos y celosos oradores, con el peso, gravedad, modestia, y fuerza de razones. Esta proposicion en un sentido es cierta, sana y sin »sospecha, hablando del fruto temporal (esto es del cuatrin) »pues no se dará escritor alguno que haya sacado de contado respectivamente mas fruto que tú; pues no ignorabas »el destemple del mundo, y que lo que hoy se aprecia es »el desprecio del estado eclesiástico.»

5. Y luego dirán que es usted un insulso! no tienen razon los que lo dicen, porque no puede estar mas gracioso este pasage. ¿Hay tal gracia como el equivoquillo del fruto que esperaba el Gerundiano, aplicándolo al cuatrin? ¿Y hablando del cuatrin añadir por *de contado*, no tiene infinito chiste? Digole á usted, que tiene un ingenio de Barrabás; pero tambien le digo, que sin querer ha hecho el mayor elogio que podia hacer de la historia de fray Gerundio. Con efecto; dice el cardenal Palavicini, en una de sus cartas, »la mayor »prueba de lo que gusta un plato, es comerlo todo: la mayor »por recomendacion de un libro, es leerle con ansia, sin »dejar letra; y el mayor elogio de una obra, es despacharse »se presto.» Con que afirmando usted, que respectivamente no se hallará escritor que saque mas fruto que el Gerundiano, sin duda por el velocísimo despacho de su obra, viene usted á hacer segun esta regla, el mayor elogio que cabe de él. Ea, hablemos claros; ¿qué diera usted, porque su papelon impreso, tuviera el mismo despacho que él, caso que fuera venal? Pues habiéndolo dado á luz á obscu-

ras, sin nombre de autor, sin las licencias necesarias, ya se guardará usted de esponerle en pública almoneda. Pero señor mio, tenga usted paciencia; porque esto del despacho de los libros, unas veces es mérito, y otras fortuna: y los de usted ni por uno ni por otro título, corren ese peligro. Por eso el decir que á la primera noticia que tuvo el Gerundiano de que usted escribia contra él; respondió muy fresca y oportunamente con aquel epigrama de marcial...

*Versiculos in me narratur scribere Cinna;*

*Non scribit cujus Carmina nemo legit.*

Digo que no puede ser,  
Por mas que quieras decir;  
Pues no se llama escribir  
Lo que nadie puede leer.

Mas para que al Gerundio no le venga vanidad por el despacho de su obra, ya tiene usted cuidado de aplicarle un efficacísimo antidoto, significándole que «este le debió al destempe del mundo, y á que lo que hoy se aprecia es el desprecio del estado eclesiástico.» Allá va este tajo, señores compradores, lectores y proclamadores de la historia de fray Gerundio. aconséjoles á ustedes, que se calen un morrion, como el autor de la historia, si no quieren que esta cuchillada les hienda de medio á medio los cascos. Ya está averiguado, que el motivo por que ustedes se dieron tanta prisa á comprar esa maldita obrilla, y la verdadera razon porque la han celebrado tanto, es por el destempe de esos estragados gustos, y porque hoy no saben apreciar sino todo aquello que es en desprecio del estado eclesiástico. Y no importa un pepino, que casi todo el despacho de la obra se hubiese hecho entre los que son de este estado: nada significa que los que mas se han empeñado en celebrarla, en defenderla y en promoverla, sean muchos ilustrisimos señores obispos y arzobispos, muchos eminentisimos cardenales, y segun es pública voz y fama, hasta la misma cabeza de la iglesia se dignó recomendarla con expresiones de singular aprobacion. Todos se alucinaron miserablemente: á todos los facinó y engañó ese mágico y herejote de Gerundiano. Ninguno vió cuan perjudicial era al estado eclesiástico esa infernal produccion del mismo *Ere-*

bo, hasta que la conjuró el padre Bar-Marquina, y descubrió los diablillos anti eclesiásticos, que se ocultaban en ella. Es verdad que su autor no puede hablar con mayor veneracion del estado eclesiástico secular y regular: es verdad que su principal empeño es purgarle de los pestilentes humores que inficionan unos de sus mas sagrados ministerios: es verdad que otras cosillas incidentes, todas tiran á este fin mas ó menos inmediatamente. ¿Pero que importa su verdadero fin á este estado, porque asi lo dice la ley, *quid aliud dicit, ff. de rebus dubiis?* Y asi tén-gase entendido, que todos aquellos que han comprado, aplaudido, celebrado y defendido á esa tetérrima obra, todos tienen el gusto destemplado, todos aprécian mucho cuanto es desprécio del estado eclesiástico, mas que sean obispos, arzobispos, cardenales y papas; porque al fin son hombres, y *hominum est errare; ... Omnis homo mendax; ... mendaces filii hominum in stateris suis...*: sin que de esta regla general se exceptúen mas que el padre fray Amador de la mentira, y el hijo de su padre empañador de la verdad.

6. Todo lo dicho hasta aqui se entiende del fruto del *cuatrin*, que ha hecho el Gerundiano. Pero si hablamos del fruto espiritual y correccion de abusos (ahora prosigue usted mudando de tono) «es mucha presuncion creer que en esta ficcion de fray Gerundio, y de tanto dis-parate puedas conseguir lo que no consiguieron los santos padres y doctores con su evangélica predicacion: porque es afirmar que no se valieron de los medios licitos que podian para hacer fruto; y esto huelé á chamusquina: porque directamente hiere á la magestad de Cristo con blasfemia heretical.» Buen provecho le haga á usted ese coscorrón, señor Gerundiano mio, que bien merecido lo tiene usted: porque eso de meterse usted á creer que con su fray Gerundio ó calabaza, pueda conseguir lo que no consiguieron los santos padres y doctores, con su evangélica predicacion, es presuncion de marca; y eso de afirmar á usted, que no se valieron de todos los medios licitos que podian para hacer fruto, *huele á chamusquina: porque directamente hiere á la magestad de Cristo con blasfemia heretical.* Esto es claro como el agua. Y asi creer que con la fundacion de la reforma de capuchinos (que no hizo ningun santo padre de la iglesia) se puede hacer el fruto

que no hicieron en ella los santos padres con su predicacion, y afirmar en virtud de esta fundacion, que los santos padres no se valieron de todos los medios licitos que pudieron para hacer fruto, *huele á chamusquina: porque se opondrá directamente á la magestad de Cristo, con heretical blasfemia.* ¿Qué nos cansamos? Todos los medios que se han inventado en la iglesia de Dios para hacer fruto en las almas, como religiones, reformas, penitencias públicas, y otras mil piadosas industrias, si no las inventaron los santos padres, y no lo practicó Jesucristo, *todos son presuncion, todos huelen á chamusquina, todos se oponen directamente á la magestad de Cristo con heretical blasfemia.*

7. Esto no admite duda, porque se prueba: » con dos » textecillos, uno de la sagrada Escritura, y otro del derecho civil y canónico, ambos terminantes, y que dejan la » cuestion fuera de controversia. El texto de la sagrada Escritura es del cap. 23 de san Mateo, en el cual fulmina » la magestad de Cristo ocho rigidísimas amenazas, por no » decir maldiciones, contra los escribas y fariseos, *væ vobis Scribæ et Pharisei;* pero á los sacerdotes, á los » pontífices, que estaban comprendidos en la misma trama, » ó delito, de ningun modo los nombra. Reparo es muy digno del cardenal Cayetano: *lege Evangelium, nunquam invenies Jesum nominasse Sacerdotes aut Pontifices, arguendo, aut reprehendendo, sed Scribas et Phariseos.* ¿Pues no podia el Señor nombrarlos á lo menos en » comun ó en especie, aunque no los nombrase en individuo, como á los escribas y fariseos? Esto no (respondió Cayetano) porque la magestad de Cristo quiso instruir y dar » aqui la regla que han de observar los predicadores evangélicos: *instruendo Prædicatores ut non prædicent contra Sacerdotes in specie, propter reverentiam Ordinis.*»

8. Admirable doctrina para aquellos confesores de munición, que llevan la sentencia de que *Prædicatoribus non est prædicandum.* Pero no nos divertamos á lo que quiso decir el eminentísimo Cayetano: lo que ahora nos hace al caso, es observar luego y en caliente la oportunidad del textecillo de la sagrada Escritura, para convencer. Lo que se pretende en el asunto, es probar que fue mucha la presuncion del Gerundiano, en creer que podria remediar su

obra, lo que no remediaron los santos padres con su predicacion evangélica; y que afirmar que no se valieron de todos los medios lícitos que pudieron para hacer fruto, huele á chamusquina; porque es *oponerse directamente á la magestad de Cristo con heretical blasfemia*. El testimonio se reduce á fulminar Cristo ocho maldiciones contra los escribas y fariseos, sin tomár en boca á los sacerdotes ni á los pontifices, y la esposicion de Cayetano á decir que esta fue leccion dada á los predicadores, para que no prediquen contra los sacerdotes en especie, por la reverencia á su sagrado orden. Es cierto que yo no veo la conexion que tienen el texto y la esposicion con lo que se intenta probar. Vióla un varon tan sábio, y tan perspicaz como el penitente. Esto me basta para creer, que el textecillo no puede ser mas terminante; porque es traído por un hombre que penetró el verdadero sentido de la reservada ley, *Qui aliud dicit, quam non vult, ff. de reb. dub.* Es el mayor zahori de sentidos textuales, que ha nacido de mugeres.

9. Vamos ahora á la esposicion de Cayetano. No tengo las obras espositivas de este autor, ni necesito tenerlas, para creer firmemente, que no puede decir lo que usted dice, sin que preceda, acompañe, ó se subsiga alguna palabrita, que limite ó esplique mas la proposicion. Con la generalidad que usted la propone, seria el mayor despropósito que se podria ofrecer, á quien no hubiese hecho mas que leer ú oír los evangelios que se cantan en la misa. ¿Como habia de decir Cayetano «lee el evangelio, y no hallarás, que el Salvador hubiese nombrado jamas á los sacerdotes, para zaherirlos, ó para reprenderlos?» Cualquiera le responderá: leo el evangelio y hallo en el cap. 10 de san Lucas, ver. 51 y 52, gravemente reprendidos á un sacerdote y á un Levita, por la ninguna caridad que tuvieron con aquel pobre robado y herido, en la parábola del Samaritano, declarándolos el Salvador por peores que un infiel Samaritano. *Accidit autem ut Sacerdos quidam descenderet eadem viâ, et viso illo praterivit: similiter et Levita cum esset secus locum, et videret eum, pertransiit.* Leo el evangelio y hallo en el cap. 11 de san Márcos, ver. 27, que llegando el Salvador á los sumos sacerdotes con los escribas y ancianos, *accedunt ad eum Summi Sacerdotes, et Scri-*

*bræ et Seniores*, le hicieron una pregunta muy capciosa; y á todos los reprendió con una respuesta muy penetrante. ¿Que nos cansamos? Leo en el evangelio toda la carga cerrada que en este mismo cap. 23 de san Mateo, dá el Salvador á los escribas y fariseos, que subieron á la cátedra de Moises, para predicar la ley al pueblo: todo lo que dicen de su hipocresía, de sus desordenadas costumbres, de su vanidad, pomposidad, aparato, y ventolera. Y leo fuera del evangelio, que todo esto lo entiende el torrente de padres y espositores, igualmente de los sacerdotes, que de los escribas y fariseos. Oiga usted á san Juan Crisóstomo en la Homilia 42, sobre el mismo cap. *Videndum quomodo quis super cathedram sedeat, quia non cathedra facit Sacerdotem, sed Sacerdos cathedram; ideòque malus Sacerdos de Sacerdotio suo facit crimen, non dignitatem*. Oigale usted en la Homilia 42, sobre lo mismo: *Postquam Dominus Sacerdotes responsione prostravit, et incorrigibilem eorum conditionem ostendit*. Mire usted, si el Salvador reprendió en público á los sacerdotes: *Sicut Clerici si malè fecerint, inemendabiles sunt; Laici verò delinquentes facilè emendant, tunc convertit Sermones, et Apostolos, etc.* Oiga usted, á santo Tomas, interpretando en el mismo capítulo, especialmente aquellas palabras; *Secundum verò opera eorum nolite facere; y dígame despues, si reprendió, ó no reprendió Cristo en público á los sacerdotes, frequenter enim (dice el santo) de malo bonà doctrina procedit, sicut autem Sacerdos melius judicat, propter bonos, malos docere, quàm propter malos, bonos negligere; sic est subditi propter bonos Sacerdotes, malos etiàm honorant, ne propter malos boni etiàm contemnantur*. De manera, que el largo comentario, que hace el santo doctor del cap. 23 de san Mateo, camina siempre en la suposicion, de que toda la fuerte y acre reprobacion del Salvador, se dirigia espresamente á la correccion de los sacerdotes y predicadores. Por tanto no creo, que al cardenal Cayetano le pasase por la imaginacion el reparo, que usted le atribuye, ó si le hizo, seria en términos muy distintos, y que querian decir cosa muy diferente de lo que á usted se le ha antojado entender.

10. ¿Ni á que hombre de razon le podia ocurrir que los malos sacerdotes y los malos predicadores gozasen de seme-

jante impunidad, pecar en público, desbarrar en público, *propter reverentiam Ordinis*, por el respeto á sus órdenes, para cometer tantos desórdenes, y se le han de tener los demas para disimulárselos? Han de tener ellos licencia, para hacer añicos el evangelio, y ha de ser contra el evangelio el hacerlos añicos á ellos? ¿Han de tener libertad, para burlarse con él, y el mismo evangelio nos la ha de quitar, para que nos burlemos de ella? Carísimo penitente, *Usacá* no crea ese disparate, aun en caso (negado y que parece quimérico) que se lo dijese su padre confesor. No vale el sagrado á los que le profanan, ni el evangelio protege á los que juegan con él, como pudieran con el Alcoran; y si todavia se mantiene en la tema, de que es contra el evangelio reprender en público á los malos sacerdotes y predicadores; ¿pregunte al mismo reverendo padre si el apocalipsis tiene menos autoridad que el evangelio? ¿Pregúntele mas, si unos pobres predicadores y unos sacerdotes simples ó unos simples sacerdotes, serán mas respetables por sus órdenes, que los señores obispos? Y despues que le haya respondido á estas dos preguntas, lea los capitulos 2 y 5 del apocalipsis, observe en ellos la gravísima reprension, que el Espíritu Santo dá á siete obispos de las iglesias de Asia, siendo así, que por calificacion del mismo Espíritu Santo, todos siete eran unos ángeles. *Angelo Ephesi Ecclesiae.... Angelo Smyrnae Ecclesiae.... Angelo Pergami Ecclesiae....* Note, que no solamente los responde en general, sino en sus propias, propisimas personas; y otra vez no se nos vendrá con la parvulez, de que es contra el evangelio dar repasatas públicas á los sacerdotes y á los predicadores, que las merecieren. De camino aprenderá usted á no levantar falsos testimonios á los espositores de bien, y á no entenderlos tan materialmente, que es el verdadero principio, de donde dimana el sacarlos violentamente al púlpito, para corroborar con ellos los mas solemnes desatinos.

11. Eslo de á folio, el que añade inmediatamente su caridad, despues de haber citado el lugar de Cayetano (si no le levanto algun falso testimonio): *Lege Evangelium, nunquam invenies Jesum nominasse Sacerdotes, aut Pontifices, arguendo, aut reprehendo; sed Scribas, et Pharisaeos.* » Lee el evangelio, y nunca hallarás, que Jesus hubiese tomado en boca á los sacerdotes, ni á los pontífices,

» para corregirlos, ni para reprenderlos, sino á los escribas, y fariseos." Despues de haber *Usacá* escitado el reparillo en tono gerundial, ó fray Blas, habla » ¿pues no podia el señor nombrarlos á lo menos en comun, ó en especie, aunque no los nombrase individualmente, asi como nombró en comun á los escribas, y fariseos?" Despues de haber dado con aquello de extono, responde Cayetano; porque la magestad de » Cristo quiso instituir aqui la regla, que han de observar los predicadores evangélicos: "*Instruendo Prædicatores, ut non prædicent contra Sacerdotes, aut Pontifices in specie, propter reverentiam Ordinis:* y la instruccion que les dió, fué que nunca predicasen contra los sacerdotes, ó contra los pontífices en especie, por el respeto que se debia á sus órdenes. Despues de toda esta salva, añade *Usacá* estas palabras: » esto, esto es lo que observaron y enseñaron los santos padres, los doctores y celosos pregoneros de Dios, clamando con fuerza de razones, con peso de argumentos, con gravedad de sentencias, con seriedad cristiana y caridad benigna; no con chistes, no con chufletas, no con cuentecillos, no con sátiras que ofendan al ministerio y á los ministros, de quienes han de recibir la ley, y norma los inferiores, como dice el profeta Malachias, » 27: *Légem requirunt ex ore ejus;* y san Bernardo, lib. 62, de *consideratione*, dice: reparad el bien que el pueblo debe recibir de la boca del sacerdote, la ley, no los chistes, ni las chanzas, *legem, non nugas.*

12. Deténgase usted un poco, carísimo hermano, que va muy de prisa; ¿pues no acaba de enseñarnos, que es contra el evangelio reprender á los sacerdotes y los pontífices en especie? ¿No acaba de decirnos con autoridad mal entendida de Cayetano, que jamas lo hizo Cristo? ¿No acaba de añadir, que asi lo practicó Cristo, y asi lo practicaron los doctores y celosos pregoneros de Dios? Pues como prosigue inmediatamente, diciendo: ¿qué Cristo, los doctores, los celosos pregoneros de Dios, clamaron con fuerza de argumentos, con peso de razones, con gravedad de sentencias, etc.? Cuando Cristo clama con gravedad de sentencias, con peso de razones, y con fuerza de argumentos contra los sacerdotes, pontífices, no los reprendió? Si el evangelio (comenzando todo por usted) dice, que no es lícito reprender á los sacerdotes y á los pontífices en especie

por el respeto á sus órdenes, ¿será lícito hacerlo á fuerza de razones, de sentencias, de argumentos? Acuérdomé de este chiste. » Una buena madre tenía una buena hija muy simple, y altanera de ojos; no habia forma de bajarlos, en casa, en la calle, en la iglesia; todo lo veía, todo lo registraba. Matábase la madre por quitarla esa mala maña, acordándola continuamente, que no habia cosa mas mal parecida en una doncella. A cada paso la decia: *Mariquita, esos ojos*. Tanto la inculcó sobre esto, que persuadida la simple de la mozueta, á que no habia otra cosa mala en el mundo, sino levantar los ojos; dió en el extremo contrario. No se puede ponderar el consuelo de la buena madre; pero como un dia la encontrase en cierta trabesura (de no muy buena especie) la reprendió con la seriedad, que el caso queria. ¿Y qué respondió la tonta de la muchacha? *Pues madre no reparó usted, que la estaba haciendo con los ojos bajos?* Esta boba juzgaba, que todo la era lícito, como no levantase los ojos." Y usted (que no debe ser mas advertido que ella) parece está en el entender, que aunque el evangelio prohíba (caso que lo prohibiese) reprender á los sacerdotes: como sea sin gracias, y sin chistes, clamando contra ellos á fuerza de razones, y argumentos, eso no es contra el evangelio.

13. Y mas, que hecha usted al Gerundiano una sentencia del profeta Malachias, comentada por san Bernardo, que primero que se desenvuelva de ella, le han de sudar los vigotes, caso que no sea lampiño, *tegem, requirunt ex ore ejus*, el pueblo buscará en la boca del sacerdote la esplicacion de la ley, y añade san Bernardo » reparad, que el pueblo debe recibir de la boca del sacerdote la ley, no los chistes, ni las chanzas, *tegem, non nugas*." Pobre Gerundiano, y que sobarbada te han dado! Andate ahora con el penitente del doctísimo padre Marquina. Pero como el tal Gerundiano es tan taimado, temo que revuelva contra *Usacá* el mismo texto, y la misma esposicion. Por lo que puede tronar, bien será que *Usacá* viva prevenido. Puede preguntarle, ¿si el pueblo recibe la ley de los predicadores tontos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores mitológicos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores circunstancistas? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores jacareros? ¿Pue-

de preguntarle, si recibe la ley de los predicadores que empullan? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores cadenciosos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores galantes? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores jactanciosos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores chufleteros? ¿Y por fin, y postre preguntarle, si siendo licito á los predicadores profanar la sagrada magestad del púlpito con chufletas, con gracias, con chistes y con pullas, será licito abrasar la sacrilega profanidad de los predicadores con pullas, con chistes, con gracias y chufletas? Si el diantre le tienta al Gerundiano de hacerle á usted esas preguntas, que le ha de responder *Usacá*, pobrísimo penitente?

14. De este atolladero no ha de salir mal el Gerundiano; pero del otro que se sigue, no sé como saldrá sin tres, ó cuatro pares de bueyes, que le saquen. «Los árboles (le dice uno, y que bien dicho!) se conocen por el fruto, los confesores por los confesados, y los libros por los efectos que producen en los lectores. Pregunto ahora, que fruto se ha sacado despues que salió á luz este libro? Yo lo diré: turbaciones en el pueblo, divisiones en las comunidades, altercaciones en las casas, escrúpulos en las conciencias, enfados y disgustos en los verdaderos cristianos; y escándalos en el reino, á escepcion de los libertinos, en quienes el fruto es la risa, y la burla de las personas consagradas á Dios.” Rásquese usted señor Gerundiano, si es que le pica, y vuelva despues por otra. Pero es un bribon, y harto será que se dé por convencido. A mí me tiene usted de parte de su razon, porque ese es un pasage declamatorio, y patético, que á un mismo tiempo achuza, y estremece; pero bueno será, que usted y yo nos armemos contra lo que puede decir.

15. Dirá que admite los dos similes de los árboles, y de los libros, pero que no puede admitir el simil del confesor y del confesado, por las circunstancias, que de esto pueden resultar contra el confesor de usted el padre Marquina, que ya en parte se significaron en mi propia carta. Dirá, que no tiene noticia de que por el libro se hayan suscitado *turbaciones en el pueblo*, antes le consta, que no hay visible pueblo en España, que no esté clamando por el libro, que no grite por el otro, que se sigue, y que no

ponga los alaridos en el cielo contra los que con su conspiracion, tumulto, gritería, han puesto á un rectísimo tribunal, en la precision (acaso dolorosa para él mismo) de suspender el curso, y la notoria utilidad de la obra, hasta examinar á fondo el mérito de la vocinglería contraria. Dirá que si ha habido algunas turbaciones en los pueblos, no han nacido seguramente del libro, sino de no haberle leído, y de haber dado ciego asenso á los que por su estado se creían, no eran capaces de engañar, de mentir, y mucho menos de calumniar, con las mas groseras imposturas. Dirá que estas turbaciones no las ha suscitado el libro, sino aquellos que tenían intereses en excitarlas, echándose la de qué á pueblo revuelto ganancia de Pseudos-predicadores. Dirá que el libro ha producido diversiones en las comunidades. Eso mas tiene que agradecer al autor: porque al fin mas vale divertirse con el libro, que en los naipes; en vez de jugar á los bolos, mejor es entretenerse en leer una ú otra obra, que habla con ellos.

16. Dirá, que *en las casas* suele haber *altercaciones* hasta sobre lo que dice el catecismo, y que á cada paso las hay sobre cual de los escapularios tiene mas indulgencias, sin que de esto tenga la culpa el catecismo, ni los escapularios. Dirá, que por lo que toca á los *escrúpulos de las conciencias*, es el mayor y mas claro falso testimonio que hasta ahora se ha levantado. Quizá no habrá salido á luz en el mundo libro alguno, que haya quitado de raiz mas escrúpulos de conciencia. Despues que se publicó ese libro, ya no se hace escrúpulo de desacreditar con el mayor descaro, y osadía á una de las religiones mas ilustres, que hay en la iglesia de Dios. Ya no se hace escrúpulo de tratarla con la mas desvergonzada insolencia, de *congregacion ó cofradia*: ya no se hace escrúpulo de reproducir las mas hediondas vaciedades que se fingieron contra ella, habiéndolas en aquellos mismos súcios y apestados charcos, que tantas veces han procurado consumir los rayos del vaticano: ya no se hace escrúpulo de poner debajo de los zapatos, y tal vez hasta las mismas sandalias, las mas graves, serias, y terribles constituciones pontificias contra los que tienen atrevimiento para hablar mal de las sagradas religiones: ya no se hace escrúpulo de despreciar las mas solemnes censuras, ni de incurrir en ellas *ipso facto*,

burlándose de aquellos parvulillos, que se juzgan escómulgados, aunque no los pongan en tabillas: ya no se hace escrúpulo de hacer solemne chufleta de los mas fuertes, y mas ejecutivos edictos del santo tribunal de la fe, sin hacer mas aprecio de ellos, que si fueran edictos del Diván de Constantinopla, ó del parlamento de Lóndres: ya no se hace escrúpulo (claro está) de las venialidades siguientes: de tratar á un religioso sacerdote condecorado, conocido, estimado, como se pudiera al hombre mas soez, y mas malvado del mundo; de fingirle abuelos, que nunca tuvo; locuras que nunca le han pasado por el pensamiento; maldades, que nunca ha cometido; llegando la brutalidad al furor, y la rábia mas que diabólica á publicar un papel con título de su *confesion general*, en que le suponen reo de cuantas especies de pecados, que se han cometido desde la primera hora del mundo hasta la presente. ¿Y esto porqué? Porque se le juzga autor de un libro donde se incurre en el intolerable atrevimiento de burlarse de los malos predicadores, de los latinos pedantes, de algunos pocos religiosos imprudentes, y de tal cual especie, de que se rien todos aquellos hombres de juicio, que saben bien de lo que se deben reir: de un libro, que ha quitado todos estos escrúpulos, ó por hablar como se debe, de un libro, á cuya publicacion se ha seguido el no escrupulizar en nada de esto, ¿como se puede decir, que su fruto ha sido llenar de escrúpulos las conciencias.

17. Dirá, que con la misma verdad, con que se dice, ha producido *enfados* y *disgustos* en los verdaderos cristianos: y al llegar á una cláusula tan destemplada, y tan denigrativa como esta, que se yo lo que dirá? ¿Pues qué (podrá esclamar) no son verdaderos cristianos aquellos, en quienes el libro, no solo no ha producido enfados, ni disgustos, sino grandísimo gusto, y grandísimo consuelo? Dicese, que mereció la aprobacion, y los elogios del sabio pontífice difunto; *¡conque este no seria cristiano verdadero!* Sábese, que logró la mas benigna piadosa aceptacion de nuestros católicos monarcas; *¡conque estos no serian cristianos verdaderos!* Tiénese noticia cierta de los aplausos, con que le han celebrado algunos eminentísimos cardenales dentro y fuera de España, *conque estos no serán cristianos verdaderos!* Es pública la grande estimacion, que ha he-

cho de la obra una gran parte (sino es la mayor) de los prelados de toda la monarquía; ¡*conque estos no serán verdaderos cristianos!* Son notorias á todo el reino las exclamaciones, que le han dedicado generalmente cuantos hombres sábios, pios y discretos se reconocen en él, á escepcion únicamente de los de cierto gremio; ¡*conque estos no serán cristianos verdaderos!* No se ignora, que dentro del tal venerabilísimo gremio, logra el libro innumerables panegíricos, estando por él los que mas sobresalen en ejemplar religiosidad, y en verdadera sabiduría; ¡*conque estos no serán verdaderos cristianos!* Paréceme razon, carísimo hermano mio, que estemos sobre aviso, para cuando el vellaco del Gerundiano nos haga estas reconvenciones y mas si las sazona con el repulguillo que por la cuenta de *Usacá* solo entran en el número de los *cristianos verdaderos* media docena de beatas simples, y otro igual número de devotos á cierra ojos, poco mas, ó menos, tan entendidos como las beatas.

18. Á lo que nada tendrá que decir, será al último fruto del maldito libro, que usted le prohija, cuando le atribuye *los escándalos del reino*. Estos escándalos no se pueden negar, porque no hay tienda de zapatero, á donde no hayan llegado. ¿Pero sabemos si el Gerundiano saldrá con la pata de gallo, de decir, que los escándalos no los ha producido la utilísima doctrina del libro, sino el furor de sus impugnadores? ¿Qué sabemos, si se le autojará probar, que el reino no se ha escandalizado de que unos hombres, que por todas sus circunstancias debian ser dechados de moderacion y compostura, han parecido en esta ocasion serlo de la mas furiosa rábía, y del odio mas emponzoñado? Que el reino se ha escandalizado de ver, que en lugar de impugnar el libro con razones, hayan acometido al autor, arrojándose sobre él, para despedazarle á dicterios, y á calumnias? ¿Que el reino se ha escandalizado, de que no contentos con hacer pedazos su persona, se hayan ensangrentado con el mismo enojo contra la profesion, que se le atribuye? ¿Que el reino se ha escandalizado, de que al mismo tiempo que llenaban de quejas á los tribunales, sin esperar su decision, ni aguardar al recurso de este legitimo recurso, inundasen al público en bocanadas, y en las mas insolentes contumelias? ¿Que el reino se ha escanda-

lizado de verlos dispararse por las calles, por las plazas, por los caminos, por los lugares, yendo de casa en casa, de corrillo en corrillo, de estrado en estrado, de tienda en tienda, de meson en meson, de venta en venta y de cofradía en cofradía, armados con sus papelones los mas necios y los mas torpes; estendiéndolos, celebrándolos, haciendo gente, y compitiendo á voces, sobre á quien le habia de tocar la gloria de producir el papelon mas maligno y mas desvergonzado? Si el Gerundiano nos dijere, que estos han sido los verdaderos *escándalos* del reino, que hemos de responder, carísimo penitente?

19. Tambien le temo un poco, si se le pone en la cabeza revolver contra la última cláusula, con que acaba *Usacá* el famoso parrafillo de los de esta pestilente historia. Dice usted, *que todos se han escandalizado de ella, é excepción de los libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátira, y la burla de las personas consagradas á Dios.* Recélo, que revuelva sobre nosotros, como una vívora, y nos repita otra descarga como la de marras, que no nos veamos de fuego, de balas y de humo: si son *libertinos* y mofadores de las personas consagradas á Dios, todos los que no se hayan escandalizado del libro, antes le han celebrado mucho, el difunto papa no seria *Lambertino*, sino *libertino*; los reyes *libertinos*; los eminentísimos cardenales *libertinos*; los ilustrísimos prelados *libertinos*; los primeros ministros de la monarquía togados *libertinos*; los varones mas sábios, y mas respetables del reino *libertinos*; y aun en el estado religioso apenas se encontrará comunidad algo numerosa, donde no haya media docena de *libertinos*, y escarnecedores de las personas consagradas á Dios. La réplica me parece un poco fuerte, y demasiadamente bien fundada, segun la doctrina de *Usacá*; nõ será malo que nos peltrechemos contra ella.

20. ¿Y en fin supuesto que el hombre prevenido vale por dos, que daño nos podrá hacer el atrincherarnos contra otro ataque, que puede antojársle emprender? Supongamos, que le dé la gana de responder por sí mismo á la preguntilla, que le hace *Usacá*: ¿*qué fruto se ha sacado desde que salió á luz este libro?* Aquí se ha de confesar la verdad: le he cobrado miedo, porque nos podrá dar en los ojos con un fruto tan pronto como notorio, tan

visible y tan palpable, que ni aun nosotros mismos hemos de tener valor para negarle. En Madrid fue tan ejecutivo y tan repentino el fruto, que se vió cuasi verificada á la letra la esposicion de san Ambrosio, sobre aquel lugar de Isaías: *Quis audivit nunquam tale, aut quis vidit huic simile? Numquid parturiet terra in die una?* » ¿ Quien ha oído tal cosa, ni quien ha visto cosa semejante? ¿ Por ventura dará la tierra fruto en un solo día? » Y responde el santo: « la tierra no lo dará; pero lo dará la gracia: *Uno die terra non parturiet, sed parturiet gratia.* » Al segundo ó tercer día de la publicacion del libro, uno de los mas conocidos predicadores de Madrid, y que mas se habia dejado llevar del torrente ordinario de la predicacion, teniendo que predicar en presencia de la misma coronada villa, se hizo cargo de la obra que acababa de salir: elogiola mucho; confesó su verdad; su utilidad, y su necesidad, pidió perdon de los desaciertos que habia cometido en el púlpito, y protestó enmendarlos, y comenzó haciéndolo desde luego aun á costa de la turbacion que le habia de costar el predicar de repente, porque no se atrevió á predicar el sermón que tenia prevenido. Tres dias despues, le imitaron otros dos en varias iglesias de esta corte; y despues se han seguido tantos, que tengo muchas cartas contestes con la gustosa noticia de que apenas hay comunidad religiosa donde no se hayan observado algunas de estas ejemplares conversiones, con tanto consuelo de los verdaderos cristianos, como dolor y rábía de los verdaderos Gerundianos.

21. De Sevilla, de Cádiz, de Murcia, de Valladolid, de Pamplona, de Alcalá, de Salamanca y de Santiago, han avisado lo mismo. Desde que salió á luz el libro hasta la hora presente, es muy raro el correo en que de varias partes no se anuncien semejantes noticias. La gravísima, ejemplarísima y efficacísima salutacion, que el reverendísimo padre fray Josef de Medina, capuchino, predicó sobre este asunto en su convento de Valladolid el día de san Francisco de este presente año, con asistencia de las comunidades religiosas de aquella ciudad, llenó de gozo á todas las personas sábias, cuerdas, piadosas y discretas que hay en ella. Despues que salió á luz el libro, se ha observado en toda la monarquía el mayor tiento, con que por punto

general suben al púlpito los predicadores. Si algunos se han obstinado por empeño ó por capricho, en seguir su antiguo método, en vez de aclamaciones, han recogido pullas y desprecios. Hasta los mismos mayordomos de las cofradías al tiempo de encomendar los sermones, han suplicado á los predicadores, que dejándose de circunstancias impertinentes, los prediquen al alma con solidez y con piedad; de lo que se pueden citar varios ejemplares y de gente poco instruida, que antes de el libro prevenia y celebraba lo contrario. Sábese de algunos párrocos discretos y advertidos (especialmente de cortas poblaciones) que al llegar á ellas los predicadores, los suelen avisar *de que en aquel lugar, ya se ha leído el fray Gerundio, ó de que está el libro en él*, y se ha notado que esta sola advertencia ha sido bastante para contener á muchos, haciéndoles mudar de idea. Es voz general de todos los desinteresados, que si se hubiera estendido mas la primera parte de la historia, sacándose mucho mayor número de ejemplares, y si se diese libre curso á la segunda, quedára el púlpito de España generalmente reformado; siendo este el fruto que ha producido el libro, desde que ha salido á luz, en medio de las furiosas contradicciones que ha padecido. Si el Gerundiano responde con esto á la preguntilla de *Usacá*, ¿que será de nosotros infelices y miserables pecadores? como en este punto me he puesto de parte de la razon (que á *Usacá* le chorrea por las barbas) soy acreedor á que no me escasee sus luces para mi propia defensa.

22. En una cosilla de poca importancia á la verdad, pero que á la gente escrupulosa la puede parecer muy fea en un devoto penitente del apostolico varon el venerable padre Marquina, especialmente si se le adopta la reglecita que nos enseña *Usacá*, de que *los confesores se conocen por los confesados*; no puedo servir á *Usacá*; esto es aquella mentiraza de á dos en quintal, que nos quiere encajar *Usacá*, por estas bellas palabras: «¿Pues que diremos de este libro, cuyos materiales vi en Salamanca, mas hace de 20 años ó 30, en el aposento de un padre maestro? digo aposento y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile ó no. Este tal padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes muy propios de su satirica intencion contra los que hoy hieren el libro, que los bebió allí.

• Por mas señas, que en el sermón que pone de santa Ana, fingia que la santa teuia en el rostro una berruga de gran vulto, y sobre ella, cargaba el texto de *vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo; tanto, que el padre maestro Ucar, catedrático de prima, jubilado de la siempre ilustra Compañía de Jesus, se horrorizaba al oír contar estos chistes ó blasfemias.”

25. Digo que en este particular no puedo en conciencia ponerme de parte de *Usacá*, porque en esta preciosísima cláusula ensarta cuatro mentiras en una, que por mí las dejaria pasar; pero como viven todavia tantos parientes del difunto, á quienes consta la falsedad de todas ellas, temo que si yo quisiese disimularlas, me habian de dar en rostro con aquello, *si videbas (mendacem) concurrebas cum eo*, ó por lo menos me habian de decir que voluntariamente me habia dejado cegar de la vehemente passion que profeso á *Usacá*.

24. Voy á contar las cuatro mentiras, primera, que *Usacá* hubiese entrado jamas en el aposento de aquel grande padre maestro; 2.<sup>a</sup> que hubiese visto en él, ni fuera de él los materiales de este libro; 3.<sup>a</sup> que aquel tal padre tuviese un legajo grande de cuentos fingidos y chistes muy propios de su satírica intencion contra los que hoy hiere el libro, que los bebió allí; 4.<sup>a</sup> que entre ellos estuviese el sermón de santa Ana, con sus pelos y señales, que *Usacá* pone, ni tampoco con ellas. Ya habrá reparado *Usacá*, que yo he ajustado la cuenta de las mentiras de grueso, y no por menor; porque si la hubiera ajustado en todo rigor de aritmética, todavia importaria mas la suma; puesto que aquello de *satírica intencion* es mentira á parte, con sus polvillos de calúmnia; y aquello de que *los chistes se bebieron allí*, tambien es partida, que pudiera ponerse separada: pero los amigos no hemos de reparar en menudencias. Vamos á la prueba de las cuatro mentiruelas.

25. *Usacá* estuvo en Salamanca por los años de 1726 y 27; yo tambien estuve algunos dias: allí renovamos los dos nuestro antiguo conocimiento, y no le llamo *amistad*, porque *Usacá* era ya medio hombre, quando yo era medio niño, y faltaba entre los dos aquella proporción ó igualdad que requieren para la amistad, con razon, ó sin ella, los que han tratado este punto; *Amicitia non nisi inter aqua-*

*tes haberi potest.* Tuvo el bueno ó mal gusto (de que ahora no disputo) de honrarme su benignidad, con su enseñanza y con su lado, todos los cuatro años que cursé en aquella universidad; tanto que en todos ellos jamas me aparté de su compañía. Ninguno estaba mejor instruido que yo de los pocos que entraban rarísima vez en su aposento, porque frecuentarle, ninguno le frecuentaba, siendo un castillo roquero impenetrable á toda conversacion, que no fuese absolutamente necesaria; y aun para lograr esta, era menester mucha estrechez, inteligencia, prevencion anterior, y contraseña. Es cierto que veneraba por fundamento á la sagrada familia de *Usacá*, como á todas las demas familias religiosas; pero tambien lo es, que en los dos años pocas ó mas que *Usacá* vivió en Salamanca, ni en los cuatro, en que yo no me separé de su lado, se proporcionó ocasion de que alguno de su penitente sayal, le buscase en su aposento, ni de que el tal padre entrase en su ejemplarísima casa. Sin temeridad me atreviera á afirmar esto debajo de juramento en caso necesario, y viviendo todavia mas de cien testigos que residieron en el colegio real de Salamanca desde el año de 1725, hasta fines de 29; estoy seguro, que ninguno hará memoria de haber visto entrar en el aposento del padre *Luis de Losada* (porque ¿para qué hemos de andar lidiando con anónimos?) á ningun religioso capuchino en todos aquellos cuatro años, mucho menos á vuestra paternidad muy reverenda, porque aunque *Usacá* siempre ha sido muy hombre, y ya entónces tenía muchas barbas, con todo eso aun era todavia mozalvete, y no era barba para barbear con la del padre *Luis de Losada*, como lo requeria la confianza de manifestarle los materiales prevenidos, de la cual *Usacá* se quiere hacer tanto honor, por ser vos quien sois, y por lo mucho que os amais. Por tanto suplico rendidamente á *Usacá*, que me dispense por ahora la honra de aceptar el padrinazgo de esta primera mentira.

26. La segunda no es menos garrafal; mas por eso es mucho mas maliciosa. Todo su torcido intento, ó su intencion zaina y bizca, se dirige á persuadir, que ni él que suena autor de la *Historia del fray Gerundio*, ni él que se supone serlo, son capaces de hacer una obra como esta: que no son sus padres legitimos y naturales, sino pa-

dres putativos, y á lo sumo, que solo tuvieron el trabajo de malzurcir *los materiales de este libro*, que *Usacá* vió en el aposento del tal padre. Por aquí comenzó el trompetero (hablé con impropiedad) el clarinero (tampoco me espliqué bien) el primero que hizo la señal con el cuerno de acometer en esta sangrienta batalla.

*Et rauco strepuerunt cornua cantu.*

Ya se entiende que hablo del Gemelo de *Usacá*, fray *Amador de la Verdad*; siguióle inmediatamente *Usacá*, tocando la misma sonata con su caracol torcido, y la repitieron á trompa y talega con sus trompetas de caza, casi todos los demas que han inflado los carrillos de ventosidad, para animar con sus instrumentos de aire á las tropas enemigas. Esta cantinela de que el fray Gerundio es obra del padre Luis de Losada, ha cundido tanto que apenas hay hoy tonto alguno en España, que no lo crea. Mire ahora *Usacá*, si será numeroso y grueso este formidable partido. Pero de contado estos mismos sin querer, hacen el mayor elogio de la tal obrilla; pues la suponen digna de aquel hombre verdaderamente grande, verificándose aquello de *dum carpunt extollunt*, que pienso ha de ser del discreto Picilino, y si no fuere de este, será de otro; porque al fin el *salutem ex inimicis nostris*, ya sabemos todos de quien es.

27. Mas antes de convencer á *Usacá* de la mentira (que costará muy poco) dígame (asi Dios le haga padre definidor) ¿si el padre Luis de Losada fue el autor del prólogo á la *historia de fray Gerundio*? Capaz es *Usacá* de responder, que sí, ¿porque donde se encontrará disparate tan grande, de que *Usacá* no sea muy capaz? Dígame mas, ¿si dicho padre es autor de esta y de las otras tres cartas que llevó escritas á *Usacá*? Tambien le juzgo apto, nato para responder, que esto no tiene duda y que le consta de buen original, que me las remitió *por el correo del otro mundo*, para que yo se las dirigiese á vuestra paternidad muy reverenda. Dígame por fin y por postre, ¿si el autor del *prólogo con morrion*, y el de las cuatro cartas será capaz de hacer por sí mismo y sin ayuda de vecinos, una media docena, ó una docena y media de historias de

fray Gerundio? A esto (como si lo viera) redondamente me responderá que no, porque el autor de estas cartas, es un hombre absolutamente incapaz. Persuádasele *Usacá* á los demas, que á mí poco trabajo le costará el persuadirme-lo; porque estoy en el firme entender, de que el autorcillo á lo sumo es capaz de lidiar ventajosamente con *Usacá*, y con otros asi: lo cual ciertamente no prueba ni capacidad, ni literatura, sino mucha dicha de haberle tocado la suerte de combatir con tales enemigos. Y vé aqui *Usacá*, que con éstas sábias, oportunas respuestas, me ha desarmado de un fuerte argumento que le iba á hacer, para evidenciarle que la *historia* de la *historia del fray Gerundio* no necesitaba de pluma tan delicada, tan sábia, ni tanta sazón, como la del padre Luis de Losada.

28. Asi me hubiera desarmado de lo que ahora voy á proponer, para convencer la garrafalidad de la segunda mentira. Dice *Usacá* que vió en el aposento del tal padre, los materiales de este libro; si no que estuviesen á la ventana para ahorcarse, no pudo verlos en el tal aposento su caridad, porque su caridad jamas vió mas que las ventanas del tal aposento: pero ni en estas pudo verlos; pues en realidad no existieron jamas *in rerum natura*, semejantes materiales recogidos por el sobredicho padre. Ahora bien es hecho constante y de pública notoriedad en la provincia de Castilla, que el padre Luis de Losada, tuvo la misma idea que el autor del *fray Gerundio*, y gran deseo para dedicarse á una obra del propio asunto, pero por rumbo muy diferente. No es menos constante, que jamas pudo lograr este tiempo, porque sucesivamente y sin treguas ni intermision, se le fueron encadenando tareas sobre tareas, que no le dejaron respirar, continuándose hasta el último aliento de su preciosísima vida. Es de igual notoriedad, que este deseo jamas pasó de la idea, y que ni en vida ni en muerte se le encontró el mas mínimo apuntamiento, que pudiese conducir á este fin, ni se hallará un solo jesuita, que atestigüe, haber visto, leído, ni aun oído á persona alguna fidedigna, que el padre Luis de Losada, dejase á este intento un solo renglon.

29. Oyéronle sí, varios en diferentes conversaciones, hablar de esta y de otras no menos graciosas, que utilísimas ideas, que le habian ocurrido, bosquejándose en confuso;

pero con mucha sal y oportunidad el modo de promoverlas: mas nunca estos asuntos le pasaron de la idea, ni jamas trasladó al papel un solo rasgo, que condujese á delinearlos. A esto alude el padre Jacinto de Hiebra, en la breve noticia de la vida, prendas y virtudes de este insigne hombre, que dió á luz en el año de 1748, cuando en la pag. 12, n.º 12, dice así: »llevábase su inclinacion á trabajar obras utilísimas, sumamente amenas y especiosas, que cuanto mas deleitasen al público, mas eficazmente desterrasen abusos, é ignorancias comunes dignas de remedio. La idea solo de estas obras, según los títulos que quería imponerlas, y según el rudo bosquejo, que hacia de ellas en sus conversaciones, excitaba tanto el deseo de verlas trabajadas, que solia decir uno de los sujetos mas condecorados de la proviucia: *al padre Luis se le deben dejar manos libres, para que trabaje en lo que gustare; lo demas es no saber aprovecharse de sus prendas.*» Digame ahora *Usacá* padre penitente, el que no hacia misterio de manifestar en las conversaciones la idea, que le habia ocurrido para desterrar del mundo los abusos y las ignorancias de los malos predicadores; el que se adelantaba á dar un rudo bosquejo del modo con que le habia de poner en ejecucion, si sus ocupaciones se lo permitiesen; parécete buenamente á *Usacá*, que dejaria de dar alguna noticia de los materiales, que ya tenia prevenidos, ni juzga verosimil, que dejase de comunicárselos en confianza á alguno, ó algunos jesuitas confidentes suyos, reservándola únicamente para su caridad, muy reverenda de quien es muy natural, que nunca hubiese oido, ni aun hablar al susodicho padre? Por muy anchos de tragaderas debe de reputar vuestra paternidad á sus lectores, si presume embarcarles esta patraña. Pues ello padre mio, es innegable, que ningun jesuita ha visto hasta ahora materiales, ni oyo al padre Losada, que los tuviese dispuestos, sino que fuese en apuntamientos mentales: con que una de dos; ó *Usacá* ha faltado á la verdad, torpe y descaradamente (¿y esto quien le habia de creer de un penitente tan ejemplar del veracísimo padre Marquina?) ó *Usacá* fue el mayor confidente, *per intellectum*, que tuvo el padre Luis de Losada; mas que este nunca hubiese hablado, ni aun conocido á vuestra caridad, porque quien quita una confianza, ¿ra-

*tionis ratiocinantis*, á un amigo *ratione ratiocinata*?

50. Pero ahorremos de razones y vamos á las inmediatas. Como habia de haber visto *Usacá* los materiales de este libro en el aposento de aquel gran maestro, si son muy posteriores á la muerte de aquel gran maestro los materiales de este libro, y muchísimo mas posteriores á los 29, ó 30 años que ha que los vió *Usacá*, segun nos lo asegura? Murió el padre Losada á 27 de febrero de 1748; pues vaya *Usacá*, recorriendo por curiosidad todas las piezas, que se critiquizan en el *fray Gerundio*, desde el prólogo con *morrión* hasta la última letra del libro, sean de la especie que fueren; y si tiene noticia de sus autores, y de sus originales; porque en la historia, ni de unos ni de otros se dan mas que unas señas vagas, hallará que, á la reservá de dos, ó tres frioleras, todos los demas ejemplares que se citan, salieron á lucirlo, cuando ya el padre Luis estaba en la región de los muertos. Y no obstante *Usacá* los vió 29, ó 30 años antes en su aposento! Si veria; pero seria con ojos proféticos, aunque algo legañosos, parecidos en esto á los de su santo confesor, del cual oigo decir, que ademas del dón de milagros, tiene tambien el de profecía, pero en confuso, porque solo vé el vulto de las cosas que pueden suceder, sin acertar á discernir las que sucederán hasta que quiera la suerte que encuentre con algún diestro oculista, que le bata bien las cataratas proféticas. Posible es que á *Usacá* le hubiese comunicado este dón, porque como no es sobrenatural, puede ser pegadizo y contagioso, por lo que no me hace fuerza que *Usacá* hubiese visto, el año de 26, ó 27, la *crítica del Barbadiño*, cuyo método no se ha publicado hasta el año de 1746; la de la *sabiduría*, y la *locura en el púlpito de las monjas*, que no salió á luz hasta el año de 1757; la de la carta contra el papel *derrota de los Alanos*, que no se imprimió hasta el año de 1750; la del famoso *Florilégio Sacro*, que no se estampó hasta el de 1758; y finalmente la de los demas sermones, y no sermones, de que se zumba el autor de *fray Gerundio*, que casi todos son de la presente y de la pasada decada de este siglo? Pero qué importa? Veinte años antes lo pudo tener *Usacá* tan á la vista en el aposento de aquel gran maestro, como si hubiese sido veinte años despues; porque desde que *Bandarra* en Portugal y *Nos-*

*tradamo* en Francia, inventaron los catalejos de profecía artificial, no hay ojos tan pecadores que no se caten á todos los siglos futuros, con tanta seguridad como á todos los siglos pasados. En todo caso, bien será que *Usacá* esté prevenido, por si se le antoja á algun malsin aplicar á sus visiones proféticas aquel tan sábio Dístico, que se aplicó á las del visionario Nostradamo, estendiendo tambien la intencion maligna de su padre confesor.

*Nostra damus, cum falsa damus; nam fallere nostrum est: Sed cum falsa damus, nihil nisi Nostradamus.*

31. Pues que tropezando con la tercera mentira de que *Usacá* vió en el mismo aposento del tal padre un legajo grande de cuentos fingidos y chistes muy propios de su satírica intencion, contra los que hoy hiere el libro; entonces dirá que el autor del Dístico no solo fué poeta, sino profeta verdadero, y que para ajustarle mas, tomó la medida de *Usacá*, y de su venerable confesor, que al del mismo Nostradamo. Como esta tercera mentira no es mas que esplicacion de la segunda, no tenemos que detenernos en ella, en cuanto es simple mentira; pero no es razon dejar de corregir el picantillo que tiene de calúmnia. Ya conocerá su caridad que hablo de aquel granito de mostaza, ó de pimienta, con que sazonó la clausulita, *muy propios de su satírica intencion*. No se puede negar que este picante le dá un gustillo de salchichas de zaratán, que se come uno los dedos tras ellas. ¡Ay tal! con que aquel grande maestro tenia una intencion tan satírica! Válgame Dios, y quien lo creyera! ¡Con que aquel hombron, al parecer tan religioso, tan circunspecto, tan sério, tan comedido, tan honrador de todos los buenos, tan compasivo con todos los malos, tan defensor de los oprimidos, tan perdonador de injurias, tan sereno, tan sosegado en medio de las mayores calúrnias personales, tan benéfico con todos, y en fin tenido generalmente por modelo de la sabiduría, de religiosidad y de moderacion; en el fondo era un satírico descomunal, que en lugar de saculatoria purificaba siempre la intencion con una sátira! *No hay que fiar del mundo*, decia un maragato recelándose de pasar un vado, *no hay que fiar del mundo, que el rio va crecido*.

52. Confieso que ya habia oído alguna vez esa misma especie; pero era á sugetos, que me hacian poca fuerza, por parecerme que no tenian mucho voto en esto de sátiras; mas la autoridad de *Usacá* en este particular es tanta, que ella soia hace opinion probable en la materia. Desde que se le apareció en vision imaginaria aquel sátiro con alas, tributo un grande respeto á su fallo, y olerá *Usacá* una intencion satirica á mas de mil leguas de distancia. En vano pretende vindicarlo de esta nota el autor de su vida, cuando en la pág. 19, n.º 22, dice asi: »Este es todo el arte de aquella pluma, que algunos sin razon motejaron de satirica; porque en realidad no es satirica ni invectiva contra la persona del autor, la que es pura impugnacion de sus escritos, especialmente cuando no se descubren otros defectos personales, que los que publican sus mismos desaciertos. No es satirizar, sino corregir blandamente al iracundo, ponerle delante un espejo en que se mire, para que avergonzado de su fea compostura, se contenga y reforme. No es efecto de satirica malevolencia, sino grandeza de corazon muy digna de aplaudirse, el manifestar un festivo desprecio del contrario. Responder con otras tantas injurias, es despique indigno de la caridad cristiana; darse por ofendido sería dejar vanagloria al agresor, de que sabe herir por donde duele. Callar del todo sería dejar la causa á la discrecion del vulgo, y á la facil credulidad de los indoctos. Satisfacer con toda seriedad, sería llenar de presuncion al atrevido, y envanecer mas su temeridad, viendo que se le trata como á un príncipe, ó monarca, y que se miran con tanto respeto sus mordaces invectivas, como se podrían mirar las quejas mas justificadas." Hasta aqui el padre Hiebra, en la vida del padre Losada, vindicándole de la nota de satirico. A mí me parecia hasta ahora que tenia mucha razon, y que sus razones eran buenas; pero una vez que *Usacá*, sin hacerse cargo de ello, *cierra sus ojos y mata una pulga*, afirmando rotundamente, sin razon de dudar, *que la intencion de aquel padre era satirica*, paréceme que en buena prudencia debo creer á su caridad; porque es verosímil que en materia de satiricas intenciones, le revelase mil misterios escondidos aquel sátiro con alas de la vision de antaño.

53. Asi pudiera yo ser tan dócil para creer la cuarta

mentira, que *Usacá* añade, de que entre aquel grande legajo de chistes y cuentecillos fingidos, que vió en el aposento del mencionado padre, 29 ó 30 años ha, estaba el sermón de santa Ana, por mas señas que fingia, que la santa tenia en el rostro una berruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo." Para salvar esta mentira, tambien es menester recurrir al dón de profecía Marquina, porque el sermón de santa Ana, cuya salutacion se copió literalmente en el fray Gerundio, se compuso en la ciudad de Baeza, diez ó doce años despues del año de 1750, como le será fácil á *Usacá* averiguar en esa corte, donde me consta que se enviaron muchas copias de él; y aun mas fácil le será la averiguacion, escribiendo á la misma ciudad de Baeza, donde hasta los niños saben quien fué su céleberrimo autor.

34. Al mismo tiempo se desengañará *Usacá* de la otra mentira, que se embebe en esta, cuando supone *se fingió este sermón por el susodicho padre*. Es verdad que en esta equivocacion disculpo yo mucho á su caridad; porque á su circunspectisimo remiramiento en usar con seriedad, y con solidez de los textos de la sagrada Escritura, no le parece posible que á una berruga de gran vulto, se le aplicase el texto de *vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo. Solo tengo un ligero escrupulillo contra esto, y se le hé de proponer á *Usacá*, mas que me tenga por impertinente. ¿Digame carisimo hermano mio, y será apoyo menos blesfenio y menos sacrilego, el aplicar á un lunar en los pechos de una dama aquello de *fasciculus mirrhæ; Dilectus meus mihi inter ubera mea commorabitur?* ¿Pues si esto lo leemos todos impreso (y de buena letra, buena por vida mia) que repugnancia encontrará *Usacá* en que el otro, ya que no se hubiese predicado, porque no se permitió, hubiese corrido manuscrito?

35. Las cuatro mentiruelas, á mi pobre parecer, quedan concluyentemente demostradas; pero *Usacá* no se sonroje por ellas, porque en mi dictamen todas se le deben perdonar, por aquel gallardo paréntesis que está al principio de la primera: *Vi en el aposento de un gran padre y maestro (digo aposento y no celda, porque no quiero descubrir si era fraite ó no)*. Lo dicho dicho, no hay mas dinero con que pagar este graciosísimo paréntesis, y

solo por él merecia *Usacá*, no solo que le disimulasen esas cuatro seis ú ocho mentiras garrafales, sino que se hiciese con *Usacá* la vista gorda, aunque por modo de diversion y juguete, pasase por encima de todos los mandamientos de la ley de Dios, y de la santa madre iglesia. ¡Qué carcajadas resonarian en la puerta del Sol, en las gradas de san Felipe, en los panaderos y hasta en el mismo labapies cuando se llegó en la lectura al chiste del tal paréntesis! ¡Pues qué por esas celdas de Jesucristo! Tiene una gracia infinita aquello de *digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile ó no*. Y mas si se junta con otra, que dice su caridad en otra parte: *los jesuitas no son frailes, porque llaman á sus cuartos aposentos y no los llaman celdas*. Digo y diré mil veces, que esto está dicho con infinito chiste, porque todo el mundo sabe, que en diciendo celda, cádate fraile. Por eso ya es de notoriedad pública, que todos los eminentísimos cardenales se meten frailes, luego que entran en conclave, porque todos se meten en celdas; pero es por poco tiempo, pues desfrailan en volviéndose á sus casas. Item ¿quien ignora, que entre los insectos volantes, son tambien frailes aunque de diferentes órdenes, las abejas y las abispas? Pues al fin viven en sus celdas; se dan tanta priesa á enfrailar (olá, entiéndase que voy hablando segun el noble pensamiento de su caridad) de la noche á la mañana, que para la noche fabrican un convento de cuatro mil celdas, como lo observó el exactísimo cronista de esta meliflua orden, Jacobo Felipe Marraldi, de quien tomó el padre Jacobo Vaniere cuanto nos dejó escrito en su casa de campo, con elegancia Maroniana (mire *Usacá* si yo tambien sé citar en culto á Virgilio):

*Veteres ignota sequuntur.*

*Otra venturae soboli cunabula ponunt,*

*Horrea que edificant ita festinata favorum;*

*Ut nascente die, si fundamenta locarint,*

*Vespere cellarum quatuor stent millia, quales*

*De dulci manus artificis vix æmula fingat.*

Como si dijera, siguiendo el concepto de *Usad* :

No hay avejas seglares en el mundo,  
 Todas son frailes, y en razon lo fundo,  
 Porque viven en celdas separadas,  
 Tan ansiosas de verse allí encerradas,  
 Que echando á la mañana los cimientos,  
 Celdas hay para mas de cien conventos  
 Aquella misma tarde ;  
 Tanto la vocacion en su pecho arde.

56. Chanzas á un lado; ni el hábito hace el monje, ni la celda al fraile, ni el aposento al jesuita, ni estos serian frailes porque llamasen á sus habitaciones celdas, ni los frailes dejarian de serlo porque las llamasen cuartos, aposentos, salas, palacios, cámaras, ni caramanchones. Todo esto es vulgaridad, que solo puede imponer al ínfimo populacho. Los unos no son frailes porque son clérigos, y los otros no son clérigos porque son frailes. En Francia hay frailes, y no hay celdas, sino que sean las cuevas, los graneros y las despensas, y los guardaropas. En tiempo de Ciceron habia celdas, y no habia frailes: *Aravi in cellis lecti*. Es una materialidad ridícula, en que ningun jesuita de juicio se detiene; y si v. c. estuviera algo versado en leer á los padres Alonso Rodriguez, Luis de la Puente, Juan de Mariana, Diego Alvarez de Paz, Manuel Arias, y otros innumerables, hallaria, que unas veces las llaman *celdas*, y otras *aposenos*, conforme les dá la gana, sin que á ningun jesuita le haya dado la gana de impugnarlos, ni torcerles el oído, infiriendo de ahí, que les mudan la profesion. Por tanto, hermano mio, escabeche ese paréntesis, y llévele para hiesca á los que frecuentan aquellas celdas de que habla Antonio Gobeá, en el discreto epigrama, que compuso á Brando-Valleó; porque se refugiaba en la bodega de su casa siempre que tronaba.

*Dám tonat, in cellas trepido pede Valleus imas.  
 Confugit: in cellis non putat esse Deum.*

Si truena, Briando corre  
 A su celda, ó su bodega;  
 Y es que Briando no cree  
 Que éntre Dios en esas celdas.

37. Tampoco creo yo, que el padre Ucar, *catedrático de prima*, jubilado de la siempre ilustre compañía de *Jesus* (porque no añadió su caridad si era congregacion ó cofradía) se horrorizaba al oír contar estos chistes ó blasfemias, como acaba el famoso párrafo de las mentiras. El padre maestro Miguel Gerónimo de Ucar, *catedrático de prima*, jubilado de la siempre ilustrísima religion (y no cofradía ni congregacion) de la compañía de *Jesus*, era un teólogo sábio, un religioso (no congregante ni cofrade) sólido, un amigo fiel y fino, un hombre honrador de todos, cortesanazo, atento, y urbano hasta el exceso: en fin, un hombre que sabia mas que medianamente lo que pasaba en el mundo; porque sus empleos, sus honores, sus prendas, sus conexiones, y su noble corazón, le franquearon mil ocasiones de tratar á muchos, de servir á muchos, y de saber de muchos, que sabia, y no ignoraba los grandes inconvenientes que tiene esto de decir un hombre su dictamen acerca de personas y de cosas, cuando no le precisa á eso la obligacion y la conciencia. Por eso no creo yo, ni lo creerá ninguno de los que conocieron y trataron mas de cerca que *Usacá* al dicho padre maestro, que se hubiese horrorizado jamas (en el fuero eterno) al oír contar esos *chistes* ó *blasfemias*, como los llama vuestra paternidad (en el fuero interno no me meto); antes bien para que *Usacá* vea la buena fe con que procedo en todo, me inclino vehementemente á que de botones adentro, no le darian el mayor gusto los cuentecillos, ni los chistes, que diesen en las mataduras á los malos predicadores. ¿Sabe vuestra paternidad porqué? Porque el padre maestro Ucar, aunque era buen teólogo escolástico, un buen teólogo polémico, un buen teólogo ascético, un buen teólogo ético y canónico; ciertamente no era buen predicador, ni aun tolerable. Nególe el cielo este dón á aquel reverendísimo padre habiéndole concedido otros muchos; porque... *non omnibus omnia Calum... imò vix ulli*, como cantó no se quien; pero bien sé que el apóstol san Pablo dice, que los dones se reparten entre muchos; á uno toca el de la sabiduria, *alii sermo sapientie*; á otro de erudicion, *alii sermo scientie*; á otro el dón de lenguas, *alii genera linguarum*; á otro la discrecion de espiritus, *alii discretio spirituum*; y á otro el dón de comprender, explicar

é interpretar bien las palabras en los sermones, *atli...interpretatio sermonum*. Este último *dón*, seguramente no le tocó á nuestro reverendísimo. Pagábase indeciblemente de unos retrucanos, de unas fruslerias y de unas inanidades, que apenas las toleraria en sus muchachos el mismo domine Zancas-largas, siendo asi que se comia las uñas, tras los equivoquillos; pero los del padre maestro Ucar eran tan de infima suerte, que no los habia de llevar en paciéncia, ni aun todo el mal gusto de aquel pedantísimo preceptor. En un sermón á san Nicolas obispo de Mira, que le hicieron el corto agasajo de imprimírsele, hay esta gallarda cláusula: *mira, admira y remira al grande obispo de Mira*; y á cada paso se tropiezan otras muy parecidas á ella. En otro á san Martin, obispo de Tours, que tambien se dió á la estampa, no se sabe si por obsequio, ó por pulla, siempre que hace memoria del santo, cuando servia en el ejército del emperador Julian apóstata, le llama *nuestro Marte Martin*, saboreándose en este insulso dichico, como si fuera el último primor de la discrecion y de la agudeza. Aun en las materias escolásticas que dictó, sin embargo de ser por otra parte ingeniosas y llanas, se le pegó este mal gusto, citando una doctrina del ilustrísimo y sapientísimo Palanco de la sagrada religion de los mínimos, dice asi: *Ità pátam Palancus Minimorum minimè minimus*. Y tratando una cuestion contra los jansenistas, despues de haber respondido á varias objeciones de ellos, queriendo decir, que salió otro á replicar, escribió, *Exiit nunc alter Monsieur*. Un padre maestro, que en sus obras y singularmente en sus sermones, manifestaba este gusto (á la verdad no muy esquisito) no seria de estrañar, que le asentasen mal en el estómago aquellos chistes, que se dirigian á condenarle; pero tanto como horrorizarse de ellos, calificarlos de blasfemias, y mucho menos manifestar á nadie su dictamen, perdone vuestra caridad que no puedo servirlo con creérsele.

58. Tambien me alegrára poderle servir con no trasladar el párrafo que se sigue, por no renovar en el mundo la insolencia con que *Usacá*, tuvo atrevimiento para publicarle, denigrando en él, con la mayor torpeza á sugetos de tanta elevacion y de tanto carácter, que solo el sacerdocio de *Usacá*, y ese sagrado saco, á quien deshouna y pro-

fana, pueden libertarle de la pena del rebenque, del remo y del virrete colorado; pero, pues *Usacá* se arrojó tan desenfrenadamente á manchar el honor de los que se le harían grande en castigarle, ténga paciencia, y téngala también el público, que no puedo menos de volver á poner delante de sus ojos lo que llenaría de injusta indignación á todos los que merecen tenerlos, la primera vez que le leyeron. Dice pues así, ni mas ni menos en su manuscrito (que el impreso aun no he podido lograrle) el modesto penitente del estático padre Marquina.

39. «No eres tu solo quien aplicó la mano á este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados á la libertad y desahogo, formais el prodigioso concilio, del cual salió la sentencia de que se publicase este aborto de la maldad, que formaron en esta corte muchos, que se hallan fuera de ella por divina y humana providencia, y algunos de ellos entregados ya sus cuerpos á la tierra; mucho estrañé que no viesen de Castilla la vieja y de Andalucia algunas aprobaciones mas, que hiciesen recomendable á esta obra; porque no ignoro lo mucho que trabajó por promoverla, y el tiempo que estuvo esperando á que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se devanó esta madeja; luego siendo tantos los autores que la pusieron, la empollaron y la sacaron, y siendo tan largo el tiempo que ha vivido á sombra de tejado sin salir á luz, ¿quien podrá dudar haya hechado profundas raices en los afectos noveleros?»

40. Dioses inmortales! ¿donde estamos! ¿En que tiempo vivimos! ¿Qué infeliz siglo alcanzamos! ¿Esto se permite publicar, primero manuscrito, despues impreso (y de buena letra, segun me aseguran) en medio de la corte de España, á vista de una monarquía, en presencia de tantos tribunales, á los ojos de tantos maestros! ¿y por quien! Por un infeliz pseudonimo del carácter que hemos visto, ignorante como él solo, necio como él mismo, presumido como el propio, insolente como ninguno, embustero como nadie, y sobre todo tan hipócrita de costumbres como de trage; pues quiere persuadirnos viste el de una de las religiosas familias mas austeras y mas ejemplares, que honran, alegran y edifican á la santa iglesia de Dios, supo-

niéndose penitente de otro individuo de ella, cuando en realidad de ninguno puede serlo, porque no es capaz del sacramento de la penitencia, el que calumnia con tanto descaro, él que miente con tanta insolencia, el que denigra con tanto desenfreno, y el que hasta los huesos de los respetables difuntos, los revuelve con la mayor impiedad. Mientras no se arrepienta, mientras no se desdiga, mientras no restituya las honras que ha procurado quitar, ni del padre Marquina, ni de otro alguno, puede ser penitente, y solo deberá ser penitenciado de todos.

41. No son estas exclamaciones no, por las nuevas y crarísimas mentirazas, que vuelven á brotar en este atrevido párrafo; no son por la necia satisfacción, con que asegura, ser fray Gerundio obra de muchos autores, unos que residieron, y que todavía residen en la corte, olvidado del empeño con que poco ha, procuraba persuadir serlo de un padre maestro, que hace diez años murió en Salamanca; no son por la autoritativa y resolutoria sentencia, con que definitivamente pronuncia ser el fray Gerundio *aborto de maldad*, de donde resultará por la regla de la virtud, fruto de la perfeccion mas acendrada, pimpollo de la modestia, y renuevo de la mas acrisolada caridad. Mi asombro es, ó por mejor, decir mi justa indignacion se dirige contra la temeraria osadía, con que este pseudo-capuchino, y aun pseudo-racional, se atreve á poner su destempladísima boca en uno de los mas respetados y mas celebrados ministros, que hay en la monarquía, desde su primitiva fundacion, hasta la hora presente, aludiendo de camino á otros dos, que aunque no de igual elevacion, les sobra mucha para hacerles acreedores, no solo al respeto, sino á la veneracion de todos los que no sean tan atolondrados como el penitente. Ninguno de los tres nombra; pero dá tales señales de todos, que solo dejarán de conocer la ventana adonde tira las piedras, los que carecen de todo conocimiento. Fué un prodigio de moderacion en su intrépida y desembuelta bodega, que cuando habló de Andalucía, no hubiese nombrado á Granada ó al Puerto de santa María; y cuando citó á Castilla la Vieja, no hubiese explicado á Valladolid; ni fué menor milagro, que cuando se acordó de los cuerpos entregados á la tierra, no hubiese añadido en que dia murieron, y en que iglesia los enterraron. A unos sujetos de

este tamaño, por mero antojo de su desconcertada fantasía, los finge autores de la historia de fray Gerundio, y debajo de esta portentosa ficcion se atrevé á decir de ellos: *que eran unos hombres aficionados á la libertad y desahogo*, que sentenciaron saliese á luz este *aborto de maldad*, que uno era *sugeto de poco peso y sobrado chiste*. ¿Donde estais rectísimos tribunales, que esto permitiis? ¿Donde estais prudentísimos y justificadísimos ministros, que esto tolerais? ¿Asi dejais atropellar impunemente el decoro de los que tan dignamente os precedieron, cuyas huellas haceis reputacion de seguir con tanto aplauso de vuestra rectísima intencion, como crédito de sus esperimentados aciertos? Es bastante motivo que el Rey, por las reservadas causas, que es sacrilegio indagar, hubiese resuelto, que cesasen en el ejercicio de su ministerio, para que una pluma de abestruz, mordaz, atrevida y grosera, tenga aliento para llenarlos de tan súcia tinta, hablando con tanto desacato de los que poco ha eran fieles oráculos del trono? ¿Es bueno que hasta ahora no ha salido de este decreto, ni aun espresion que manchase levisísimamente el honor de su fidelidad, y que un pobre mamarracho fantasma de penitente, cubierto de un venerable sayal, de que quiso disfrazarse, tenga habilantez para tratarlos, como si su honor y su respeto se hubiesen puesto en pública subastacion? Encendióme un poco la flava bilis este atrevimiento. . . . *Sed motus prestat componere fluctus*, y vuelvome á la frescura de mi humor.

42. Un poco mas adelante se acordó *Usacá* de regalarnos con aquel textecillo canónico, que nos habia ofrecido un mucho mas atras, y porque el pasage es curioso, aunque sea un poco largo, voy á copiarle. El texto canónico y civil que te ofreci (son sus palabras) enseña y persuade, que la ficcion, invencion, apólogo ó parábola, en el caso fingido, ha de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto, que pretende: *Idem operatur fictio in casu ficto quod veritas in casu vero*. Supuesto este principio, pregunto: ¿qué proporcion tiene la historia de fray Gerundio con la verdad, para producir efecto alguno bueno? ¿No arguye toda ella una total imposibilidad y repugnancia con la verdad? ¿Quien lo duda? ¿Pues como cave en hombre de ca-

» pacidad y de talento, querer convencer á los predicado-  
 » res con una ficcion tan inverisimil como incomponible y  
 » repugnante á la verdad, sin que padezca la escepcion de  
 » sacrilega é injuriosa sátira? ¿ Quien ha presumido hasta  
 » ahora, que hubiese obispo que ordenase y. g. á fray Ge-  
 » rundio, sin saber gramática ni moral? ¿ Ó quien ha soña-  
 » do que hubiese prelados tan malos, que por empeños ó  
 » intereses permitan y den licencia de predicar, á los que  
 » son incapaces de ejercer tal ministerio? Luego pones una  
 » cosa repugnante á la verdad y tan incomponible con ella,  
 » que solo merece el nombre de sátira maligna, escandalosa,  
 » dando á entender al público, que ejecutan esa los regula-  
 » res y las demas nulidades que propones.”

45. Dígole á *Usacá*, que este parrafillo me ha desterrado la melancolia con que me abochornó el antecedente, templándome de modo el humor, que ya estoy como un gilguero. El texto canónico y civil (que para *Usacá* lo mismo es uno que otro) no viene á cuento para lo que trae, ni quiere decir lo que quiere entender su caridad muy jurisprudencia: su verdadero sentido es el que esplicaba un gran prelado de España hablando de las mentiras gacetales; *A mi tanto me divierte en esta materia una verdad, como una mentira.* No dice otra cosa el texto. El mismo efecto hace la ficcion en un caso fingido, que la verdad en un caso verdadero: *Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu vero.* Fingese v. g. que el Rey de Prusia ganó la sangrienta batalla de Zorndorf contra los moscovitas. Alégranse los del partido Prusiano, y desconsuélanse los que están por el austriaco. Publícase falsamente por esas pinzochas aldeas, cuestras, veredas, y cofradías, que la inquisicion de España condenó ya como herético y blasfemo el libro de fray Gerundio, y se añade que en Portugal fue quemado públicamente por mano del verdugo; celebrándolo con largos brindis y palmadas los verdaderos Gerundios, acompañándolos sus inocentes proselitos, y lo lloran todos los hombres celosos, pios, sábios, discretos y machuchos, ó por lo menos aquellos, que tiene la flaqueza de ser un poco crédulos: esto, y mas dice el texto *Canónico y Civil*, sin meterse en que la ficcion haya de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende, que es el asunto para que lo trae su caridad

muy reverenda. Este sentido se le fingió *Usacá* al texto civil, *de plénitudine totondritatis*, sin duda *per fictionem juris*.

44. Pero al fin es cierta, aunque el texto no se meta con ella; porque si en la ficción no se observa la similitud, solo puede servir para divertir á páparos y á niños. Si *Usacá* pensaba autorizar este esquisito pensamiento, no necesitaba andar revolviendo decretales, ni pandectas: sin andarse por esas alturas, solo con abrir el arte poético de Horacio, tropezaría al primer envío con las reglas que deben observar los pintores y los poetas, en lo que pintan y escriben de pura fantasía. Puede fingir lo que se les antojare, que para eso tienen licencia, ó ellos se la toman.

*Pictoribus atque Poëtis*

*Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.*

*Simul et hanc veniam petimusque damusque vicissim.*

Pero no la tienen para fingir lo que les diere la gana. No han de juntar las tres furias, con las tres gracias, las palomas con las serpientes, los cocodrilos con los tigres, ni al devoto y modestísimo padre Marquina, con su impio y desbocado penitente, que eso sería una cosa totalmente inverisimil, y la ficción no produciría otro efecto que la risa y desprecio.

*Spectatum admisi, risum teneatis Amici.*

Vé aquí un texto de bastante autoridad para el empeño del día, que dice lo que, por la poca fortuna de *Usacá*, no quiso decir el otro textazo vigotudo, que fue á buscar allá no menos que *in corpore juris*.

45. Y bien, supuesta una doctrina tan redondita, ¿que resulta de ella contra la historia de fray Gerundio! Pobre de mí! resulta no menos que ser entre las cosas inverisimiles la inverisimilísima, entre las repugnantes la repugnantisima, entre las quiméricas la quimeriquísima, y entre los hircocervos el hircocervisimo. ¿Esto quien lo duda? ¿Quien duda que no tiene proporcion alguna con la verdad? ¿Quien duda que es una continua imposibilidad y repugnancia con ella? ¿Pues qué habian de ser posibles los sermones del

Florilógió? ¿Habian de ser posibles los de honras y profesiones? ¿Habian de ser posibles aquellas coplillas, requiebros y ternuras? ¿Y si al autor de fray Gerundio se le hubiera antojado añadir otros v. g. habia de ser posible aquello del crecido lunar en el pecho de una dama? ¿Habia de ser posible aquello del predicador Marquina, á cuyo solo nombre se alborotó y se alborozó la ciudad de Zamora? ¿Habia de ser posible lo otro de que el predicador Marquina fue muy parecido á la magestad de Cristo? ¿Y qué importará que anden impresos todos esos sermones? No hace al caso para el intento, porque como decia el otro; *ello bien puede ser; pero es imposible*. Y así de primo ad ultimum se infiere, que toda esta historia es una ficcion tan inverisimil como imposible, y repugnante á la verdad; quedando convencida de ser una sacrilega é injuriosa sátira.

46. Por tanto es un argumento *á posteriori*; no admite réplica, y hemos de estar fijos en que son imposibles de toda imposibilidad los ejemplares que se copian en el fray Gerundio; y lo mismo se debe decir, aunque se copiarán otros dos mil, como facilmente se pudiera, tanto ó mas ridiculos que aquellos, y muchos, despues de publicada la famosa historia, sin que obste la notoriedad de los hechos, el testimonio de los auditorios, ni de la inmensa multitud de los lectores; porque, como dice el filósofo, *sensus sunt fallaces*, los sentidos son unos embusteros, unos alucinadores á ojos vistas, como se vé en los colores del arco iris, y en los del cuello de la paloma, cuando la hieren los rayos del sol; en la vara, que se tuerce al parecer cuando la meten derechamente en el agua, y otras mil esperiencias del mismo modo: pues, mienten los ojos, mienten los oídos, mienten los moldes y todo miente en los sermones Gerundiales; ni hay ni los ha habido, ni los puede haber, porque todos son trampantojos de los sentidos, emblecos de la fantasía, sueños imposibles y ficciones repugnantes. Para mí basta y sobra que *Usacá* nos lo asegure con tanta seriedad; si los demas no fueren tan dóciles, con su dureza se lo coman; y si se rieren de la sandez de *Usacá*, allá se lo dirán de misas.

47. Lo que (hablando en puridad aqui entre nosotros) no me hace tanta fuerza, es este argumento promovido á

*priori*, como le promueve vuestra caridad. Quien ha presumido hasta ahora (pregunta *Usad*) que hubiese obispo que ordenase v. g. á un fray Gerundio sin saber gramática ni moral? A esto se pueden responder tres cosas, á mi parecer hartó buenas, y que no admiten réplica; púdesese responder lo primero, que fray Gerundio, por lo que toca á la gramática, segun le pinta la historia, era sobradamente hábil, como lo acredita la multitud de versos latinos, que sabia de memoria, y la oportunidad, ó importunidad, con que los aplicaba, aunque quizá no fuese tan diestro en esto de latinidad. Harto será, que al leer esto, no haya *Usad* algun visage, teniéndolo por disparate, ó por implicacion *in terminis palmaria*; porque me dá el corazon que *Usad* no hace diferencia entre la gramática y la latinidad, la latinidad y la gramática; pero si fuere asi, se quedará por ahora en su ignorancia, porque yo estoy de vagar, para esplicarle este puntico. En órden al moral, no se ha dado hasta ahora en la historia seña alguna de que le supiese, ni de que le ignorase, porque todavia no se le ha hecho confesor, ni lector de casos. Púdesese responder lo segundo, en consecuencia de esto mismo, que los señores obispos ordenarán y podrán ordenar sin escrúpulo, por lo que respecta á la gramática, á todos los Gerundios, que se les presenten, con tal que sepan tanta como el de nuestra historia; puesto que cada dia están ordenando, (tambien ordenando sin escrúpulo) á tantos que en punto de gramática son unos supinos. Púdesese responder lo tercero, que hacen muy bien los prelados en no tener escrúpulo de esto; porque el escrúpulo no ha de ser suyo, sino de los examinadores que los aprueban, en quienes prudentemente descargan sus conciencias; y estos examinadores ¿de que grémio son por lo comun? ó ¿de que clase y estado hay mayor número de ellos? ¿Pregunto mas, los pocos pretendientes de órdenes, que llevan calabazas, que examinadores son los que se las dan por lo general? ¿A que estado pertenecen? No quisiera yo hallarme en el pellejo de *Usad*, si respondieran esto, á la primera pregunta. ¿Pues qué si esplicáran en que suele consistir esto

48. A la segunda pregunta, ó razon *á priori*, que propone *Usad*, para probar la imposibilidad de los Gerundios, irán sin duda mucho mas holgados en la respuesta,

¿Pregunta *Usacá* quien hasta ahora ha soñado que hubiese prelados tan malos, que por empeño ó interes permitan ó den licencia de predicar á los que son incapaces de ejercer el ministerio? La respuesta está en la mano. Dirán á *Usacá* en sus venerables barbas, que *Usacá* es el que lo ha soñado, *Usacá* mismo el que nos lo ha referido, y *Usacá* mismo es el que nos lo está contando á todos en este mismísimo papelote, con aquella nativa gracia, que hace despedazar los hijares. ¿Pues no nos refiere con su caridad el casito chistoso de aquel fraile predicador, que habia citado en un sermón al Tio del Sacramento, y á quien por sola esta curiosísima noticia pidieron determinadamente los mayordomos de una fiesta, para que los predicase en ella? *Però el prelado conociendo que no podia desempeñar el encargo*, los ofreció enviarles otro buen orador, á cuya proposicion no hubo forma de rendirse, y erre que erre, en que habia de ir el padre que habian pedido, añadiendo: *si usted no nos concede este favor, no tiene que enviar fraile alguno á esta villa, á pedir limosna; porque se vendrá sin ella.* ¿No afirma *Usacá*, que el prelado viéndose amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y del doblon de á ocho que le valia el sermón, se vió precisado á condescender con la súplica? Por señas que con aquella gran prudencia, que es tan propia de la remiradísima circunspeccion á *Usacá*, nos especifica, que el prelado era guardian, el predicador fraile Francisco, y la villa donde le habia de predicar, Villaverde. ¿Dígame, hermano carísimo, ese predicador no era incapaz de ejercer el ministerio? ¿No parece posible mayor incapacidad en un hombre que habla con tanta serenidad del Tio del Sacramento? ¿Su prelado no le conocia? *Usacá* mismo confiesa que sí, cuando dice *però el prelado conociendo que no podia desempeñar el encargo.* ¿Y el prelado no obstante eso, no condescendió en que predicase por empeño ó interés? Asi nos lo enseña docta y paladinamente en aquellas preciosas palabras, dignas de engastarse en oro guarnecido de piropos y amatistos: *el prelado viéndose amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y del doblon de á ocho que le valia el sermón, se vió preci-*

sado á condescender con la súplica. Pues, bendito entro los benditos, como prueba la imposibilidad de los Gerundios por una razón, que, según *Usacá* mismo, no solo no les convence imposibles, sino es que los demuestra existentes? No me deja proseguir la risa; y así hasta otra, á Dios, que guarde á *Usacá* por molde de imposibles.

De tal lugar, tal día, tal mes y tal año.

Beso la mano de *Usacá*, su totalmente.  
El Aquel.

Señor fray. El mismo.

Que sato, que diera!  
Que manos, que retama!  
Todo el mundo es andado,  
Toda diferencia;  
Tontos, y no tontos,  
Todos gobernados,  
De nadie se tratan  
Personas diversas;  
Pero lo salado,  
Ninguno lo niega.  
A más los bellizos,  
A otros apedrezos,  
Respondo como  
De los que le agradezan,  
Al que una vez toma,  
Dejar no quisiera;  
Y el que deja, es risa,  
Ver como le doña,  
Sobre los diestros,  
Se burla, se huelga,  
Y á sus apodamados,  
Les saca la lengua.  
Pues no solo ponen,  
Cuantos in, detentan,  
Sino cuantos, chas,  
Todos los que esperar.

A  
Señores señores,  
Que ya no hay un libro escrito,  
Dentro de la librería,  
Que sea Gerundio,  
Que antes existiera,  
Mas que un corcobado,  
Recogido padre,  
Como el libro es santo,  
Santo el fin que lleva;  
No falta una cosa,  
Que el santo supunda,  
Que agudo, que bello,  
Que gracioso, que clásico,  
Que celo, que amor,  
Que venia, que ventura,  
Del bello amoro,  
Hacerle intima;  
Fase fin buscada,  
Que fin encontrar,  
Pero la inflexion,  
Pero la coctura,  
Cuando por fin,  
Hace en dos partes,  
Que choro, que ventura,  
Que entado, que bello.

# CONTRA

## EL FAMOSO PREDICADOR

### FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS,

y contra su autor el padre Isla, probándole varios y notables defectos que cometió en sus sermones.

#### *Endechas del padre Marco.*

Afuera señores,  
Señores afuera,  
Que ya no hay un libro  
Dentro de la tienda.  
Ese fray Gerundio,  
Que ustedes celebran,  
Mas que un corcobado  
Recogido queda.  
Como el libro es santo,  
Santo el fin que lleva,  
No falta una santa,  
Que el santo suspenda.  
Qué agudo, qué bello!  
Qué gracia, qué ciencia!  
Qué celo, qué amor!  
Qué venta, qué venta!  
Del púlpito abusos  
Desterrar intenta;  
Este fin buscaba,  
Otro fin encuentra.  
Pero la impresion,  
Pero la cosecha,  
Cuando por *tirlarla*  
Estaba en dos *presas*.  
Qué chasco, qué susto!  
Qué enfado, qué pena!

Qué susto, qué droga!  
Qué manos, qué resmas!  
Todo el mundo es vandos,  
Todo diferencias;  
Tontos, y no tontos,  
Todos *gerundeán*.  
De *impio* le tratan  
Personas diversas;  
Pero lo *salado*  
Ninguno le niega.  
A unos los pellizca,  
A otros apedrea;  
Rebosando cosas  
De los que le aprueban.  
Al que una vez toma,  
Dejar no quisiera;  
Y el que deja, es risa  
Ver como le deja.  
Sobre los *dictados*  
Se burla, se huelga,  
Y á sus aprobantes  
Les saca la lengua.  
Pues no solo ponen  
Cuantos hoy ostentan,  
Sino cuasi, cuasi,  
Todos los que esperan.

Qué burla! qué chasco!  
 Qué pulla! qué brega!  
 Qué premio! qué hallazgo!  
 Qué linda ocurrencia!

Nota los elogios  
 En obras diversas,  
 Sin ver que en la suya  
 De aplausos le llenan.

Qué cosa tan chusca!  
 Qué herir! qué agudeza!  
 Despreciar á los que  
 Le honran y aprecian!

Con los cerviguillos  
 Tiene mucha tema,  
 Sin ver que el ser gordo  
 Nunca fué *flaqueza*.

Qué golpe! qué tino!  
 Qué chiste, qué bafa!  
 Qué bien acogota!  
 O cómo se emperra!

Parece mosquito,  
 (Con-ser mosca muerta)  
 Cojete en cogote,  
 Satla, pica y vuela.

Qué pronto! qué agudo!  
 Jesus, qué viveza!  
 Penetra pezcuezos:  
 Miren si penetra!

Contiene su libro  
 Mil inconsecuencias:  
 Como es tan sutil,  
 En todo se cuela.

Satírico, y mucho,  
 Contra todos pega,  
 Contra todos gira,  
 Y á todos desuella.

No falta quien case  
 (Qué boda tan bella!)  
 A su groseria  
 Con su reverencia.

Falto es de memoria,  
 Y así no se acuerda  
 Cuando era Gerundio:  
 No es nada lo que *era*.

En Pamplona dijo

Tom. III.

Mas de una simpleza,  
 Que hasta hoy se la notan,  
 Que hasta hoy la motejan.

«Ojala Javier,  
 (Dijo en esta fiesta)

«Por convertir almas,  
 «Tanto no supieras!

«Ojala, que no  
 «Andubieras leguas,

«A pie y á millares,  
 «Mejor me estuviera!

«Y no que me faltan  
 «Voces con que pueda

«Publicar tus glorias,  
 «Y tus esclencias.»

Este disparate  
 Incluye docenas,

Sin lo mal *sodante*,  
 De la consecuencia.

Pues por lucir él  
 Mejor su Minerva,  
 Quisiera que el santo

No tan santo fuera.  
 Adelantó en Toro

Aun mas la materia;  
 Y esto hasta los niños

De Toro lo cuentan.  
 En el panegírico,

Que á Kosca presenta,  
 Dijo nuestro padre,

De aquesta manera:  
 «Junta de los santos

«La piedad inmensa,  
 «A la de mi Kosca,

«Ni alcanza, ni llega.»  
 Bravo desatino!

Valiente blasfemia!  
 Ni aun están los santos

Libres de su lengua.  
 «Si han de ser los santos

«Piadoso es fuerza  
 «Que de Estanislao

«La piedad aprendan.»  
 Esto significa

Aquella demencia,

Y que no se afrente  
 El que á tanto afrenta.  
 Otra vez Pamplona  
 Oyó sus simplezas;  
 Mas él corrió aun antes  
 Que no lo corrieran.  
 « De Gandia duque  
 « Fue mi Borja: Adviertan,  
 « Tanto cielo ocupa  
 « Como tuvo tierras.”  
 Esto dijo; pero  
 Una viejezuela,  
 Que lo estaba oyendo  
 Con la boca abierta;  
 Prorumpió á ese paso,  
 Cielo no nos queda,  
 Si ocupan los duques,  
 Del cielo cien leguas.  
 Que cielo! qué pasmo!  
 Qué sal! qué pimienta!  
 Qué guerra! qué Hortensio!  
 Qué Gallo! qué Vieira!  
 De estas gerundiadas  
 No pocas se cuentan;  
 Porque el padre mio  
 Tiene muchas de estas.  
 También Salamanca  
 Bastantes conserva,  
 Valladolid muchas,  
 Medina cincuenta.  
 Nota las limosnas,  
 Nota como ceban;  
 Pero no lo nota  
 Sin propia esperiencia.  
 El dijo (esperando  
 Con la mano abierta)  
 « Esfuérzense hijos,  
 « Que es Dios el que premia.  
 « De lo acostumbrado,  
 « No importa, que excedan;  
 « Y aunque importe, vaya;  
 « Que no importe, venga.”  
 Qué garbo! qué arranque!  
 Qué frases! qué harengas!  
 Qué jocosidad!

Qué poca vergüenza!  
 Juzgarán que es chanza,  
 Lo que aquí se cuenta?  
 Pues no soy amigo  
 De hablar de cabeza.  
 Todo es evidente;  
 Nada se pondera,  
 Por señas que en Toro  
 Le avisé por señas.  
 Remeda cerquillos,  
 Cogullas remeda;  
 Y el padre Raton  
 También ratonea.  
 Al púlpito sube  
 Con grave presencia;  
 Y aunque afeita á tantos,  
 También él se afeita.  
 Lo que en otros caza,  
 Eso en él es pesca;  
 El que lo haya oido,  
 Sabrá esta evidencia.  
 Altera la voz,  
 Se encoge, se eleva,  
 Y luce el morles  
 Que del brazo cuelga.  
 Como es tan chiquito  
 Como es, sin que sea,  
 La nuez se le parte  
 Por alzar cabeza.  
 De mirar al cielo,  
 Dicen que no cesa:  
 O chico de azogue,  
 Qué afectos, afectas?  
 Se encaja el bonete,  
 Se empina, se esfuerza,  
 Se suena, se mete,  
 Y en fin gerundeá.  
 Qué olvido! qué culpa!  
 Qué falta! qué buena!  
 Qué ciego! qué torpe!  
 Jesus, qué demencia!  
 Qué en otros un pelo  
 Viga le parezca,  
 Y que en él su viga  
 Por pelo la tenga:

Que trate de burlas  
Cosas tan de veras;  
Que se haga Quijote  
De esta Dulcinea:

Que á Solis corrija,  
Viendo la violencia,  
Que tiene mezclar  
Sernon y comedia!

A Solis! pues cuando  
Descuidos le viera,  
No es digno de que  
Isla los supliera!

A Solis el mónstruo  
Que no es, embelesa;  
Y un Isla! y un Isla!  
Hay! Dios qué inocencia!

Que de impropiedades  
Lo acúse, y lo hiera,  
Quien tiené en su libro  
Tantas como letras!

Que quien por su estado,  
Que quien por su esfera,  
Ser modesto debe,  
Hable sin modestia!

¿Qué virtud tendrá,  
Qué oracion, qué regla,  
Quien dice disparos,  
Quien habla indecencias?

Olvidada tiene  
De Dios la presencia,  
Porque de otro modo  
Con modo escribiera.

El sorbo de vino,  
Lo que hace á la quieta,  
¿Que tiene que ver  
Con el fin que intenta?

Las dedicatorias,  
Y así otras frioleras,  
Pudiera tratarlas,  
Si escribiera de ellas.

La voz *Cu*: : con puntos  
En los puntos muestra,  
Lo bien que dispara,  
Y lo mal que acierta.

Y qué un Religioso

Tome esto en la lengua!  
Mejor fuera al suyo,  
Darle tres docenas.

El disciplinante,  
El beso á la perra,  
Hará que lo llamen  
Lo que no quisiera.

Lo abominan doctos,  
De aquellos, que fueran  
Padres de un concilio,  
Si concilio hubiera.

De su mismo paño  
Sábio hay, que detesta  
De él, y de su libro.  
Si hablára mi celda!

Aun cuando jurára,  
Porque me creyeran,  
Miren que es el Marco  
De buena conciencia.

En los carmelitas  
El libro reprueban,  
El libro abominan,  
El libro desprecian.

Los Perez, Basualdos,  
Pugas, y Pinedas,  
Siguen á los otros,  
Y no *gerunde*an.

Los Sanchez, Ybañez,  
Frias, y Riberas,  
Publican lo mismo,  
Lo mismo vocean.

Pizarros, Velascos,  
Aguirres, Moredas,  
Con otros iguales,  
El Libro blasfeman.

Ximemos, Hugartes  
Rodriguez, y *Cesa*;  
Mira *Musa*, que  
Son muchas *tendechas*.

Te metes con quien  
No es bien que te metas:  
Que dicen que rábias,  
Y temo te muerda.

A todos reprende,  
A todos gobierna,

A todos corrige  
 A todos enseña,  
 Y que todos, todos  
 Caminan á ciegas!  
 Que todos se engañan,  
 Que solo él acierta!  
 Que el tribunal santo  
 Su libro detenga,  
 Y que por él clame,  
 Quien Cristiano sea!  
 Los daños que causa,  
 No bien se contemplan:  
 Presto lo dirán  
 Holanda, y Ginebra,  
 Cuando en laminitas

A Gerundio vean,  
 Luciendo la barba,  
 Arqueando las cejas.  
 Qué rabia, que enfado!  
 Qué autor, qué destreza!  
 Qué burla, que escarnio!  
 Qué estampas, qué gergas!  
 O, inquisicion santa!  
 El daño remedia;  
 No dejes lobones  
 Entre las obejas.  
 Qué riesgo, qué engaño!  
 Qué reses, qué afrenta!  
 Can tiene Domingo,  
 Espante las fieras.

## CONTRA FRAY GERUNDIO, un cocinero de cierta religion.

### Décimas.

Que libro, ó que diablo es este,  
 Que con su trompa, ó bocina,  
 Hasta en mi propia cocina,  
 Ha introducido su peste?  
 El es preciso que infeste,  
 Desde el mas grande al mas bajo;  
 Todos los frailes debajo  
 Del brazo lo traen; me enoja  
 De verlo asi, y si uno cojo  
 Me ha de servir de estropajo.

Era una paz octaviana,  
 Antes, mi cocina; y hoy  
 Que salgan temiendo estoy  
 Los platos por la ventana,  
 Que esta historia Gerundiana  
 En todos hace tal risa,  
 Que aqui, aqui donde se guisa;

Tan mal de él se habla en monton,  
 Que temo empiece en cuestion,  
 Y que se acabe en paliza.

A los doctos hace guerra,  
 De lo que es místico, risa;  
 Predica puesto en camisa:  
 Por besar, besa una perra.  
 Su prólogo mucho encierra,  
 Mucho su dedicatoria;  
 Y en todo es cosa notoria,  
 Y aseguran mas de dos,  
 Busca la gloria de Dios,  
 Y esto en camisa! Qué gloria!

Sale uno, y otro papel  
 Contra Isla; bravo dislate!  
 Si él se metió á botarate!  
 Porque se hace cuenta de él?

Si el docto, y el cascabel  
Saben de la compañía  
En general, la osadía,  
Sobervia, avaricia, trén,  
Y ambicion; de un hijo quien  
Otra cosa esperaria?

Quando conocen que abarca  
La infelicidad tambien,  
Que quita otro mundo en  
Otro mundo, á su monarca:  
Quando soldados embarca,  
Amotinando la grey  
Para hacerse un padre Rey,  
Perdiendo al rey el temor,  
Y á la ley; no es mucho error,  
Que su hijo escriba sin ley.

Dicen reforma oradores  
Este padre don Bonete;  
Y cuando en esto se mete,  
Los pone como unas flores.  
Adonde estamos señores?  
Entre cristianos se aguanta  
Un Lobon que nos espanta? ola,

De Dios los órganos! ola,  
Si es que tiene el libro cola,  
A tanto mal, lumbre tanta!

Con desvergüenza provoca;  
Pues dice sin disimulo,  
Clarito dos veces *cu:::*  
Y esto Isla toma en la boca!  
O, qué ocurrencia tan loca!  
O, qué sal para el apodo!  
O, qué escribir tan sin modo!  
O, autor de los deliriantes!  
Pero al fin los aprobantes  
Quisieron pasar por todo.

Yo no entiendo nada: pero  
Oigo decir tanta cosa  
De aquesta historia famosa,  
Y del lobón carcinero,  
Que, aunque pobre cocinero,  
Y con algo de joroba,  
Capaz de dar una soba,  
Soy, al libro, y su autor,  
Pillarlos pudiera aqui,  
Pues tiene palo esta escoba.

## MEMORIAL DE UN GERUNDIO

converso por la lectura del incomparable fray Gerundio, comun desengañador de predicadores vulgares, en que pide se haga justicia seca en el tribunal de la misericordia, del mismo padre Huerta, que suena en el romance principiado al folio .....

### OVILLEJO.

Señor, justicia seca,  
 Gerundio pene, si Gerundio peca.  
 Pero señor, cuidado y mas cuidado,  
 Que hay quien de la virtud hace pecado.  
 Hay quien, sin ser de nacimiento hebreo,  
 Se escandaliza, aun mas que un fariseo.  
 El indicante aqui justo es se tome,  
 Que el que se pica, dicen que ajos come.  
 Y á fray Gerundio es cierto no mordieran,  
 Si la especie del ajo no comieran.  
 El morderle con rábía, y así á bulto,  
 Suena señor, á especie de tumulto;  
 Y si se ha de atender al *tolle, tolle*,  
 Caerá de la verdad la inmensa mole.  
 Quien se pondrá á afear malas costumbres,  
 Si ha de sufrir tamañas pesadumbres,  
 No mas que porque muchos ignorantes,  
 De dientes pasar quieren á trinchantes?  
 ¿El fray Gerundio, por remediar males,  
 Hace mas que citar originales?  
 ¿Lo que con proponerlos él pretende,  
 Es mas, que evidenciar lo que reprende?  
 Es él el inventor tan mentecato,  
 Que hablando de la cama, ó garabato,  
 Persuade estar allí á los circunstantes  
 Las que son *circunstancias agravantès*?  
 Pero no me detengo;  
 A esta comparacion gustoso vengo:

El que hace un ramillete delicado,  
No dá ser á la flor, esto es sentado.

Del ramillete unidos los primores,  
Solo en el colocar están las flores;  
Y aunque salga la flor, ó mala, ó buena,  
No le alaba ninguno, ni condena.

Es fray Gerundio mas que un ramillete,  
Que en el jardin de nuestra edad se mete,  
De la oratoria, hoy tan celebrada  
Por gente botarate y estragada,  
Y para que conozcan sus errores,  
Les muestra puas, las que juzgan flores?  
Ó lo que hace con sátira y sainete,  
Pues ese es el primor del ramillete.

La sátira fué siempre cosa usada  
Contra cualquier costumbre inveterada,  
Que los santos y padres reinar veían,  
Y por Dios que con ella estinguian.

Juvenal con las suyas fué infinito  
Lo que logró, y jamas fué en el delito.  
Laudable es de la sátira el oficio,  
Cuando se satiriza solo el vicio.

¿Y solo fray Gerundio no procura  
(En aquello que cabe) con blandura,  
Y con recios clamores,  
Quitar la peste de los oradores?  
¿Comete un crimen y un atroz delito,  
Porque esa misma peste ha alzado el grito?

Cualquier vicio ó pecado, en que se encalla,  
¿Publica el pecador? antes lo calla,  
Si en un *Soto* le cogen, en fragante,  
Bórrese el *Sotomarne*; y adelante,  
Que si ello impreso al público fue dado,  
El reimprimirlo aqui es chico pecado.

¿Válgate Dios, por suspension tan rara!  
¿Si otra vez volverá á sacar la cara?  
Ah pobre Gerundillo,  
Que te tienen colgado del cerquillo!

Para verte en el paso, que ahora abrazas,  
Mejor no haber nacido era en Campazas.

¿Por donde, dís, trabajo tal te vino?  
¿Predicador te abogan sabatino?  
Mas, ya tu enfermedad he conocido,  
Por decir la verdad, te han suspendido,  
Que vamos alcanzando unas edades,

Que es delito decir hoy las verdades.  
 ¡O, infelice de tí! ¡y ó desdichado,  
 Que la virtud hacer quieren pecado!  
 ¿Donde está mi Gerundio, á donde para?  
 Su leccion á ningun precio era cara,  
 Ó bien estes en pena, ó bien en gloria;  
 No borrarán los frailes tu memoria.  
 En fin, ¿porque te ocultas y te escondes?  
 ¡Á un Gerundio converso, no respondes?  
 ¿Quien oculto y suspenso así te tiene?  
 De los frailes, recelo, el mal te viene.  
 ¡Tu que volavas antes, ya no corres!  
 Mira bien por tu gloria, no la borres,  
 Que hay quien habló de tí con tal decoro,  
 Que te quiso imprimir con letras de oro.  
 Tú que triunfante á tu primer abanze  
 De aquellos hombres de primer alcance:  
 Á quien en tu lectura anohecia,  
 Y en la misma tal vez amanecia,  
 ¿En donde estás? ¿á donde te escondiste?  
 ¿Por ventura en tu oriente anoheciste?  
 Mas para qué pregunto, si he sabido  
 Quien; pero no él porqué, te ha detenido?  
 Por falsas delaciones (golpe inmenso)  
 Me acaban de decir que estás suspenso,  
 ¡O que golpe! De acierto grande fuera,  
 Si á los frailes Gerundios suspendiera.  
 Para sanar la enfermedad, no es medio  
 Detenerle al enfermo su remedio.  
 ¡El Gerundio á sanar va tanto abuso!  
 Peor quedaria el enfermo, sin su uso.  
 En fin el pobre se halla con la carcoma,  
 De que porque intentó poner reforma  
 En la ignorancia, orgullo y mil errores,  
 En que hay incursos mil predicadores.  
 Mil cuentos y millares de millares  
 En aldeas, ciudades y lugares,  
 Le acumulan al pobre mil excesos;  
 (Temo no se los roan aunque vivo).  
 Todo al fin (si se hallase en él motivo),  
 De quemarlo en estatua, ó papelote;  
 Al menos la mitad, pues él al trote  
 Y á reserva de lo que sucediera  
 La mitad de su cuerpo dejó fuera.  
 Asombroso prodigio será, cierto

Verle andar, medio vivo y medio muerto:  
 Pero en fin acabemos.  
 ¿Donde á nuestro Gerundio encontraremos?  
 Si está en el Rey, ó está en la inquisicion,  
 Ya se sabe en España; que hay chiton;  
 Mas si á este tiempo, entre sus enemigos  
 Está, siendo ellos jueces y testigos:  
 Juntos, no tanto para examinarlo,  
 Sino todos acordes á arruinarlo,  
 Y antes de verlo en Dios y en su conciencia  
 Le han echado ya el fallo y la sentencia:  
 Ay de mí! que dolor, ay hijo mio!  
 Llorando estoy, aunque parece rio.  
 Aquel que cual oráculo, escuchado  
 En sus sermones era, y tan buscado,  
 Fue en varias poblaciones,  
 Que en las mayordomías y funciones  
 Se hallaba siempre á autorizar los bailes,  
 Ahora está recogido y entre frailes.  
 Aquel que poco antes  
 La plática de los disciplinantes,  
 El número fraileesco dió por pauta,  
 Con voluntad sencilla, simple y cauta;  
 Hoy lo miraremos preso en cepo y grillos,  
 Por los mismos cerquillos,  
 De quien corrector fué; ¡mortal estrago!  
 ¡Escarmenten del mundo! este es su pago!  
 O que mole caerá de pesadumbres  
 En sus costillas, mas que en sus costumbres!  
 Y él viendo el reformador lo que le cuesta,  
 Podrá decir despues (si sale de esta)  
 Y no afirmar nada *contra mentem*,  
*Mollis, statem, reformare gentem.*  
 Yo aquí le considero,  
 Que todos le traeran al retortero;  
 Y por mas que él resiste,  
 Cada fraile de su hábito lo viste.  
 Fingeseles contrario á su pandilla,  
 Despójale de túnica y capilla,  
 Y á purísimo azote,  
 Como un guante le ponen el capote;  
 Y cuando vivo así le crucifican,  
 Dicen que su doctrina califican,  
 Añadiendo, vergante,  
 Indigno del honor de mendicante.

¿ Como antiguas costumbres tan guardadas,  
 Y entre sagrados claustros encerradas,  
 Sin reservar á los del noviciado,  
 (En fin ladrón casero) has revelado?

¿ A que vino decir muy satisfecho  
 La tortilla, que el otro hizo en el pecho?

¿ A que nuestros capítulos nombraste?

¿ A que nuestras pandillas publicaste?

¿ A que el que son predicadores diestros

Aquellos, que no son para maestros?

¿ A que fin vino el descubrir la hilaza,

Y sacar nuestras cosas á la plaza?

¿ Que te aprovecha ahora tu gracejo?

Cribas hemos de hacer de tu pellejo.

Tales son de tu libro los delitos,

Que no hay para él bastantes sanbenitos,

¡ O! que de buenos libros hay peores,

Y no hay para ellos calificadores!

Esclamó fray Gerundio con sosiego,

Y con el mismo, así prosiguió luego:

¿ Culpais el que en romance yo publico

Vuestras cosas secretas? pues replico.

¿ No salió un libro, y haile,

Que de san Agustin su autor fue fraile,

Formando general una visita,

En la que fiel medita,

Con claras espresiones,

Las cosazas, que ve en las religiones,

Y con pulso feliz pinta (es bien ande)

Desde la mas pequeña á la mas grande?

¿ No relata en su tono

(Y está en el arto mono)

Cuanto entre frailes y entre monjas pasa?

Pues este bien fue ladrón de casa;

Y en verdad toca cosas de un calibre,

Que no dice mi libro, aunque es tan libre.

Aquel impreso corre á trote inmenso,

¿ Pues como no clamais, que sea suspenso?

Aqui sin duda hay coco,

Y es, que mirais de donde cuelga el moco,

¿ Que soy yo, quien publica las pandillas?

Hay quien ignore en todas las Castillas,

Que los maestros (cuando son mejores)

Nunca se aplican á predicadores?

El predicador entre ellos reputado

Fue siempre, como especie de pecado,  
 Y de esto que yo digo,  
 Cada uno de ellos me será testigo,  
 Porque el fraile, que no es de *tantum ergo*,  
 Sabe decir, pues yo *ad pulpitem* pergo.  
 Y si acierta á tener su vozarronna,  
 Gestos de mico, ó mona,  
 Y usa de pinturillas nada fieles,  
 Ó por dicha son buenos los papeles  
 Que heredó, al principiar esta carrera,  
 Será muy afamado donde quiera,  
 Aunque descubra en todos sus sermones  
 Su ignorancia con mil garrapatones.  
 Esto no he sido yo quien lo publico;  
 Ellos se lo publican por su pico;  
 Pues el sacar á plaza vuestras cosas,  
 ¿Soy el primero acaso? ó vergonzosas  
 Aventuras de aquellos, que el agosto  
 Á los lugares á coger el mosto,  
 Van por los superiores destinados:  
 Y por lograr vivir mas bien logrados.  
 Cuentan en corro á hermanos, y aun á hermanas,  
 Las cosas de *extrá canas*, é *intra canas*?  
 Si esto es notorio público y sabido,  
 ¿En que mi pobre libro ha delinquido?  
 Esto dijo Gerundio en voz sonora.  
 Yo prosigo ahora:  
 Yo señor, uno fui de los Gerundios,  
 Y de predicador tuve precundios,  
 Quiero decir juguetes, donecillos,  
 A manera de cuando á los chiquillos  
 Les ponen delantal sobre el baquero,  
 Su mano de tejon, y su moquero;  
 Y confieso, que esta obra consumada  
 De raiz me quitó toda la niñada,  
 Que el que este libro lea  
 (Como pasión en contra no posea)  
 Es preciso que se haga sin dislate,  
 Grande predicador de grande orate;  
 Repárase, si acaso es sedicioso,  
 O si es contra el estado religioso,  
 Si es útil, ó si quemar se debe,  
 Que como á votos esto se compruebe,  
 Saldrá con entereza,  
 Que á sentencia salimos por cabeza.

Aunque el consonante juega á veces,  
 Es el ruido señor, más que las nueces;  
 Pues el *Eloi*, *Eloi* de ciertos dias,  
 Tambien dijeron, que sonaba á *Elias*,  
 Los hombres doctos y condecorados,  
 Y en la lengua hebraica muy versados.  
 Con que atender tal vez al sonsonete,  
 No es de tal disonancia (aunque es juguete)  
 Que en caso, aunque tan serio, necesario,  
 No tuviese lugar en el calvario.

Sobre todo señor, si es que contiene  
 Voz digna de censura, que lo pene,  
 Solo desea (si se le condena)  
 Se le dé por lo menos muerte buena.  
 Esto suplico á enjutos lacrimales;  
 Mas si estuvo Gerundio á los pies reales,  
 Y alli logró atencion, ya de esta suerte  
 No temerá condenacion, ni muerte.

**NOTICIOSO FRAY GERUNDIO**  
*de que le busca su autor, le participa su paradero,  
 como tambien los trabajos que ha pasado, y repe-  
 tidos tiros de la envidia que ha sufrido, tomando  
 el hilo del siguiente Ovillejo.*

**Del padre Isla.**

|                                              |                                     |
|----------------------------------------------|-------------------------------------|
| Yo, pobre Gerundio,                          | Viendo cuan mal me cuadre           |
| Que soy tan desgraciado desde chico,         | Un tal padre tener en un tal padre, |
| De un padre al llanto cierto,                | Que si otro padre fuera,            |
| Que ignoro si estoy vivo, ó si estoy muerto; | Persecucion tamaña no sufriera:     |
| De dar consuelo trato,                       | Yo pues, mi padre amado,            |
| Y el cabo del ovillo así desato;             | Despues que por mirarme adelan-     |
| Yo Gerundio al principio                     | tado,                               |
| (Mas quisiera haber sido parti-              | Á la corte me embiaste,             |
| cipio)                                       | Y á tus amigos me recomendaste,     |
|                                              | En ella fui bien visto,             |
|                                              | Y aplausos por tu gracia me con-    |

quisto, mi marido de nacido  
 No me dejan un punto,  
 Siendo de los discretos digno asunto;  
 No quedó gabinete,  
 Sala, celda, aposento, ni retrete,  
 Que fuese reservado  
 A mi nombre, recien engerundido.  
 Los doctos y eruditos  
 Daban por verme, pasos infinitos;  
 Pero á muy pocos dias  
 (Aqui comienzan las desgracias  
 mias)  
 A pocos dias, digo,  
 Contra mí, cual coman, fiero  
 enemigo  
 Se levantó tal gresca,  
 Ciego y torpe motin de la fraile-  
 lesca,  
 Que con mil repelones,  
 Bofetadas, mordiscos, pescozones,  
 Con rábia infinitiva,  
 Gerundio me formaron de pasiva.  
 Hubo quien cierto dia  
 En lugar de decir *Ave Maria*.  
 En cierto sermoncillo,  
 A Gerundio agarró por el ser-  
 quillo;  
 Y::: mas vamos callando,  
 Que este pobre ya la está pagando:  
 Otros, con rabia en popa,  
 Me tiraban del pelo de la ropa;  
 Y alguno en cierta parte,  
 Los Gerundios juró borrar del arte.  
 Todo su encono ha estado,  
 En que yo tan chiquito haya en-  
 frailado.  
 Que es enfrailar, decian,  
 Cuando mas entre manos me tenian?  
 ¿Fraille un pobre petate,  
 Quijote de oradores, botarate?  
 ¿Fraille, este monigote,  
 Que toda la frailezca sube á un zote?  
 Pero esta santa gente

Encarnizada en mí, pobre inocente,  
 No miraba sus llares  
 Los Gerundios, con fray á cente-  
 nares.  
 En otros apercibo  
 Desafecto á mi padre putativo,  
 Juzgándole protervo,  
 Porque la piel del lobo vistio el  
 cuervo.  
 Asi, entre mil afanes,  
 Lobo, y cuervo me siguen como  
 canes.  
 Otros, con mucho ceño,  
 Estraño me juzgaban por isleño,  
 Declarando en sus juicios,  
 Que en el reino no tengo beneficios.  
 Pero ya tiros crueles  
 A dispararme empiezan con papeles;  
 Y aunque nada acertados,  
 Se contentan con ser muy disparados:  
 Uno escuché, y al punto  
 De donde vino el tiro me barrunto;  
 Pues conocí en el eco,  
 Que es disparado de cierto chichu-  
 meco.  
 Crítico chirimia,  
 (Por poco no le nombra mi porfia).  
 Este pues, duende triste,  
 Tambien de fraile se reviste;  
 Y aunque *amador* se nombra,  
*De la verdad*, no tiene, ni aun la  
 sombra;  
 Pues fuera caso fiero,  
 Que la verdad cubriera á un em-  
 bustero;  
 Y se hace mas estraño,  
 Que tomando los frailes á mi daño,  
 Que fraile yo me nombre,  
 Pues solo presentan á este semi-  
 hombre.  
 Otro apuntó á mi vida,  
 Cuya pólvora y *marca* es conocida;  
 Porque por aquel *Marco*,  
 Conocí las endechas, y su chasco,  
 Aunque este dió muy lejos,

Que alcanzan poco ya los tiros viejos:

Y el que llegase al colmo,  
En él fuera pedir peras al olmo.

Pero el tiro mas fuerte,  
Que me amenaza horrores de la  
muerte,

Es otro, que se aforra  
En diez pliegos de letra, ó mucha  
borra.

Este sí que me asesta,  
Y que me tira á la tetilla, y testa:

Este sí que en sus razas,  
Apunta á cuerpo entero con barbas.

Este sí que á sermones  
Tuyos, padre, corrige en los ar-  
bones,

Y fuera tiro cierto,  
Si no me hubiera hallado tan cu-  
bierto,

Con el morrion luciente,  
Que me pusiste, padre tan prudente.

Este sí se maquina  
(si ando un poco, aclaro ya esta  
mina).

Este sí que me abanza,  
Y al morrion quiere dar bote de  
lanza.

Este sí que letrado  
Conserbando en su pecho desalmado  
Las reglas del derecho,

Da veneno, el veneno de su pecho;  
Pero poco advertido  
Del derecho lucido,

En seña desmedida,  
Acuerda reglas, y la suya olvida.

Yo no sé que se escarba,  
Ni porqué así se tira de la barba;  
Pero sin leva, ó quinta,

Ya nos dice, que queda *barba* en  
cinta.

Déjenme al pobrecillo,  
Que le veo ponerse ya amarillo:  
Y si algun poco escarbas  
Cabe, que le quite mas de diez  
*barbas*.

Descargas diferentes,

De necio, he sufrido impertinentes;  
Pero no me han herido,  
Porque el morrion está bien metido,

Y ya me han avisado,  
Que los tiros se habrán desbaratado.  
En este asunto hasta los brutos casi

Han metido su ocico: Benegasi,  
Aquel botaraton, y aquel menguado  
Coplero de los ciegos disparado,

Aquel, que en algun dia, aunque  
Daban por vermes:  
Un plato de gazofia dió mi padre,

Para que allí comiese,  
Porque de hambre pensó que se  
muriese:

Salió con modo reto,  
Y disparó su cox en un soneto.

Doña Monita encaja muy veloces:  
En su soneto, mas de treinta coces.  
El cocinero (bravo mentecato);

Solo en el cu... se mete de barato;  
Y en fin, ó padre, ya estoy en-  
cerrado;

Pero en toda memoria retratado.  
No falta quien espera,  
El verme proseguir en mi carrera,

Y que de sabatino  
Seré predicador ultramarino.  
Asi tambien lo espero,

Porque está en buenas manos: el  
pandero.  
Mi justicia no es poca:

Cada uno llevará lo que le toca;  
Y pues que la mitad del cuerpo mio  
La teneis reservada, en vos confio,

Que la saqueis de modo, que á los  
frailes  
En sus casas, en púlpitos, y en bailes,  
Los ataque y los muela, mas de modo  
Que de ellos quede libre, y diga todo.

En fin, amado padre,  
En la corte me estoy, la embidia  
ladre:

Y si lo pide el caso,  
Estimaré noticias sin atraso.

## DEL PADRE ISLA DÉCIMAS.

1.<sup>a</sup> Aunque por diversos modos,  
La emulacion obre ya,

Mi Gerundio impreso está  
En la memoria de todos.  
No se librarán de apodos  
Los truanes habladores,  
Charlatanes decidores;  
Y mucho mejor obrára  
La inquisicion, si mandára  
Recoger predicadores.

2.<sup>a</sup> Que es ver subir á un bufon  
Con cerquillo y con capilla,  
Y con una seguidilla,  
Dar principio á su sermon!  
¡Y ha de haber inquisicion,  
Que esto consienta y permita,  
Aunque sea un carmelita!  
Y prohiba á dos por tres,  
De mision, ó de entremes,  
Un sermon hermafrodita!

3.<sup>a</sup> Pues que diremos del que  
Con sacrílega osadia,  
Nos persuadé una heregía  
Como artículo de fe?  
Tampoco sabrá el porqué  
Ni Dios quiso, ni dispuso.  
Solo porque así está en uso,  
En vez de milagro cuela,  
Y es tal vez una novela,  
Que aquel Gerundio compuso.

4.<sup>a</sup> ¿Y que es á otros oír truncar  
Sagrados textos sin tino,  
Siendo un puro desatinio  
Su modo de acomodar?  
Si algun santo han de elogiar.  
Todo es por comparaciones,  
Y necias desproporciones,  
Con que sobre Dios le elevan,

¡Y que sobre estos no lluevan  
Las corosas á montones!

5.<sup>a</sup> Tan severo tribunal  
Fuera mejor que celára,  
Que del carro no tirára  
Tanto grosero animal.  
Hombre justo, leon real,  
Aguila de agudo pico,  
Y buey grave; no replico,  
Que así el profeta lo vió;

¿Mas que va que no se halló  
Entre los cuatro un borrico?

6.<sup>a</sup> Recoja sábio advertido  
El tribunal de la fe,  
Gerundios, que andan á pié,  
Y hacen daño conocido:  
No preste piadoso oído  
A tanto Gerundio orate,  
Y de persuadirse, trate  
Que las quejas aparenta,  
Porque le falta la renta  
Del tabaco y chocolate.

7.<sup>a</sup> Vea en que Gerundio peca;  
Reconozca sus lecciones,  
Y encontrará á borbotones  
Los Gerundios á la greca.  
Su doctrina (que no es seca)  
A ellos apunta y dispara:  
Y será cosa bien rara  
Que al que reprende costumbres,  
Le den estas pesadumbres,  
Y quede el mal en la cara.

8.<sup>a</sup> Últimamente, quisiera  
Que el bando opuesto se aunára,  
Y conmigo disputára,  
Que mi Gerundio corriera.  
Esto en nada extraño fuera,  
Que en sus bocas y sus manos

Materiales soberanos  
 En todo el bando tendría;  
 Pues cada *quisque* arguiría  
 (Cierto) como Gerundianos.  
 9<sup>o</sup> Por fin y por postre, en ese  
 Mi Gerundio habrá salida,  
 Pues saldrá su media vida,

Aunque á los Gerundios pese.  
 O, santo tribunal! cese  
 Dar oído á tanto aunque late,  
 Monton loco y botarate;  
 O bien se pique, ó se encone,  
 Que mi Gerundio lo pone,  
 Como debe, á todo orate.

## ASEGURAN SER DE UN NOVICIO DE LA compañía de Jesus, estas seguidillas.

**E**sto yo no sé como  
 Hacere pudo,  
 Que al Gerundio han quitado,  
 No á los Gerundios.  
 Aquel que diestramente  
 Á estos corrige,  
 Lo han detenido, y á estos  
 Los quedan libres.  
 Todas estas confusiones  
 Han persuadido,  
 Que al Gerundio detestan  
 Gerundios mismos.  
 El salió retozando  
 Como buen fraile;  
 Y los frailes retozan,  
 Para quemarle.  
 Pinta muchos pecados  
 De los cerquillos,  
 Y por eso castigan  
 Al pobre niño.  
 Lobon corre á los lobos  
 De la oratoria,  
 Y ellos van á una santa,  
 Que los socorra.  
 Ellos mismos descubren  
 Ser mentecatos;  
 Si no te pican, calla,  
 Con dos mil diablos.  
 Pero callar! es droga;  
 No era esta mala

Picándoles Gerundio  
 Donde se rascan.  
 Abultan que hay blasfemias,  
 Que hay heregías;  
 Que inocencia! Y son ellos  
 Por quien se pintan.  
 Contra las religiones  
 Contra la iglesia,  
 Dicen, que es el Gerundio,  
 Y ellos lo engendran.  
 El lobon, que allí pinta,  
 Si los pillára,  
 En la fuerza del *ergo*,  
 El los *aislára*.  
 Ya se vé, no costaba  
 Trabajo mucho,  
 Porque ellos son del *ergo*.  
 Bravos Gerundios,  
 Predíquense disparos,  
 Porque eso es droga;  
 Recójase el Gerundio,  
 Que es lo que importa.  
 Todos hasta aquí estamos  
 No conocidos;  
 Pero el Gerundio dice  
 Lo que hemos dicho.  
 De esta manera aclara  
 Nuestros rebuznos,  
 Y nos dirán mañana  
 Lindos Gerundios.

Quiere nos fatiguemos  
 Para oradores,  
 Cuando vemos predica  
 Cualquiera pobre.

Quiere que seamos todos  
 En este oficio,  
 Teólogos, y hoy le ejerce  
 Cualquiera bicho.

Quiere que se predique  
 Sin circunstancias,  
 Y que queden perdidas  
 Nuestras ganancias.  
 En el púlpito quiere  
 Hombres tan serios  
 Que no se aparten nada  
 Del Evangelio.

Las pullas y los chistes  
 (Que es nuestra india)  
 Quiere que se destierren;  
 Es cosa linda.

Todo esto el autor quiere!  
 Brava carcoma,  
 Y dirá que no es justo  
 Que se recoja.

Mas no sientas Gerundio,  
 Verte suspenso,  
 Que á bien, que por milagro  
 No estás entero.

No se te dé cuidado  
 Que tu correrás;  
 Hay mas mundos y entonces  
 Ellos lo verán.

## SERMON.

## LA CÁTEDRA

EN CONCURSO DE OPOSITORES.

## CONJUNCIÓN PÚBLICA

Á LA DEL ADORADO PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES

## SAN PEDRO.

## SERMON,

*Que el reverendo padre fray Nicolas de Jesus Maria, religioso carmelita descalzo, ex lector de teologia de visperas, examinador sinodal del obispado de Antequera, prior de los conventos de México, Puebla dos veces, de Oajaca, Orizava, dos veces difinidor de su provincia, y actual provincial de ella, predicó en la ciudad de san Luis Potosi el 22 de febrero de este año de 1749 en la festividad, que á la cátedra de su G. P. S. Pedro, celebra su muy ilustre congregacion, fundada en la santa iglesia parroquial, Real Frontera, á cuyas espensas sale á luz, y quien lo dedica á su muy venerado prelado, y nuevamente elegido abad, con univocacion de votos, el Ilmo. señor doctor don Martin de Elizacoechea, obispo dignísimo de Durango y Michoacan.*

## DEDICATORIA

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

DON MARTIN DE ELIZACOECHEA.

*Implorar, principe Ilmo., muro para una obra, proteccion para un libro, ó defensa para un sermon, empieza confianza en el que dedica rendido, prosigue agasajo en el que patrocina Mecénas, y acaba beneficio para el que implora necesitado. No lo está poco aquel que le falta mucho, ó de profundo talento para decir, ó de peinado estilo para hablar con un príncipe, cuya honorífica magestrosa presencia demandi entre temores por respetos, asflogranados picos, que le saluden, y comuestas toas, que le peróren. Imploracion fue esta de Esther á Dios, para hablar con Asuéro, y suplica de Virgilio á Patas, para comparecer ante un pastor famoso:*

Lib. Esth. C. 14.

*Tribue sermonem  
compositum in ore  
meo in conspectu  
leonis.*

*Te quoque magna Pales, et memorande  
canemus,*

*Pastor ab Amphryso.....*

*A la luz de estos espejos, mas que se junta se encoge nuestra pluralidad de individuos, para hablar al que con tantos timbres lo es nuestro. Y mas cuando al pie para llegar á la mano para ofrecer, pone grillos, y sorprende esposas el temor, que siendo en nuestra congregacion debido respeto, que nos amitana, es en V. S. lustrosísimo crédito, que lo corona.*

*El desinterés notorio de tanta mitra á las dadas, heroicidad muy propia de un príncipe, y príncipe eclesiástico, es el riego con que se fecunda, envarnece, sazona,*

Reg. 21.

Muñoz in vit. sua

lib 2.

y fructifica la mies de la virtud en este obispado de V. S. Itma. quien, ó Campeon fronterizo de un Achab codicioso, ó imitador ejemplar de un Borromeo desinteresado, jamás ha mirado omenaje ageno que le grangee el gusto, alhaja vistosa que le merezca el agrado, ni esquisitez de preseas, que ó con el encarecimiento, ó con la atabanza conquiste la reveldia de sus dueños, á enagenarse de ellas, ni aun en la oferta: porque han reconocido en V. S. itustrisima una generosa repulsa á la oblation, con mas que se verá ojeriza á las dadas.

Bien ha lucido al público esta heroicisima prenda en la presente episcopal visita, en la que aun aquellos precisos ceñidos emolumentos, que mas que agasajos, son tributos al pastoral oficio, cuando han solicitado el recibo á lo muy preciso, han oido en V. S. Itma. el encargo al mayor ahorro. Y como no en quien puntual, y al pie de la letra del texto del rey David, al tiempo, que el obispado visitando, todo el terreno ha venido enriqueciendo?

Visitasti terram::  
 & multiplicasti locupletare eam.  
 Psalm. 64.

Philidis adventu  
 nostre flemus omne  
 virebit.

Enriqueciendo no solo con su amabilisima presencia de benévolas alegrías los campos á influencias de mejor númen, que el del profano ciego. En aquel razonamiento de oro, salva elegante, que hizo el poeta á un su decantado Mecénas, de los oportunos medios, para que abunden las dehesas en mieses para los años, en pastos para los ganados, en frutos para los hombres, en intereses para todos: empieza su oracion por el afan con que los astros influyen en su curso á disponer las tierras, á podar las plantas, á ingerir los arbores, á trasegar las raizes, á tirar las semillas, á recoger los granos, y á asegurar las cosechas; pero esto en tales, y

*tates lunas, y en determinados tiempos:*

Virgil. lib. 1.  
Georg.

Quid facias lætas segetes: quo sidere terram  
Vertere Meccenas, ulmisque adjungere vites  
Conveniat: quæ cura boum, quis cultus ha-  
bendo

Sit pecori: atque apibus quanta experientia  
parcis:

Hinc canere incipiam: vos ó claríssima mundi  
Lumina, etc.

Plin. Histor.

*Esta agricultura metáfora ha descubierto propia aplicacion en la visita de V. S. Ilma.; pero mayor copia y ventajosa riqueza; porque su infatigable vigilancia á todas horas, y en todos tiempos ha influido, porque ha alumbrado como el Pharo, en cultivo de sus pastorias, para adelantamiento de sus ovejas.*

*Enriqueciendo en sus caminos no solo con sus frecuentados sacrificios, y cuaresmales ayunos, de ejemplos los pueblos, de devocion las naciones, de enseñanza los partidos; sino enriqueciendo de muchas timosnus la desnudez de los indios, como se vió en las remotas misiones del Jaumba, Tula, y Patmillas, siendo V. S. Ilma. et primero á sus antecesores, que propuesto al eco del divino oráculo entró á visitar estas bárbaras gentes.*

Et tu Domine, in-  
tende ad visitandas  
Gentes. Psalm. 58.

*Enriqueciendo en su visita no solo con su mansedumbre la reveldia de los ánimos, con su atractivo la rustiquez de los corazonces, con su fervor la flojedad de los tibios, con su celo la omision de los flacos; enriqueciendo con sus socorros, no solo la hambre de los pobres, sino la riqueza de los potosies: en el nuestro hablarán de esto hasta los muertos: dificultad que disputó David como insoluble, y la misericordia de V. S. Ilma. atlanó en nuestro san Luis máxima practicable.*

Numquid narrabit  
aliquis in sepulchro  
misericordiam tuam  
Psalm. 87.

Enriqueciendo con generosidad de pagados sacrificios propios por medio de los vivos, los sufragios de los muertos de nuestra congregacion, y erogando cantidades de pesos, porque queduse arraigada en la visita entre los muertos y los vivos la concordia. Enriqueciendo hasta las almas con continuas confirmaciones al costo de incasantes tareas, y gasto de su importante salud, vigilante siempre, y siempre en vela.

*Non privabit bonis eos qui ambulant in innocentia. Psal. 83.*

O! y cuantas noches entre las derretidas de un altar, enriqueciendo angetes, por no privar de espirituales bienes á los inocentes párvulos, vimos á V. S. Ilma. sustituyendo en beneficios, los que entonces esconde el cielo con el retiro de sus luces! Entre dos, y otra numerosa incendiaria alianza de bujias en el templo máximo de aquel serafin, que en los planes de su humildad funda el mayorazgo de mínimo, admiró la ciudad de Zelaya á V. S. Ilma. muchas noches confirmando á innumerable pueblo confirmaciones; sin que le retragase de tan continua tarea al sagrado del descanso la aglomeracion de otros pastorales ministerios, que en el tráfico del dia le ocurrian, ni le turbase los ojos lo entumecido penoso del furor de una irritada fluxion, que á semejanzas de otro pastor le molestaba; porque pródigo V. S. de su importante vida por sus ovejas, cuando visitando sus ganados, enriqueciendo sus comarcas, hasta de su salud hizo moneda al uso consumptible, y solo para sí, no apreciable.

*Turbatus est á furore oculus meus. Psalm. 6.*

*Etiam moriendo animam suam dare pro ovibus, Dominus docuit. Justin. de Regim. Prælator.*

Pues, Sr. Ilmo. quien cuya generosa propension de ánimo en su visita á enriquecer ha dado tanto en el punto de dar, como será asequible, que en su visita admita el recibir? Se nos ofrece, que solo siendo su recibir, para dar: es-

*Bonus mediator, qui sibi jam postulas nihil, totum in nos transferre desiderat.* D. Bernar. Serm. 2. de Sanct. Victor.

*Tunc exultabunt omnia ligna sylvarum á facie Domini, quoniam venit.* Psalm. 95.

tilo liberat, que el gran padre san Bernardo ponderó en Dios, y esta nuestra congregacion estima en V. S. Ilma. á quien al regreso de su visitacion, y pocos dias despues que en este Polosi, merecimos su agradable vista, y logramos su apetecible presencia, con la que hasta las secas palmas se alegraron, ofrecemos las preciosidades de esta obra; ¿ que la de una cátedra donde irá mejor que á un catedrático?

*O donum inclytæ vocis danti pariter, & accipientis spatio-sum.* Ap. Bignon.

Esta oblata señor, que aunque en desaliños de nuestro estilo, con humildes respetos de nuestros pechos, hacemos ante el dosel de V. S. Ilma. no dudamos conquistará en el sitio de su agrado, placido semblante á recibirla, aunque sabemos que otro linage de dadas, topa siempre en el garro de su desinterés torvo ceño á repulsarlas: porque hay oblaciones de tan especiosa graduacion en lo literario, escribe Vuterio, hablando de cierta elegante obra, que dedicó Alejandro á Efestion, en que apuestan parejas lo placentero de el que las hace, y lo gustoso de quien las recibe. Esta ciertamente, lo ha de ser para V. S. Ilma., ¿pero por qué razon? No por una, ni por dos, sino por tres: por de á donde es, por de lo que es y por de quien es.

¿De á donde es esta literaria obra? Es del Cármen: basta ver en su frente su escudo, para que á V. S. se asome en su semblante el agrado. Y siendo su conocido ingenioso autor carmelita, en el buen crédito de su nombre se lleva afianzado el favorable recibo de la ofrenda: porque de esta esclarecida profesion, ¿qué no há captado siempre, ó príncipe Ilmo., esa afable benevolencia? Parécenos, que le escuchamos decir á su tiernísimo amor, ha-

*Dilexi decorem domus tuæ, & locum habitationis tuæ.* blando con su reformadora mística santa Teresa, á elocuentes estilos del músico profeta, me agrada, ¡ó extática virgen!, la religiosa hermosura de tu casa, y cuanto en la larga ubicacion de tus dos familias se encuaderna, me agrada.

Me agradan los guerreros Alcazares de tus continuados coros, los desaliñados nidos de tus pobrísimas celdas, los apretados nudos de tus estrechas leyes, los batallones de tus mártires, los pensiles de tus vírgenes, las remontadas plumas de tus autores, los solitarios desiertos de tus contemplativos, lo austéro rígido sin malquistar lo discreto de tus altos institutos, la gata doble de tu desnudez, el regato casi anual de tus ayunos y el escudo hermoso de tus estrellas en cruz, arnez trenadso de tu penitencia.

De esta tiernísima amistad al Cármen tiene el amor dadas, á exhibicion de finezas, tantas pruebas de agradado, que hasta en las aras se confiesan sus religiosos hijos de V. S. Ilma. á distincion de todos, favorecidos. Siendo dean meritísimo de la metrópoli de Méjico, ¿cuantas veces mañaneaba señor, ese despierto corazón á celebrar el santo sacrificio en los altares de los carmelitas? Seria por encontrar lo mas espacioso en los retablos, no por apetecer lo mas especioso en las riquezas.

Aqui en el Potosi, al despedirse la mañana que visitando anduvo V. S. Ilma. con el oro fino de sus favores las sagradas religiones enriqueciendo, notamos, que la del Cármen la dejó para la pos tre; y como que fuera el buen vino de sus afectos para celebrar, con celebrar entre los suyos su último sacrificio en san Luis, en aquel Betlén estrecho, nuevo ora-

torio carmelitano, se vino el despedimien-  
to, y la visita á concluir, imitando en  
esto con cierta hermosa analogia al buen

Cum transiret:: pastor Cristo Jesus al ausentarse de el mun-  
do, y despedirse de sus muy suyos.

Cum dilexisset suos  
in finem dilexit eos.  
Joan. cap. 6.

En Salvatierra señor, pasando de me-  
sa á mesa, de la del altar á la del refe-  
torio, el aprecio á las regularidades del  
Carmelo, si no se excedió la fineza, no ba-  
jó de quilates la estimacion: pues tambien  
al despedirse, visitando á sus nobles ciu-  
dadanos, en el mismo fervor del dia, cuan-

In meridiano:: Tri-  
plicitèr Sol exurens  
montes. Eccli. 43.

do el Sol quema los montes con su terno  
de rayos, V. S. Ilma. encendió el del Car-  
melo con su extremo de favores; entrán-  
dose á la hora de el medio su superior dig-  
nidad por las puertas de su religioso, no  
comedor, sino refectorio, á gustar solo con  
ver: Gustate, et videte; gustando allí de ver  
comer, á los que solo comen para vivir,  
no á los que solo viven para comer.

Psalm 33.

Ubi pascas, ubi cu-  
bes in meridie.  
Cantic. 1.

Pues tanto excitan el apetito del agra-  
do en V. S. Ilma. los cuaresmales peni-  
tentes pábulos de los carmelitas, que rega-  
ladamente apacentada la vista en la hora de  
aquel medio dia, aun gustó allí sin comer,

Comede volumen  
istud. Ezech. 3.

¿cuanto gustará de este su sermon? Que se  
comiera un libro, encomendó Dios á su pro-  
feta Ezechiel: registrato benigno, atiende-  
to benévolo; y de las politicas de los ojos  
á leerlo, no solo lo pasó á las jurisdiccio-  
nes de el paladar á gustarlo, sino que ha-  
lló en él un lleno, ó un relleno de letras,  
que á semejanzas de un maná, ó á todo  
sabia, ó porque sabia de todo, de todo en  
sus períodos se hallaba. De tal modo, y  
con tal arte acarició la estimacion del pro-  
feta, que le dió buen pasaje hasta el pre-  
cioso escritorio de su pecho: seria no por  
escondarlo, si por guardarlo; que el indi-  
cio mas claro de que el autor de una obra

Viscera tua com-  
plebuntur volumine  
isto. Ibi.

*Si quis diligit me, sermone meum servabit.* Joann. 14.

con aprobacion se estima, enseñó el maestro de infalible verdad, es la diligencia con que su sermón se guarda. Hasta aquí la estimación, hasta donde pudo llegar, por parte de á donde es el presente; ¿y cuanta por de lo que es esta dadiva?

El título especioso de su frente es de una cátedra; y siendo la de nuestro príncipe excelso san Pedro, ¿como no será del agrado de V. S. Ilma. la ofrenda, en que duplicados los títulos, ya de graduación en lo catedrático, ya de sucesor en lo apostólico, se la dedican la profesión, y la dignidad? Mas con todo, que en lo que aquí ofrecemos, instruidos de el consejo del sabio, endonamos á V. S. Ilma. lo que es muy suyo; porque ya dijimos, que nada te agrada de lo que es ageno, por lo que hemos sabido, nos queda en esto un escrúpulo.

*Date ei de fructu manuum suarum.*  
Præ. cap. 31.

Los que en la presente visita, allá en la vasta misión del Jaumabe, vieron que fatigado á los bochornos de un camino, á las tres horas de la estación ardiente de la tarde, se agradó V. S. Ilma. de tomar asiento sobre una caja de guerra; ¿qué dirían? ¿Qué trueque es este de una silla episcopal, por un tambor civil? ¿Qué careo ay entre el venabdo de un alférez, y el báculo de un pastor? ¿Qué conveniçion entre el morrión de la milicia, y una mitra de la iglesia? ¿Entre los corages de Marte, y las mansedumbres de Aaron? ¿Ni entre el denuedo de un soldado, y la apacibilidad de nuestro obispo? Al que para interesarse, nada te agrada ageno de una caja de guerra, ¿qué te toca por asiento, que no sea impropio?

*Quod bellum doctoris est aliud quam quod lingua confici-*

Esto diria, Señor Ilmo., quien no supiese de san Gregorio, que un príncipe eclesiástico, doctor zeloso, catedrático sa-

tur? Omnibus itaque diebus pugnat, qui multa alios docet. Greg. in 1. Reg. Sedes sapientiae. *pietisimo, es, y debe ser contra la inso-*  
*lente tropa de los vicios un marcial cam-*  
*peon guerrero. O to diria quien to ignora-*  
*se, que la cátedra de nuestro principe,*  
*que en concurso de opositores contiene es-*  
*te sermon, no solo fue silla de sabiduria,*  
*que á valentias de razon enseñó virtudes,*  
*sino caja de guerra, que á sangre y fue-*  
*go se fronterizó á reveldes.*

Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Matth. cap. 16. *Nosotros, que á favor de V. S. Ilma.*  
*fatigado de un camino en la conquis-*  
*ta de las almas, miramos los ejemplos*  
*del buen pastor Jesus, que tomando asien-*  
*to sobre el pretil de un pozo, con un ergo*  
*para arguir: Jesus ergó fatigatus ex itinere;*  
*y un sic argumentor, para instar Sedebat*

Joann. cap. 4. *sic supra fontem; hizo cátedra de su bro-*  
*cal, entre el asiento de Cristo en los cam-*  
*pos de Samaria, y el de V. S. Ilma.*  
*en los reales del Jaumabe; no nega-*  
*mos la distancia, pero asentimos á la si-*  
*mititud; no admiramos improporcion, si*  
*reconocemos propiedad. Como pues puede*  
*dejar de complacer á V. S. Ilma. es-*  
*ta obra por de lo que es, cuando tanto tie-*  
*ne de guerra contra los vicios, cuanto*  
*asienta de cátedra para los discursos!*

*Por de quien es la oblacion, ó presen-*  
*ta la ofrenda, ¿como no recabará el agra-*  
*do? Tanto de el de V. S. Ilma. tiene*  
*experimentado, y en la noble moneda*  
*de estimaciones recibido, esta su humilde*  
*congregacion, cuyo fino amor es quien con-*  
*sagra esta obra, que si cabe en los anchos*  
*del corazon para agradecerlo, no en los*  
*rodeos de la boca para esplicarlo.*

Unde hoc mihi? Luc. cap. 1. *Quando como á Isabel madre del gran*  
*Bautista, se nos entró por las puertas de*  
*nuestra patria san Luis, venturosa la di-*  
*cha en la amabilisima persona de V.*  
*S. Ilma. que venia visitando, no dudó*

*Nolite timere pusillus grex, quia complacuit, &c. Luc.*

12.

esta pequeña grey de sus mas rendidos subditos, de á donde le venia la fortuna; porque luego experimentó que del agrado de su querido padre le venia la corona en la visita. Qué finezas de paternal amor no disfrutamos! Aun entre las gloriosas ocupativas tareas del pastoral empleo, que obsequiosas atenciones no debimos! Sin deprimir la episcopal dignidad, admitiendonos frecuentemente á una afable conversacion, á que grados no subió el mérito? Qué consejos de padre, que instrucciones de prelado, qué alientos á la caridad, que indultos de principe generoso, en creces de sus progresos para sus adelantamientos, no interés nuestra congregacion! Hasta querer hacerse, por confesarse mas

Richard. apud. Bign. Tom. 3.

*V. S. Itma. nuestro congregante. Y á semejanza de los resplandecientes astros, que siendo el sol principe jurado de los planetas, se coloca en el cuarto cielo despues de sus inferiores luces, siendo V. S. Itma. nuestra cabeza, y corona, pretendió encuadernarse despues de sus postrados subditos.*

Luc. cap. 14.

Mas como en sequela evangélica de abatimientos, al que elige humilde el infimo asiento, le amolda ajustada la primer cátedra, no descubriendo nuestra pequenez otra puerta por donde, ya que no salga desempeñada, siquiera se asome agradecida nuestra obligacion, ofrecimos á V. S. Itma. nuestra abadía. Aquí señor, los ejemplares esfuerzos á escusarla, que fueron nuevos blasones á merecerla: porque en acertado dictamen de san Paulino, quien mas se encoge humilde á gozar la diadema, mas se acerca meritado á ceñir la corona:

S. Paul. in vit. S. Felic.

Et crevit meritis, qui crescere sede Noluit.

Por esto pues, para honor de nuestra congregacion con universidad de votos sufragamos en V. S. Ilma. nuestro decoro, cuando escogimos su mérito en nuestro abad; y por lo mismo dedicamos la literaria ofrenda de este sermón, que siendo de cabeza, bien ha menester brazos, ó para que le dén la mano para la proteccion, ó para que le apliquen el hombro para el valimiento: sitio que el provincial de Idruméa para un libro apetecia, para que en aprecio de corona se estimára. Todo lo encuentra la presente obra en las estimaciones de V. S. Ilma. por el terno de títulos ya espresados, y en buena parte queda, como esta su estimada congregacion, pidiendo á nuestro Señor nos guarde en felices prosperidades á nuestro muy venerado principe muchos años, etc.

Humildes siervos y reverentes capellanes de V. S. Ilma. --- La congregacion de san Pedro.

**PARECER DEL REVERENDO PADRE FRAY**

*Manuel de Bocanegra y Cantabrana, del real, y militar orden de nuestra Señora de la Merced redencion de cautivos, maestro de los del número de su provincia de la visitacion de Nueva-España, doctor teólogo por la real universidad, y su consiliario, que ha sido catificador del santo oficio, regente que fue de estudios en el convento grande de Méjico, y rector de los colegios de san Pedro Pascual de Belén, y el ilustrado de los comendadores de san Ramon Nonato de esta corte, dismisor general de todo su orden, padre de dicha su provincia, etc.*

**ESCELENTÍSIMO SEÑOR:**

**E**n cumplimiento de mi obligacion altamente empleada en la obediencia del superior precepto de V. E. he visto el sermon, que predicó el Rmo. P. fray etc. en la ciudad de san Luis Potosí, en la festividad, que á la cathedra de san Pedro celebró su mui illustre congregacion, fundada en la santa iglesia parroquial Real Frontera etc. Leí con atencion sus elevadas y sutiles cláusulas, y una vez vistas, que puedo decir de su acierto, cuando este mismo me suspende: *consideravi opera, et expavi?* Porque si por un lado me instimula á decir algo la insinuacion del mandato de V. E. por otro me considero negado para proferir sentencia, contemplando lo eximio que es la obra de este autor: *si enim posset dici, magnum non esset;* pero habiendo de elegir el extremo de hablar sobre el asunto, no tendrá mi dictámen visos de censura, sino de alabanza: *laudem pro censura detullit,* y mas cuando esta cede en honra del gloriosísimo príncipe san Pedro, línea, que con toda rectitud tiró su panegirista, y me ofre-

Ex Eccles. in  
Offic. Nativit.

D. Isidor. lib. 8.  
c. 24.

Hug. Lugdun.

ce márgen, para que en un breve pasaje esplique mi devocion y mi afecto á tan soberano apóstol, digno acreedor á una cátedra aun en concurso de la amabilisima Trinidad; pues parece que á esto se dirijieron las atenciones de Cristo en premio de haberlo confesado y declarado hijo de Dios vivo.

Examina Cristo á san Pedro, y no en otro aspecto que en el de catedrático, como que es propio de estos el enseñar, le pregunta su sentir en órden á su divinidad: *Jesus-Christus hanó de industria ocasionem injecit ut Apostolos omnes erudiret*, que dijo el erudito Calmet; asunto que tenia á los hombres en varias opiniones divididos, como que disputaban como hombres; y considerando su Magestad á Pedro de clase mas superior con el respeto de Dios, le dice, que declare su parecer: *illis quia homines sunt humana opinantibus, vos qui estis Dii, quem me esse existimatis?* expone san Gerónimo, y aunque esta pregunta parece que se dirigia á todos los apóstoles, razon porque muchos piensan que san Pedro respondió en nombre de todos; pero especialmente se dirijió al santo apóstol, pues era exámen de su sabiduría y aptitud para la cátedra, y como era entre todos el mas sábio, solo Pedro á nombre suyo respondió: *Petrum respondisse pro se, utpote ceteris sapientiore*, esplica Cornelio. Y como era en concurso de opositores, no solo lo declaró hijo de Dios vivo, sino tambien lo dió á conocer borlado: *Tu es D. Math. c. 16. Christus filius Dei vivi*, y el citado: *Tu es Doctor*. De opositores digo, de tanta autoridad como son las tres divinas Personas, pues se hallaba el Padre eterno, como que fue el santo apóstol elevado, y por revelacion suya con los ojos del entendimiento vio al mismo hijo de Dios vivo, y confesó su divinidad. Son de este sentir san Leon Papa, el Crisóstomo y san Hilario citados por Cornelio: *Divus Petrus per revelationem Summi Patris corporea superans, et humana*

*transcendens vidit mentis oculis filium Dei vivi, et confessus est gloriam Deitatis.* Se atendía el hijo; así porque este era el Sinodal: *Vos autem quem me esse dicitis?* Como también por ser este el revelado por el padre.

Asistía el Espíritu Santo, no solo porque miraba á Pedro con el especial título de hijo suyo: *Filius Iumbæ, filius Spiritus Sancti*, sino también porque esta persona bajó sobre san Pedro. *Corn. in Evang. á la misma revelacion: Spiritus Sanctus descendit in Petrum eique revelavit Christum esse verè, et propriè filium Dei,* dijo Cornelio, y en concurso de estas divinas personas recibió san Pedro de mano de Cristo en las llaves de su iglesia, que le entregó con la potestad judiciaria de *D. Math. c. 16. ligar y absolver: tibi dabo claves regni cælorum: quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum et in cælis, et quodcumque solveris super terram erit solutum et in cælis,* no solo el grado de doctor insigne, como era costumbre entre los Hebreos, que para promover á sus doctores, ponían en sus manos las llaves con unas palabras que denotaban la potestad de ligar, y absolver, como refiere Maldonado: *Hebræi cum suis Doctores promoverent in eorum manu claves ponebant dicentes: accipe potestatem ligandi, atque solvendi;* sino juntamente acomodándolo en una cátedra con hacerlo columna de su iglesia, pues en sentir del doctísimo Flores y el erudito Pineda, columna es lo mismo que cátedra: *Jesum-Christum per hæc berva illi polliceri non Apostolatus tantummodo dignitatem, quam jam pridem illi pollicitus fuerat, sed hanc quoque gloriam, quod sit Ecclesie columna.* Y los citados: *Columna sumitur pro suggesto, seu Cathedra.* Porque aun en concurso de la beatísima Trinidad tiene Pedro derecho á ser catedrático, pues le es tan propia al santo la cátedra, que en alegando otros derecho á ella, parece que hasta las cátedras desaparecen.

Quiso Cristo señor nuestro manifestar en esta vida su gloria, vistiendo á su sacratísimo cuerpo de aquellos dotes, que en fuerza de milagro se mantenian ocultos, y eligió el monte Tabor para su gloriosa transfiguracion; allí se atendió su hermoso rostro como resplandeciente sol, emulando sus vestidos la transparencia y candor de la nieve; y siendo tan suyo Pedro fue el primero que eligió como compañero de sus glorias, aun en concurso de otros: *Assumpsit Jesus Petrum, Jacobum, et Joannem, et duxit illos in montem excelsum, et Cornelio: Tabor elegit Christus, ut in eo gloriam suam ostenderet, et transfiguratus est ante eos, et resplenduit facies ejus sicut Sol, vestimenta autem ejus facta sunt alba sicut nix.* No faltaron allí otros opositores alegando tambien derecho á la cátedra: *Et ecce apparuerunt eis Moises, et Elias cum eo loquentes*, pero todavia no se registraba la cátedra; habla san Pedro á su divino maestro alegando á ella derecho, queriéndose allí quedar: *Petrus dixit ad Jesum: Domine bonum est nos hic esse*, y lo mismo fue oirse su voz que al punto se dejó ver una lucida nube; *Aduc eo loquente ecce nubes lucida*: que no es otra cosa que una vistosa cátedra en sentir de Pineda: *Nubes Cathedra*, pues sabe Dios elegir nubes para fabricar cátedras: *In columna nubis* (y el citado: *Tanquam ex Cathedra*) *loquebatur ad eos.* Luego que á la voz de Pedro se registró una cátedra en la nube, entró el santo á tomar posesion de ella aun en concurso de la beatísima Trinidad, pues el Padre Eterno se daba á conocer en la voz que salia de la nube: *ecce vox* (y Cornelio, *Dei Patris*) *de nube*, con la que declaró á Cristo su hijo querido, y el blanco de sus caricias: *Dicens: Tu es filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui.* El Verbo Divino se registraba en su gloria y esplendor, y el Espíritu Santo que se representaba en la nube: *hic symbolicè representatam fuisse Smam. Tri-*

*nitatem nam Spiritus Sanctus apparuit in nube, Pater in voce, filius in divino splendore et gloria*, segun el citado, diciendo todas derecho á esta cátedra, pues de todas se dice que estaban en la nube, el Padre en su voz, el Hijo en su gloria, y el Espíritu Santo en imagen; alegando tambien derecho á ella Moises y Elías, y los otros dos apóstoles, como que entraron en la nube: *intransibit illis in nubem*, y el citado, *scilicet Moysen, Eliam et apostolos*. Muchos hay para esta cátedra, parece que no solo es san Pedro el acreedor á ella. Así pienso que lo consideró el mismo santo apóstol, y como tan liberal y franco, quería que allí se quedáran los otros coopositores: *si vis faciamus hic tria tabernacula tibi unum, Moysi unum, et Elia unum*, que aunque aquellas palabras del evangelista san Marcos: *non enim sciebat quid diceret*, tienen no se que visos de ignorancia en san Pedro, aun en ellas se da á conocer su sabiduría, pues siendo sentir de graves espositores, á quienes sigue y cita el venerable señor Palafox, que entonces, cuando dijo el santo apóstol estas palabras, estaba absorto y elevado, indicios de su mayor excelencia, ¿que mucho que por ignorar la parte inferior lo que obraba la superior, no tuvieran sus voces aspecto de sabiduría, como se experimenta en muchos varones estáticos? Pero como es tan exuberante el derecho de Pedro á la cátedra, aun en concurso de la beatísima Trinidad, y demas santos, si otros alegan derecho á ella, cuando es tan propia de san Pedro, quítese antes esa cátedra, y desaparesca: *disparuerat ergo nubes*, pues si solo á su voz se hace presente la cátedra: *haec autem illo (Cornelio, Petro) loquente facta est nubes, nubes cathedra*, así que quiere el santo apóstol que otros la tengan: *bonum est nos hic esse*, mas aina no la aya, y resuélvase esa nube: *disparuerat ergo nubes*, que no hay quien alegue á ella derecho en presencia del apóstol, porque es tan propio para catedrático, que aun en

Corn. ibid.

D. Marc. c. 9.

V. Sr. Palafox  
tom. 1. p. 140.

Corn. loc. cit.

concurso de la beatísima Trinidad allá en el cielo tiene el oficio de ser catedrático de los ángeles.

En el capítulo veinte y cuatro del Eclesiástico se introduce el apóstol san Pedro en persona de la sabiduría (como ya fundaré) asimismo alabándose, ó predicándose: *Sapientia laudabit animam suam, prædicat se ipsum*, se lee en Flores, y como se atiende como doctor, porque no le falten las insignias, se compara en nuestra vulgata al Terebinto, y en la leccion de Siro al Rododafne: *Quasi terebintus, quasi rododaphne*. Es el rododafne, como dicen los autores de historia natural, y como lo dan á entender las dos voces griegas de que se compone *rodos* y *daphne*, un árbol que es juntamente laurel y rosa, en sus flores rosa, en sus troncos y ramos laurel, no se pueden dibujar en geroglífico mas propio sus infulas. Es el laurel planta tan acomodada para señalar los sábios, que de la voz laurel se deriva el nombre laureado y el nombre de bacalaureado, para que sobran autoridades en las eclogas de Virgilio, y en los metamorfosis de Ovidio. La rosa es un tanto vale de la borla, porque buscando los gentiles la cosa mas bella que crió naturaleza para señalar á sus sábios, determinaron que fuera la rosa, y á imitacion de ella hacian un ramo con una rosa de lana en el remate, y esta les ponian en el bonete á los doctores. Este es el origen de la borla derivada á nuestras universidades, de que escribió largamente Servio en los comentarios de Virgilio, Rosino en sus anti-Mag. Sent. dist. güedades, y con especialidad lo refiere el maestro de las sentencias por unas palabras, que trasladó de san Isidoro.

Asi constituido Pedro doctor con sus insignias comienza á enseñar y proferir su doctrina delante de la Trinidad augusta: *laudabit animam suam, id est, coram Triade Sacrosancta aperiet os suum ad docendum*, que leyó el doctísimo Flores, y para dictarla con toda autoridad le forman las nubes vistosa cátedra: *Tronus meus*

- in columna nubis, in suggesto; in cathedra,* leyeron los hebreos, y en tan sublime asiento se coloca, que teniendo su residencia en el cielo empireo, no para hasa penetrar el seno sacrosanto del Eterno Padre: *in altissimis habitavi*, y san Dionisio, *id est in corde, et sinu Patris, in celo quoque empyreo*: pues no es otra cosa situarse en el cielo empireo, que colocarse en tan sagrado sólio, en sentir del Sinaita: *superius autem celum existimo esse sinus paternos*: allí pues se coloca la cátedra de san Pedro, supuesto que allí se atiende su iglesia, de la que es suprema cabeza, *et in Ecclesiis altissimi aperiet os suum*, y el Syro, *in Ecclesia Dei*: y siendo esta inseparable de Pedro, como que es tan propia suya; *tibi dabo in Ecclesiam meam potestatem*, que en ella ejercita su potestad, cuando se atiende en el trono ó cátedra de la sabiduría: *in columna nubis tronum habere nihil esse putat, quam potestatem ostendere*, debe hallarse Pedro donde su iglesia: *neque hæsitare debemus, quod á capite ad corpus, vel á corpore transitur ad caput, et tamen non receditur*, como se hallan inseparables cabeza y cuerpo en sentir de Agustino.

Se atiende tambien la iglesia de Pedro delante de la beatísima Trinidad, porque segun parece, tuvo esta su origen de las tres divinas personas, en las que se designa en sentir de Tertuliano: *Ecclesie nomine designantur tres personæ*, y más al intento: *necessario adjicitur Ecclesie mentio, quia ubi tres, id est Pater, Filius et Spiritus Sanctus ibi Ecclesia, quæ trium corpus est*, en este trono demuestra Pedro tambien potestad régia, pues esa nube ó cátedra tiene visos de sólio y palacio, como leyó la Tigurina: *Et solium meum super columnam nubis collocavi*, y Flores, *palacio*, quizá porque en una como es san Luis Potosí (la que por tener el epíteto de *Real Frontera*, se empeñó diestramente el autor de este sermón en elogiarla ciudad Re-

D. Dion. apud Flores. p. 272.

D. Anast. Syn. apud. eumd. p. 624.

Eccles. cap. 24. X. 2.

Corn. ibid.

D. Aug. lib. 3. de doctr. Christi, cap. 31.

Flores ibid. p. 260.

gia) allí se declaró el santo apóstol catedrático. Colocada pues la cátedra de san Pedro en el seno del Eterno Padre, por no dejar el santo de llorar, se atienden también sus lágrimas, así porque teniendo estas su origen de los ojos de Cristo (como sutilmente discurre el padre Vieira) estando allí su fuente: *Posuisti lacrimas meas in conspectu tuo*, por consiguiente habían de estar sus corrientes; como también, porque (según me acuerdo haber leído) se hallan las lágrimas del sagrado apóstol Pedro en el seno del Eterno Padre.

Ya constituido Pedro catedrático allá en el cielo, ó por mejor decir en el seno del Eterno Padre, era muy congruente, que comenzara á dictar, pues este es su oficio como tan sábio maestro: *inducitur sapientia quasi magistra, quæ omnes erudiat*, que dijo Cornelio; y qué doctrina enseña? Unas palabras de Andres Lucas parece que la demuestran: *Intellectus Petri intellectui assimilatur Eterni Patris, dum revelatione Paterna, et altissima cognitione Deitatis fecundatur, ut gignat, et parturiant Verbum, certa cognitione, non identice naturæ communicatione*. Dice pues el citado, que el entendimiento de Pedro se asemeja al del Eterno Padre (porque si del entendimiento del Padre como tan fecundo se produjo el Verbo por comunicacion de la misma naturaleza) del entendimiento de Pedro fecundado por el Padre mediante la revelacion de la Deidad, por cierto conocimiento, y no por comunicacion de la misma naturaleza se produjo Verbo. Pues según esto lo que dictaba san Pedro no era otra cosa que la materia de *Trinitate*: y siendo tan propio, el que está que había aprendido por revelacion paterna, y como primer Padre en tiempo de Cristo, pues lo daba á conocer á los mortales, á algunos se lo dictara: *ut quod erat occultum eximius ille, et primus Pater in tempore Verbi per quamdam analogiam generator,*

*et protator mente, et voce faceret perspicuum,*  
 que dijo el citado hablando de san Pedro, ¿quie-  
 nes por ventura serian los dichosos discípulos de  
 tan eximio catedrático? ¿Quienes pudieron ser sino  
 los ángeles? Buelvome al capítulo citado del Ecle-  
 siástico cuyas palabras son el desempeño de la  
 Vers. 44. Eccl. propuesta: *doctrinam quasi antelucanum illu-*  
*mino,* dice que la doctrina de nuestro catedrá-  
 tico es una iluminacion como de por la mañana,  
 Hág. in Eccles. segun leyó el eminentísimo Hugo: *doctrinam*  
*meam manè dico.* Pues esto es darnos á enten-  
 der que los ángeles son los discípulos de Pedro.  
 Fundolo en una doctrina á mi entender in-  
 geniosa y segura. Dos modos tienen los ángeles  
 de aprender la doctrina que Dios les enseña, ó  
 iluminados inmediatamente por Dios, ó ilumina-  
 dos unos de otros los inferiores de los superio-  
 res: el primer conocimiento es matutino, ó de  
 por la mañana; el segundo vespertino, ó de por  
 la tarde: luego decir san Pedro, que la doctrina  
 que dicta es como por la mañana: *manè dico,*  
 y por modo de iluminacion: *illumino* (guar-  
 dada la debida proporcion de la doctrina, que en  
 el Verbo aprenden los ángeles) es darnos á en-  
 tender, que son los ángeles sus discípulos, que  
 es Pedro catedrático suyo; digno favor para quien  
 es tan privado de Dios como primer presidente:  
 Andr. Luc. ib. *solus Petrus in consortium divinae majestatis,*  
*et cum Domino residet presidente,* dijo el ci-  
 tado. Pues á donde no llega á registrar entendi-  
 miento humano: *quis consiliarius ejus fuit,* es  
 Isai. c. 4. V. 13. Pedro tan familiar, que por industria y protec-  
 cion suya tienen fácil recurso los mortales: *con-*  
*silium speciale Petri et Dei, ubi secretorum*  
 D. Petr. Dam. *indiferentia mortalem hominem Deo copulat,*  
 Serm. 26. *et cœunit,* dijo el Damiano y el citado: *nullus-*  
*quæ ad præsidis admittitur familiaritatem, ni-*  
*si interventu, et industria Petri:* y son tan apre-  
 ciables á nuestro Redentor las sentencias de su  
 apóstol, que se conforma con ellas, porque no lo  
 que liga Cristo, eso liga san Pedro; sino lo que

Pedro, da por ligado Cristo: *præcedit Petri sententia sententiam Redemptoris, quia non quod Christus, hoc ligat Petrus, sed quod Petrus, hoc ligat Christus*, dijo el citado.

Y teniendo san Pedro en el orador diestro de este sermón, tan grande panegirista de sus glorias, no hallando en él cosa que se oponga á nuestra santa fe y buenas costumbres, es muy digno de estamparse; para que mirando en él los fieles el gran valimiento que tiene delante de la beatísima Trinidad el apóstol san Pedro, se exciten á la devocion de tan soberano príncipe. Así lo siento, *salvo meliori*, en este colegio de san Ramon Nonato á seis dias del mes de agosto de mil setecientos cuarenta y nueve años.—*Fr. Manuel de Bocanegra.*

**APROBACION DE EL Dr. D. JUAN JOSEF**  
*de Eguara, y Eguren, canónigo magistral de esta santa iglesia metropolitana de México, catedrático jubilado de prima de sagrada teología en su real universidad, calificador del santo oficio, examinador sinodal etc. N. E. Murió de arzobispo de Méjico.*

**D**e orden del señor provisor y vicario general de este arzobispado he leído, con tanta atencion como gusto, el panegirico que en la fiesta de la cátedra de nuestro padre san Pedro celebrada por su muy ilustre congregacion en la ciudad de san Luis Potosí, predicó el reverendo padre fray Nicolás de Jesus María, del sagrado orden de la descalcés de nuestra señora del Cármen. Y si en el sermón me hallo con un concurso de opositores á la cátedra que se aplaude para aplaudir: Yo en el sermón me hallo tambien con otro concurso de dotes, que, aunque no opuestas, dificilmente suelen encontrarse unidas,

y cualquiera de ellas que falte, hace mucha falta al orador y al panegirico. Este del reverendísimo padre provincial, como todos los suyos, cabal y perfecto por todas partes, está mostrando, que concurren en su autor aquellas, que demanda la oratoria para formar un orador perfecto: conviene á saber, ingenio, estudio, y uso, tres calidades á que se estrechan la naturaleza, y el arte, sin cuyo socorro, ni el orador puede ser cabal, ni cumplida la oracion. La naturaleza hace la costa para el ingenio; y el arte se halla y aprende con el estudio y con el uso. El ingenio del reverendísimo padre provincial es tan conocido como sus obras, que todas lo estan respirando, y no vulgar, sino raro; y tal, que siguiendo el adagio latino, debe llamarse Dedaleo: porque si Dédalo fué el *Vervi gratia* de los mas celebrados ingenios, y la mas célebre entre sus obras la invencion de las alas, por lo cual las consagró al númen de los ingenios:

*Æneid.* 6. *Redditus his primum terris, tibi Phæbe, sacra-  
vit reemigium alarum:*

Las que ha fabricado su pluma á la gloriosa fama de este orador, estan mostrando su rara ingeniosidad. No es su Rma. de aquella clase de maestros, que sabiendo precisamente enseñar, en llegando á la práctica, nada ó poco pueden hacer, semejantes á Isocrates, que siendo celebradísimo retórico entre los griegos, no mereció contarse en el número de los oradores, y como él mismo confiesa, habiendo enseñado á muchos la oratoria, nunca pudo practicarla: *Orare multos docui, orare ipse nunquam potui*, á manera de la piedra en que se aguzan las armas, sin que ella logre para sí la agudeza que les comunica, ni los filos que adelgaza: *Et cotes, añadia, hebetes sunt et obtusa ad secandum; ad secandum tamen subigunt, et acurunt ferramenta:* palabras de que parece se valió Horacio

Isocrat. apud  
Mendoz. in Vi-  
ridar. lib. 7. de  
Rhet. Coment.  
I. Schol. 1.

para escribir en su arte aquel famoso hemisticio:

*Pungar vice cotis, acutum*

*Reddere quæ ferrum valet, exors ipsa secandi.*  
*Munus et officium nil scribens ipse decebo.*

Horat. in Arte. No es digo, de esta clase el reverendísimo padre provincial, porque sobrándole el ingenio, que le faltaba al aplaudido griego, junta la teoría con la práctica, la naturaleza con el arte, el ingenio con el estudio y el uso, concurriendo en su Rma., estas partes tan necesarias, para hacer un perfecto orador, y para construir una oración cabal. Pues si su ingenio es de Dédalo por grande, por eso mismo es de Demostenes su estudio, de quien escribió san Gerónimo: *Plus olei quam vini expendisse dicitur, et omnes Artifices nocturnis semper vigiliis prevenisse.* Saboreado con la dulzura de las letras, que nunca empalaga á los sábios; y cebándose con esta especie de maná, que nunca enfada á los doctos, son sus delicias las bibliotecas, y su descanso el estudio; dedicándole todo el tiempo que le permiten las distribuciones religiosas, y usurpando largos ratos al sueño y desahogo, practicando aquella sentencia de Apolonio Tiano, que, como dice el elegantísimo Bartoli, fue una voz de ángel en la boca de una bestia: *Qui ajebat (refiere Filostrato) oportere recte philosophantes adveniente aurora cum Deo versari, procedente die de Deo loqui, reliquum tempus humanis rebus et sermonibus dare.* No es mucho pues, que amistándose tan estrechamente en su reverendísima el arte con la naturaleza, y el estudio con el ingenio, se haya formado orador tan insigne, pues es constante también en esta facultad lo que de la poética escribió Horacio:

Horat.

*Natura feret laudabile carmem, an arte*  
*Quæsitum est: Ego nec studium sine divite venac*  
*Nec rude quid prosit video ingenium: alterius si,*  
*Altera poscit opem res, et conjurat amice.*

¿Y que diré atendiendo al uso de la oratoria, que tan familiar se ha hecho nuestro orador? Bastante dicen los muchos sermones que tiene impresos, y mucho mas los manuscritos, que pasan de veinte tomos; y siendo sus argumentos tan diversos, como los teatros, las ocasiones y los objetos, en todos el orador es semejante á sí mismo, y su ejercicio tan pronto para uno como para otro, para cualquiera y para todos espeditísimo, verificándose de su ingenio, estudio y uso, lo que Propercio cantó de Vertunno:

Propert. l. 4. *Opportuna meâ est cunctis natura figuris,  
In quamcumque voles, verte, decorus ero.*

Este es el concurso de prendas oratorias, que adornan á este orador, y que se tranlucen en su oracion, cuando declara el concurso de opositores á la cátedra de san Pedro. Y si los eruditos, que comparan entre sí las prendas dichas, se fatigan para la decision, y se embarazan y oponen para dar á una de ellas la primacia; yo no me atrevo á ventilar á cual se le debe en nuestro insigne orador, y sin entregar á una antes que á otra la manzana de oro, despues de larga contienda; solo digo que el ingenio, el estudio y el uso de orador tan conocido, y todas sus oraciones demandan aquellos frutos de oro, en que abundan los huertos de las hesperides, quedando cada una vencedora, y como tal aplaudida. Con esto tengo espuesto mi parecer, y juzgo que este panegirico puede salir á luz, y no contiene cosa contra nuestra santa fe y buenas costumbres. *Salvo etc. México y Mayo 20 de 1749. -- Dr. D. Juan Josef de Eguiara y Eguren.*

J. M. J.

**F**ray Alejo de san Joaquin, definidor primero de los carmelitas descalzos de esta provincia de nuestro padre san Alberto de la Nueva-España, con acuerdo de nuestro defensorio, celebrado en este nuestro colegio del señor san Joaquin el día 22 de abril de 1749 años: Damos licencia, para que pueda imprimirse un sermón, que el día 22 de febrero de este año predicó en la parroquia de san Luis Potosí, en la fiesta anual, que su ilustre congregación le hace á su patriarca el señor san Pedro apóstol, nuestro reverendo padre fray Nicolas de Jesus María, provincial de esta dicha nuestra provincia, obtenidas primero las licencias necesarias: por cuanto por especial comision de nuestro defensorio, *to han visto y examinado personas graves y doctas de nuestra sagrada religion*, y de su parecer podemos dar la referida licencia. En fe de lo cual mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro defensorio, y refrendadas de nuestro secretario en este dicho nuestro colegio del señor san Joaquin en 2 de mayo de 1749 años. -- *Fray Alejo de san Joaquin*, definidor primero. -- Por mandado de nuestro venerable defensorio. -- *Fray Pedro de Jesus María*, secretario.

*Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo.* Matth. 16 in cap.

Un fabricar científico al estudio casa propia el cuidado, lince de una sabiduría profunda, *Sapientia edificavit sibi domum*: Un proponer misterioso al público la confeccion aromática de una vinaria mesa, *Miscuit vinum, et proposuit mensam*: Un sacrificar sagrado al altar el ardimiento santo de unos sus sábios ministros, *Immolavit victimas suas*: Un recortar equívoco á la labor el pico de una cantéra siete encaramados pirámides: *Excidit columnas septem*: Un convidar cortesano el obsequio al Real, y Fronteras de una ciudad nóvilisima, *Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, et ad moenia civitatis*: Y un traer benévolo de afuera la instancia al congreso un zafio el mas pequenuelo, *Insuper locuta est. Si quis est parvulus veniat*: Son en período de un Salomon pautas tiradas á una solemnidad. Pues ni pudo desearse mas quieto desahogo el afable rasgo de la suya, ni apetecerse menos alto dibujo el noble génio de la nuestra.

*Es la ciudad de S. Luis frontera de Chichimecos.*

Carée á letra vista el cuidado, los agregados de esta pompa, y agradecerá á la diligencia el cotejo de las circunstancias. Vamos con claridad. La casa propia de la sabiduría, *Sapientia edificavit sibi*, es una universidad; pero tambien es una aula. Pues nótese que esta voz es equívoca; porque significa oficina para el estudio, y tambien palacio para el gobierno, *Regis alti janua, et aula lucis fulgida*. Si este templo, como el que fabricó Salomon, por parroquial de el ilustre clero, es taller de sábios, y por su título de san Luis, casa de un rey, ¿en qué discrepa de aquella fábrica salomónica esta lámina ecle-

*Eccle. in Offic. B. M. V.*

siástica? *Sapientia ædificavit sibi domum: sibi autam.*

Pues adviertan dice el Recoleta Minorita, que en esa Basilica, aula régia, se pone una cátedra: Aput Pull. *Sane in aula ponitur cathedra.* Se pone, *Ponitur.* Pero la letra dice que se propone una mesa, *Proposuit mensam.* Todo se va allá hoy, y todo se queda en casa, la mesa y la cátedra; porque como es la de san Pedro, la que hoy en esta aula régia se celebra, y en ella el cielo tendió el mantel para el sustento, puso el plato para el regalo: *Descendens velut tinteum de Cælo::: Petre occide, et manduca.* La de mi padre san Pedro es mesa y es cátedra: como mesa no le podrán faltar sus convidados: *Immolavit victimas suas,* como cátedra no dejará de tener sus opositores. Por eso el Minorita dice, que se pone la cátedra: *In aula ponitur cathedra:* y Salomon avisa, que se propone la mesa: *Proposuit mensam sapientia:* porque entendamos, que en público concurso de opositores, los opositores á la cátedra de san Pedro son hoy los convidados. Y á qué? y á adonde? A qué? Ya se ve en un concurso de opositores, que cada uno hace su oposicion á sacársela: por eso está convidando el texto á la controversia, á la disputa, ó al certámen: *Misit ancillas suas sapientia, ut vocarent ad arcem.* Adonde? Ya dice la letra, que al Real, á las fronteras de una ciudad, ó á una ciudad, que es Frontera: *Ut vocarent ad arcem, et ad mania civitatis.* O ciudad Frontera de S. Luis. Potosí! No eres tú la que se nombra ciudad Real; pero sí la que se autoriza ciudad Régia. En tí conspiran hoy todas las señas: y así se usa cuando se cita y llama á la oposicion de una cátedra: se embian mensajes para que ocurran; y ponen edictos para que vengan: *Sapientia misit ancillas suas, ut vacarent ad arcem, et ad mania civitatis.* Que por esto aun en gentílicas estampas, en noticias de san Gerónimo, Polo, y otros eruditos, se ponian edictos en las

Hieron. in suo  
Polycrat.  
Pol. tom. 1.

puertas, llamando á oposicion de cátedras en las  
Fronteras: *Veteres gentiles cathedra imaginem  
præforibus templorum depingebant, et juxta  
imaginem cathedra ista verba: Sapientiam  
me vocant.*

Psalms. 7.

Yo señores, en esta de san Luis, aunque me  
conozco zafio: *Non cognovi litteraturam.* Ni tan-  
to, ni tan poco; no me doy por desentendido;  
que tal vez suele ser acreedora de fortunas la ru-  
deza: segun el texto de el carco de circunstan-  
cias, yo tambien vengo al concurso de opositores;  
ya que no como á méritos de escogido, si como  
á edictos de llamado: *Sapientia misit ancillas  
suas, ut vocarent: si quis est parvulus veniat  
ad me.* Porque en el atributo de pequenuelo,  
ninguno mas, porque ninguno menos: *Ego mi-  
nor ad intelligentiam scientie et legum.* Cuan-  
do me hallaba muy de cuentas abajo, no solo en  
los planes de mi propia bajeza, *parvulus*; sino  
en los bajos de el pueblo de Orizava, en ellos  
fui llamado para este sermon; mejor diré para  
esta honra; pero con propiedad: que á las hon-  
orificencias de una cátedra, el que ha de ser  
exaltado, se ha de traer de los humildes pue-  
blos abatidos: *Exaltent eum in ecclesia plebis,  
et in cathedra seniorum laudent eum: exaltavi  
electum de plebe mea*, dijo David. Luego para  
puntual traslado de esta fiesta, dibujó Salomon  
la citacion al concurso de una cátedra, *Sapientia  
ædificavit sibi domum; sibi aulam: pro-  
posuit mensam. Sanè in aula ponitur cathe-  
dra, ut vocarent ad arcem.*

Sapient. 3.

Psalms. 16.

Psalms. 88.

Pero aun ofrece para el ajuste otro rasgo, que  
hace para nuestro trato, como de filigrana el en-  
gaste, *Sapientia excidit columnas septem. Sa-  
pientia ædificavit sibi domum, sibi aulam,  
sibi cathedram.* Aquellas siete erguidas pirá-  
mides, digo, que cortó la sabiduría de una pie-  
dra, para fronteras, basas fundamentales de su  
su cátedra. ¡Válganos Dios! ¿Pues en qué festi-  
vidad mas de el acontecimiento la profecía? En

que proponiendo hoy Cristo por parte de el evangelio, que se canta, en san Pedro la cantera de que se cortan, *Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo*. Pone el concurso de la suya en la de las sagradas religiones siete ilustres familias que se juntan.

Si serán estas religiosas pilastras las llamadas á el concurso, como opositores á la cátedra? Ello es, que en sus puntas imperceptibles de pirámides, demuestran las de Salomon la agudeza en el arguir; en sus nombres de columnas la solidez en el sustentar; en su número de siete la universalidad en el leer; y que á caval correspondencia de estas siete, abrió el maestro de las sentencias, Cristo cordero en una cátedra, de repente en un libro siete sellos: *Vidi in dextera sedentis super thronum librum signatum sigillis septem::: Et cum aperuisset librum, vidi quod aperuisset agnus unum de septem sigillis*. Así se hace en los opositores á una cátedra: se abre un libro, y el punto que á cada uno le sale, es la materia de que cada opositor lee.

Pues bien ajustado; siete á siete. Si hoy son siete las ilustres familias llamadas al concurso, llamadas son como opositores á la cátedra de san Pedro. Repetidas atenciones les encarga Isaías á la apostólica cantera, de que todas son cortadas, pero sin perder de vista cada una el orizonte de el insigne patriarca, de quien nació esclarecida: *Isaf. cap. 51. Sapientia excidit columnas septem. Attendite ad petram unde excisi estis: et ad Abraham patrem vestrum*. En horabuena pues, atiendan hoy á leer de oposicion, y tomar puntos todas siete.

La de los caritativamente ocupados maestros de salas, aunque sean de enfermerias: que en la cátedra de san Pedro leerán la de medicina; á que se opuso su Rafael Angel, Juan de Dios; y llevó el primer lugar, sanando á hermosas millaradas los enfermos. Esta fue su gloria, porque ese fue su estudio: *Beatus, qui intelligit super egenum, et pauperem*. Y va una.

La de los palacios de la minerva jesuítá, collegios de las ciencias; ¿quienes se opondrán mejor á una cátedra? Atiendan de opositores á la de san Pedro, que en ella leerán la de matemáticas de el cielo, á que se opuso su argonauta Palinuro Ignacio; y no se diga de Loyola, que se quedará á pié; aunque en Manresa quedó con él quebrado, y en casa; que ella sola, su compañía basta á trasegar mares, tender redes, y medir esferas: *Gyrum Cæli circouivi sola, et profundum abyssi penetravi.* Y van dos.

La de los segundos repetidos juramentados redentores, atienden, y muy *devotos* á la cátedra de san Pedro: de Pedro á Pedro se anda aquí la oposición: porque en ella leen la de la náutica de el cristianismo; en que fletó nave para sus berberiscos rumbos de su diestro Ulises Nolasco: y no se diga, que la suya solo es cátedra de *merced*, sino de oposición. Ni se lea en las profundas sentencias de sus maestros, la fatal, aunque verdadera, de el maestro de las sentencias: *In infernum nulla est redemptio*; sino la de aquella alegre nueva. *Et copiosa apud eum redemptio.* Pues saca su infatigable afán, hasta de los infiernos de Argel á barcadas los cautivos del poder de los demonios: *Eduxisti ab inferno animam meam*, pueden cantar con David. Y van tres.

La de los elianos columelos de el carmelo; que aquí entro yo, sino en docena, si en cuarto; atiendan á la cátedra de san Pedro; que en ella leerán de oposición la de teología mística, á que se opuso con bonete y borla, su compañera en ser paloma de la iglesia, santa Teresa de Jesus. Y se la llevó con todos los votos: porque le echó uno á Dios, que siendo de hacer siempre lo mas perfecto en lo prometido, se llevó la cátedra de encuentro, por lo mas santo en lo ejecutado, *Apprehendet illam, et obuiavit illi quasi Mater honorificata.* Y van cuatro.

La de los generosos legítimos hijos de el águila

la africana: atiendan á la cátedra de san Pedro; que en ella leyó de oposicion la de escritura su conveleso Augustino; ya inconcluso en el defender, y ya clarísimo en el distinguir. Y se la sacó su portentosa habilidad en palmas, aunque eran de cedros sus tableros, llevándosela en el pico su afiligranada cristiana retórica, y en la pluma su reformada verdadera dialéctica, *Aquila grandis plena plumis tulit medulam cedri*. Y van cinco.

Ezec. cap. 17.

La de los alumnos de aquel serafin querúbico, y querubín seráfico: atiendan á la cátedra de san Pedro; que en ella leyó de oposicion el gran Francisco su apostólico instituto, arreglado á la cátedra de leyes, y se la sacó sin salir un punto ni coma de la legal de Pedro, la de su sutil escoto: se la sacó tan cierto, como tres, y dos son cinco: como tres, por el *Funiculus triplex*, insoluble argumento de sus cuerdas: como cinco por el talentoso *Quinque*, abismo profundo de sus llagas. Llámanse en los planes de su humildad las suyas cátedras de *menores*; pero sepase, que pueden leer en las universidades de Atenas en Ciclopedias de *maximos*. ¿Quién no se opondrá aprovechado con sus luces? *Sapientiam praestans parvulis*. Discipulo maestro con sus voces: *Declaratio sermonum tuorum illuminat, intellectum dat parvulis*. Y van seis.

Psalm. 118.

Y esta muy venerable congregacion de señores sacerdotes, flor de la clerecía, ornamento de las iglesias, que son siete: Apostólicas pirámides todas de la preciosa cantera de Pedro cortadas: *Sapientia excidit columnas septem: attendite ad patrem unde excisi estis*. Cortadas: será porque se oponen á su cátedra; que aunque el respecto de la magestad los acorta á mirarla: *Attendite ad petram*; lo afable de su dueño los alienta á pretenderla: *Accedite ad eum, et illuminamini*. Que congenial todo el evangelio! Y Yo tambien, dice hoy la sacrosanta persona de Cristo, me opongo á sacármela: *Sapientia cedi-*

Psalm. 33.

*edificavit sibi domum: edificavit sibi aulam, edificavit sibi Cathedram. Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo.* Luego en travazon sagrada de el evangelio con las circunstancias, tenemos hoy en conjuncion pública de opositores la cátedra de san Pedro? Sí: y en el engaze precioso de aquel *et* evangélico: *Et ego dico tibi.* Asunto para el sermón: si nos alcanza luz para el acierto, la que en forma de sierva, como madre de Dios sacó puntos de justicia, para leer cátedra de prima en materia de gracia. AVE MARÍA.

*Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo* Matth. ubi. jam.

Como si la de el jurado príncipe de los apóstoles, monarca sapientísimo de los sábios, mi adorado padre san Pedro. (S.) Como si la de el jurado príncipe de los apóstoles, insta mi repetición, monarca sapientísimo de los sábios, mi adorado padre san Pedro fuese acaso cátedra de gramática, en el evangelio de su celebridad se leen hoy casos de gramática en su cátedra: pero con arte; de gramática pura, no de pura gramática; sino teológica; teológica por escondida, alta por profunda, arcana por misteriosa.

La primera palabra que se lee en su evangelio, es un *et*, conjuncion gramatical, copulativa, que traba y engaza, que ata y junta, que congrega y concursa lo subsecuente con lo semejante. *Et: Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo.* Responda por hoy, no un astrólogo, sino un gramático. ¿Qué es conjuncion? Pregunto de las que se anteponen. Es la que traba las partes de la oracion entre si mismas, y los casos semejantes subsecuentes, cuando á un mismo verbo se refieren con

los antecedentes, dice Nebrija: *Conjunctio copulativa partes orationis conjungit, casus etiam similes; cum ad idem verbum referuntur; como aut, atque, et.*

Pues acá con eso: cuando mas de el caso este et gramático, que hoy para nuestro et evangélico? *Et ego dico tibi.* Este es el caso. Llámase conjuncion pública de opositores á una cátedra, cuando á una cátedra muchas condecoradas personas concurren á oponerse, y cada una por llevársela, unas á otras, estas á aquellas, científicamente trabajan, estudian, se desvelan y empuñan á adelantarse; á que asintió Didasco, cuando dijo: *Apud veteres juvenes personæ portabant Cathedram, et dicebantur amor, et labor, cura, et vigilia.*

Hoy se juntan muchas personas, sábias de primera clase en la aula régia de esta parroquial ilustre de san Luis á oponerse, por llevarse cada una para sí la cátedra insigne de san Pedro. Ya lo vimos en la salutación: *Sapientia edificavit sibi domum, sibi aulam, sibi cathedram.* Pues ahora la conjuncion copulativa de el evangelio, que traba lo subsecuente con lo semejante: y yo tambien, dice en ella la sacrosanta Persona de el Verbo, que sábiamente está muy hecha á juntarse: *Domus supernæ, et infimæ utrumque junxit angulum.* Yo tambien, que soy Verbo, y Persona, soy parte de la oracion; que si los pirámides opositores fueron siete: *Sapientia excoedit columnas septem;* las partes de la oracion son ocho: las que Salomón hubo de contar con distinguir: *Da partes septem, nec non et octo.*

Y yo tambien me opongo con el concurso; porque tambien y mejor que todos los opositores me junto; y á todos me antepongo, porque á llevarme la cátedra á todos me adelanto: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo ecclesiam meam.* Donde puntual á el asunto leyó san Cipriano: *Ut cathedra de Unit. Eccl. una manifestetur.* Como que en mi iglesia sale

á publico concurso tu cátedra. Esa es la fiesta que este es el evangelio: y esta es en conjuncion pública la cátedra de san Pedro: como si dijera en su conjuncion copulativa: *Et ego*: la persona de el Verbo; todo este concurso de personas, y yo, que en esta mi iglesia en gracia de Dios nos juntamos, sobre llevarnos Pedro tu cátedra, literariamente nos oponemos: *Et ego* :: *Et ego*.

Pues quien nos juntó aqui, nos junte en el cielo. ¿Pero aqui no mas? Pienso, que en el cielo es hoy la conjuncion no menos: acá á la cátedra en concurso de opositores, muchas personas humanas y una divina, que es Cristo: *Et ego*; allá en concurso de opositores tres personas divinas á la cátedra de una humana, que es Pedro. Vuélvome á leer gramática en su cátedra. *Las personas son tres* (enseña el arte) *Ego, de la primera; Tu, de la segunda; Ille, y los demas nominativos de la tercera*. Pásome á estudiar teología en el evangelio. En él se deja oír el *Ego*, de la primera, en el *Et ego dico*; el *Tu*, de la segunda, en el *Quia tu es*; el *Ille*, y los demas nominativos de la tercera, en el *Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam. Ut cathedra una manifestetur*.

En el *Ego*, de la primera, *Et ego dico*, se junta la primera persona, que es el Padre: *Ego et Pater unum sumus*. En el *Tu*, de la segunda, *Quia tu es*, se dice la segunda, que es el Hijo: *Filius meus es tu, ego hodie genui te*. En el *Ille*, y los demas nominativos de la tercera, *Petrus, et super hanc petram*, se oye la tercera, que es el Espíritu Santo: *Spiritus Sanctus ille vos docebit omnia*. Y en todo junto las tres Personas Divinas á la cátedra de san Pedro en conjuncion pública de opositores, opositoras: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam. Ut cathedra una manifestetur*. Opositoras, pero no contrarias, que *in divinis*, enseñan los teólogos la

oposicion no es contrariedad, que las desune, sino oposicion que las distingue: *Filius citra disidium oppositus Patri. Ex oppositione enim distinctio personarum.*

Pues aun no está todo dicho; falta, para que en mas solidez de evangélica basa quede todo hecho. Citan incomparablemente (grande se dá á entender) la sabiduría de la cátedra de san Pedro, en salir á ella de opositoras tres Personas di-

Dyonis. apud Damasc. *Suprema, et antiquissima Theologorum summitas Petrus*, que escribió san Dionisio. Como se dice en el evangelio, que Pedro en la cátedra no es mas que una piedra? *¿Tu es Petrus, et super hanc petram?* Si otro lo dijera, para un catedrático fuera pedrada; pero lo dice Cristo, y lo dice de Pedro: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo. Ut cathedra manifestetur.*

1. Reg. cap. 23. Ahora oid señores el misterio: *David sedens in cathedra sapientissimus Princeps inter tres. Ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus.* Todo este texto es de opositores, y cátedra, como es todo el evangelio de cátedra y opositores. Empeñase Dios en agrandar a David en concurso de tres sapientísimos personajes, catedrático sapientísimo, y dice, que regentea la cátedra, no como un Salomon, sí como un gusanillo, y eso de palo: *Ligni vermiculus*. Linda alabanza por cierto, para un catedrático! Pues si lee, como sapientísimo: *sedens in cathedra sapientissimus*; ¿como dicta como gusanillo? *¿Ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus?* Porque eso era en su inteligencia humilde: *Ipse est*. No lee David en su cátedra en concurso de tres opositores, personas en representacion divinas? *Sedens in cathedra sapientissimus inter tres?* Pues en estimacion de estas lee con eminencia, como sapientísimo: *Sapientissimus inter tres*. En la propia suya, y en concurso de opositores tres de tanto rumbo, dicta con cortedad, como gusanillo: *Ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus.*

Por esto David graduado en tanta eminencia, se hace en el texto, como un catedrático de palo: *Ligni vermiculus*. Y por lo mismo Pedro constituido en tan alto grado, se dice en el evangelio, como catedrático de piedra: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo. Ut cathedra una manifestetur.*

## D. I.

Pues al concurso divínimas personas, al concurso de la cátedra de san Pedro: que si no hay otras más dignas en las universidades de la gloria no háy otras más oportunas á leer de oposicion en tanta cátedra. En este concurso de opositores habrá de llevar el primer lugar, la primera Persona, que es el Padre; y mas, cuando se hace perceptible, que leyó de oposicion, mucho antes, que Pedro llegára á nacer, previniendo, que este habia de ser el catedrático de los sapientísimos, y el sapientísimo de los catedráticos, hasta mucho despues de morir.

Entre varias apariciones y aspectos portentosos de la gloria, que observó Daniel, vió ponerse á puntos de leccion unas bien compuestas cátedras: *Throni positi sunt*. En lo magestuoso de una de lucimientos, que centelleaban, de brillos que lucian; vió sentarse un personage sublime de ancianidad venerable: *Antiquus dierum sedit, Thronus ejus flammæ ignis*. Abrieronse unos libros: sacó puntos: *Judicium sedit, et libri aperti sunt*. Y luego en ademan de oposicion, leyó con tal destreza, que siendo un rio desatado en el leer, se acaloró fuego encendido en arguir: *Fluvius ignis rapidus egrediebatur á facie ejus*.

Miró Hugo con respeto este personage opositor, y dijo, que fue la sacrosanta persona de el Hug. ia hunc Padre: *Antiquus dierum sedit: Deus Pater*. Pero con licencia de tanta púrpura, parece que no pudo ser; porque el Padre, aunque en eda-

des de anciano se pinta, no por atributos de sabiduría se espresa; sino de el poder, que es con un cetro en la mano: y una cátedra no es razon que se la saque quien tiene mas mano y puede, sino quien hace mas mérito y sabe. La cátedra, los libros, la leccion, el argumento, son puntos de sabiduría; quedense para cuando lea de oposicion el Hijo: *Ego sapientia*.; Pues como los vé Daniel, cuando se antepone de oposicion el Padre: *Throni positi sunt: Antiquus dierum sedit: Deus Pater?*

Por esta otra no menos portentosa vision. Muere san Pedro, nace Tomas; y á pocos años, dícele la universidad de Paris, que se oponga al grado mayor de su catedrático y cátedra mas ilustre de su claustro. Resiste humilde todo un santo Tomas, y aparecele sábio todo un san Pedro: pero el misterio está en como se le aparece: en edad de anciano venerable, dice Villegas:

*Ap. Mex. Quidam venerandus senex apparuit Petrus.*  
*Guzm. Con un libro en la mano lo alentó padre, y lo ilustró maestro. Dióle puntos, y pasmó Tomas á la universidad con su leccion; y á los catedráticos con su argumento.*

Ven aqui señores, como en la aparicion de la persona de Pedro á Tomas, conspiran todas las señas de la aparicion de la persona de el Padre á Daniel: *Throni positi sunt: et antiquus dierum sedit: Deus Pater: Thronus ejus flamma ignis: sedit, et libri aperti sunt.* Catedrático el Padre, y catedrático Pedro: Pedro catedrático de santo tomes; el padre catedrático del cielo: Pedro mucho despues de morir; el padre mucho antes de nacer Pedro: anteponiéndose asi á leer de oposicion el Padre mucho antes que Pedro llegára á nacer, previniendo que Pedro habia de ser catedrático de los sapientisimos, y el sapientísimo de los catedráticos (pues lo fue de un santo Tomas) aun hasta mucho mas allá despues de morir.

Salomón fue el mónstruo de los sábios: pero

ni despues ni antes, tuvo opositores á su cátedra: Reg. 3. cap. 4. *Sapiens nullus ante te, similis tui, nec post te surrecturus sit.* Luego le faltarian preciosidades de codiciada: Pedro tuvo antes para despues de opositor á su cátedra, la gran persona de el padre; para enseñarnos, que la suya logre oposiciones; pero de muy pretendida. ¡O Pedro, catédrico sapientísimo!

Nueva reflexa me alumbra el texto: *Throni positi sunt: et antiquus dierum sedit: Deus Pater.* Observó Daniel, que la persona de el Padre estaba en la cátedra sentada, no en pie: *Sedit;* sí, que un opositor tan digno no se habia de quedar á pie en la pretension de la cátedra: y aunque era catédrico tan sapientísimo Pedro: Div. Dionys. *Petrus suprema, et antiquissima theologorum apud Damas. summitas,* que dijo el Areopagita. Leia incomparablemente mas sapientísimo el Padre: *Antiquus dierum sedit: Deus Pater.*

Por esto pues discurria mi devocion; que la cátedra de mi adorado catédrico, mas que de san Pedro, que la tuvo en ejercicio, se debia titular cátedra de el Padre Eterno, que la leyó de Matth. cap. 23. Digolo por esto, y texto *in capite: Super cathedram Moysi sederunt.* Cátedra de Moises, á la que todós saben, que fue de Aaron, tituló san Mateo. No se porque título! Esplicáte Mateo. Moises era soldado, capitan, coronel, general de las armas; pues el baston en la mano, el hielmo á los ojos, la cota y malla de acero al pécho, la espuela y vota al calzado, el clarin al oido, la caja y trompeta á las campanas de Marte, sean de Moisés: Aaron era sumo sacerdote, pontifice de los principes, cabeza de los eclesiásticos, canciller de las letras; pues los libros, las bibliotecas, las universidades, las palestras literarias, y las cátedras á las funciones de las Palas, sean de Aaron.

Asi era. Pues si era asi, ¿porqué su cátedra se ha de titular de Moises? ¿*Super cathedram Moysi sederunt?* Por esto: á Moises lo consti-

tuyó el cielo padre, y Dios de el pueblo de Fa-  
 raon: *Ecce constitui te Deum Pharaonis. Pa-*  
*trém,* leyeron otros. ¿Qué estampa mas viva de  
 Dios Padre? A Aaron principe de los pontífices  
 de la iglesia: *Aaron pontificum princeps, et*  
*principum pontifex,* dijo Tesauro. ¿Qué meda-  
 lla mas propia de Pedro catedrático? Pues aun-  
 que la cátedra era de Aaron, medalla de san Pe-  
 dro, intitúlase de Moises, estampa de Dios Padre.  
 Y por esto decia yo, que mas que de san Pe-  
 dro, que la tuvo en ejercicio, se podia titular la  
 suya, cátedra de el Padre Eterno, que la leyó de  
 oposicion: *Throni positi sunt, et antiquus die-*  
*rum sedit: Deus Pater. Et libri aperti sunt.*

## D. II.

Empero demos lugar, que sale al concurso  
 otro dignísimo opositor á la cátedra de san Pe-  
 dro: el segundo lo lleva la segunda persona, que  
 es el Hijo: bien de acuerdo lo defiende su cui-  
 dado en la conjuncion misteriosa, *Et,* mas que  
 gramatical teológica de nuestro evangelio: *Et ego*  
*dico tibi. Ego et Pater unum sumus.*

Coteje á buena luz el estudio con este *Et*  
 copulativo de san Mateo, aquel otro copulativo  
*Et* de san Lucas: *Pater tuus, et ego:* y resul-  
 tarán á la advertencia en una travazon muy mis-  
 teriosa, dos divinos idiomas muy parecidos: allá,  
 conjuncion gramatical de el padre y la madre:  
*Pater tuus, et ego;* acá conjuncion teológica de  
 de el Padre y el Hijo: *Ego et Pater unum su-*  
*mus,* que es equivalente á *Pater meus et ego:*  
*et ego dico tibi.* Allá en un templo, cuando el  
 Padre y el Hijo miran á Pedro en su cátedra lu-  
 ciendo: *Pater meus et ego: et ego dico tibi,*  
*quia tu es Petrus, et super hanc petram ædifi-*  
*ficabo ecclesiam meam. Ut cathedra magnifester-*  
*tetur.* Que es como decir el Hijo: ¿mi Padre lee  
 de oposicion á tu cátedra? Pues yo tambien sal-  
 go al concurso para tu escelencia: *Et ego.*

Si esto no fuera así, ¿para que le habia de decir Cristo con tanto empeño, Pedro, mira que yo digo, y digo á tí, y no á otro, porque tú te llamas Pedro, *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus?* ¿Pues eso no lo sabe Dios y todo el mundo? De todo hay en la iglesia: como se llama, sí; lo que significa, nó: Pedro, dice otro Pedro Berchorio, significa por excelencia, el sábio, ó el catedrático: *Petrus, dicitur agnoscens.* Pues le dice Cristo: la cátedra tu la tienes, Pedro; pues á todo digo, y digo yo: á tí y á tu cátedra: á tí salgo, á tu cátedra me opongo: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus: Petrus dicitur agnoscens.*

¿Pues cuando (me arguyen de oposicion los pocos contentadizos) á la cátedra de san pedro se opuso Cristo? Puedo negar, puedo conceder, y puedo distinguir. Con oposicion ojeriza, niego: porque *nihil odisti eorum, quae fecisti.* Con oposicion literaria, concedo: porque cuando en la cima, y suma cátedra de el Tabor, para reprobar el mal que imaginaba, defendió Pedro su parecer, resolviendo en que consistia el bien, que aprendia: *Bonum est nos hic esse. Nesciens quid diceret;* como un *retorqueo argumentum,* se le opuso Cristo: *Vade retrò:: Quoniam non sapis.* ¿Y no mas? Cuando entre los discípulos questionizó Pedro cierta disputa: *Domine hic autem quid?* Como negándole el *quid* de la cuestion: *Quid ad te?* Cristo se opuso: *Tu me sequere.* ¿Y solo eso? Cuando acalorado Pedro con un *ergo,* consecuencia de su cátedra, para concluir, desnudó el acero para matar: *Simon ergò Petrus eduxit gladium;* como diciéndole, que esto es hierro: *Qui accepterint gladium, gladio peribunt.* Que quien á hierro mata, á hierro muere: que el silogismo está en *Bárbara;* que lo ponga en *Celarent:* pero no en *Ferio.* Cristo se opone *converte gladium tuum in locum suum.* ¿Y entonces *tantum?*

Venios conmigo, señores, venios conmigo: ¿cuántas son las precisas literarias funciones de

un opositor á una cátedra? Si es la magistral, como lo era la de san Pedro, son dos las funciones; y ambas de repente: una hora de leccion, y de sermon otra hora. Pues venios conmigo, insto de repeticion, á las arenosas playas de Jenezaret, y vereis desde alli, repetidas entre Cristo y Pedro las funciones dos opositoras á una cátedra: Cristo predicando altos conceptos de púlpito, que se remontan; y Pedro leyendo profundas cuestiones de catedrático, que se encumbran. Aqui saca la cara hoy, y la tiene muy buena, el evangelio

Luc. cap. 5.

Marc. cap. 6.

Luc. cap. 5.

Div. Ambrós.

in hunc loc.

Luc. cap. 5.

de la feria: *Erat navis in medio mari*. Embarcóse Cristo en la nave de san Pedro, y empieza á predicar: *Sedens docebat de navicula*, Cayetano: *De navicula prædicat Jesus*. Acaba la hora de su sermon y en tono de desafio, le dice á Pedro, que lea de repente altas por profundas cuestiones de teologia: *Ut cessavit loqui, dixit ad Simonem, duc in altum*. San Ambrosio: *In profundum disputationum*.

Pues, señores (dificulta mi curiosidad) un navío es puesto para predicar? Los sermones guárdense para el púlpito. ¿Un navío es lugar para arguir? Los silogismos déjense para la cátedra. En un navío trátense de el velage marítimo, de el cartabon y vallestilla, de la vitácora y aguja, de el norte y nordeste, de el sur y suroeste; como cantó un poeta:

*Naviga de ventis, de bobus tractat arator.*

Pero en un navío Pedro de disputas teológicas, y Cristo de sermones sapientísimos! Si, que era de san Pedro la nave, á que se oponia Cristo. Nótese, que advierte el texto, que era por ascenso: *Ascendens in unam navem, quæ erat Simonis*. Como diciendo, por ascenso de Cristo á la nave de san Pedro; y por eso se hace una oposicion, por ascenso; pues dice Cristo, Pedro sea tu nave, para mí, mi púlpito; para tí, tu cátedra: ella es tuya: *Erat Simonis*; pero yo

me opongo: compongámonos; vamos á medias en tu cátedra, partamos las literarias funciones: yo predicaré altos conceptos de púlpito, que se remontan; y suele ser lo mas fácil; y tú leerás profundas cuestiones de teología, que se encumbren; y no es lo menos difícil: *De navicula praeedicabat Jesus: ut cessavit loqui, dixit ad Simonem, duc in altum: in profundum disputationum.*

Bueno está todo eso; pero aun falta el argumento de banca, que tambien lo hay, cuando se lee de oposicion á una cátedra. Pues quien le arguye á san Pedro? Con eso señores, á san Pablo: *Cum autem venisset Petrus Antiochiam: in faciem ei restiti: objurgavi:* Yo, yo le arguí, dice en la segunda *ad Galatas*, cuando á leer su cátedra vino á Antioquia. ¿Pablo á Pedro? Pablo, que cursó sábio, solo hasta la esfera de el tercer cielo, á Pedro, que leyó catedrático hasta *ad intra* de la deidad? ¿Pablo á Pedro le arguye? Ea entendamos, dice el apóstol, Cristo en mí le replica: *In me loquitur Christus.* Porque como Cristo es el que á la cátedra se opone, Cristo es el que á Pedro le arguye. ¿Que puntual el evangelio! *Ego dico tibi.* Pablo es el que te habla; pero yo soy el que te arguyo, le dice Cristo; porque yo soy el que me opongo: que ser de uno la oposicion, y de otro el argumento, el sermon y la leccion, será propio de opositores humanos; pero ageno de personas divinas.

Olib. ibi. in Strom.

Ad Corinth. 12. cap. 13.

*In me loquitur Christus.* Porque como Cristo es el que á la cátedra se opone, Cristo es el que á Pedro le arguye. ¿Que puntual el evangelio! *Ego dico tibi.* Pablo es el que te habla; pero yo soy el que te arguyo, le dice Cristo; porque yo soy el que me opongo: que ser de uno la oposicion, y de otro el argumento, el sermon y la leccion, será propio de opositores humanos; pero ageno de personas divinas.

### D. III.

La tercera, que sale al concurso de la cátedra de san Pedro, es la del Espíritu santo; que con celeridades de rayo, y plumas de paloma, lleva el tercer lugar; y por aver ya poco, hará su oposicion, no en *un soplo*, que este en oposiciones á cátedras no suena bien; pero sí en un vuelo, que este en los opositores es crédito de habilidad, y el Espíritu santo: *Nescit tarda motimina.*

Acomodar palomas en cátedras, fue trato y contrato de fariseos, y reprensión santamente co-  
Matth. cap. 21. lérica de Cristo: *Cathedras vendentium columbas avertit*. Porque vive muy acerca de lo lerdo, lo sencillo, y de lo sencillo, lo simple. Pero poner y oponerse á una cátedra una paloma soberana; fue fabrica de un salomon, é idea de una persona divina.

Cant. cap. 44. *Ferculum fecit, sibi Rex Salomon de lignis libani*. De preciosas maderas costeó el rey mas sábio un forlon. Pagnino leyó un edificio, ó una casa, *Edificium*; otros una mesa, *Mensam*; Maluenda una cátedra, *Cathedram*. Debíó de ser, porque para todo dá la cátedra; plato para la mesa, precio para la casa, y pompa para el forlon. El reparo está en que presidiendo esa cátedra, esplica Polo, que puso una imágen de el amor con estas letras: *Cathedram media charitate contravit: Imaginem titulum gerebat; veni, vidi, vici. Vine, vi, y venci*. Asi lo procura hacer todo opositor á una cátedra: viene á el concurso, vé libros, saca puntos, y vé si se la puede sacar, que es lo mismo, que mirar, si puedè vencer.

¿Y para eso una imágen del amor? *Cathedram media caritate contravit?* ¿Pues para opositora de una cátedra, no es mas propia una efigie del poder, ó una estatua de la sabiduria? Ea de todo hay en el concurso; no fatiguemos mas los discursos. Esa cátedra, que labra Salomon, es la iglesia, que edifica Cristo: la imágen del poder representa á el padre; la de la sabiduria á el hijo; la del amor á el Espíritu santo, paloma soberana. Pues nótese, que esta se pone en la cátedra, como medio, que une, y conjunción, que junta: *media charitate contravit*. Junta el Espíritu santo al padre, con el hijo; porque todas tres personas divinas en la iglesia á la cátedra se oponen, como hoy en el evangelio á la de san Pedro, en conjunción pública de opositores divinamente se junta: *Et ego dico ti-*

*bi, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam: ut Cathedra manifestetur: et ego, ego et pater unum sumus. Spiritus sanctus a Patre, et filio: ille vos docebit omnia.*

Ya pues, adorado padre mio, Vice Cristo en la tierra, á los honores públicos; pues que en tu muy entendida cátedra, en concurso de opositores se cifra tu congregacion muy entendida: Pol. Mansion. *Per Cathedram intellige Congregationem*, que el Minorita dijo: al buen entendedor pocas palabras: *Confirma fratres tuos*. En elegir de abad, á quien será difícil mejorar: y diremos todos, que tu congregacion san Luiseña: *Optimam partem elegit*. Los que congregantes te celebran en la cátedra, indeficientes te propaguen tu doctrina. Y á la capa, abrigo, y dirección de el que Son los apelli- aun mas, que en su ilustre apellido *Lozano*, dos de el señor no sé si á ecos de tu parentesco es una *Peña*: Abad *Lozano tu es Petrus*; cada uno de tus congregados sea *de la Peña*. Tengan en sus arreglados procederes las cátedras un nuevo crédito, los púlpitos un apostólico dechado, los confesonarios un sábio médico, los altares un fiel dispensador, los claustros un verdadero amigo; y todos en tus dogmas argumentos, con que convencer; verdades con que concluir, de premisas de gracia consecuencias de gloria: *Ad quam etc.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

# T A B L A

## N O T A.

**E**l editor no puede menos de confesar, que á pesar de un impropio y fastidioso trabajo, no ha podido conseguir que esta obra salga del todo correcta. Le han sido vanas las esquisitas diligencias que ha practicado para conseguir un ejemplar de la primera edicion. Ha tenido que valerse de una francesa; otra conocidamente catalana, hecha sin duda clandestinamente en dias aciagos, por algun ejemplar extranjero; otra que parece española; y la que se hizo en Madrid en el año de 1813. Esta es la menos mala, y con todo hormiguean en ella las erratas, defectos de ortografía, y desatinos. Las otras tres son intolerables, y en todas cuatro hay muchísimos pasages tan descabellados y faltos de sentido, que absolutamente se ha podido entender lo que dijo el autor, ni lo que quiso decir.

Mucha complacencia hubiera tenido el editor en que el padre Isla, el padre Marquina, y fray Amador de la Verdad hubiesen visto el sermon que ha añadido. El solo basta para conocer el lastimoso estado en que se hallaba la oratoria, y la necesidad que habia de un remedio fuerte y cáustico, para curar á los predicadores gerundios. Solo se ha omitido la repetición de los títulos del orador, y las licencias, y se han reimpresso la dedicatoria, y los pareceres de los aprobantes; porque todo es oro en polvo. Nótese las campanillas del predicador, y del prelado ante quien se predicó el sermon, que permitió se imprimiese, y que admitió su dedicatoria; ¿y de quién? de una congregacion; ¿y qué dedicatoria? Dedicatoria que puede arder en un candil. Los aprobantes por sus títulos, empleos y dictámenes, y el defensorio que dió el permiso, todo, todo acredita la corrupcion del púlpito de Nueva-España en aquel tiempo: y esta la de la península, porque allá son tan imitadores de todo lo de acá, como aqui lo somos de los franceses, generalmente hablando.

El grandísimo fruto del Gerundio es innegable, como su autor lo predijo, y por esto creerán algunos que es superfluo resucitarlo; pero como contiene mucho bueno para todo tiempo y fuera del principal objeto, y no se han concluido del todo los gerundios, aun con el retoque dado por don Tomas Sanchez, uno de los bibliotecarios de la nacional de Madrid en su graciosa carta de don Fernando Perez á su sobrino Bartolo, siempre es útil la reimpresion.



# T A B L A

DE LAS PIEZAS QUE CONTIENE ESTE TOMO TERCERO

## DE FRAY GERUNDIO.

### PRIMERA PARTE.

- Carta de un padre carmelita descalzo al reverendísimo padre Isla.* pág. 3
- D<sup>e</sup> padre Marquina al autor de la aplaudida historia de fray Gerundio de Campazas.* 11
- REPARO I. Si es lícito valerse de sátiras contra los predicadores, que abusan de su ministerio, viendo que no han bastado las serias amonestaciones de los santos padres, y prelados.* 15
- REPARO II. Si el valerse de la figura de fray Gerundio, para remediar el abuso de los predicadores, es sátira conocida.* 28
- REPARO III. Si este libro historia de fray Gerundio vulnera la autoridad de nuestro rey católico, y la de los eclesiásticos superiores; induciendo el tribunal de la fe.* 31
- REPARO IV. Si el haber algunos malos sermones en España, consiste solo en los predicadores.* 33
- Diálogo entre el cura del Zangano, y el guardian de Lorianana, de la mas estraña observancia de san Francisco, sobre fray Gerundio de Campazas, alias Zotes: defensa del padre Isla, refutando las impugnaciones del carmelita descalzo fray Amador de la Verdad, y padre de las barbas largas.* 40
- Circunloquio del padre Isla sobre la vida del famoso fray Gerundio de Campazas.* 51
- APÉNDICE. Jácara nueva, y curioso romance.* 74

### SEGUNDA PARTE.

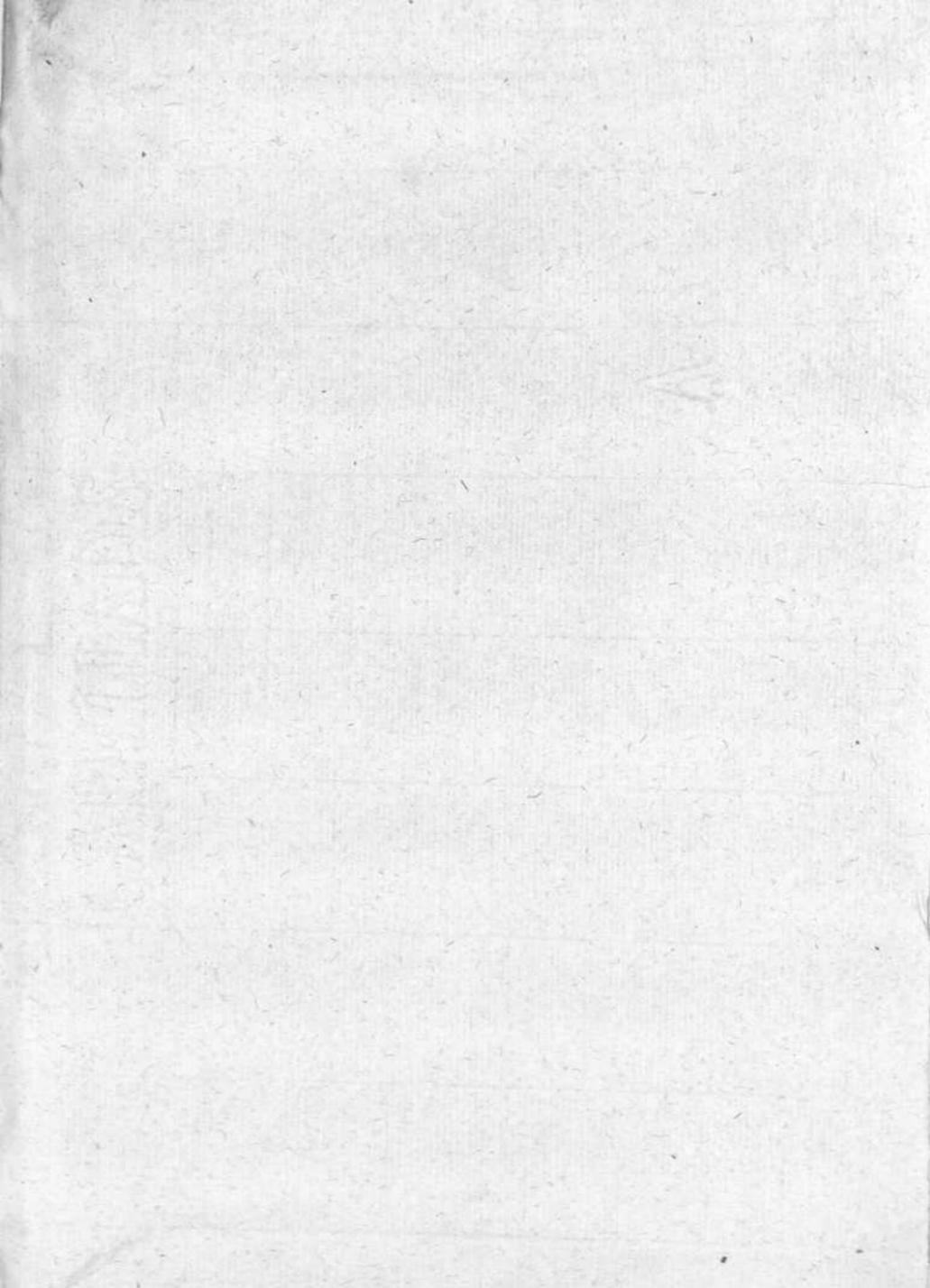
- Cartas apologeticas en defensa del autor é historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas: Carta primera, que se me antojó escribir á cualquiera que la quiere leer.* 77

|                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Carta segunda, de aquel mismo quidam, para aquel propio quidam.</i> | 109 |
| <i>Carta tercera, de aquel mismo para aquel propio.</i>                | 145 |
| <i>Carta cuarta, ejusdem, eidem, de eadem, et secundum idem.</i>       | 183 |

### TERCERA PARTE.

|                                                                                                                                                                                                                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>C</b> ontra el famoso predicador fray Gerundio de Campazas, y contra su autor el padre Isla, endechas del padre Márco.                                                                                                                                                  | 228 |
| Contra fray Gerundio, un cocinero de cierta religion.                                                                                                                                                                                                                      | 232 |
| Memorial de un Gerundio, converso por la lectura de el incomparable fray Gerundio, comun desengañador de predicadores vulgares, en que pide se haga justicia seca en el tribunal de la misericordia, del mismo padre Huerta, que suena en el romance principiado al folio. | 234 |
| Noticioso fray Gerundio de que le busca su autor, le participa su paradero, como tambien los trabajos que ha pasado, y repetidos tiros de la envidia que ha sufrido, tomando el hilo del siguiente ovillojo.                                                               | 240 |
| Del padre Isla, décimas.                                                                                                                                                                                                                                                   | 243 |
| SEGUIDILLAS, que aseguran ser de un novicio de la Compañía de Jesus.                                                                                                                                                                                                       | 244 |
| Sermon Gerundio.                                                                                                                                                                                                                                                           | 246 |

### SEGUNDA PARTE.



CONTENTS

CHAPTER I. THE COMPANY AND ITS HISTORY. 1

CHAPTER II. THE COMPANY'S BUSINESS AND FINANCIAL STATEMENT. 15

CHAPTER III. THE COMPANY'S MANAGEMENT AND ADMINISTRATION. 35

CHAPTER IV. THE COMPANY'S RELATIONS WITH THE PUBLIC AND THE GOVERNMENT. 55

CHAPTER V. THE COMPANY'S SOCIAL RESPONSIBILITIES AND ENVIRONMENTAL POLICY. 75

CHAPTER VI. THE COMPANY'S FUTURE PROSPECTS AND STRATEGIC VISION. 95

APPENDIX I. LIST OF DIRECTORS AND OFFICERS. 110

APPENDIX II. LIST OF SHAREHOLDERS. 120

APPENDIX III. LIST OF SUPPLIERS AND CUSTOMERS. 130

APPENDIX IV. LIST OF EMPLOYEES. 140

APPENDIX V. LIST OF ASSETS AND LIABILITIES. 150

APPENDIX VI. LIST OF INVESTMENTS. 160

APPENDIX VII. LIST OF CONTRACTS AND AGREEMENTS. 170

APPENDIX VIII. LIST OF LEGAL PROCEEDINGS. 180

APPENDIX IX. LIST OF REGULATORY COMPLIANCE. 190

APPENDIX X. LIST OF SOCIAL AND ENVIRONMENTAL REPORTS. 200

APPENDIX XI. LIST OF FINANCIAL RATIOS AND INDICATORS. 210

APPENDIX XII. LIST OF MARKET ANALYSIS AND RESEARCH. 220

APPENDIX XIII. LIST OF INNOVATION AND RESEARCH AND DEVELOPMENT. 230

APPENDIX XIV. LIST OF HUMAN RESOURCE MANAGEMENT. 240

APPENDIX XV. LIST OF RISK MANAGEMENT AND COMPLIANCE. 250

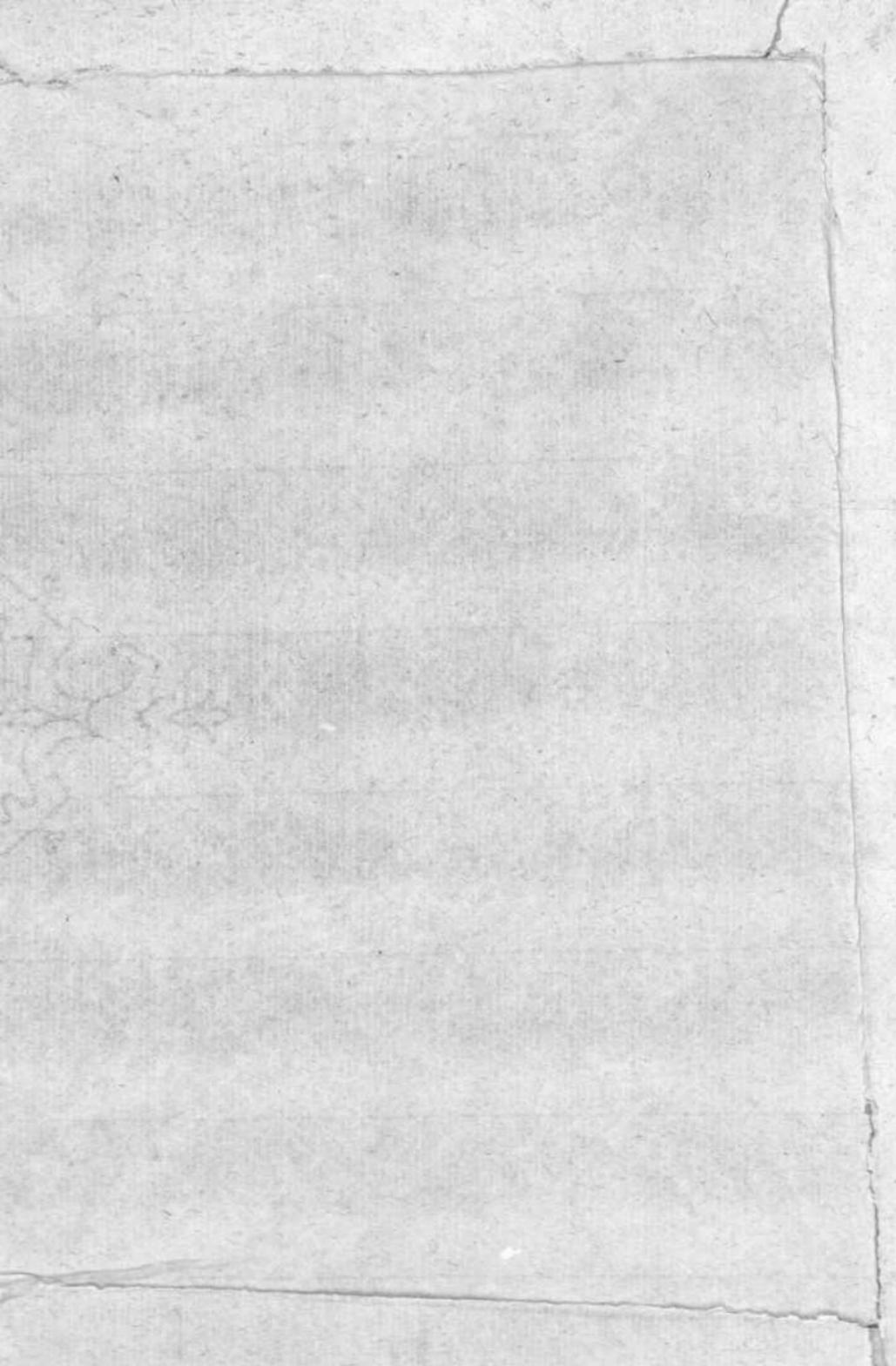
APPENDIX XVI. LIST OF CORPORATE GOVERNANCE AND ETHICS. 260

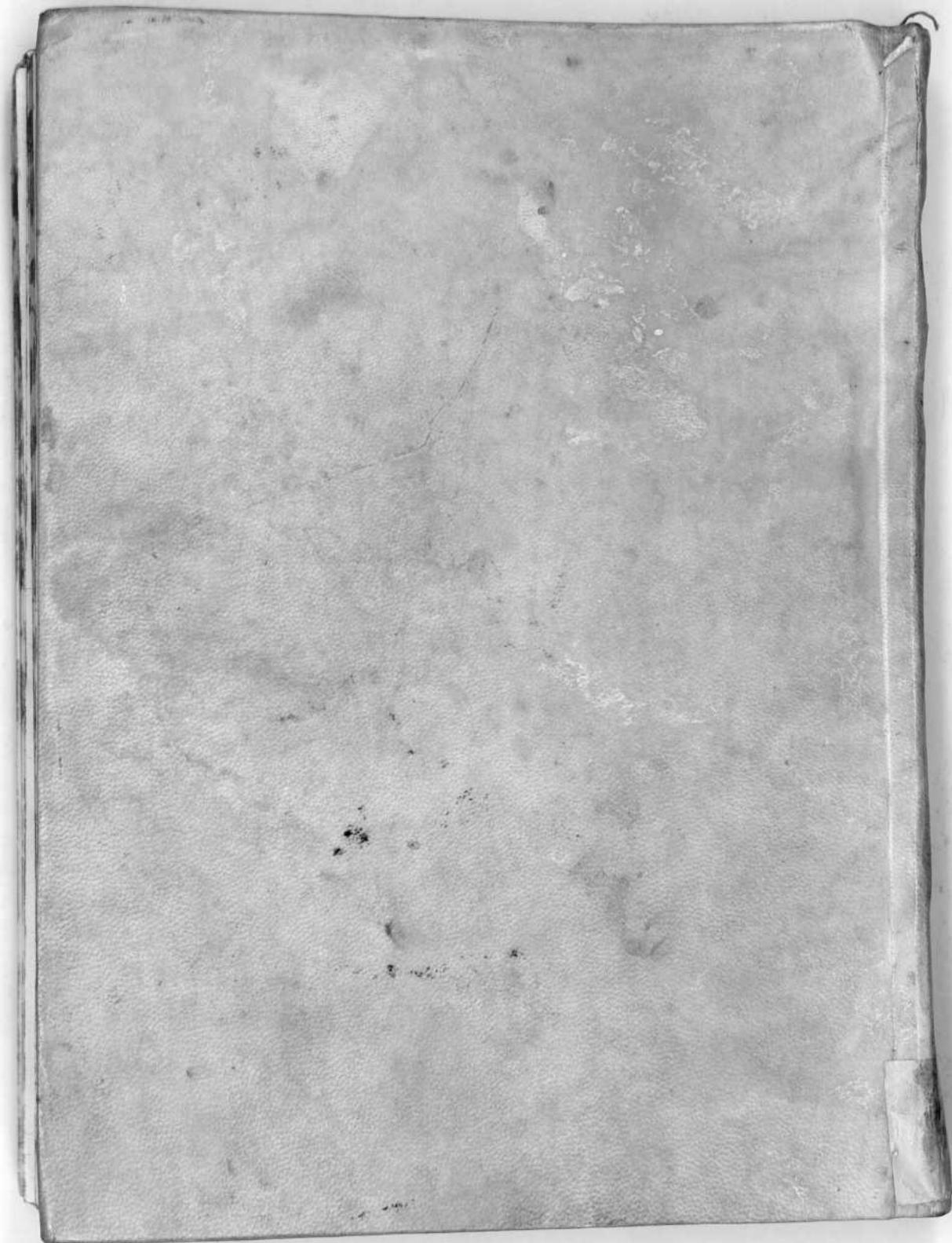
APPENDIX XVII. LIST OF COMMUNICATIONS AND PUBLIC RELATIONS. 270

APPENDIX XVIII. LIST OF LEGAL AND TAX MATTERS. 280

APPENDIX XIX. LIST OF MISCELLANEOUS INFORMATION. 290

APPENDIX XX. LIST OF CONTACT INFORMATION. 300





Томо 3

7088